



Tipo de documento: Tesis de Doctorado

Título del documento: Normatividad y género: la construcción discursiva de las definiciones de la masculinidad y la femineidad y su vinculación con las condiciones objetivas de existencia

Autores (en el caso de tesis y directores):

Alejandra Martínez

Ricardo Lionel Costa, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2010

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Facultad de Ciencias Sociales

Doctorado en Ciencias Sociales

Tesis doctoral:

Normatividad y género. La construcción discursiva de las definiciones de la masculinidad y la femineidad y su vinculación con las condiciones objetivas de existencia

Autora: Alejandra Martínez

Director: Dr. Ricardo L. Costa

Tribunal: Dra. Mónica Ghirardi, Dra. María Teresa Dalmasso, Dra. July Chaneton

Resumen

El objetivo general de este trabajo de investigación es identificar las representaciones en torno a las normas de género incorporadas en mujeres y varones (madres y padres), y relacionarlas con sus diferentes condiciones objetivas de existencia. Se ha buscado, además, identificar patrones de transmisión de normas de género que padres/madres desarrollan, respecto de sus hijos e hijas.

Para el análisis de las variaciones en las representaciones consideramos tres condiciones objetivas que se mostraron como influyentes en su orientación, a saber: el acceso de los agentes sociales al capital cultural y económico, la posición relativa de uno y otro miembro de la pareja en relación a la provisión de recursos al hogar (heterogamia, homogamia, hipogamia e hipergamia) y el tipo de marco familiar en el que se gestaron los hábitos de los sujetos (familias Tradicionales o Neotradicionales).

Proponemos, para concluir, la noción de *discomfort de género* como una suerte de “incomodidad” que surge en los agentes sociales cuando, por las actividades que realizan o el tipo de pareja que han conformado (hipergámica, hipogámica, homogámica), se alejan de los polos normativos de género que han aprendido como propios o perciben que la pareja avanza sobre el espacio que les corresponde, poniendo en riesgo su lugar. A su vez, este alejamiento tiene que ver, en la mayoría de los casos, con un acercamiento a los espacios aprehendidos como ajenos.

Abstract

The general objective of this research work is to identify the representations around gender norms incorporated in males and females (fathers and mothers) and relate them to their different objective conditions of existence. Besides, it has been aimed at identifying patterns of gender norms transmission that fathers/mothers develop in their children.

For the analysis of the variations in the representations, we have considered three objective conditions that showed influential in their orientation, namely: the access of social agents into the cultural and economic capital, the relative position of one and the other member of the couple in relation to the provision of resources to the home (homogamy, hypogamy e hypergamy) and the type of family frame in which the subject habits were raised (Traditional or Neotraditional families).

We propose the notion of *gender discomfort*. Discomfort is shown in the agents discourse as a way of discomfort that raises in the social agents when, due to the activities that they do or the type of partners they have made (hypergamic, hypogamic, homogamic), they are away from the normative gender poles that they have learned as their own or perceive that the couple moves forward on their corresponding space and putting their place at risk. Likewise, this distance has to do, in the majority of the cases, with an approach to the apprehended spaces as unrelated ones. The social agents from both sexes show discomfort when they express feelings such as “being at fault” in the case of women and of “uncertainty” (according to their role) in the case of men.

Índice

I – Introducción	6
I.1- Antecedente del trabajo de investigación. Un punto de partida	9
I.2- Problema/pregunta de investigación	11
I.3 – Supuestos centrales de la investigación	11
I.4- Objetivos del trabajo de investigación	12
I.5 – Estructura del trabajo	13
II – Diseño metodológico	15
II. 1 – Método y técnica aplicados	15
II.2 - Instrumento de recolección de datos	15
II.3 - Población de estudio y procedimiento muestral	17
II.4 – Análisis de los datos	19
III –Lineamientos teóricos	22
III.1 – Introducción	22
III.2 - Violencia simbólica y representaciones sociales	23
III.2.1 – El concepto de representación	23
III.2.2 - El poder de los discursos	29
III.2.3 – La violencia simbólica	32
III.3 - El género y sus definiciones	38
III.3.1 – Las normas de género	41
III.3.2 – Antecedentes en el estudio de las masculinidades	44
III.4 – Condiciones objetivas de existencia: algunas precisiones conceptuales	49
III.4.1 - ¿Desde dónde se habla? Condiciones objetivas y lugar desde donde los discursos son producidos	56
IV – Análisis de los datos	60
IV.1- La posesión de capitales económico y cultural como principio de diferenciación	62
IV.1.1 – Identificando puntos de contacto entre los grupos	67
IV.1.1.1 - Representaciones femeninas	68
IV.1.1.1.1. <i>Ser mujer – ser madre</i>	68
IV.1.1.1.2. El papel del varón en las tareas de reproducción: “ <i>si puede, me ayuda</i> ”	73
IV.1.1.1.3. Los discursos de igualdad	77
IV.1.1.2 - Representaciones masculinas	80
IV.1.1.2.1. <i>Ser varón, “cargar el peso”</i>	80
IV.1.1.2.2. El lugar de la mujer está con los hijos	84
IV.1.1.2.3. Características femeninas valoradas por los varones	90
IV.1.1.2.4. Normas masculinas: el cuerpo se pone en juego	92
IV.1.2- Grupo Bajo: el sacrificio de sostener lo naturalizado	95
IV.1.2.1- Representaciones femeninas	95

IV.1.2.1.1. <i>Sacrificarse por la familia es algo natural... algo de la vida</i>	95
IV.1.2.1.2. La conceptualización diferente del empleo femenino y masculino: <i>distraerse vs. sobrevivir</i>	100
IV.1.2.2 - Representaciones masculinas	103
IV.1.2.2.1. <i>El empleo masculino y femenino: aguantar vs. distraerse</i>	103
IV.1.3 – Grupo Alto: otorgar otro sentido a las prácticas cotidianas	107
IV.1.3.1 – Representaciones femeninas	107
IV.1.3.1.1. <i>Supervisar el hogar, atender a los hijos</i>	107
IV.1.3.1.2. El empleo como algo que excede la necesidad de supervivencia familiar	109
IV.1.3.2- Representaciones masculinas	112
IV.1.3.2.1. <i>El empleo masculino y el femenino: ser Hamlet o ser un árbol</i>	112
IV.1.4 – Grupo Medio: la puesta en juego del capital cultural	118
IV.1.4.1 – Representaciones femeninas	118
IV.1.4.1.1. <i>Ser madre y salir a trabajar: el peso de la doble jornada</i>	118
IV.1.4.1.2. Empleo femenino y masculino: la vigencia de la jerarquía	122
IV.1.4.2- Representaciones masculinas	125
IV.1.4.2.1. <i>Hacer y ayudar: la distribución de las tareas</i>	125
IV.1.4.2.2. Ser hombre también es entender que las cosas han cambiado	129
IV.2- La estructura de poder al interior de la pareja: Hipergamia, homogamia, hipogamia	136
IV.2.1- Relaciones hipergámicas: la reproducción de la familia tradicional	138
IV.2.2 - La distribución del poder: las formas que adquiere la homogamia	144
IV.2.3 – Hipogamia: el acceso al capital cultural como medio para la adaptación	151
IV.3 – El marco familiar de pertenencia como condición de diferenciación	157
IV.3.1 - Marco familiar de pertenencia <i>Tradicional: el deber ser</i>	158
IV.3.1.1. Representaciones femeninas en familias tradicionales: <i>la orientación a la reproducción</i>	159
IV.3.1.2. Representaciones masculinas en familias tradicionales: <i>volver a la familia “tipo”</i>	164
IV.3.2 - Familias <i>Neotradicionales</i> : las normas de género en proceso de adaptación	171
IV.3.2.1. Representaciones femeninas en familias Neotradicionales: <i>poder pensarse en algo más</i>	172
IV.3.2.2. Representaciones masculinas de familias Neotradicionales: <i>una mayor orientación a la reproducción</i>	175
IV.4 – Educar en el género: la transmisión de las normas de género a los hijos e hijas	179
IV.4.1 – Representaciones de madres sobre las normas de género para las hijas e hijos	182
IV.4.2 – Libros, trabajo y familia: Expectativas femeninas en torno al futuro de las hijas e hijos	193
IV.4.3 – Representaciones de padres en torno a las normas de género para las hijas e hijos	202
IV.4.4 – Trabajo vs. maternidad: Expectativas masculinas respecto del futuro de hijos e hijas	210
IV.5 - Las consecuencias de alejarse de los roles tradicionales: el <i>discomfort</i> de género	216
V- Conclusiones	232
VI- Bibliografía	252

Agradecimientos

A Aldo, por el apoyo y el aliento

A mi director, Dr. Ricardo L. Costa

A mi Consejera de Estudios, Dra. Dora Barrancos

Al Dr. Pablo Alabarces y su equipo de la Secretaría de Postgrado

A la Dra. Dora Celton

Y especialmente a las/os colaboradores y entrevistadas/os que permitieron que la realización de este trabajo fuera posible

I - Introducción

Desde el momento de su nacimiento, los agentes sociales incorporan todo un conjunto de categorías que tienden a definirlos y a señalar las prácticas a realizar a lo largo de su existencia. Por convenciones sociales preexistentes, los sujetos son depositarios de clasificaciones relativas a su raza, sexo, nacionalidad, religión, y continúan sumando categorías en la medida en que avanzan las etapas de su vida. Estas clasificaciones, producto de lo social, abarcan desde la posesión de ciertas capacidades y habilidades, hasta cuestiones relativas al modo en que se constituye el entorno familiar, la profesión elegida o el trabajo realizado.

Pero a pesar de que las prácticas que los agentes sociales realizan son orientadas social y culturalmente en relación a todo un abanico de aspectos, las categorías más incorporadas y que con más fuerza tienden a condicionar modos de pensar y actuar, parecen ser aquellas adquiridas en los primeros años de vida. La definición de género (el hecho de nacer varón o ser mujer), es una de ellas.

Según el sexo biológico con el que nacen, a los sujetos se les inculcan regulaciones diferenciadas – *normas de género* – que, aunque en la práctica tienen márgenes de movilidad, en los discursos sociales se han mantenido, históricamente, relativamente vigentes. Las normas de género son regulaciones estructuradas en sentidos opuestos y complementarios, relacionadas al sexo biológico de las personas, y que definen espacios de posibles, expectativas, modos de comportarse, de pensar y de cuidar el cuerpo. Varones y mujeres tienden a ser ubicados en un espacio social basado en clasificaciones diferenciadas, que les proveen un sentido de “orden” del mundo que apprehenden como natural.

Al varón -en general- se le asignan roles asociados a la producción, la actividad, la independencia y la racionalidad. En la adultez, a los varones les corresponde socialmente la responsabilidad de trabajar para sostener la economía del hogar, y de proteger a la mujer y a los hijos. También se espera que tomen las decisiones trascendentes o de mayor complejidad, ya que según las representaciones sobre el género masculino, los varones tienen la capacidad de razonar más fríamente, menos

emotivamente que la mujer y, por lo que ello representa, tomar decisiones con mayor tino.

A las mujeres se las asocia con la reproducción de la unidad familiar como eje fundamental del rol femenino, asociado éste a la pasividad, la dependencia del varón, la emotividad, la capacidad de cuidar y curar a los otros (a los viejos, los enfermos, el marido y los hijos), así como a cierta fragilidad y debilidad.

La división que ubica a la mujer en el espacio de la reproducción y al varón en el de la producción, se vio perpetuada a lo largo de la historia, manteniendo un orden familiar y social relativamente inalterado. Sin embargo, ciertos eventos políticos y sociales que se produjeron entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, comenzaron a gestar nuevos espacios a los que las mujeres, paulatinamente, accederían.

El voto femenino, decretado en Estados Unidos en 1920, fue una de las primeras señales objetivas que señalaron que ciertas estructuras sociales -que hasta entonces se mostraban como inmutables- comenzaban a modificarse.

En el ámbito del empleo, la necesidad de que los hombres participaran como combatientes durante la segunda guerra mundial resultó en la incorporación de millones de mujeres de Europa y Estados Unidos a los espacios de producción que los varones debieron abandonar temporalmente¹. El masivo acercamiento femenino al rol productivo asalariado puso en evidencia el trato diferenciado que se les dispensaba a los trabajadores según su sexo, y tuvo como consecuencia que las mujeres se unieran para denunciar las desigualdades que percibían en un espacio que era, hasta entonces, excluyentemente masculino. La emergencia de discursos que apuntaban a la igualdad de oportunidades entre los géneros, denunciando la explotación del varón sobre la mujer, fue posible en un momento histórico en el que surgieron diversos movimientos políticos e ideológicos. Junto con los primeros movimientos raciales y pacifistas, comenzó a

¹ De acuerdo a los registros del gobierno de Estados Unidos, durante la segunda guerra mundial el 38% de las mujeres norteamericanas ocuparon los puestos de trabajo abandonados por los empleados varones. Fuente: <http://www.america.gov/st/diversity-english/2007/February/20070226171718ajesrom0.6366846.html> (consultado en Junio 2009)

gestarse durante las décadas de los '50 y '60, en Estados Unidos, la segunda ola feminista.

También en Europa los años '60 y '70 trajeron fuertes cambios, de la mano de movimientos tales como “Psychanalyse et Politique” en Francia, y al grupo DEMAU en Italia. Simone de Beauvoir había publicado en 1949 su libro *El segundo sexo*, y desde entonces, y a partir de la acción de otros grupos de mujeres que comenzaron a formarse en Inglaterra, Francia, Alemania, Países Bajos, Escandinavia e Italia, se crearon nuevos espacios que promovían la equidad entre varones y mujeres. El año 1975 fue declarado “Año Internacional de la Mujer” por las Naciones Unidas, lo que favoreció la realización de congresos, actos y campañas en todo el mundo que tuvieron como resultado el surgimiento de nuevas agrupaciones en las que se discutía la situación política, laboral y familiar de las mujeres.

Las nuevas actividades femeninas tuvieron un impacto muy fuerte en la cultura mundial. La progresiva inserción de las mujeres al ámbito laboral, que luchaban por obtener puestos y salarios semejantes a los de los hombres, y el creciente número de estudiantes de sexo femenino que ingresaban a la educación superior, hicieron sentir sus efectos en toda la estructura social, y particularmente familiar. Según Hobsbawm, “la típica familia nuclear occidental, la pareja casada con hijos, se encontraba en franca retirada. En los Estados Unidos estas familias cayeron del 44 por 100 del total de hogares al 29 por 100 en veinte años (1960-1980)” (2005:324)

En los primeros años de la postguerra, la cantidad de mujeres casadas trabajadoras en Estados Unidos solo ascendía a un 14%. En los años '60 este porcentaje se había duplicado y, en los '80, había subido a más del 50%. Asimismo, sólo el 15 % de las mujeres accedía a la enseñanza superior en los '50, ascendiendo esta cifra a casi el 40% en los '60 y superando el 50% en los años '80 (Hobsbawm, 2005:312-313).

Los avances femeninos que se produjeron desde la segunda ola hasta el presente no lograron romper definitivamente con las clasificaciones tradicionales relativas a las normas asignadas a uno y otro género. Aunque se han producido avances muy significativos en relación a los espacios que las mujeres ocupan en la vida pública y en el espacio laboral, las representaciones que ubican en ejes opuestos y complementarios

lo femenino y lo masculino, han permanecido relativamente inalteradas en el tiempo (Bourdieu, 2000).

I.1- Antecedente del trabajo de investigación. Un punto de partida

La vigencia de las normas de género tradicionales fue puesta de manifiesto en un estudio que realizamos entre 2004 y 2007, y cuyos resultados dieron origen a los interrogantes planteados en el presente trabajo.

El objetivo de aquella investigación fue analizar las representaciones de las normas de género en niñas y niños de entre 8 y 9 años, provenientes de diferentes condiciones objetivas de existencia. El estudio fue realizado en instancia de recepción de medios (a través de la técnica cualitativa del grupo de discusión), utilizando como disparador de las discusiones grupales la proyección de una producción cinematográfica infantil: *La Bella y la bestia*, de Disney.

Las expresiones infantiles vertidas en el marco de los grupos de discusión tendieron a recuperar las representaciones de las normas de género propuestas por el film proyectado, reproduciendo, sin mostrar mayor oposición, esquemas tradicionales del varón y la mujer en la sociedad. En estas representaciones emergió un esquema androcéntrico, históricamente aceptado y valorado, que se caracteriza por jerarquizar los valores masculinos, ubicando al varón y las actividades típicamente asignadas a éste en un lugar de privilegio dentro del discurso.

De acuerdo a las expresiones infantiles, la mujer ocupa una posición subalterna en tanto depende del varón para realizar cada paso relevante. Las niñas y niños entrevistados ubicaron a la figura femenina en el ámbito doméstico y pasivo, pudiendo sólo optar entre posibilidades que reproducen la limitación y la subordinación al hombre. La figura del varón fue mayormente construida a partir de características muy arraigadas en la cultura dominante, vinculándolo fuertemente a las tareas productivas/activas y subrayando aquellos aspectos que lo asocian con las concepciones de género más clásicas (el uso de la fuerza, la agresividad, el “afuera”, entre otros).

Respecto a las diferencias observadas entre los grupos, fue posible observar que se refieren más a las definiciones de la masculinidad que de la femineidad. Estas divergencias aparecieron relacionadas con las condiciones objetivas de origen de los grupos de niñas y niños con los que se trabajó.

Los resultados del trabajo nos llevaron a preguntarnos acerca de los espacios sociales de inculcación de las normas de género, tradicionales y no tradicionales, que surgieron en las expresiones infantiles. El contexto de referencia de los niños y niñas tendría, a nuestro criterio, una influencia fundamental en los sentidos asignados a ser varón y ser mujer. Este contexto es sumamente amplio e incluye toda clase de instituciones consideradas legítimas: la familia, la escuela, la religión, el Estado, e inclusive los medios de comunicación.

Dada la imposibilidad de abarcar todos los entornos e instituciones posibles en relación a la inculcación de normas de género, en el presente trabajo de investigación nos abocamos a analizar una estructura que entendemos fundamental para la transmisión de normas de todo tipo (y fundamentalmente las relacionadas con el género) que es la unidad familiar.

Por ello, en este estudio nos preguntamos cuáles son las representaciones de las normas de género en varones y mujeres, que son padres y madres, cuyos *habitus*² se hayan gestado bajo la influencia de un contexto social y cultural posterior a la segunda ola feminista. Esto requirió seleccionar agentes sociales que hubieran nacido no antes de la década de 1960.

El trabajo no se limita al análisis de las representaciones, y de su similitud / diferencia con las estructuras de sentido tradicionales basadas en opuestos masculino / femenino, sino que propone, además, ver en qué medida tales representaciones se relacionan con las diversas condiciones de existencia actuales y en las que se gestaron los *habitus* de los agentes sociales. Para analizar la relación entre la diversidad en las representaciones

² Entendemos el término *habitus* en el sentido elaborado por P. Bourdieu, quien lo define como disposiciones a actuar, sentir, percibir y valorar de una manera más que de otra. Son disposiciones interiorizadas por el individuo a través de su historia; lo social hecho cuerpo.

y las condiciones objetivas de existencia, seleccionamos –inicialmente- agentes sociales pertenecientes a niveles socioeconómicos diversos³.

En función de las conclusiones e interrogantes surgidos en el estudio previo, realizado con niñas y niños, era de interés analizar la manera en que los varones y mujeres (padres y madres) con los que trabajamos, manifiestan transmitir las normas de género a sus hijos e hijas. Es preciso aclarar que los agentes sociales entrevistados en el presente trabajo de investigación no son los padres y madres de los niños y niñas con las que trabajamos en el estudio anterior; aunque coinciden en su rango etáreo.

I.2- Problema/pregunta de investigación

A partir de lo antedicho se plantean las preguntas centrales que estructuran el presente trabajo de investigación:

¿Cuáles son las representaciones de las normas de género en los padres y madres entrevistados?

¿En qué medida estas representaciones guardan relación con las condiciones objetivas de existencia de los agentes sociales entrevistados?

¿Qué normas de género los padres y madres dicen transmitir a sus hijos e hijas y cuáles son sus expectativas respecto de las regulaciones a ser adoptadas por ellos?

I. 3 – Supuestos centrales de la investigación

A partir de estos interrogantes, los supuestos centrales que planteamos y que funcionan a modo de hipótesis en este trabajo, son los siguientes:

- Independientemente de las actividades que los varones y mujeres realizan en la actualidad (división sexual del trabajo) y la cantidad, edad y género de sus hijos e hijas, los agentes sociales tienden a reproducir representaciones basadas en normas de género tradicionales. Estas representaciones se encuentran profundamente incorporadas en los hábitos, y por ello tienden a emerger en los discursos como naturales, aún en

³ Se introduce el concepto de “nivel socioeconómico” con fines prácticos a la lectura. Más adelante se explicará qué aspectos contempla la noción de condiciones objetivas de existencia.

contradicción con el tipo de espacio en el que un agente social se desempeña (productivo / reproductivo, privado / público, etc.).

- Si bien las normas tradicionales están legitimadas y tienden a reproducirse en los discursos, las condiciones objetivas de existencia, entre ellas; a) la posesión de capital cultural y económico, y b) la estructura de poderes al interior de la pareja o familia -a partir del aporte diferencial de diversos capitales-, tienden a morigerar o acentuar los modos de ver y valorar, y a generar representaciones *diferenciadas* sobre las normas de género, los espacios y roles que son legítimos y esperables para varones y mujeres.

- Dada la permanencia de las normas de género tradicionales, y a pesar de las diferencias en las condiciones objetivas de existencia, los agentes sociales transmiten a sus hijos e hijas regulaciones sobre el género basadas en los ejes históricos de sentido que oponen lo femenino y lo masculino. De este modo, padres y madres reproducen los modelos dominantes, aún cuando en las representaciones de sí mismos y de los otros, estas regulaciones tradicionales se entremezclan con normas de género emergentes.

I.4- Objetivos del trabajo de investigación

El objetivo general de este trabajo de investigación es identificar las representaciones en torno a las normas de género incorporadas en mujeres y varones (madres y padres) y relacionarlas con sus diferentes condiciones objetivas de existencia como recurso de “comprensión / explicación” de las mismas.

Del mencionado objetivo general se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- a) Identificar las representaciones de varones y mujeres asociadas con las normas de género y sus características.
- b) Construir categorías de los padres y madres entrevistados, según condiciones objetivas de existencia.
- c) Analizar el modo en que los agentes sociales varones y mujeres describen la división sexual del trabajo en la unidad familiar.
- d) Identificar expectativas de padres y madres en torno a las normas de género en sus hijas/hijos.

- e) Identificar patrones de transmisión de normas de género que padres/madres desarrollan, respecto de sus hijos.
- f) Identificar coincidencias y divergencias entre las definiciones de la masculinidad / femineidad según las condiciones objetivas de existencia de los agentes sociales entrevistados.

I.5 – Estructura del trabajo

El trabajo está organizado en base a la siguiente estructura:

A continuación, como punto II, se presenta la metodología adoptada e implementada, y los alcances e implicancias de la misma. Luego, en el punto III, se desarrollan los lineamientos teóricos que orientan este trabajo.

En la primera parte (punto III.2) desarrollamos la noción de representación, atendiendo a los aportes centrales producto de disciplinas tales como la sociología, la psicología social y la sociología cognitiva. Trabajamos la noción de discurso en su dimensión de poder, y continuamos con la noción de violencia simbólica como imposición de sentidos, recuperando la capacidad estructurante del habitus y la capacidad de los agentes sociales de gestionar propiedades pertinentes como recurso para tomar distancia de los discursos dominantes.

En el apartado siguiente (III.3) realizamos un recorrido por las dimensiones del concepto de género y las definiciones centrales de la noción de *normas de género*, basadas en sentidos jerárquicos, organizados como significados opuestos y complementarios. En el último punto de este segmento nos ocupamos de revisar los principales antecedentes en el estudio de las masculinidades.

En el apartado final dedicado a los lineamientos teóricos (III.4), trabajamos el concepto de condiciones objetivas de existencia y la noción de *lugar* desde el que los agentes sociales producen discursos, tomando así distancia de las clasificaciones que se orientan a explicar las prácticas sociales en términos de clase social definida básicamente a partir de la dimensión económica.

A continuación, en el punto IV, presentamos el análisis de las representaciones y su relación con diversas condiciones de existencia, así como el modo en que los agentes sociales manifiestan transmitir las normas de género a sus hijas e hijos.

La primera parte del análisis está conformada por los puntos IV.1, IV.2 y IV.3. En este segmento relacionamos las representaciones de género de los agentes sociales con las condiciones objetivas de existencia. Aquí se muestran como influyentes la posesión de capitales económico y cultural, la distribución desigual de recursos al interior de una pareja, y las características de la estructura familiar de origen (espacio en el que se gestaron los *habitus*).

La segunda parte del análisis corresponde al punto IV.4. En éste se analiza el modo en que los padres y madres manifiestan inculcar normas de género a los hijos e hijas, y también se abordan las expectativas de varones y mujeres respecto del futuro de los niños y niñas.

En el punto IV.5 intentamos dar cuenta de las contradicciones y tensiones observadas en las expresiones de varones y mujeres, a partir de la noción de *discomfort de género*. Finalmente, se presentan las conclusiones del trabajo de investigación (apartado V), en las que se formulan nuevas preguntas que surgieron durante el mismo.

II – Diseño metodológico

II.1- Método y técnica aplicados

En el presente trabajo de investigación se implementó la metodología cualitativa, inserta en el modelo del paradigma constructivista (Valles, 2003; Olabuénaga, 2003). La metodología cualitativa resultó fundamental para acceder a las representaciones de las normas de género de las mujeres y los varones entrevistados e identificar las condiciones objetivas a partir de las cuales se gestaron los hábitos que produjeron tales representaciones.

La técnica de recolección de datos seleccionada fue la entrevista en profundidad, cuya ventaja radica en la flexibilidad que ofrece su aplicación y en la posibilidad de permitir la emergencia de representaciones no previstas en la indagación, que pueden resultar de interés para los objetivos del trabajo. Dicha flexibilidad y la apertura a sentidos emergentes que provienen de los sujetos entrevistados, exigen que el investigador mantenga un contacto permanente con la teoría, mientras se obtienen y se analizan nuevos datos.

La entrevista en profundidad presenta, además, la característica central de ofrecer un entorno de diálogo y de reindagación permanente, lo cual permitió orientar y re-orientar los contenidos de las conversaciones con los entrevistados en función de la dinámica que las mismas fueron asumiendo.

II. 2 – Instrumento de recolección de datos

El instrumento utilizado para movilizar el diálogo en las entrevistas fue la *guía de pautas* (guión de entrevista). Dada la necesidad de permitir la emergencia de representaciones y pareceres de los entrevistados, se evitó la construcción de un instrumento de indagación basado en preguntas de respuesta cerrada, utilizando en su lugar un listado de temas centrales que funcionaron como disparadores del diálogo.

Los temas centrales contenidos en la guía de pautas se mencionan a continuación:

- Descripción de la vida personal y familiar (costumbres, actividades)
- Representaciones en torno al trabajo doméstico y asalariado
- Caracterización de hijos e hijas, expectativas en torno al futuro de los mismos
- Representaciones respecto de *ser varón/mujer*

Dado el planteo de los temas mencionados como punto de partida de las conversaciones en las entrevistas, se organizó una guía que abarcara dichos temas y los presentara de modo organizado y en una secuencia inicial que podía variar según fuera dándose el diálogo. A continuación se muestra la guía de pautas completa, utilizada (inicialmente) en el estudio. Se podrá observar que los temas y subtemas que incluye la guía no están redactados para su enunciación directa por parte del entrevistador, sino para la orientación de éste.

Guía de pautas

Área 1 – Contextualización inicial

- 1.1 – Descripción de la vida cotidiana
- 1.2 – Con quién vive, composición familiar

Área 2 – La vida familiar

- 2.1 - Descripción de un día típico de cada miembro de la familia, desde que se levanta hasta que se acuesta.
- 2.2 – Ídem fines de semana.
- 2.3- Descripción de alguna tarea que la persona haga dentro de la casa (no referirse a tareas “del hogar”)

Área 3 – La vida laboral

- 3.1 – Significado general del trabajo (o de la actividad doméstica en caso de ser ama de casa).
- 3.2 – Significado de la actividad laboral (o doméstica) que desarrolla la pareja.

Área 4 – La crianza de los hijos

- 4.1 – Descripción general de cómo son los hijos (qué cualidades tienen, en qué actividades se destacan). Profundizar si surgen descripciones relativas a la masculinidad/femineidad (¿qué significa que sea...?)
- 4.2 – Descripción de qué es lo que más le gusta y lo que le disgusta de los hijos.
- 4.4 – Descripción de las actividades recreativas que actualmente desarrollan los hijos. Profundizar sobre cómo el hijo/a llegó a desarrollar esas actividades
- 4.5 – Descripción de cómo se imagina el futuro de los hijos (profundizar en lo laboral, lo familiar).
- 4.6 – Descripción del futuro que la persona querría para su hijo. Profundizar
- 4.7 – Descripción de qué camino / qué cosas facilitarían o dificultarían el acceso a ese futuro deseado para su hijo. Profundizar en ambas direcciones [facilitadores y obstaculizadores]

Área 5 – Sobre las definiciones del género

- 5.1 - Que significa hoy ser hombre.
- 5.2 - Ídem mujer.
- 5.3 – Descripción de cuáles cree que son las cualidades más valiosas que debe tener un hombre.

5.4 – Idem para una mujer.

5.5 – Descripción de qué cosas le resultan atractivas del sexo opuesto. Luego, específicamente, de su pareja.

Cierre: aplicación de las preguntas del índice de Nivel Socioeconómico (basado en las características del empleo, el nivel de educación alcanzado y los bienes y servicios que consume)

Las entrevistas en profundidad realizadas a mujeres fueron llevadas a cabo por entrevistadoras de sexo femenino, en tanto que en el caso de los varones, fueron entrevistadores varones quienes las realizaron. Esto apuntó a reducir los discursos “políticos” que podrían generarse por parte de los varones dialogando con una entrevistadora mujer, y viceversa.

II.3 - Población de estudio y procedimiento muestral

Los actores de interés para el trabajo fueron varones y mujeres de entre 20 y 45 años, residentes en la ciudad de Córdoba, que fueran padres y madres de niños y niñas no mayores a 12 años. Para la selección de los agentes sociales a entrevistar se utilizó un muestreo intencional o por propósitos y por saturación de categorías, en el que se tuvo especialmente en cuenta la heterogeneidad y accesibilidad.

La muestra por propósitos permitió establecer comparaciones e identificar las semejanzas y diferencias entre individuos provenientes de condiciones objetivas diversas (Maxwell, 1996). La utilización de este tipo de muestra permitió seleccionar aquellos casos que consideramos típicos (o pertinentes), por alguna característica particular, y que resultaban de interés en función de los objetivos planteados. Cabe especificar que en los estudios cualitativos el muestreo no es pensado para lograr una representatividad de tipo estadístico sino ejemplar, *tipológica*, *socioestructural* (Valles, 2002) que se corresponda con los objetivos planteados para la investigación.

La elección de las edades de los entrevistados –entre 20 y 45 años- se basó en la opción de trabajar con personas que hubieran nacido no antes de la década de 1960. En las décadas del '60 y '70 cobró relevancia, en todo el mundo occidental, la segunda ola feminista que trajo profundos cambios a la realidad de las mujeres y la vida familiar y social en general (Montesinos, 2002, Hobsbawm, 2005). Por ello fue de interés analizar las representaciones de agentes sociales nacidos y criados en épocas posteriores a que

se produjera la segunda ola por estar expuestos, desde su infancia, a discursos y prácticas sociales emergentes en torno a las definiciones del género.

En función del interés de analizar la variación en las representaciones en relación con las condiciones objetivas de los agentes sociales entrevistados, se aplicó al finalizar cada entrevista, un instrumento para calcular el índice de nivel socioeconómico (INSE)⁴. De todos modos, el índice tiene un valor limitado en nuestro trabajo. Como se explicará más adelante, la noción de *condiciones objetivas de existencia* no se limita a variables de ingreso, consumo y educación, sino que abarca además todos los aspectos objetivos que no dependen meramente de la voluntad o el deseo de los individuos, y que son pertinentes para *construir* al agente social.

La decisión de que los entrevistados tuvieran hijos e hijas no mayores a 12 años, respondió a la necesidad de evitar que las expresiones de los agentes sociales (padres y madres) se centraran en las problemáticas de la sexualidad durante la adolescencia, y que pudieran expresar de un modo más “proyectivo”, o en el marco de lo imaginario, sus expectativas en relación con las definiciones de género de sus hijos e hijas (aún en la infancia y pre-adolescencia).

A lo largo del trabajo se produjeron modificaciones en la selección de los entrevistados así como también en la guía de pautas en función de que, en la medida en que surgían temas que resultaban de interés, se agregaban ítems en la guía o casos a indagar. En etapas avanzadas de la investigación se buscaron sujetos que tuvieran determinadas características de interés para los objetivos del trabajo. Siguiendo la propuesta del muestreo teórico (Strauss; Corbin, 2002; Vieytes, 2004), la primera modificación en relación a la muestra se realizó a partir del interés que surgió respecto de entrevistar miembros de parejas que se caracterizaran por estructurarse de una manera relativamente diferente como, por ejemplo, familias en las que la mujer aportara más dinero al hogar que el varón.

En una segunda instancia se identificaron y entrevistaron agentes sociales cuyas familias de origen (en la que se habían criado) tuvieran estructuras diversas;

⁴ Se aplicó el INSE 2007 desarrollado conjuntamente por el INDEC y la AAM.

monoparentales y *neotradicionales*, entre otras. Para esta última etapa del trabajo de campo se incorporó un nuevo ítem en el área 4 de la guía de pautas (“La crianza de los hijos”) que es el siguiente:

4.2 – Descripción de cómo era la vida de sus padres y cómo recuerda su crianza

El sentido de la incorporación de este último punto fue analizar la posible incidencia que tendrían diferentes contextos familiares de los sujetos (como condición objetiva de existencia), en sus representaciones sobre las normas de género. La búsqueda de la diversidad en las condiciones objetivas de existencia tuvo el fin de establecer relaciones con las características de las representaciones de los agentes sociales.

La muestra alcanzó los 32 casos, 16 representados por mujeres y 16 por varones. Éstos fueron relevados en dos etapas; una al comienzo del proyecto (16 casos) y otra cuando ya se habían analizados los primeros datos de campo (los 16 casos restantes). Los criterios para la selección de los agentes sociales entrevistados se basaron en la accesibilidad y la representatividad tipológica. Se utilizó el criterio de *saturación de categorías teóricas* (Strauss; Corbin, 2002).

II.4- Análisis de datos

Para comprender / explicar las variaciones en las representaciones de las normas de género, es preciso considerar el *lugar* desde el que hablan los agentes sociales, y los sistemas de relaciones en los que se encuentran insertos. Por ello en el análisis se buscó relacionar la variación en las representaciones de las normas de género con la variación en las condiciones objetivas de existencia de los sujetos entrevistados.

Para el análisis de las representaciones sobre el género se seleccionaron herramientas específicas de análisis del discurso, que permitieran identificar los sentidos diferenciales asignados a los sujetos según su sexo.

Las definiciones en torno al género se ubican en ejes relativamente permanentes que oponen sentidos considerados como femeninos o masculinos; por ejemplo rol de producción – rol de reproducción / adentro (de la casa) – afuera (de la casa) / espacio

público - espacio privado, entre otros. Estos polos de sentido mantienen una relación de oposición y complementariedad que supone la complitud dada por el vínculo naturalizado entre un varón y una mujer.

La puesta en evidencia de la polarización en las representaciones nos orientó a utilizar herramientas de análisis del discurso que resultaran útiles para identificar las maneras en que los agentes sociales nominan, cualifican y ubican (temporal y espacialmente) a los sujetos, de acuerdo a regulaciones que delimitan prácticas y espacios de posibles de acuerdo al sexo biológico.

Las herramientas analíticas seleccionadas corresponden al trabajo de Phillipe Hamon (1991), que trabaja sobre los momentos descriptivos de un discurso. Sobre los textos, Hamon explica que “la descripción modifica sobre todo el nivel en el cual va a extenderse el horizonte de expectativa del lector. En efecto, el horizonte de expectativa que abre un sistema descriptivo parece concentrarse más en las estructuras semióticas de superficie que en las estructuras profundas...” (1991:49).

En estas estructuras de superficie cobra importancia la figura del *personaje*. El análisis de los personajes resulta de utilidad en este trabajo, ya que las definiciones de género se presentan a partir de nominaciones y atribuciones sobre *sí mismo* (mujer o varón), en comparación con un *otro* tipificado que –según el caso- se acerca o aleja de un modelo típico “de referencia”, reproducido históricamente.

Hamon llama *personaje referencial* a una construcción compartida; “todos remiten a un sentido pleno y fijo, inmovilizado por una cultura, a roles, programas y empleos estereotipados, y su legibilidad depende directamente del grado de participación del lector en esa cultura...” (1977:6). Según el autor, los personajes referenciales son históricos, mitológicos, alegóricos, sociales, y son de fácil reconocimiento dada su amplia difusión en la cultura.

Para ser identificados por el receptor, los personajes deben poder ser reconocidos y aprehendidos de acuerdo a pautas culturales y el uso de todo un conjunto de sentidos compartidos. El uso de figuras estereotipadas es muy frecuente en las descripciones en las que están en juego categorías históricamente reproducidas en la sociedad; es el caso

de los personajes *mujer – opuesto a – varón*. En las normas de género, el personaje referencial surge en las representaciones a partir de un *deber ser* que se corresponde con ciertas cualidades, espacios y tareas, y en consecuencia, también a un *deber no ser* que corresponde al espacio de lo impensable.

Susana Dueso Bafaluy (s/f) propone, remitiéndose al trabajo de Hamon, un esquema organizador del texto descriptivo del que tomaremos para nuestro análisis los siguientes aspectos:

- *Marco temporal y espacial de la descripción*: al que están vinculados los personajes, que están organizados a partir de la figura del yo. Se pueden organizar en base a sistemas de oposiciones de sentido (adentro-afuera, abierto-cerrado).
- *Propiedades atributivas o cualitativas* (atributos, cualidades)
- *Rol temático*: designa oficios, posiciones sociales y hace previsible la forma de actuar del personaje ¿Qué es lo esperable? Se puede usar para afirmar lo previsible o bien todo lo contrario. Involucra posibilidades y restricciones (y sanciones).
- *Propiedades identificativas*: nominaciones ¿Cómo son nombrados los personajes? ¿Qué relaciones entre personajes se establecen a partir de la nominación?

Las herramientas de análisis mencionadas se aplicaron a las desgrabaciones textuales de las entrevistas de varones y mujeres. Como asistencia en la sistematización de los datos se utilizó el software de procesamiento de datos cualitativos Atlas Ti, previa desgrabación textual de todas las entrevistas.

III –Lineamientos teóricos

III.1 – Introducción

En el enfoque de la investigación que planteamos en este trabajo entendemos que la producción y circulación de discursos, considerados legítimos y válidos en el espacio social, entrañan relaciones de poder que ponen en juego una capacidad determinada de imponer sentidos y valoraciones. Desde este enfoque, pretendemos poner en relieve que los discursos dominantes forman parte de los mecanismos de producción de sujetos sociales.

En relación con la construcción de las definiciones del género, cobra relevancia analizar cómo los discursos (en tanto suponen y construyen poder) reproducen todo un conjunto de normas que tienden a reforzar representaciones y modelos sociales. Estos modelos y representaciones son internalizados por los agentes sociales - varones y mujeres - como esquemas de representaciones muy específicos que se reproducen históricamente y como aprendizajes relacionados con experiencias vividas en espacios sociales diferenciados.

Abordaremos diversas perspectivas analíticas en torno a la noción de sexo/género, poniendo de relieve el modo en que, socialmente, se construyen y reproducen determinados modos y esquemas de comportamiento sociales aceptados como apropiados para varones y mujeres.

Luego, dado que en el trabajo nos proponemos poner de manifiesto las relaciones entre representaciones y condiciones objetivas de existencia, explicitaremos desde qué perspectiva abordamos la noción de *condiciones objetivas de existencia*.

III.2 - Violencia simbólica y representaciones sociales

III.2.1 – El concepto de representación

Si bien las representaciones sociales han sido estudiadas desde perspectivas diversas, comparten principios fundamentales que permiten su diferenciación y análisis:

- a) su entidad como categoría construida histórica y socialmente
- b) su origen basado en conocimientos y creencias compartidas
- c) su existencia en tanto significaciones e interpretaciones, impregnadas de valores sociales y culturales (Sautu et al., 2007)
- d) su doble existencia; internalizadas en los cuerpos y objetivadas en el mundo real

Las representaciones sociales tienen dos orientaciones básicas; por un lado, forman parte del conocimiento del sentido común y coadyuvan a establecer un orden que permite a los agentes sociales orientarse en el espacio social. Por otro, como elementos clasificadores del mundo, contribuyen a los procesos de comunicación, en tanto los sujetos interactúan a partir de significaciones compartidas. Las representaciones son principios organizadores que reducen la ambigüedad de las ideas y les otorgan sentido en diferentes contextos.

Entendidas como creencias, imágenes y nociones compartidas, las representaciones permiten a los agentes sociales acordar ciertas definiciones del mundo, que de este modo pueden ser vistas y nombradas de un modo común. Pueden ser identificadas como conocimiento, producto de su apropiación e internalización, y a la vez pueden ser observadas en el mundo real, plasmadas en las cosas sociales. Esta doble existencia de las representaciones es la que acentuamos en este trabajo.

En sociología, el concepto de representación social propuesto por Emile Durkheim (1992) es el de creencias, normas, ideas y valores compartidos por grupos específicos y que, dada su preexistencia a los individuos, son entendidas como universales. Señaladas como hechos sociales inmateriales, las representaciones colectivas son caracterizadas por el autor como externas a las conciencias individuales, y no dependientes de éstas.

Durkheim recupera de la filosofía el concepto de *categorías del entendimiento*, y las define como aquellas nociones, socialmente producidas, que rigen la vida intelectual; como las de tiempo, espacio, género, etc., definiendo así el concepto de representación:

Las representaciones colectivas son el producto de una inmensa cooperación extendida no sólo en el tiempo, sino también en el espacio: una multitud de espíritus diferentes han asociado, mezclado, combinado sus ideas y sentimientos para elaborarlas; amplias series de generaciones han acumulado en ellas su experiencia y saber. Se concentra en ellas un capital intelectual muy particular, infinitamente más rico y complejo que el individual. (1992:14)

Esta noción de valores y creencias compartidos, producto de lo social, es tomada a mediados del siglo XX por autores provenientes de la psicología social, entre los cuales podemos mencionar a Serge Moscovici (1979). El autor recupera la propuesta de Durkheim, y define a las representaciones sociales como conjuntos relativamente estructurados de creencias, imágenes y nociones, que funcionan como esquemas valorativos y de percepción. Sin embargo, por considerar que la propuesta de Durkheim toma una dirección demasiado abstracta, la psicología social busca proponer una mirada más concreta sobre el concepto de representación, intentando explicar los modos de significación de lo cotidiano, de interacción y de comunicación.

La implicación de la interacción humana en la representación (producción, reproducción, comunicación) es uno de los factores que orientan a los autores que se ubican en esta disciplina a reemplazar la noción durkheimiana de representación “colectiva” por la de representación “social”. En psicología social, las representaciones son explicadas como un conocimiento práctico que conecta al sujeto con el objeto. Refieren al sentido común, por lo que permiten a las personas comprender, actuar e interactuar en la vida diaria (Jodelet, 1989; Farr, 1986). De los aportes de la psicología social interesa la concepción de la representación como aquello que permite a los agentes sociales clasificar, orientarse y valorar de un modo socialmente compartido y aceptado.

Las representaciones de las normas de género se constituyen también como parámetros de diferenciación, históricamente reproducidos, y que permiten a los sujetos orientarse

en relación a lo posible o lo esperable según su sexo. Entendemos que las variaciones en las representaciones sobre *qué es para quien*, se relacionan con las condiciones objetivas en las que se gestaron los habitus de los agentes sociales.

El aspecto “objetivo” de las representaciones es enfatizado en sociología a partir del entendimiento de la durabilidad/permanencia de estos esquemas de clasificación, independientemente de los sujetos o instituciones que los generaron. La vida cotidiana es entonces aprehendida por los agentes sociales a partir de un sinnúmero de tipificaciones que, materializadas en el lenguaje, los medios de comunicación, las señales, las normas, etc., se internalizan, y continúan existiendo socialmente dejando atrás su origen. Las representaciones se manifiestan en la actividad humana y se vuelven “anónimas” (Berger; Luckmann, 1995; Schütz, 1974). La materialización y permanencia de las representaciones da cuenta de un proceso dialéctico de producción, expresión, objetivización e incorporación, que explica la permanencia relativa de las representaciones en los espacios sociales (en las cosas), su comunicación y reproducción a lo largo del tiempo (en los cuerpos).

Al igual que Berger y Luckmann (1995) o Schütz (1974), Pierre Bourdieu considera que las representaciones se encuentran en estado incorporado, así como objetivadas en el mundo social. Sin embargo, cuestiona la perspectiva cognitiva ya que considera que ésta tiende a dejar de lado las preguntas relacionadas con la génesis de las estructuras mentales y de las clasificaciones.

En la propuesta de Schütz, las predisposiciones son generadas socialmente a partir de la “sedimentación de las experiencias previas del hombre” (1974:47) y permiten a los sujetos aprehender el mundo social e interpretarlo. Esta perspectiva da cuenta de un mundo de la vida que se presenta como el acervo cultural y social que enmarca las prácticas, pero sin establecer relaciones entre las condiciones objetivas específicas en las que se produce la acumulación de conocimiento. A diferencia de Schütz (1974), Bourdieu se ocupa de subrayar la relación entre los modos de percibir y valorar, y las condiciones objetivas en las que se gestan los habitus que orientan a los sujetos a clasificar el mundo a partir de estructuras que han internalizado como válidas.

El conocimiento práctico del mundo social establece categorías que permiten identificar lo socialmente legítimo, y tienden a dividirse en clases (sociales, sexuales, entre otras). Las clasificaciones posibilitan identificar sentidos que son comunes a los agentes sociales que viven en una comunidad, que han tenido una formación común, y que han incorporado un conjunto de esquemas antagónicos. Estas categorías históricamente constituidas les permiten a los sujetos percibir el mundo y aprehenderlo, e identificar un mundo “común y sensato”; un mundo de sentido común (Bourdieu, 1988a:479).

Para Bourdieu, las representaciones, en cuanto construcciones sociales, orientan a los agentes sociales desde el comienzo mismo de sus vidas, a la producción de visiones y acciones socialmente aceptadas respecto de sí mismos y de los otros. El autor asocia las representaciones “...con todo lo que la palabra implica de exhibición teatral pensada para hacer ver y hacer valer una manera de ver” (1999a:150).

Aquello que es percibido como “realidad objetiva”, es para Bourdieu lo que los agentes sociales coinciden en interpretar como tal, y que se manifiesta a partir de unas representaciones legitimadas por aquellos que tienen la capacidad de imponer visiones del mundo (1999a). Estos sistemas de clasificación y enclasmiento, dado su carácter legítimo, se presentan como basados en lo real y se vuelven relativamente incuestionables. Las variaciones en las condiciones objetivas de origen, sin embargo, darán gradientes y matices a estos modos “válidos” de ver el mundo.

Las condiciones objetivas producen habitus y, en consecuencia, predisposiciones a actuar, percibir y valorar. Las prácticas y representaciones que son producto de estos habitus enclasmados muestran regularidades que no son necesariamente producto de propósitos concientes y deliberados de alcanzar ciertos fines. Para Bourdieu, las orientaciones del habitus están vinculadas a *potencialidades objetivas* (1988a:87) que dan cuenta de lo posible, lo pensable, lo que es y no es para uno; es decir, a un *por venir* probable que limita las aspiraciones subjetivas a aquello que ha sido interiorizado en una trayectoria con características específicas.

La homogeneidad de los habitus que se observa en los límites de una clase de condiciones de existencia y de condicionamientos sociales es lo que hace que las prácticas y las obras sean inmediatamente inteligibles y previsibles, y por lo tanto

percibidas como evidentes y dadas por sentado: el habitus permite ahorrarse la intención, no solamente en la producción, sino también en el desciframiento de las prácticas y de las obras (Bourdieu, 1988a:94)

Los habitus generan prácticas “de sentido común”, “razonables” (Bourdieu, 2007, 1988a), en función de que se gestan a partir de regularidades (de clase) específicas; así, tienden a reproducir las condiciones de las que son producto, generando prácticas y representaciones durables.

Por ello, cuando las condiciones presentes no se ajustan a las condiciones objetivas en las que se gestaron los habitus y, por ende, a las probabilidades objetivas apprehendidas, se produce el efecto de histéresis del habitus (Bourdieu, 1988a). Cuando el porvenir probable se ve desmentido, las prácticas y representaciones incorporadas se ven desajustadas por responder a condiciones objetivas caducas y abolidas. Hay una tendencia a la durabilidad en los habitus que hace que los agentes sociales se aferren a aquello que han aprendido como válido y como su espacio de posibilidad. Para Bourdieu, la proyección de un porvenir probable se relaciona con una trayectoria de posibles que se corresponde y se confirma en la reproducción de las condiciones objetivas de origen. Siguiendo a Marx, Pierre Bourdieu llama “demanda efectiva” a:

(la) relación realista con los posibles que encuentra su fundamento y al mismo tiempo sus límites en el *poder* y que, en tanto que disposición que incluye la referencia a sus condiciones (sociales) de adquisición y de realización, tiende a ajustarse a las probabilidades objetivas de la satisfacción de la necesidad o del deseo, inclinando a vivir ‘según su gusto’, es decir, ‘conforme a su condición’ (1988a:105)

En nuestro trabajo, las condiciones objetivas en las que se gestan los habitus tienen que ver con el concepto de clase que propone Bourdieu, pero incluyen, además, otras dimensiones que generan representaciones y que dan cuenta de espacios de posibles. El género, por ejemplo, es una condición objetiva que delimita potencialidades objetivas; un *por venir* probable que tiene características y alcances propios según se es varón o mujer.

Para Bourdieu (1988a), en las anticipaciones que engendra el habitus las primeras experiencias de los agentes sociales adquieren un peso importante. Estas vivencias, relacionadas con el espacio de la economía doméstica y las relaciones familiares, se constituyen como el fundamento de las estructuras del habitus y orientan las experiencias futuras de los agentes sociales; entre estos primeros condicionamientos se encuentran las regulaciones vinculadas al género.

Las representaciones de las normas de género, por su carácter relacional, se presentan como reales en forma de oposiciones basadas en lo masculino y lo femenino. Estas clasificaciones condicionan las percepciones de los agentes sociales sobre sí mismos y los otros, a partir de categorías que surgen como opuestas y complementarias (producción/reproducción, pasividad/actividad, etc.). Los sujetos, habiendo incorporado estas divisiones como naturales y válidas, tienden a asumir determinados roles de acuerdo a su género.

Las representaciones permiten articular y señalar relaciones existentes entre individuos o grupos y el mundo social (Marin en Chartier, 1996). La realidad se percibe, se construye y se representa, a partir de operaciones de recorte y clasificación que realizan los agentes sociales. Las representaciones no son entendidas solamente como un estímulo que se ofrece a los sujetos, sino como significaciones que se hacen cuerpo, se objetivan y sirven de anclaje a un proceso de construcción de grupos y de realidades. Las condiciones objetivas en las que se hayan gestado los habitus será aquello que oriente a los agentes sociales a apropiarse, resignificar o tomar distancia de dichas representaciones.

Consideramos que es posible analizar las representaciones en su doble modo de existencia; por un lado, a nivel de los individuos, en forma de habitus (en los componentes de “eidos” –como modelos- “ethos” – como ética, valoraciones- y hexis corporal –modos de comportarse, de cuidar el cuerpo), y por otro, a nivel objetivo, plasmado en normas sociales, contenidos en los medios de comunicación, discursos académicos, entre otros.

III.2.2 - El poder de los discursos

Si lo social tiene una doble existencia, como plantea Bourdieu, plasmado en las cosas tanto como en los cuerpos en forma de habitus, el poder existe también objetiva y simbólicamente (Bourdieu, 1999a). Al mismo tiempo que en el espacio social se generan relaciones de lucha, en la disputa de determinadas posiciones, también se persigue la legitimidad de la dominación a través de la imposición de sentidos cuya función es establecer el orden del mundo social. Dado que estos mecanismos no son siempre reconocidos por los agentes sociales (dominantes o dominados), las relaciones de poder se internalizan en los habitus, y éstos producen esquemas de clasificación.

El valor asignado a las prácticas lingüísticas se encuentra estrechamente relacionado con las prácticas que se consideran legítimas, es decir, las socialmente definidas como tales. Los discursos son a la vez “instrumentos y efectos de poder” en tanto “transportan y producen poder” (Foucault, 1976:123). Así se pone de relieve el lugar de los discursos en la construcción de lo social. Su potencialidad puede ser utilizada estratégicamente con fines materiales tanto como simbólicos y lo que está en juego es la imposición de una visión legítima del mundo. Las estructuras de dominación se constituyen como medios y producto de un trabajo continuado de producción y reproducción, tanto material como simbólico, en el que participan agentes individuales y colectivos (Bourdieu, 1999a; Foucault, 1976; Van Dijk, 2003). En lo que refiere a las clasificaciones que apuntan a diferenciar y jerarquizar lo masculino por encima de lo femenino, la perspectiva de género señala cómo la vigencia de los discursos androcéntricos dominantes, resulta en una subalternidad simbólica que está fundamentada en patrones de representación y comunicación (Fraser, 1997).

Los discursos son signos de riqueza y autoridad por estar destinados a ser valorados, creídos y obedecidos. La nominación es considerada como una dimensión central del poder del discurso, ya que contribuye a la construcción de la estructura social (Bourdieu, 1985). Sin embargo, el discurso no tiene validez o poder performativo por sí mismo, sino que adquiere legitimidad y fuerza en tanto se encuentra producido en el marco de relaciones entre posiciones diferenciadas por poder y/o autoridad desigual (Bourdieu, 2000b, Austin, 1962). La imposición de la visión legítima del mundo es un proceso activo que, por estar siempre en transformación, se expande y afirma a través

de procesos de incorporación. Limita la experiencia de los agentes sociales, organizando y seleccionando valores, apreciaciones y significados, y constituyendo identidades a partir de procesos de poder cultural institucional (Williams, 1997b).

Recuperando la importancia del lenguaje, Raymond Williams (1997a) sostiene que éste debe ser entendido como un elemento dinámico y en constante proceso regenerativo de creación y re-creación. Subraya su importancia constitutiva de las cosas y los sujetos sociales, y manifiesta que la cultura, en tanto productora y no sólo reproductora de la realidad, debe ser considerada una fuerza productiva. Para el autor, la dominación de un grupo determinado en la sociedad puede estar basada en la posesión de bienes materiales, pero es la reproducción de modos de interpretar y nominar un mundo la que hace que ésta se presente a los sujetos como natural. El sistema de relaciones en el que los sujetos se hallen insertos ejercerá presiones y orientará los modos de representar la realidad. En nuestro trabajo, el lugar desde el que se produce la recepción y/o producción de representaciones tiene una importancia fundamental, ya que es aquello que permite al agente social romper o al menos tomar distancias con los discursos *hegemónicos* (Williams, 1997a, Gramsci, 1986).

Bourdieu sostiene que “...la lucha de las clasificaciones, dimensión de toda lucha de clases, aporta a la constitución de clases, clases de edad, clases sexuales o clases sociales (...). Al estructurar la percepción que los agentes sociales tienen del mundo social, la nominación contribuye a construir la estructura de ese mundo” (1985:65). Las clasificaciones, sin embargo, son aprehendidas de modo diferencial en función de los recursos que los agentes sociales manejan; aún cuando las representaciones se hayan naturalizado dada su reproducción en el tiempo, son plausibles de reinterpretación o ruptura.

La doble dimensión del discurso en cuanto “producto” y “productor” es trabajada por Michel Foucault (1976) cuando refiriéndose a los discursos sobre el sexo, por ejemplo, afirma que no se trata de interrogarlos sobre la teoría implícita de la que derivarían o la ideología que representarían, sino en los dos niveles de “productividad táctica” (qué efectos recíprocos de poder y saber aseguran) y de su “integración estratégica” (cuál coyuntura y relación de fuerzas vuelve necesaria su utilización) (1976:120). Esta misma dimensión estratégica aparece cuando el autor, al proponer una ruptura con cierta

manera de hacer historia, recupera de Nietzsche los conceptos de procedencia y *emergencia* (1992:15).

El discurso está atravesado por el poder por cuanto es un recurso útil, poderoso, escaso, apetecible, que permite apropiarse del sentido e imponer visiones y así orientar las prácticas. Se trata de un conjunto de segmentos discontinuos, cuya función táctica no es uniforme ni estable y en el que poder y saber se articulan. El poder del discurso, entendido por algunos autores como manipulación (Van Dijk, 2003, 2006), se fundamenta en el control de unos recursos escasos y al acceso a espacios legítimos de exposición que le otorgan validez a lo dicho.

No hay relaciones que no sean relaciones de poder, dirá Michel Foucault (1976). El poder no es exterior a las estructuras sociales, sino que está presente en toda relación social (en todo proceso social), y los sujetos se constituyen y son constituidos como un producto de estas relaciones de poder. Lo que se inscribe en sus cuerpos (la superficie en donde se inscriben los sucesos) es aquello que va imponiéndose como resultado de relaciones de fuerza - y no del consenso - en donde lo considerado normal es lo que impusieron los dominantes.

Lo que está en disputa en estas luchas es la producción simbólica y el control de sentidos. Según Bourdieu (1999a), los *think tanks* sostenidos por quienes tienen el poder, producen realidad sobre la vida social, reproducen las taxonomías y esquemas básicos (la estructura social) que ayudan a legitimar. Estos *think tanks* cumplen un papel en la sociedad que se relaciona con la noción gramsciana de estructura y material ideológico⁵ (Gramsci, 1986), en tanto se ocupan de producir y reproducir las ideas de la clase fundamental.

En la perspectiva gramsciana se destaca el papel de los intelectuales orgánicos como funcionarios de la clase fundamental cuya función es la de elaborar y difundir la ideología de la clase dominante y transformarla en una concepción del mundo que impregne todo el cuerpo social (Gramsci, 1986). Nosotros pretendemos mostrar que la

⁵ Ideología entendida por Gramsci (1986) como una concepción del mundo que emerge en toda manifestación de la vida intelectual y colectiva.

producción y reproducción de sentidos encuentra gradientes y matices en función del *lugar* desde el que los discursos son producidos o recibidos. La posesión de determinados recursos, por ejemplo, culturales, puede resultar en el distanciamiento o ruptura con algunos de los discursos dominantes.

III.2.3 – La violencia simbólica

Siempre existe una dimensión simbólica en la dominación. La sumisión inscripta en los cuerpos y las estructuras sociales objetivas se constituyen como el producto de un acuerdo entre estructuras mentales incorporadas por la historia colectiva y la historia individual. Estas estructuras se manifiestan en forma de disposiciones corporales profundamente asimiladas, como la manifestación de una forma de dominación simbólica que se encuentra presente en la sociedad y que, según Bourdieu, “...se impone a través de actos colectivos de categorización que hacen que existan unas diferencias significativas, negativamente marcadas, y a partir de ahí unos grupos, unas categorías sociales estigmatizadas.” (2000a:147)

Según Foucault (1976) los discursos construyen entidades, es decir, objetos, conceptos, fenómenos sociales y sujetos; pero el poder no reside en los discursos mismos sino en las relaciones de poder en que se inscriben. El discurso es un instrumento que se usa y actúa como un sistema de diferenciaciones que permiten actuar sobre el otro y que tiene el potencial de reproducir las diferencias, en tanto transporta y construye poder.

El hecho de que las diferencias sean arbitrarias, y que tal arbitrariedad sea desconocida por los agentes sociales, es un aspecto importante a considerar en relación al funcionamiento de los mecanismos de imposición de visiones del mundo. En lo referido a las clasificaciones relativas a los géneros, la biologización de lo social (a partir de la socialización de lo biológico) es el resultado de un largo proceso de reproducción de esquemas que clasifican diferencialmente lo masculino y lo femenino (Bourdieu, 2000). Pero aún cuando estas estructuras que han sido reproducidas y aceptadas como válidas tiendan a ser aprehendidas por los agentes sociales como naturales (lo *dado*), variarán en función de las condiciones objetivas en las que se hayan gestado sus habitus. El lugar desde el que se produzca la recepción de tales esquemas de clasificación,

permitirá una mayor o menor capacidad de reinterpretación y ruptura con dichos esquemas.

La cristalización de esquemas clasificadores está vinculada al hecho de que el productor y/o transmisor de los discursos sea un sujeto reconocido y con autoridad como para hablar legítimamente. En el caso de las normas de género, son las instituciones sociales legítimas (la escuela, el Estado, la religión, la familia, entre otras) las que se ocupan de transmitir y validar los discursos basados en opuestos-complementarios, asignando roles y espacios de posibles a varones y mujeres. La permanencia en el tiempo del discurso producido es otro de los elementos que hacen que éste sea interiorizado como válido, hecho cuerpo, y luego reproducido. Las regulaciones asignadas a los géneros han tenido una validez históricamente reconocida, y que ha sufrido un número importante de modificaciones y rupturas recién a partir de la vigencia adquirida por el feminismo durante el siglo XX (Hobsbawm, 2005).

Los elementos antes mencionados, refieren a condiciones que dan cuenta de un tipo de violencia eufemizada (violencia simbólica), que tiene la capacidad de imponer y reproducir socialmente sentidos y diferenciaciones legítimas. Las representaciones producto de relaciones de poder, como, por ejemplo, las que clasifican a los géneros, se constituyen en el fundamento a partir del cual se produce este tipo de violencia simbólica.

Los sistemas de clasificación forman parte de las luchas que establecen los agentes sociales en el mundo social y la violencia simbólica es el ejercicio efectivo del poder simbólico. Bourdieu señala, sin embargo, que la imposición no es mero resultado de virtudes intrínsecas del discurso sino de las relaciones sociales dentro de las cuales se inserta:

La violencia simbólica es (...) aquella forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de éste. (...) En términos más estrictos, los agentes sociales son agentes concientes que, aunque estén sometidos a determinismos, contribuyen a producir la eficacia de aquello que los determina, en la medida en que ellos estructuran lo que los determina. El efecto de dominación casi siempre surge durante los ajustes entre los determinantes y las categorías de percepción que

los constituyen como tales. (...) En virtud de que nacimos en un mundo social, aceptamos algunos postulados y axiomas, los cuales no se cuestionan y no requieren ser inculcados. (Bourdieu; Wacquant, 1995:120)

Esta forma de reconocimiento de la legitimidad aprehende al mundo social y a sus divisiones arbitrarias como naturales, evidentes, ineluctables, incluyendo a la división socialmente construida entre los sexos. Bourdieu expresa que la dominación masculina representa de manera clara el ejercicio de la violencia simbólica, ya que esta última “se verifica a través de un acto de conocimiento y desconocimiento situado más allá de los controles de la conciencia y la voluntad, en las tinieblas de los esquemas del habitus, los cuales son, al mismo tiempo, sexuados y sexuantes.” (Bourdieu; Wacquant; 1995:123)

El concepto de violencia simbólica es central para explicar divisiones entre los géneros y clasificaciones aceptadas y aprehendidas socialmente. No lo entendemos aquí asociado al sentido de manipulación (Van Dijk, 2003, 2006), sino como poder que se ejerce sobre un grupo de agentes con su complicidad. Es decir, los agentes que se someten a esta forma de violencia eufemizada (disimulada y transfigurada) lo hacen porque no la perciben como violencia sino como relación legítima.

Según Bourdieu, la dominación masculina en tanto diferenciación “femenino – *opuesto (e inferior) a* – masculino”, es la manifestación de la violencia simbólica por excelencia, que se expresa como una red de oposiciones inscrita en las cosas y en los cuerpos (1999a). El poder simbólico es un poder invisible que no se ejerce necesariamente en forma conciente y deliberada, pero con la anuencia de aquellos que no entienden que lo están padeciendo. Se constituye como el poder o la capacidad de construir la realidad que, según Bourdieu, tiende a establecer un sentido inmediato del mundo (1999b). El sistema simbólico está de este modo organizado de acuerdo con la lógica de la separación diferencial, que tiende a reproducirse socialmente a partir de alianzas entre dominantes y dominados, más o menos duraderas, y generadas por un malentendido relativamente conciente.

Pero si bien las clasificaciones adquieren objetividad como esquemas históricos impuestos, la capacidad productiva de los agentes sociales es fundamental para explicar

la evolución y ruptura de las mismas, aún aquellas que han demostrado tener un carácter relativamente permanente como las representaciones de las normas de género. El *lugar* desde el que se produzca la recepción de los discursos dominantes orientará los modos de percibir y apreciar, y a la vez, de apropiarse o resistir dichos sentidos. Aún asumiendo la dificultad que supone para los agentes sociales romper con las definiciones incorporadas en sus habitus desde los primeros años de la vida -a partir de el desconocimiento que supone ser depositario de la violencia simbólica-, es de interés sin embargo, recuperar la capacidad estructurante del habitus y su potencialidad para generar nuevas representaciones y prácticas.

Los esquemas del habitus, que existen más allá de la conciencia y del discurso, orientan las prácticas y ofrecen principios básicos para la construcción y valoración del mundo. Pero aún cuando los agentes sociales se encuentran constreñidos por condiciones objetivas específicas, entre éstas y sus prácticas (o sus representaciones), se impone la propia capacidad estructurante del habitus. Esta capacidad de construir y reconstruir, funciona a partir de esquemas internalizados en los habitus de los sujetos, y se orientan fuertemente a la práctica. Y en buena medida, la capacidad estructurante de los habitus está relacionada con las condiciones objetivas de existencia en las que se gestaron, por ejemplo, en función del acceso a determinados discursos en ruptura (como el discurso feminista), la educación recibida, entre otras.

La capacidad de reconstruir lo socialmente impuesto permite a los sujetos tomar algunas distancias o generar rupturas, produciendo nuevas estructuras de sentido que encuentran espacios para su difusión como representaciones legítimas (De Certeau, 1996). La reproducción se produce a partir de la acción de agentes o grupos legitimados en el espacio social; científicos, académicos, periodistas, entre otros. Estos movimientos y rupturas no se darán en cualquier ámbito ni a partir de cualquier tipo de discurso social, sino en marcos de relaciones específicos, y condiciones objetivas particulares⁶.

La capacidad de imponerse a otro a partir del poder de los discursos, tal como lo propone Bourdieu, o en términos de violencia simbólica, acentúa la imposición

⁶ Los discursos y prácticas sociales que entraron en vigencia a partir de la segunda ola feminista, así como la emergencia de ciertos movimientos raciales o gays, son algunos ejemplos recientes.

unidireccional de un sujeto dominante sobre otro dominado. Este tipo de relación, cuya eficacia se explica a partir de la “complicidad” que se produce entre los agentes sociales, y desde una acción de recepción sin resistencia, induce a pensar que los dominados carecen de capacidad para oponerse o resistirse al discurso dominante (Costa; Mozejko, 2001). Foucault rompe explícitamente con una concepción unidireccional del poder; éste sólo es posible si se ejerce sobre sujetos libres.

Si entendemos que los dominados tienen márgenes de autonomía que les permiten hacer *uso* de los discursos y resemantizarlos desde su propio lugar de recepción, es posible entender que, aún desde sus posiciones relativas –marginales- de poder, los agentes sociales mantienen cierta capacidad de gestión de los sentidos, producto de su competencia (Costa; Mozejko, 2001). Según Costa y Mozejko, en el contexto de sus posibilidades y de las limitaciones propias de su posición, el lugar desde el que el agente social habla y su competencia “como capacidad relativa de producir e imponer sentidos” (2001:126), también en recepción, permiten realizar opciones, reinterpretar y romper con ciertas estructuras mentales y sociales que se le presentan como legítimas y naturalizadas.

Las representaciones de género se encuentran ampliamente difundidas y validadas, y tienen una duración significativa en tanto han regulado sistemas de relaciones específicos (sociales, laborales, familiares) a lo largo de la historia. Sin embargo, las representaciones de lo *posible* o lo *impensable* no son inalterables, sino que adquieren variaciones en función de la capacidad diferenciada de relación de un agente social en un sistema de relaciones específico.

Los discursos feministas, que avanzaron en la ruptura con las relaciones de dominación sexual más cristalizadas, encontraron posible su surgimiento cuando un contexto histórico específico generó determinadas condiciones de emergencia (Laclau; Mouffe, 2004)⁷. Autoras como Mary Wollstonecraft, a mediados del siglo XVIII, o Elizabeth

⁷ En relación al surgimiento de los discursos orientados a denunciar la subalternidad femenina, el marco histórico identificado como más relevante fue, inicialmente, el movimiento abolicionista en Estados Unidos, y más tarde, la inserción de las mujeres en el mundo laboral a partir de las dos guerras mundiales (véase el documento oficial “Women’s Rights in the US” disponible on - line en <http://www.america.gov/st/diversity-english/2007/February/20070226171718ajesrom0.6366846.html>)

Cady Stanton, a fines del siglo XIX,⁸ se apropiaron de los discursos políticos vigentes en cada época para resemantizarlos en pro de romper con la relación de subordinación en la que se encontraban inmersas las mujeres. En el ámbito académico, los trabajos de Margaret Mead y Simone de Beauvoir promovieron conceptos de género vinculados a la cultura, la política y lo social, confrontando con las teorías biologicistas dominantes. Los discursos legítimos, históricamente reproducidos, que separaban los roles y funciones de uno y otro género, no pudieron ser cuestionados hasta el momento en que ciertas condiciones políticas y sociales se presentaron como propicias, y a partir de la práctica de agentes sociales que hablaban desde un *lugar* (y unas competencias) que les otorgaba el poder de producir discursos válidos.

El manejo diferenciado de recursos eficientes en determinado marco de relaciones, permitió a determinados agentes sociales (individuos y grupos) establecer rupturas con las representaciones biologicistas dominantes, y producir nuevos discursos que, dado un contexto favorable, se reprodujeron y generaron cambios sociales y culturales a gran escala.

⁸ El lugar desde el que las mujeres mencionadas generaron sus propuestas, así como las características de sus trayectorias, merecerían un análisis pormenorizado que no es pertinente abordar en este escrito. Su capacidad de romper con los discursos dominantes de su época es comprensible, a partir de su competencia y capacidad diferenciada de relación (acceso a la educación, clase de origen, entre otras).

III.3 - El género y sus definiciones⁹

El concepto de género surge como categoría asociada a lo histórico, lo político y lo cultural a partir de la década de 1960, ligado al resurgimiento del movimiento feminista. Hasta entonces, la explicación sobre las diferencias entre los sexos y los roles que cada uno “debía” desempeñar se basaba fundamentalmente en el orden biológico, y en la complementariedad “natural” sobre la que se basaba la estructura familiar y el orden social. Un ejemplo de cuáles eran las teorías dominante de la época, es el volumen de Talcott Parsons de 1955 *Family, Socialization, and Interaction Process*. Allí explicaba que la normatividad de los roles de género se fundaba en las diferencias biológicas (a partir de la oposición básica entre producción y reproducción), y que por ello tendían a asemejarse, aún en diferentes culturas.

En las definiciones del género que comienzan a discutirse a partir de la segunda ola feminista, intervienen dimensiones económicas, políticas y culturales, que se entrelazan para reforzarse mutuamente. En este marco, un elemento fundamental de la caracterización del género es el androcentrismo; la construcción legitimada de normas que privilegian lo masculino y, en consecuencia, desvalorizan aquello codificado como femenino.

Para las pensadoras feministas, el género es un principio básico de estructuración en términos de división del trabajo. Por un lado se encuentra el trabajo asalariado, productivo y, por otro, el trabajo no pago doméstico, esto es: el trabajo reproductivo en el que las mujeres tienen principal responsabilidad. Dentro de lo que se denomina como trabajo asalariado, el movimiento feminista denuncia una marcada división entre géneros. Nancy Fraser expresa:

El género estructura la división fundamental entre trabajo remunerado productivo y trabajo doméstico no remunerado reproductivo, asignando a la mujer la responsabilidad primaria respecto de este último. Por otro lado, el género estructura también la división dentro del trabajo remunerado entre ocupaciones de altos salarios, dentro de la industria manufacturera y profesional, dominados por los hombres, y aquellos de salarios

⁹ Algunos segmentos (muy modificados) de este apartado del marco teórico han sido trabajados en diversas ponencias y artículos.

inferiores, de servicio doméstico y de cuello rosado, dominados por las mujeres. El resultado es una estructura político-económica que genera modos de explotación, marginación y pobreza, específicos de género. (1997: 32 – 31)

A partir de la puesta en juego de los componentes sociales y culturales en las definiciones del género, la división de los sexos y sus clasificaciones dejan de representar la mera asignación funcional de roles sociales biológicamente determinados, y comienzan a constituirse como categorías culturales que contribuyen a la reproducción de la organización social. De este modo, los sistemas de género son entendidos como sistemas binarios, históricamente constituidos, que oponen lo masculino y lo femenino, generalmente en términos jerárquicos.

Esta concepción de género busca diferenciarse de una idea esencialista y estática de lo femenino, de visiones ahistóricas de la mujer, biologicistas o religiosas, que impiden ver otros determinantes contextuales (culturales, geográficos o económicos) que están vinculados con los desarrollos de varones y mujeres. La caracterización de uno y otro sexo es entendida entonces como un proceso normativo que actúa definiendo límites y marcos de pensamiento y acción, de acuerdo a un mandato social vigente. La construcción de los sujetos varón y mujer dependerá de aquello que se encuentre institucionalizado y se considere legítimo.

Gayle Rubin (1998) define al sistema de sexo/género como un conjunto de disposiciones generadas socialmente, en donde lo biológico es transformado en práctica social. Una forma empírica y observable de este concepto de sexo/género son las relaciones de parentesco como un sistema de categorías y posiciones; una imposición de la organización cultural sobre la reproducción biológica, que implica la importancia de la pertenencia a uno u otro género en la sociedad. La autora recupera la noción de relaciones de parentesco remitiéndose a la concepción de Lévi Strauss (1993), quien lo describe como el intercambio de mujeres entre hombres; es decir, como una imposición de fines sociales sobre el mundo natural. Desde esta perspectiva, la subordinación del género femenino puede entenderse como producto de las relaciones sociales (institucionales) productoras y organizadoras de sexo y género.

De acuerdo a lo expresado por Lévi Strauss (1993), la división de los géneros es un proceso socialmente instituido que supone la supresión de semejanzas naturales. Implica la represión de los rasgos femeninos en los hombres y de los rasgos masculinos en las mujeres, imponiendo así una división perfectamente visible y rígida de la personalidad. Esta división es utilizada por uno y otro sexo para asegurar la unión matrimonial. La diferenciación por géneros garantiza la continuidad de pequeñas unidades económicas, reafirmando la unión de hombres y mujeres. Género y sexualidad son, desde esta perspectiva, una parte fundamental de la vida material.

Esta lógica permite la reproducción de una situación de dominación y asimetría, a partir de la construcción social del parentesco y el matrimonio. Las mujeres, consideradas objetos de intercambio e investidas de una función simbólica, trabajan para conservar y acrecentar su valor desplegando todo un conjunto de acciones y cuidados en relación con la forma en que se espera que luzcan y se comporten.

Según Bourdieu, el mantenimiento de un cuerpo-para-otro (2000a) estaría vinculado, en las mujeres, a una noción que tiene que ver con el orden patriarcal en el que aquellas son bienes de intercambio entre hombres; bienes cuyo valor se relaciona con lo físico, el modo de moverse y la manera de comportarse. El cuidado de la estética ayuda a las mujeres a realzar su potencialidad de ingresar exitosamente en el mercado matrimonial y reproducir el esquema de unidad familiar tradicional. Estando en permanente observación "...las mujeres están condenadas a experimentar constantemente la distancia entre el cuerpo real, al que están encadenadas, y el cuerpo ideal al que intentan incesantemente acercarse" (Bourdieu, 2000a: 87).

Cada generación nueva se ve en la obligación de aprender y alcanzar su destino sexual. De esta manera, cada persona tiene que ser codificada dentro del sistema de status apropiado. Este conocimiento define y construye los roles que han de desempeñarse en diversos contextos, y marca la caracterización de uno y otro género, imponiendo pautas aceptadas socialmente. Se trata de un aprendizaje que lleva a los agentes a seleccionar un determinado conjunto de recursos de acuerdo al género al que pertenezcan (Rubin, 1998). Este proceso se produce en función de que un conjunto de normas institucionales enmarcan formaciones discursivas y géneros determinados.

Desde los primeros años de vida, varones y mujeres son objeto de *expectativas colectivas* (Bourdieu, 2000a:75) profundamente diferenciadas según su sexo. Estas expectativas son impuestas a través de esperanzas subjetivas familiares y sociales, y son incorporadas como valores y creencias que tienden a imprimirse en los cuerpos como disposiciones permanentes. Incluyen todo un conjunto de prácticas aceptadas culturalmente, relacionadas específicamente con lo que se espera de acuerdo al género de cada agente social. Como lo explica Bourdieu:

Cada agente tiene un conocimiento práctico, corporal de su posición en el espacio social, un ‘*sense of one’s place*’, como plantea Goffman, un *sentido de su lugar* (actual y potencial) convertido en un *sentido de la ubicación*¹⁰ que rige su propia experiencia del lugar ocupado. Este lugar es definido absoluta y, sobre todo, relacionamente, como puesto y como todos los comportamientos que se ha de seguir para mantenerlo (conservar el puesto) y mantenerse en él (quedarse en su lugar). (1999a:242)

Bourdieu (2000a) afirma que, históricamente, y aún a pesar de los discursos, movimientos y manifestaciones en defensa de los derechos de la mujer, se continúa reproduciendo en la actualidad la dominación económica y simbólica del varón. Esta dominación se presenta como algo natural en tanto se encuentra objetivada en el mundo social e incorporada en los hábitos de los agentes sociales. A partir del trabajo de construcción simbólica que establece la representación androcéntrica, el dominio simbólico del hombre es ejercido por la cultura legítima y aceptado tácitamente por la mujer.

Esta experiencia aprehende al mundo social y a sus divisiones arbitrarias como naturales y evidentes, comenzando por la división socialmente construida entre los sexos. La dominación masculina se constituye como una forma de relación legítima.

III.3.1 – Las normas de género

Existen normas que puntualizan las diferencias entre géneros. Se trata de construcciones socioculturales constitutivas de las relaciones sociales que se elaboran

¹⁰ En el texto original de Bourdieu traducido al español (1999a), lo subrayado figura traducido como “sentido de la colocación”. El texto original en francés (1997:220) expresa “du placement”. Traducción de Ricardo L. Costa.

en función de las diferencias biológicas. Entendemos como normas de género a aquellos parámetros, regulaciones y valoraciones que son diferenciados y opuestos para varones y mujeres, y que marcan comportamientos que se consideran adecuados de acuerdo a la categoría sexual de cada persona (Tomasini, 2004; Mayobre, 2004). Las normas de género pueden entenderse como mandatos y prescripciones que delimitan comportamientos, formas de pensar, expectativas, espacios de posibles, etc.

Aún antes de que un niño haya nacido, sus padres y familiares se ocupan de proyectar *vicios de género* en la decoración, los juguetes y la ropa: “El simbolismo de género que se le atribuye a los colores es el primer paso de lo que luego será una cadena de intervenciones adultas en la infancia para que aprendan a ser femenina o masculino, según su sexo biológico” (Fernández de Quero, 2000:109).

Las asimetrías entre uno y otro sexo son internalizadas en el proceso de adquisición de la identidad de género. Este proceso comienza en el nacimiento y a partir de una socialización diferencial, a través de la que se logra que los agentes sociales, desde sus primeros días de vida, adapten un comportamiento e identidad conforme a los modelos y a un conjunto de expectativas creadas por la sociedad para uno y otro género. De acuerdo a las diferentes culturas se establecen estas normas, pero existe un denominador común, que es la división sexual del trabajo. Aún en las sociedades más igualitarias, el papel del género femenino está vinculado al área de la reproducción, no meramente en términos biológicos, sino que es la mujer quien usualmente se ocupa del cuidado de personas convalecientes, protección de la unidad familiar, socialización de la infancia, entre otras. A su vez, el varón desarrolla una identidad relacionada con el control de la naturaleza, la guerra, la ocupación de ámbitos públicos o el manejo de la técnica (Mayobre, 2004).

El sistema binario aplicado a los sexos y géneros da lugar a una jerarquía o asimetría, ya que al varón se le asocia con términos muy valorados por nuestra cultura como Razón/ Público/ Objetivo/ Iniciativa/ Independencia/ Autoridad/ Poder etc., en tanto que a la mujer se le asocia con términos menos estimados socialmente como Intuición/ Naturaleza/ Privado/ Subjetivo/ Pasividad/ Dependencia/ Subordinación/ Doméstico etc., es decir, que los varones ocupan el

polo positivo, en tanto que las mujeres representan lo negativo. (Mayobre, 2004: s/p)

La mujer es entonces ubicada no sólo en el polo de la reproducción (el trabajo doméstico no asalariado, el cuidado de niños, viejos y enfermos, etc.), sino también el ámbito de la pasividad (la dependencia del varón para desarrollar ciertas prácticas en donde, por ejemplo, prima como cualidad la racionalidad). El varón, en cambio, se ubica en el rol productivo y en el polo de la actividad, siendo quien domina legítimamente los ámbitos de decisión y control, entre otros.

Las normas del género no siempre están explícitamente expresadas, sino que a menudo son transmitidas de manera implícita a través de los usos del lenguaje y otros símbolos (Conway et. al., 1998). De esto resulta que uno y otro género desarrollen modos de percibir, producir y reproducir valoraciones éticas, cognitivas y estéticas características de su espacio social de influencia. Los esquemas del “inconsciente sexual”, como lo denomina Bourdieu (2000a:129), son estructuras internas muy específicas, construidas a través de la historia en un espacio social muy diferenciado y que se reproducen a través de aprendizajes que tienen relación con experiencias conectadas a estos espacios sociales.

El concepto de normas de género resulta de gran valor para los objetivos propuestos en el presente trabajo. Tanto la oposición producción-reproducción como actividad-pasividad, resultan de interés, en virtud de que representan lugares tradicionalmente considerados como “legítimos” para la reproducción familiar y las relaciones entre los géneros. Existen otras oposiciones que se tendrán igualmente en cuenta (emotividad-racionalidad, interior-exterior, privado-público, etc.) que tienden a subsistir en la cultura como ejes de definición de los sexos (Tomasini, 2004; Mayobre, 2004; Bourdieu, 2000; Fraser, 1997, Ghirardi; Vasallo, 2008, Fraser, 1997).

En este trabajo de investigación nos ocuparemos de analizar la incorporación (aprendizaje) de las regulaciones de género, por un lado, a partir del análisis de las representaciones puestas de manifiesto por los entrevistados respecto de sí mismos y en función de las relaciones de pareja que conforman, y, por otro, desde el análisis de normas de género que los padres y madres manifiestan inculcar a sus hijos e hijas.

III.3.2 – Antecedentes en el estudio de las masculinidades

No es infrecuente que los estudios de género sean considerados exclusivamente como trabajos sobre la mujer; y en buena medida, el recorrido que realizamos en el apartado anterior da cuenta de ello. Pero para un trabajo que se pregunta por la incorporación de normas de género en varones y mujeres, resulta de central importancia rescatar tanto los estudios y teorías desarrollados sobre lo femenino, como los trabajos de investigación y propuestas teóricas que se han realizado en torno a la definición de lo masculino.

Recorreremos algunas de las propuestas en torno al análisis de las masculinidades que han cobrado mayor importancia en occidente, prestando particular atención a las producciones de autores españoles y latinoamericanos.

Uno de los estudiosos más reconocidos que trabajó diversas dimensiones de la masculinidad es Michael Kimmel (1987). Para este autor, la masculinidad se construye relacionamente. Como conjunto de significados cambiantes, se redefine en relación a un contexto y se *recibe* en un proceso no conciente en el marco de un orden social en el que los sentimientos, las prácticas y los cuerpos, tienen un sexo definido socialmente. Asimismo, para Kimmel (1987) la virilidad es un producto cultural, no es consecuencia de la genitalidad sino que es un conjunto de definiciones históricas, construidas socialmente y por lo tanto cambiantes. La virilidad no se gesta en la biología del varón y sube a la conciencia, sino que significa cosas diferentes según cada época.

Para demostrar su masculinidad, el varón se ve obligado a desarrollar acciones que se supone responden a “su naturaleza”. La acción, la fortaleza y la firmeza, son atributos asociados con lo masculino, y se oponen a la pasividad, la debilidad y la pusilanimidad, que son cualidades consideradas como tradicionalmente femeninas (Valcuende del Río y Blanco López, 2002). Estas características “típicamente” masculinas responden a un modelo heterosocial dominante, basado en la noción de pareja varón-mujer como dos mitades. Estas partes son entendidas como elementos incompletos hasta reunirse en la unión legal y religiosa que representa el matrimonio (Valcuende del Río y Blanco López, 2002).

El ideal de masculinidad se convierte en un modelo social inalcanzable, en la medida en que los varones deben constantemente poner a prueba sus fuerzas para demostrar y reafirmar que poseen las capacidades que son requeridas para los sujetos nacidos con su sexo biológico y que no han sufrido la contaminación de lo femenino (Valcuende del Río y Blanco López, 2002). El proceso de alcanzar la masculinidad dura toda la vida comenzando con la infancia, en la que se comienza a segregar a los niños varones del universo femenino (Guasch Andreu, 2002).

Según Bourdieu (2000a), el “verdadero” hombre debe mantener constantemente una imagen defensiva para preservar un honor entendido como masculinidad, y que le sirve para reafirmarse ante las mujeres pero, fundamentalmente, ante los otros hombres. En este esfuerzo, hasta es posible que un varón, por preservar su imagen de “verdadero hombre” ponga en riesgo su integridad física realizando actividades que revistan cierto peligro (pelear, conducir arriesgadamente, participar de diversos “ritos de iniciación”, etc.). En ese sentido, el *mito del héroe* (Figuerola Perea, 2005) explica los motivos por los que los varones, en pro de legitimarse como tales, suelen exponerse intencionalmente a situaciones que llegan a poner en riesgo su propia vida. Montoya, refiriéndose específicamente a la realidad latinoamericana, establece cinco atributos que él entiende formarían parte de la masculinidad tal como es entendida: la heterosexualidad, el trabajo asalariado, la adultez, la agresividad y la capacidad de ejercer la violencia (cit. en Cáceres et. al. 2005).

En los esfuerzos por tomar distancia del universo de lo femenino, los varones sacrifican todo un conjunto de sentimientos e intensidad en las relaciones. Para Michael Kaufman (1994), en el proceso de adquirir la masculinidad hegemónica, los varones llegan a censurar emociones, necesidades y posibilidades: la receptividad, el placer de cuidar a otros, la empatía y la compasión, que son entendidas como contrapuestas al poder masculino. Estos sentimientos y acciones están asociados con características históricamente asignadas a las mujeres y, por tanto, amenazan una capacidad necesaria de autodominio que es necesaria para acercarse al arquetipo de masculinidad deseado. Esto se debe a que, en general, a las mujeres se las vincula con la afectividad o la emoción, y a los varones con la racionalidad, más lejanos a lo afectivo. En esta misma dirección, Cáceres, Salazar, Rosasco y Fernández Dávila, se expresan en torno a lo que significa en el mundo occidental el modelo hegemónico de la masculinidad,

describiéndolo como aquel que “presenta los hombres como importantes, autosuficientes, competentes y poco emotivos, al tiempo que promueve el ideal del soldado guerrero que nunca se rinde, además del de conquistador que gana espacios públicos y es seductor con las mujeres.” (2005:27).

Las expectativas depositadas diferenciadamente en varones y mujeres, su forma de percibir el mundo, su forma de comportarse, cuidar y “gestionar” el cuerpo, son regulaciones socialmente legitimadas (normas de género) que condicionan desde la primera infancia a los agentes sociales. En relación a la masculinidad, existen normas de género bastante explícitas que están asociadas a un *deber ser* masculino. Según Valcuende del Río y Blanco López:

El niño, mientras sigue el mundo femenino, no es hombre; el hombre que mantenga relaciones sexuales con otros hombres es menos hombre; el hombre que no manda en la casa pierde los pantalones por sí, el hombre que deja de trabajar se aleja del modelo de masculinidad, como también se aleja el hombre que manifiesta sus sentimientos, el viejo que pierde la fuerza física (2002:19)

Durante toda la vida, la socialización masculina requiere del paso del varón por pruebas reiteradas de virilidad, “una hombría que nunca se logra irreversiblemente y que siempre (sobre todo en la juventud) puede perderse” (Cáceres et. al., 2005:31). Según R. W. Connell, no se puede hablar de una sola masculinidad sino de *masculinidades*. Aunque para la autora reconocer la diversidad entre masculinidades no es suficiente, sino que también es preciso reconocer las relaciones entre los diferentes tipos de masculinidad, como “relaciones de alianza, dominancia y afiliación” (2005:37). Las diferentes expresiones de la masculinidad están relacionadas con condiciones objetivas específicas tales como la edad, la etnia, la clase social, entre otras.

Ruiz Ballesteros (2002) entiende que los esfuerzos del varón por mantener una posición dominante en la sociedad le ha generado grandes carencias. Se refiere al hombre como “verdugo y víctima” del sistema social del que es protagonista y sostiene que “el hombre absorbe del sistema gran parte de sus atributos y de su posición privilegiada, pero que al mismo tiempo se ve subsumido por el propio sistema, lo que genera vacíos relacionales, amén de carencias afectivas y personales muy importantes” (2002:101).

Asimismo, “correrse” del tradicional rol productivo, o bien compartirlo con la mujer (y asumir tareas relativas al manejo del hogar para las que no ha sido educado) produce en el varón un importante conflicto. El hecho de desarrollar un papel más cercano al tradicionalmente femenino, le dificulta establecer límites claros en relación a su identidad de género. Esta *crisis* no sólo está relacionada al vínculo con la mujer, sino también frente a los otros varones.

En nuestras sociedades, el fundamento de las representaciones sobre las definiciones del género tiene una inclinación importante a asentarse en los cuerpos, en lo biológico, lo *anatómico* que es lo que tiende a volverse más indiscutible (Bourdieu, 2000a). Según lo que se nos inculca durante toda la vida, la biología tenderá a condicionar y naturalizar los modos en que nos desarrollamos y actuamos en tanto varones y mujeres. Según Sabuco I Cantó y Valcuende del Río, nuestras representaciones sobre el género, socialmente inculcadas y valorizadas, giran en torno a:

Dos cuerpos, dos géneros y una sola sexualidad dominante (sustentada también por condicionantes fisiológicos, genéticos, biológicos...) (...) Ambos cuerpos (y por tanto, ambos géneros) son diferentes y al mismo tiempo complementarios; ambos responden a un proyecto de unión (encaminado a la reproducción biológica y a la ‘cooperación’ social) que obliga a vincularse a dos seres ‘incompletos’, que no adquiere pleno sentido mientras no encuentren ‘lo que les falta’ en el otro, siguiendo los dictados de la heterorrealidad. (2002:136)

Esta complementariedad se pone de manifiesto en diversas dimensiones del orden social; así como en la división del trabajo el varón se ubica fundamentalmente en el polo de lo productivo, lo público, el progreso, la acción, a la mujer le corresponde el manejo del ámbito privado, afectivo, doméstico. Esta diferenciación se basó históricamente en la idea de que hombres y mujeres, desde sus diferentes roles, desarrollan prácticas que, en conjunto, son funcionales a un orden social ideal.

Las representaciones y definiciones de género no se fundamentan necesariamente en aspectos biológicos o anatómicos, aunque éstos no dejan de ser importantes (Garaizábal, 2002). Para Connell, en las culturas occidentales la sensación física de la masculinidad y de la femineidad tiene una gran relevancia en relación a las interpretaciones culturales

del género. Según la autora, “el género masculino es (entre otras cosas) un cierto sentimiento de la piel, ciertas formas musculares, ciertas posturas y modos de moverse, ciertas posibilidades en el sexo. La experiencia física es siempre central en los recuerdos de nuestras propias vidas y además en nuestra comprensión de quien y que somos” (2005:52). Las variaciones en la definición de la masculinidad dependerán, en buena medida, de las condiciones de origen de los sujetos, del formato que tomen la inculcación y vigilancia, y, sobre todo, de las representaciones que giren en torno al modelo que sea considerado como el de “verdadero hombre”.

Fernández de Quero (2000) se ha ocupado de analizar los modos posibles de generar cambios en la estructura dominante entre géneros, hacia una convivencia más democrática entre varones y mujeres. Sus principales propuestas comienzan con sugerencias sobre la crianza de los hijos varones, no sólo durante los primeros años de la vida, sino también en el transcurso de la adolescencia. Se refiere a la situación social de los varones como una disyuntiva falsa:

morir en el intento de cumplir con el rol de proveedor masculino, asumiendo la pesada carga que exigen los estereotipos y valores machistas o convertirse en un ‘marica’ que no es capaz de mantener a su familia, que permite que su mujer le ayude y que se pone el delantal para realizar tareas ‘femeninas’. La primera le agota y lo segundo lo acompleja. (2000:35)

Según el autor, no hay cambio ni salida positiva en la medida en que no se tome otro camino. Sugiere cambiar el enfoque y buscar una salida a la democratización de los géneros desde otro punto de vista. Desde esta perspectiva, sostiene que los varones (sobre todo refiriéndose a los de clases media y alta), no pueden ver que salen perjudicados al asirse a los roles machistas tradicionales. El discurso feminista de la igualdad, tanto en el hogar como en el trabajo, ponen en crisis los valores machistas que se les han inculcado a lo largo de toda su vida.

Montesinos se ha ocupado de analizar este conflicto a partir de lo que denomina “la erosión de la estructura simbólica” (2002:107) que, según su propuesta, comienza a producirse a partir del avance de la mujer sobre espacios históricamente reservados a los varones y que produce en éstos una sensación de incertidumbre y malestar en torno

a su identidad de género. Esto genera algunas prácticas masculinas de resistencia, fundamentalmente en el ámbito de lo discursivo.

Este tipo de rebeldía es conceptualizada por Casado Bachiller y García García (2006) como *tozudez*, una resistencia enquistada que, según los autores, lleva a los hombres -en muchos casos- a recurrir a la violencia física para salvaguardar un espacio de dominación que perciben en franco retroceso.

Son de interés los nuevos roles femeninos, y el modo en que éstos han desplazado la figura del varón como único proveedor y sostén del hogar. En tanto una mujer que trabaja ya no puede ocuparse exclusivamente de la reproducción del hogar, la distribución de los tiempos “laborales-familiares” ha influido en las tareas que los varones deben realizar en su casa. Todos estos cambios traen, como consecuencia, un impacto que repercute no sólo sobre las representaciones del varón o de la mujer, sino sobre la estructura familiar en general y el modo en que se transmiten las normas de género a los hijos e hijas.

Pero estos cambios familiares no se producen de igual manera en todos los casos; ni todas las mujeres salen de su casa para trabajar, ni todos los hombres realizan tareas relativas al cuidado del hogar y los hijos. Preguntándonos por los diversos contextos en los que se producen estas diferencias es que consideramos pertinente trabajar el concepto de condiciones objetivas de existencia que desarrollamos a continuación.

III.4 – Condiciones objetivas de existencia: algunas precisiones conceptuales

¿Desde qué lugar habla una mujer, joven, sin educación, que vive en una villa de emergencia y depende del sostén económico de su pareja? ¿Desde dónde produce discursos sobre las normas de género un varón cuya pareja trabaja y gana más que él? Existen diversos recursos y propiedades que intervienen en la capacidad de relación de un agente social, y que se constituyen como puntos de partida para la producción y el análisis de sus representaciones sobre el género.

El discurso es producto de opciones que los agentes sociales realizan, y que están vinculadas con un conjunto de propiedades que manejan, y que resultan eficientes en

los sistemas de relaciones en los que están insertos (Costa, Mozejko, 2001a). El lugar desde donde se piensa y se habla, se encuentra relacionado con el manejo de recursos eficientes que exceden, a nuestro entender, el criterio de propiedad/no propiedad de bienes materiales según el cual es definida la clase en el marxismo. Al igual que Bourdieu, entendemos que determinados capitales son eficientes en espacios sociales específicos, y que la capacidad diferenciada de relación de un sujeto o grupo no se basa únicamente en el capital económico, sino en el volumen y estructura de recursos que maneja, en determinado sistema de relaciones. También las variaciones en sus representaciones estarán relacionadas con el lugar desde el que las mismas sean recibidas y/o producidas.

Las clases sociales, desde la perspectiva marxista, son definidas a partir de la propiedad o no de los medios de producción. Se establecen así posiciones que marcan relaciones necesarias entre grupos definidos como clases. El capital económico, desde esta mirada, se constituye como el elemento central para definir las posiciones y las relaciones de dominación. Las representaciones, los significados, los pensamientos, se presentan como un claro producto de la actividad material del hombre y del poder que le otorga el acceso al capital económico.

Marx expresa que “el ‘espíritu’ nace ya tarado con la maldición de estar ‘preñado’ de materia” siendo la conciencia de antemano “un producto social.” (1982:30) El hombre, de acuerdo a esta perspectiva, pasa su vida realizando sus actividades bajo un conjunto de premisas y límites, producto de condiciones materiales que son independientes de su voluntad. Para Marx no es la conciencia del hombre lo que determina su ser social, “la conciencia no puede ser nunca otra cosa que el ser conciente, y el ser de los hombres es su proceso de vida real” (1982:25).

Bourdieu recupera de Marx su lógica de análisis de las prácticas en cuanto relacionadas a una posición e intereses definidos por la distribución desigual de recursos, pero marca una ruptura que entiende necesaria para poder construir una teoría del espacio social al criticar la reducción que hace Marx del concepto de capital a lo económico.

Para Bourdieu, la definición del concepto de clase no puede limitarse a un único capital relacionado con lo económico (modo de producción). Tampoco piensa que la sola

propiedad sea lo que determina la clase; el autor incorpora en su análisis el aspecto simbólico relacionado con el consumo; esto es, la manera en que los agentes sociales hacen uso de los bienes.

Se aleja del marxismo en cuanto a la consideración de las clases sociales como clases reales, delimitadas a partir de números, límites y miembros. Lo que el autor pretende es explicar que una clase construida científicamente no es ni puede ser tratada como una clase real. La clase construida, o como él la denomina, *clase en el papel* (Bourdieu, 1988a), es producto de una clasificación que tiene como objetivo explicar y prever las propiedades y las prácticas de aquello que se clasifica. Y si bien estas clases probables se construyen analíticamente, no carecen de fundamento en la realidad, ya que están basadas en principios de diferenciación que resultan efectivos en determinados espacios sociales. Además, Bourdieu toma distancia de la propuesta de Marx, ya que entiende que el autor, en su definición de las clases sociales, privilegia una idea de corte objetivista dejando de lado las luchas simbólicas en las que se disputan las representaciones legítimas del mundo social y la jerarquía en el interior de los campos y entre los campos. Cuando Bourdieu habla de *capital* lo hace desde la lógica económica de las prácticas que recupera de Marx, pero aplicándola a otros tipos de recursos y rompiendo con lo que él entiende como una reducción a lo económico.

Además del capital económico, Bourdieu introduce otros tipos de capital: cultural, social y simbólico.

El capital cultural se refiere a los conocimientos; las ciencias, el arte y la educación. Es posible distinguir este tipo de capital en tres formas:

- Incorporado, es decir, relacionado con cierto tipo de conocimientos, ideas, habilidades, etc.
- Objetivado, en forma de bienes culturales (libros, obras de arte)
- Institucionalizado, en forma de documentos tales como títulos, o certificados.

El capital social es la suma de “recursos actuales o potenciales” (Bourdieu, Wacquant, 1995:82), que un individuo o grupo puede movilizar en función de su pertenencia a una red duradera de relaciones.

El capital simbólico es la consagración o reconocimiento que se añade a la posesión de los tres tipos de capitales mencionados anteriormente. Tiene relación con el prestigio, la legitimación de la posesión del capital. Según Bourdieu, “sólo existe en y por medio de la estima, del reconocimiento, de la fe, el crédito y la confianza de los demás y sólo puede perpetuarse mientras logra obtener la fe en su existencia” (1999: 220)

La posición de clase de un agente en el espacio social estará entonces basada en el volumen general de capitales que éste posea, y al modo cómo se encuentre estructurado, según la participación relativa de cada tipo de capital:

Las diferencias primarias, aquellas que distinguen las grandes clases de condiciones de existencia, encuentran su principio en el *volumen global del capital* como conjunto de recursos y poderes efectivamente utilizables, capital económico, capital cultural, y también capital social: las diferentes clases (y fracciones que clase) se distribuyen así desde las que están mejor provistas simultáneamente de capital económico y de capital cultural hasta las que están más desprovistas en estos dos aspectos. (1988a:113)

El volumen global del capital es definido como el conjunto de recursos que un agente social puede utilizar, aunque no necesariamente todas sus especies y subespecies son igualmente eficaces en un determinado contexto. La estructura del capital da cuenta de cómo se encuentran representados los distintos tipos de capital en tal volumen global. Dado que diferentes propiedades pueden resultar o no eficientes en diferentes contextos, una clase social, según Bourdieu, no puede definirse solamente desde las relaciones de producción económica, sino por la estructura de las relaciones entre todas las propiedades pertinentes:

La clase social no se define por una propiedad (aunque se trate de la más determinante como el volumen y la estructura del capital) ni por una suma de *propiedades* (...) ni mucho menos por una cadena de propiedades ordenadas a partir de una propiedad fundamental (la posición en las relaciones de producción) en una relación de causa a efecto, de condicionante a condicionado, sino por la estructura de las relaciones entre todas las propiedades pertinentes, que confiere su propio valor a

cada una de ellas y a los efectos que ejerce sobre las prácticas. (Bourdieu, 1988a:104)

En este sentido, es pertinente tener en cuenta a Max Weber, que introduce dimensiones que exceden los bienes materiales para extenderse a otras propiedades eficientes que confieren poder. Weber (1977) considera, a diferencia de Marx, que la diversidad de lo social debe conceptualizarse de forma multidimensional, incorporando otros principios de diferenciación además del económico que define las clases. Weber la entiende como el conjunto de individuos que se encuentran en la misma *situación de clase*, y dice:

Entendemos por 'situación de clase' el conjunto de las probabilidades típicas,

1- de provisión de bienes

2- de posición externa

3- de destino personal

que derivan, dentro de un orden económico, de la magnitud y naturaleza del poder de disposición (o de carencia de él) sobre bienes y servicios y de las maneras de su aplicabilidad para la obtención de rentas o ingresos. (1977:242)

Es decir que Weber define la clase, al igual que Marx, por lo económico, pero, a diferencia de Marx, no lo hace por la propiedad / no propiedad, sino por la probabilidad de ingreso en el mercado.

La situación de estamento, en cambio, está asociada al honor, al prestigio, y se manifiesta por medio de una determinada calidad de vida y el consumo de determinados bienes (aún cuando producción y consumo podrían estar unidos). El honor, el prestigio, se fundan en diversas propiedades como la familia de origen, la educación, la profesión, en cuanto son objeto de consideración social (Weber, 1977).

Finalmente, la lucha por el poder se plantea en grupos que constituyen, para Weber, los partidos. Éstos son de orden político, aunque no necesariamente tal como hoy los concebimos, y están orientados a conseguir el poder, en cuanto control de las instancias que permiten tomar legítimamente decisiones que afectarán a la comunidad.

La puesta en juego de otra tipología de recursos válidos en diversos espacios sociales implica romper con un análisis lineal de la construcción de clases a partir de la posesión (o no) de bienes materiales, para comenzar a reconstruir las redes de relaciones que se encuentran en cada uno de los factores que las determinan. El conocimiento de la posición ocupada en determinado espacio implica, según Bourdieu (1988a), una condición (propiedades intrínsecas) y una posición de los agentes (aspecto relacional). Las dimensiones fundamentales del espacio social están definidas por el volumen del capital, su estructura y la evolución en el tiempo de estas dos propiedades, considerando la trayectoria pasada y la trayectoria potencial en el espacio social.

La sociedad puede representarse como un conjunto de espacios que constituyen una topología social, es decir, un espacio de varias dimensiones construido sobre la base de principios de diferenciación o distribución, que tienen relación básicamente con el poder adquirido por aquel que tiene las propiedades que le confieren la fuerza en ese universo. Desde esta perspectiva teórica, el espacio social -como espacio pluridimensional- está constituido como un conjunto de campos donde cada uno cuenta con una autonomía relativa respecto a los otros campos, entre ellos, el de la producción económica.

La estructura del espacio social es un estado de las relaciones de fuerza entre los agentes o las instituciones comprometidos. Estas relaciones de fuerza constituyen un espacio de luchas destinadas a monopolizar, conservar o transformar el capital que está en juego. Las prácticas que desarrollan los agentes sociales -sin ser ellos necesariamente concientes de ello- son analizadas en términos de estrategias implementadas en defensa de intereses que están ligados a la posición ocupada en relación a otras posiciones en el espacio social.

Cuando hablamos de posición nos referimos, siguiendo a Bourdieu, al lugar ocupado por un agente o un grupo dentro de un campo social, entendido como sistema de posiciones y relaciones entre posiciones. Estas posiciones son relativas y se definen en relación a las otras posiciones dentro del campo, es decir, no se definen por sí mismas. El campo es un espacio pluridimensional, que permite definir una determinada posición en función de un sistema pluridimensional de coordenadas. Las posiciones que los agentes sociales ocupan se definen en relación con las otras posiciones ocupadas, y es

así que podemos describir al campo como un campo de fuerzas, en donde las propiedades actuantes -retenidas como principios de construcción del espacio social- son diferentes especies de poder o de capital en juego en los diferentes campos. Es posible entonces comprender las prácticas sociales, incluso aquellas que se pretenden desinteresadas o gratuitas, como prácticas desarrolladas según una lógica económica de interés sin ser definidas sólo por lo económico.

Para conservar o incrementar su patrimonio, los individuos y grupos sociales desarrollan estrategias de reproducción (Bourdieu, 1988a). Estas estrategias dependen tanto del volumen actual y potencial de los capitales económico, cultural y social (y su peso relativo en la estructura patrimonial), como “del estado del sistema de los instrumentos de reproducción, institucionalizados o no (estado de la costumbre y de la ley sucesoria, del mercado de trabajo, del sistema escolar, etc.), con arreglo a su vez, al estado de la relación de fuerzas entre las clases.” (Bourdieu, 1988a:128) A partir de Bourdieu, consideramos que determinado tipo de condiciones objetivas dan lugar a posibilidades objetivas que generan y son interiorizadas como sistema de disposiciones (*habitus* de clase). Estas posibilidades objetivas son el punto de partida de representaciones y aspiraciones subjetivas basadas en las mencionadas condiciones objetivas de origen.

Bourdieu define el concepto de clase como:

conjunto de agentes que se encuentran situados en unas condiciones de existencia homogéneas que imponen unos condicionamientos homogéneos y producen unos sistemas de disposiciones homogéneas, apropiadas para engendrar unas prácticas semejantes, y que poseen un conjunto de propiedades comunes, propiedades objetivadas, a veces garantizadas jurídicamente (como la posesión de bienes o de poderes) o incorporadas, como los *habitus* de clase (y, en particular, los sistemas de esquemas clasificadores) (1988a:100).

Al trabajar el concepto de clase y *condiciones objetivas de existencia*, Bourdieu (1988a) destaca que la variación en las representaciones y prácticas se encuentra vinculada a la especificidad y variación de las condiciones objetivas en las que se gestan los *habitus* de los agentes sociales.

III.4.1 - ¿Desde dónde se habla? Condiciones objetivas y lugar desde donde los discursos son producidos

En la búsqueda del reconocimiento, los agentes sociales intentan identificarse a partir de la construcción de una imagen que es el resultado de su paso por la vida social. El hecho de ser reconocido y valorado socialmente a partir de todo un sistema de diferencias le proporciona al agente social la posibilidad de *existir* socialmente (Bourdieu 1999a). Costa y Mozejko consideran que la identidad y el poder relativo de los agentes sociales no es mero resultado de las determinaciones de la estructura social, ya que la *competencia* es objeto de gestión por parte de los agentes. Los autores sostienen que “lo que identifica socialmente a un agente es su *competencia para la acción*, en cuanto ‘probabilidad de hacer’ dentro de un sistema de relaciones. De allí que el lugar define a los agentes y su identidad, en cuanto determina la especificidad y alcance relativo de su competencia.” (2001a:13).

Costa y Mozejko se formulan la pregunta *¿desde dónde se habla?* (2002), y definen la noción de *lugar* como “...el conjunto de propiedades eficientes que definen la competencia relativa de un sujeto social dentro de un sistema de relaciones en un momento/espacio dado, en el marco de la trayectoria” (2002:19). El concepto de *lugar* permite definir la capacidad diferenciada de relación de los agentes sociales, su “poder hacer” (2001a:14), en la medida en que esta capacidad se encuentra definida por el reconocimiento de otros agentes sociales de un conjunto de propiedades pertinentes y socialmente valoradas. El *lugar* define al agente social, construyendo su *identidad social* (Mozejko; Costa, 2002:19).

El lugar y la capacidad diferenciada de relación no son definidos por la sola posesión de recursos económicos (*clase* en el sentido de Marx); sino de una diversidad de recursos como lo plantea Bourdieu. La probabilidad de los agentes de imponerse a otros, estaría entonces basada en la posesión de recursos eficientes en un marco de relaciones específico, y el modo como gestionan estas propiedades.

En consecuencia, son dos las dimensiones que definen la capacidad de relación de un agente social (su competencia); por un lado, el control diferenciado de propiedades que son eficientes en un sistema de relaciones específico, y por otro, su capacidad de

gestión, de poner en valor tales recursos y propiedades. Estas propiedades pueden resultar positivas o negativas según su valoración social, y generan una determinada capacidad de relación¹¹. El lugar, en cuanto conjunto de propiedades eficientes, es el principio que define la competencia de cada agente social según la participación relativa de éste en la posesión/ control de las mismas (2002:19 y ss)

La acumulación de bienes, recursos o propiedades, permiten visualizar el marco de condiciones objetivas que definen la identidad del agente social, y desde el cual desarrolla sus prácticas. Los agentes sociales realizan opciones que no son necesariamente concientes, y que tienen relación con su capacidad de poner en juego los recursos de los que disponen. Las habilidades relativas a cómo y en qué espacios hacer uso de las propiedades disponibles, son resultado de un aprendizaje que se produce a lo largo de la trayectoria de la vida, en el marco de las condiciones objetivas específicas de existencia.

Las propiedades y recursos socialmente valorados son diversos: económicos, sociales, culturales, de prestigio familiar, entre otros, pero será la composición de estos recursos la que adquirirá relevancia de acuerdo al espacio donde éstos sean puestos en juego.

La definición del agente social y su competencia se genera, entonces, dentro de las condiciones objetivas y del sistema de relaciones en que está inserto. La gestión de la competencia se lleva a cabo en el marco del espacio de posibles que delimitan las condiciones objetivas y la posición relativa en el sistema de relaciones. “Saber poner en valor sus propiedades y recursos constituye, como tal, una propiedad y recurso adicional de especial importancia porque interviene de manera directa en la potenciación de los demás factores en cuanto generadores de capacidad diferenciada de relación.” (Mozejko, Costa, 2002:24).

¹¹ Ricardo L. Costa y Teresa Danuta Mozejko describen en su trabajo “Subalternidad, Competencia y Discurso - El caso de Juana Manuela Gorriti” (2001b) siete propiedades y recursos principales intervinientes (tanto positiva como negativamente), en la definición de la competencia, del lugar desde donde escribe Juana Manuela Gorriti sobre Güemes: ascendencia familiar; educación; alianza matrimonial; ser mujer; ser del interior; ser extranjera – exiliada y situación económica. Resaltan además la importancia de considerar la secuencia y modificación en el tiempo de algunos de estos recursos, especialmente el de la situación familiar, que incide en la definición de las condiciones posteriores al ser una exiliada en Lima.

El grado de posesión o carencia de propiedades y recursos con que comienza su trayectoria un sujeto social e inicia la construcción de sí mismo, de su identidad, mediante la constitución progresiva de su propia competencia, es el indicador clave de la capacidad inicial de relación y, por lo tanto, de su probabilidad de acumulación dentro de sistemas de relaciones donde el acceso a los recursos valiosos y escasos se logra fundamentalmente mediante trabajo y lucha permanente. (Mozejko y Costa, 2002:25)

La competencia de un agente social, y sus prácticas, no pueden ser explicadas, entonces, sólo a partir de los bienes materiales que éste posee, sino desde todo un conjunto de recursos que lo definen en el entramado social en el que se mueve, así como a partir del modo en que gestiona esos recursos. En este sentido, podemos decir que, no es lo mismo ser pobre, que pobre y mujer, o que pobre, mujer y de nacionalidad boliviana. La competencia y la capacidad de relación de un agente social, varón o mujer, dependerá de qué recursos controla, y cómo los gestiona. Las condiciones objetivas en las que se fueron gestando su identidad social y sus habitus generan también experiencias de lo posible, lo esperable, y orientaciones en la manera de gestionar sus recursos.

Ser varón o mujer constituye una propiedad que, por su valoración social, ubica a quienes la tienen en un horizonte de definiciones de lo permitido, lo normal, lo pensable y lo impensable.

Pero dicha propiedad no adquiere su potencialidad al ser tomada de manera aislada, sino como parte de un conjunto estructurado de propiedades como los del ámbito económico, de la educación, etc., que son eficientes, porque valoradas, en el sistema de relaciones en el que interviene el agente social. Este conjunto estructurado es lo que denominamos condiciones objetivas de existencia. Por ejemplo, ubicándonos en el sistema de relaciones “familia”, *ser varón –profesional –sostén del hogar*, define una identidad que genera capacidad diferenciada de relación y se asocia a representaciones de lo posible y lo aceptable. Otro conjunto diferente de recursos, como por ejemplo: *ser varón – tener un empleo informal – tener sólo educación primaria - compartir con la mujer el sostén del hogar*, configura una identidad que ubica al agente social en un lugar con capacidad restringida de relación, y base de representaciones específicas acerca de lo que es o no para él.

Comprender la variación de las representaciones de los agentes sociales a partir de las condiciones objetivas de existencia y del lugar desde el que producen discursos, implica considerar en el análisis aquello que sustenta su capacidad diferenciada de relación, la diversidad de sus recursos y el modo en que los gestionan. Nuestro análisis involucra dimensiones que van más allá de lo puramente económico incluyendo todos aquellos recursos que, por ser valorados en el sistema de relaciones en cuestión, resultan eficientes en la constitución de la competencia e identidad social de los agentes. Por eso tenemos en cuenta: el género, la edad, la estructura familiar, la educación, entre otros aspectos centrales.

IV – Análisis de los datos

Introducción al análisis

Hablar de normas de género implica referirse a regulaciones sociales que históricamente han sido transmitidas y que se han incorporado progresivamente en los hábitos de los agentes sociales, y luego reproducido y naturalizado al punto de resultar difícil modificarlas. La reproducción de estas estructuras se encuentra, por un lado, plasmada en las cosas sociales como objetivación de las representaciones y, por otro, internalizada profundamente en los cuerpos. Dicha reproducción se da fundamentalmente a partir de la influencia y transmisión de sentidos que tienen origen en espacios ampliamente legitimados como la iglesia, la escuela, la familia y los medios de comunicación masiva (Martínez, 2006).

Los efectos de cambio generados por la segunda ola feminista han modificado sustancialmente la vida de las mujeres en la mayoría de los países occidentales, y los discursos relacionados con la igualdad y un equilibrio más justo entre los géneros se imponen como legítimos. Sin embargo, los esquemas normativos referidos a mujeres y varones, que determinan lo correcto a pensar, hacer y esperar, se encuentran internalizados de modo tal que se resisten a dar paso a las representaciones emergentes en torno a la necesidad de reinterpretar lo que significa socialmente ser varón o ser mujer. Esta durabilidad de las representaciones tradicionales da cuenta de lo que Catalina Wainerman ha llamado “revolución estancada” (2007); aún cuando los avances en la organización de los espacios sociales y familiares es notable, ciertas condiciones objetivas en las que se gestan los hábitos de los agentes sociales parecen contribuir a ralentizar los cambios en las normas de género.

En las entrevistas realizadas en este trabajo se observa un discurso coincidente en torno a las representaciones sobre las normas de género, tanto en varones como en mujeres. Sin embargo, la posesión de capitales económicos y culturales surge como una condición objetiva de existencia que da cuenta de diferencias en las expresiones, que resultan importantes de puntualizar. En el apartado IV.1 nos ocuparemos de destacar la influencia que tiene la posesión o carencia de tales recursos en las representaciones de género.

Por otra parte, la posesión de una mayor o menor diversidad de capitales gestionados en una familia orienta las representaciones de sus miembros. Sin embargo, no siempre la distribución de las propiedades es semejante al interior de una pareja. Aunque en la mayoría de los casos analizados surge el modelo tradicional *hipergámico*, en el que el varón se erige como principal proveedor en la familia, la posesión diferencial de capital cultural institucionalizado tiende a equiparar la posición relativa del varón y la mujer conformando una pareja *homogámica*. También puede suceder que la mujer aporte al hogar un ingreso mayor que el del varón y entonces la pareja asuma una estructura *hipogámica*. La manera cómo se distribuye el poder al interior de una pareja, en función de los recursos diferenciados que aporta cada uno, es una condición objetiva que contribuye a explicar ciertas diferencias que surgen en las representaciones. Esta relación será analizada en el apartado IV.2.

La posesión o no de determinado volumen y estructura de capital, y la manera en que estos recursos se encuentran distribuidos en la pareja, orientan las representaciones de las normas de género. Sin embargo, no son las únicas condiciones objetivas de existencia que hemos podido identificar como influyentes en este trabajo de investigación. Las características de la estructura familiar paterna de los agentes sociales entrevistados, que llamamos *marco familiar de pertenencia*, orientan modos de percepción y apreciación, y también dan cuenta de espacios posibles, esperables o no pensables. Sobre los tipos de estructura familiar que hemos identificado y su relación con las representaciones de género, trabajaremos en el apartado IV.3.

La transmisión de las normas de género a los niños y las expectativas que los padres y madres depositan en sus hijos e hijas de acuerdo a su género, serán analizadas en el apartado IV.4. En el punto IV.5 nos referiremos al discomfort de género, que da cuenta de las contradicciones que surgen y se perciben entre las normas de género tradicionales, incorporadas en los hábitos, y las situaciones presentes.

El hecho de ser varón o mujer es una de las propiedades que conforman las condiciones objetivas más relevantes a la hora de otorgar sentido y valoraciones a las normas de género, por lo que en todos los apartados del escrito señalaremos las convergencias y divergencias que surgieron en los discursos femeninos y masculinos.

Cuando hablamos de representaciones *tradicionales*, nos referimos a los ejes normativos del género que han predominado en el pasado y hasta nuestros días. El caso extremo sería aquel en el que más cristalizadas se encuentran las representaciones en torno a los polos identificados como femenino – *opuesto a* - masculino. En cambio, las representaciones *innovadoras* sobre las normas de género son definidas como aquellas que, a diferencia de las *tradicionales*, dan lugar a concepciones más acordes a los cambios producidos luego de la segunda ola feminista. Estas incluyen, entre otros aspectos, la introducción de la mujer en el espacio de *producción* (lo público, la independencia, el afuera, entre otros) y la aceptación por parte del varón del rol productivo femenino y de compartir las tareas asociadas con la reproducción de la familia.

IV.1- La posesión de capitales económico y cultural como principio de diferenciación

En este apartado nos ocuparemos de analizar las representaciones de las normas de género, en función de la posesión diferenciada de capital cultural y económico por parte de los agentes sociales. Identificamos los recursos mediante el nivel educativo alcanzado, las características de la profesión o empleo, y el ingreso económico plasmado en la adquisición de bienes y servicios (*estilo de vida* y hábitos de consumo). A los efectos de que la relación postulada entre representaciones y condiciones objetivas de existencia aparezcan más claramente, hemos construido tres categorías que identificamos como grupos *Alto*, *Medio* y *Bajo*, de acuerdo al volumen y estructura de sus recursos.

El grupo *Bajo* está constituido por miembros de familias que han tenido un acceso limitado a la educación. Casi sin excepción, se trata de agentes sociales que no han finalizado la escuela secundaria. Sus empleos son mayormente informales, tienen amplios márgenes de imprevisibilidad y les aseguran un nivel de ingreso que no les permite acceder, por ejemplo, al alquiler o compra de una vivienda. Dado que estos trabajos informales no otorgan cobertura de salud, estos agentes sociales y sus familias deben recurrir al sistema público. Tampoco cuentan con seguridad previsional y el futuro se les presenta incierto dada la imposibilidad de asegurarse una jubilación. El trabajo legal, “en blanco”, constituye un horizonte deseable, fundamentalmente para los

varones. Las mujeres que trabajan lo hacen por lo general dentro del hogar, y las que tienen empleo fuera de la casa no suelen dedicarle más de media jornada.

La vigencia de las diferencias de género basadas en lo biológico se expresan en este grupo a partir del tipo de trabajo que realizan varones y mujeres. Las actividades femeninas se orientan a tareas de cuidado estético (peluquería, maquillaje) así como de mantenimiento del hogar y de atención de personas (empleo doméstico, trabajo como niñera, cuidadora de ancianos). El rol de reproducción como espacio femenino legítimo se pone de manifiesto en el modo en que las mujeres emplean su tiempo; al interior del hogar atendiendo a los hijos y al marido, y fuera de la casa realizando también tareas domésticas y de cuidado de otros.

En lo que respecta a los varones, realizan labores en las que la fuerza corporal tiene una relevancia significativa; la mayoría de los entrevistados son empleados de la construcción, y un número menor se ocupa de tareas informales de mantenimiento edilicio, recolección informal de residuos o jardinería (*changas*).

La dureza y el valor físico se muestran como cualidades que los varones del grupo Bajo buscan resaltar en relación a su actividad; la puesta en juego del *cuerpo* como herramienta fundamental de trabajo guarda relación con el escaso acceso a la educación que han tenido estos agentes sociales. Tener un cuerpo que ofrece *resistencia* en un contexto que exige sacrificio (González, 2007) muestra la capacidad de aguantar los esfuerzos que implica erigirse en jefe de una familia. El cuerpo resistente sirve al varón del grupo Bajo como recurso crítico en la lucha por asegurar la supervivencia familiar.

La idea de vivir sacrificadamente como algo propio “*de la vida*” y como algo dado (a lo que hay que acostumbrarse), da cuenta de la transformación de la imposibilidad en virtud que realizan los agentes sociales pertenecientes a este grupo por *contentarse* con lo que tienen, con lo que son. Nuestros entrevistados no pertenecen a la fracción de clase llamada clase media empobrecida, sino que se han criado y han gestado sus *habitus* en un marco social de carencias estructurales. Una trayectoria social de estas características los lleva a realizar un “lento trabajo de duelo” (Bourdieu, 2007:109), ajustando sus aspiraciones subjetivas a las condiciones objetivas pasadas (incorporadas en los *habitus*) y presentes. La carencia de capital educacional hace del *cuerpo* un

recurso privilegiado de producción y reconocimiento para los varones y mujeres pertenecientes al grupo Bajo.

En los agentes sociales del grupo Medio, en cambio, el acceso a la educación orienta su trayectoria de clase y les ofrece un medio a través del cual progresar socialmente. Las posibilidades de ascenso social de los miembros de los grupos medios se encuentran vinculadas mayoritariamente al acceso a recursos como la educación y el trabajo intelectual. Los miembros de estos grupos se valen de la educación para mejorar su posición en el espacio social; el capital cultural les permitirá acceder a un mejor lugar en la relación entre posiciones.

El capital cultural internalizado es importante en tanto competencia que permite reconocer medios a partir de los cuales mantener y acrecentar los recursos familiares. En su forma institucionalizada, también valorada socialmente, el capital cultural ofrece herramientas para obtener empleos en los que los títulos y diplomas son valorados y traen potencialmente aparejado el progreso económico de la familia. Ambos otorgan prestigio social legitimado que se constituye en medio de ascenso social. En este grupo, las habilidades y capacidades relativas a los recursos educacionales tienen fuerte incidencia en la posibilidad de acceso a niveles más calificados y mejor remunerados en el mercado laboral.

El campo de posibles de estos agentes está marcado por una trayectoria de clase principalmente ascendente, en la que la educación ha sido una propiedad fundamental para pensarse en una posición social más favorable (Bourdieu, 1988a, 2007). El trabajo adquiere el sentido de *carrera*, en tanto no se define sólo por su valor de subsistencia (como sucede con el grupo Bajo), sino que representa un medio para desarrollarse, crecer e independizarse.

En rasgos generales, las familias del grupo Medio incluidas en este estudio, se caracterizan por el hecho de que ambos miembros de la pareja trabajan fuera del hogar, en relación de dependencia, y no ocupan cargos jerárquicos (no tienen personas a cargo). La relevancia asignada al capital cultural impacta en varones y mujeres; la totalidad de los entrevistados ha finalizado sus estudios secundarios y ha tenido oportunidad de cursar estudios superiores. Se trata de un grupo que posee recursos

materiales que le permiten acceder a ciertos bienes y servicios como: computadora en el hogar, internet, obra social y automóvil. Pero la adquisición de estos bienes se fundamenta en el ahorro, el perfeccionamiento continuo a través del estudio y la dedicación al trabajo durante muchas horas del día.

Las familias pertenecientes a este nivel Medio constituyen el grupo más heterogéneo, debido a la diversidad de recursos y de estructura de los mismos que definen sus posiciones. La posesión de propiedades materiales y el acceso a determinados bienes de consumo tiene gran relevancia, pero el lugar ocupado también puede basarse en la posesión de capitales culturales reconocidos socialmente, aún cuando el acceso al capital económico no sea tan importante. En nuestro estudio trabajamos con algunas familias que tienen un ingreso elevado trabajando en puestos no especializados (administrativos, operadoras de call center, secretarias), y otras cuyos miembros son técnicos o profesionales pero con ingresos relativamente bajos (profesionales *free lance* y docentes de todos los niveles).

En el marco de las parejas del grupo Medio, la dispersión de trayectorias tiene como resultado la unión de sujetos que poseen estructuras de capitales diferentes. Según Bourdieu (2007), en estas unidades domésticas existen mayores probabilidades que en los otros grupos de reunir cónyuges cuyo origen y trayectoria social, y cuyas formaciones educativas y estatus profesional sean diferentes. En este trabajo, se ha puesto de manifiesto como el modo en que se distribuyen los recursos de poder al interior de las parejas repercute en representaciones de género y prácticas diferenciadas.

La relevancia de la educación tiene otros alcances en el grupo Alto. Si bien se constituye en un elemento que trae aparejado el prestigio producto de las titulaciones, este recurso se pone en juego como capacidad de apreciación de bienes culturales y de lujo. La trayectoria de este grupo se muestra en la orientación a poseer y ser capaces de valorar determinados instrumentos económicos y culturales (Bourdieu, 2007). Es el consumo como signo distintivo que expresa y reproduce la legitimidad del lugar ocupado. No es sólo la posesión diferencial de capital económico la que define la posición dominante del grupo Alto, sino además las competencias culturales que les permiten hacer valer esa posición mediante sus modos de uso.

El control diferenciado de capital cultural permite a estos agentes saber cómo moverse, de qué manera hablar, como presentar y mantener el cuerpo. La forma de cuidar y adornar el cuerpo da cuenta de un determinado estilo de vida y cobra importancia en tanto la estética física adquiere valor en determinados espacios profesionales (Bourdieu, 2000, 2007). Por otra parte, para acceder a determinados cuidados (prendas, productos de belleza) se requieren medios económicos y culturales que funcionan, a su vez, como signos distintivos de las posiciones sociales.

Las competencias necesarias para gestionar los recursos disponibles son producto de un proceso de incorporación dentro de ciertas condiciones objetivas, y generan prácticas que tienden a conservar/consolidar la posición privilegiada en el espacio social. Estas prácticas se desarrollan tanto en el contexto familiar, como en el seno de otras instituciones sociales (la escuela, la iglesia, entre otras).

El grupo Alto está constituido por familias de alto nivel adquisitivo. En su mayoría, uno o ambos miembros de la pareja ocupan cargos jerárquicos en sus trabajos (jefaturas, gerencias) o bien son propietarios de empresas o campos. La totalidad de nuestros entrevistados son propietarios de viviendas en barrios cerrados (countries) y sus hijos e hijas asisten a escuelas privadas de doble escolaridad. Estos varones y mujeres tienen acceso a bienes y servicios tales como piscina en el hogar, dos vehículos o más de adquisición reciente, casa de veraneo, etc. Cuentan además con servicios domésticos de tiempo completo: niñeras, empleadas ocupadas de la limpieza, jardinero, entre otros.

En los próximos apartados avanzaremos sobre el análisis de las representaciones de los agentes sociales entrevistados que provienen de los tres grupos señalados. Acompañaremos el análisis con algunos ejemplos, por lo que resulta pertinente aclarar cuáles han sido los criterios para transcribir los fragmentos de entrevista. Estos criterios son:

- a) Respetar textualmente lo dicho por los sujetos
- b) Las palabras del entrevistador se encuentran en letra mayúscula y la del entrevistado se transcriben en minúscula. Siempre se presentará la expresión de los entrevistados en itálica y entre comillas.¹²
- e) Se mostrarán los outputs generados a través de Atlas Ti, por lo que además del nombre, edad y grupo al que pertenece la persona citada, se observarán otros datos relativos a la sistematización de los análisis de las entrevistas.

Véase el siguiente ejemplo:

P 2: Andrea 45 Alto.doc - 2:12 (49:53)

“Le gusta todo lo que esté relacionado con actividades manuales, hace cerámica y le gusta la actividad física (...) y bueno le gusta la música”

Dichos datos se refieren a:

P2: documento primario 2, es decir, entrevista número 2

Andrea: nombre ficticio de la entrevistada

45: edad de la entrevistada

Alto: grupo al que pertenece

2:12: entrevista 2 cita 12 (codificada)

(49:53): línea de comienzo y de final de la cita

IV.1.1 – Identificando puntos de contacto entre los grupos

En este segmento nos ocupamos de analizar los discursos femeninos y masculinos que han surgido como coincidentes, aún entre agentes sociales pertenecientes a los diferentes grupos: Alto, Medio y Bajo.

Las coincidencias más importantes están asociadas al eje de sentido: “división sexual del trabajo”. Independientemente de que las condiciones objetivas de existencia favorezcan la aparición de matices en el modo como es concebido el empleo -tanto

¹² Las voces de los entrevistados, aún se encuentren insertas en el texto, se representarán siempre con comillas e itálica. El énfasis en determinadas expresiones se representará sólo con itálica, y la relativización de ciertas nociones sólo con comillas.

femenino como masculino- surge un sentido básico que se presenta como natural en los discursos y es la identificación de lo femenino con el rol de reproducción, y lo masculino con el de producción. A partir de esta oposición básica, es posible identificar una línea de razonamiento común entre los varones y las mujeres; aún cuando pertenezcan a grupos diferentes, provengan de marcos familiares más o menos tradicionales, o hayan estructurado sus parejas de modos diversos.

A partir de esta oposición básica producción/masculina – reproducción/femenina, surgen otros sentidos asociados que ubicamos en los ejes actividad – pasividad, afuera – adentro, público – privado, entre otros. Estos espacios de posibles, tradicionalmente asociados con uno y otro género, surgen en las expresiones de varones y mujeres respecto de sí mismos y el lugar que dicen ocupar en el espacio social.

IV.1.1.1 - Representaciones femeninas

IV.1.1.1.1. *Ser mujer – ser madre*

Uno de los aspectos emergentes más significativos en este trabajo surgió en relación al sentido que tiene para el segmento femenino el hecho de ser mujer ¿Qué significa, entonces, ser mujer? ¿Qué norma de género se impone ante esta pregunta? La respuesta unívoca entre las mujeres entrevistadas es: *ser mujer es ser madre*.

La maternidad como definición de lo femenino es un aspecto que surge en los discursos de todas las entrevistadas como un eje alrededor del cual se tejen todos los otros aspectos relacionados a la femineidad; aún cuando se hace referencia a la profesión o al trabajo asalariado. La vigencia de la orientación a la reproducción en la mujer se muestra al afirmar esta relación mujer-madre como un hecho indiscutible.

Asociadas a la identificación de la femineidad con ser madre, surgen expresiones que están relacionadas a un rol de reproducción más amplio, de cuidado y mantenimiento del hogar: *“ser todo en la familia”, “esposa”, “pilar en mi hogar”*.

La determinación de la identidad de género a partir del cuerpo surge entre las mujeres como un discurso inequívoco. Entre las nominaciones femeninas encontramos nociones vinculadas directamente a la anatomía femenina; la mujer es *“el vientre”* o *“la panza”*.

El rol de madre prima por encima de cualquier otra definición y es soporte de los sentidos que se generan sobre lo que se dice respecto de los diferentes aspectos de la vida personal y social. Discursivamente, los roles temáticos atribuidos a lo femenino surgen asociados de modo privilegiado a lo anatómico y a la potencialidad de la reproducción dada por la naturaleza; por ejemplo: “*nosotros somos las que traemos vida*” o “*creamos una vida*”.

En contraposición, al varón se lo aleja discursivamente de tales roles y se lo representa en el *afuera*. Durante la gestación se lo ubica en un espacio ajeno a la relación madre/hijo. El padre es visto, en relación al embarazo, como quien “*lo vive desde afuera*”, y se constituye como una especie de extraño en relación al lazo biológico que la madre tiene con el niño por nacer.

El rol de reproducción en general y la gestación en particular es aquello que otorga a la madre identidad, jerarquía social, la cualidad atributiva de ser “*alguien especial*”, y a su vez lo que “*llena*” y “*completa*” la vida de las mujeres; dándole sentido.

La naturaleza surge en las expresiones femeninas como el destinador¹³ (Greimas, 1991, Zechetto, 1999) que *hace hacer*, que brinda las competencias físicas para hacerlo, y que otorga una recompensa, en tanto la maternidad se muestra en los discursos como algo sumamente satisfactorio. En oposición, a las mujeres que no cumplen con el mandato de la naturaleza y deciden no ser madres, se las cualifica como “*incompletas*” o con una “*vida vacía*”.

En las expresiones de las mujeres, los varones no sólo son excluidos de esa función de “*dar vida*”, calificada por ellas como de suma importancia, sino también, y en la mayoría de los casos, la valoración del género masculino aparece disminuida como incapacidad de hacer (y soportar) las cosas que “*sólo puede hacer una madre*”.

¹³ En la teoría de Algirdas Greimas (1989, 1991, 1992) el par Destinador - Destinatario se encuentra “unido por el nexo del mandato” (Zechetto, 1999:146), lo que significa que hay alguien que ordena o convence a otro para que haga algo que luego sancionará.

Para ejemplificar y dar cuenta de la presencia de la relación nominativa *ser mujer/ser madre* aún entre mujeres provenientes de condiciones objetivas diversas, presentamos los siguientes fragmentos de entrevista:

P 5: Emilia 28 Medio.doc 5:20 (16:16)

“para mi ser una mujer es ser todo en una familia, en un hogar, ser esposa, ser madre (...) ser el pilar en mi hogar... creo que como mujer hoy es todo”

P 6: Erica 32 Alto.doc 6:21 (63:63)

“ser mujer significa eso para mi, tener la posibilidad de gestar una persona, y es una persona que va a depender de vos toda la vida, que vas a ser responsable por ella, toda la vida, que hay otras cosas que uno puede elegir (...) vas a ser madre toda tu vida, es así, entonces hoy lo asocio a eso: ser mujer igual, ser madre”

P16: Marcela 23 Bajo - 16:6 (31:31)

“para mi la mujer es diferente... no se, una mujer si no es madre tiene su vida vacía”

Entendemos que la valoración de la maternidad como criterio de apreciación social es fundamentalmente histórica. Hasta hace algunas décadas, era difícil para las mujeres destacarse en otros ámbitos fuera del rol femenino tradicional (de esposa y madre), y ésto ha contribuido a ubicar la función biológica de reproducción en un lugar prioritario como criterio de valoración social. El rol de reproducción (en el sentido anatómico) es restrictivo al ámbito femenino, y sus consecuencias sociales y culturales responden a la reproducción de representaciones tradicionales en torno a definiciones y normas de género basadas en diferencias biológicas.

El rol reproductivo es subrayado en las diferentes entrevistas como un aspecto que, además de la maternidad, tiene otros dos sentidos centrales:

- Ser mujer (ser la responsable del bienestar de la unidad familiar) es algo que las hace importantes e imprescindibles para que todos estén bien. Es hacer algo que los varones no pueden hacer.

- Ser mujer (ser la responsable del bienestar de la unidad familiar) es algo que supone un peso muy grande.

Así como la maternidad aparece como aquello que define la identidad femenina antes que cualquier otro aspecto, la representación de la responsabilidad de las mujeres en lo que refiere a la atención de los hijos, la casa y el marido acompaña y enfatiza el rol de reproducción que es entendido como femenino por excelencia.

Surgen entonces marcos espaciales atribuidos a la mujer que apuntan al *interior* del hogar como opuesto al *exterior*, que es el espacio del trabajo asalariado fundamentalmente masculino. Expresiones como: la mujer es la que *está* (permanece) y el varón es el que *regresa* (se mueve), muestran, al mismo tiempo que refuerzan, la asignación del espacio “propio” de cada género.

Véase el siguiente fragmento:

P 5: Emilia 28 Medio.doc - 5:4 (6:6)

“por ahí no tengo muchas ganas de limpiar y hacer las tareas básicas de la casa (...) ordenar la pieza, barrer, sacudir un poco los muebles y que esté ordenado, para mi es primordial y da como, hace a la armonía del hogar para también mantener la casa en orden (...) trato de que cuando Carlos vuelve esté todo relativamente limpio, ordenado, que haya comida”

La mujer se mueve en los espacios domésticos, el varón en los espacios públicos, laborales. Esto se muestra como natural en los discursos, aún cuando las historias personales de los entrevistados muestren otra realidad. Las propiedades identificatorias de varones y mujeres se estructuran en opuestos que dan cuenta de las normativas de género: *inmovilidad / adentro / reproducción* = femenino, opuesto y complementario a *movilidad / afuera / producción* = masculino.

Coherente con la prioridad que las mujeres asignan al rol de reproducción, las definiciones relativas al trabajo asalariado de la mujer lo presentan como secundario y siempre subordinadas a la actividad masculina.

Aunque la manera como hablan las mujeres de su empleo varía en función de sus condiciones objetivas de existencia, es común considerar el ingreso percibido como secundario respecto del aporte del varón.

Salvo escasas excepciones, el trabajo o la profesión femenina nunca es considerado prioritario para la mujer o su familia. No lo es en términos de relevancia simbólica ya que, en todos los casos, es el trabajo de la mujer el que resulta afectado cuando se requiere que uno de los miembros de la pareja dedique más tiempo al hogar o a los hijos. Tampoco lo es desde el punto de vista económico, ya que todas las mujeres se expresan respecto de su ingreso como una “ayuda” o una “colaboración”; algo secundario que se suma al aporte económico principal que es el del varón. La relación que se establece entre el empleo masculino y femenino es jerárquica; asigna al empleo masculino un lugar prioritario en relación con el trabajo de la mujer.

Considerando el eje de sentidos producción – reproducción, es interesante observar la diferencia que marcan las mujeres entre sus trabajos doméstico y asalariado; el trabajo de la casa es algo que “se hace”, es lo natural, lo dado y que responde al orden de la vida. El rol de reproducción es un designio de la naturaleza, y como tal no puede ser cuestionado. El trabajo que las mujeres realizan fuera de la casa no corresponde al *deber hacer* natural y, por lo tanto, no cuenta con el reconocimiento que adquieren las actividades de reproducción. Se trata de una actividad que permite “colaborar” con el sostén del hogar, “ayudar” al varón, cuyo trabajo tiene otro tipo de entidad.

Así como las mujeres subrayan el rol femenino tradicional asociado de reproducción, también enfatizan el rol complementario de producción para los varones. La oposición reproducción – producción se completa cuando, al asignar a las mujeres el rol de madre y cuidado de la unidad familiar, se deposita en el varón el de “protector” y “proveedor” de la familia.

La legitimidad y vigencia del rol masculino de producción aparece con fuerza a lo largo de todas las entrevistas, ya que las mujeres pertenecientes a los tres grupos, Alto, Medio y Bajo, se refieren al trabajo asalariado masculino como “el aporte fundamental del hogar”. Las expresiones de las mujeres completan el sentido de la familia ejemplar; si

ellas son las cuidadoras y el sostén del *interior* del hogar, los varones son los protectores que traen recursos desde el *afuera*.

Aunque el sentido que las mujeres asignan al trabajo masculino es el de “*principal sostén del hogar*”, lo conceptualizan, sin embargo, de manera diferente según dos dimensiones de las condiciones objetivas: la pertenencia al grupo Bajo, Alto o Medio, es decir, la posesión de capital cultural y económico, y el modo en que se encuentran distribuidos esos capitales al interior de la pareja. A las particularidades de los diferentes grupos respecto a cómo conciben el trabajo masculino nos referiremos en próximos apartados.

IV.1.1.1.2. El papel del varón en las tareas de reproducción: “*si puede, me ayuda*”

Otra coincidencia atraviesa las condiciones objetivas de existencia más diversas. Esto es, el reclamo femenino de que el hombre comprometa más tiempo en la crianza de los hijos, o en “*alivianarles*” a ellas las tareas relativas al mantenimiento del hogar. Esto se ve especialmente en las expresiones de mujeres que trabajan un número de horas similar al varón, que ganan salarios semejantes o bien mayores, pero no está ausente en los discursos de mujeres que trabajan pocas horas o que no trabajan fuera del hogar.

Cuando las mujeres subrayan que la actividad de producción del varón es legítima, necesaria, y que debe sostener mayoritariamente la supervivencia, el bienestar o el crecimiento de la familia, se hace presente también un discurso de disconformidad en relación con lo que constituiría una escasa predisposición masculina hacia la reproducción. Estas expresiones a veces resultan contradictorias, fundamentalmente en los casos en los que las mujeres tienden a subrayar discursivamente su rol como madres y esposas, a la vez que exaltan la capacidad de trabajo de los varones, dados los sacrificios que hacen, o la cantidad de horas que trabajan. Sin embargo, ponen de manifiesto el reclamo de una redefinición en la distribución sexual del trabajo.

Veamos a continuación un ejemplo de lo antedicho:

P 7: Marcela 40 Alto.doc - 7:12 (59:59)

“Es difícil, es difícil porque acá tenés que rendir más que si fueras un hombre para que te valoren menos, porque es así, vos estás con un ojo acá y otro en tu casa, vos tenés que saber si en tu casa va a faltar algo, si va a ir alguien, todo depende de vos, todo, todo, en mi casa todo depende de mi, las cosas de mi casa son exclusivamente mías, (enfática) yo con mi marido no cuento para nada, para las cosas de la casa”

Y aunque en las entrevistas surgen no pocos indicios que tienden a ubicar al varón en un número importante de actividades vinculadas a la reproducción, estas expresiones asocian siempre al trabajo del hombre en la casa con un carácter de excepción que tiene que ver fundamentalmente con tres situaciones:

- a) la mujer está ausente de la casa (*afuera*, en el espacio “masculino”)
- b) la mujer está ocupada haciendo otras actividades domésticas
- c) la mujer solicita ayuda al varón explícitamente

Los hombres toman algunas responsabilidades hogareñas como “*ayudante*” o “*colaborador*”, y muy rara vez como un rol asumido cotidianamente. Cuando ocurre que el hombre toma de manera permanente una responsabilidad “típicamente femenina”, es explicado por las mujeres como el *gusto* del varón. Nuevamente surge el concepto de *ayudante* para aquel que se encuentra realizando alguna tarea en el espacio propio del otro género: las mujeres son ayudantes cuando hacen cosas en el espacio masculino (*producción - afuera*), los varones lo son cuando hacen tareas en la casa (*reproducción - adentro*).

Veamos en detalle el ejemplo de una de las entrevistadas, respecto a las tareas domésticas que realiza su marido:

P 5: Emilia 28 Medio.doc - 5:22 (16:16)

*“con mi pareja somos muy... en cuanto a los roles muy **equitativos**, no, no, a diferencia que antes que el hombre trabajaba y la mujer criaba los hijos, hoy no, los dos trabajamos, los dos criamos a nuestro bebé, si bien yo hago la mayor cantidad de cosas en la casa Carlos **cuando puede me ayuda**, es como que las tareas están **equitativamente** distribuidas*

(...)

*No tiene definida una tarea pero si **colabora**, en lo que más colabora es en el tema de la comida, en la cocina, **a él le gusta mucho** (...) cocinar, siempre que está él en casa, que no son la mayoría de las veces, pero antes que tuviera este trabajo que estaba todos los días también, se encargaba bastante de eso, por ahí de hacer una compra general, (...) y el resto siempre que le pida lo hace en realidad, pero lo que le nace de motu proprio es **ayudarme** con la comida y eso.”*

La idea de que las tareas del hogar se encuentran *equitativamente* distribuidas entre el varón y la mujer, pierde sentido ante la aclaración de que el varón ayuda con las tareas domésticas *cuando puede*. Podemos ver que en el segundo fragmento presentado, cuando la entrevistada se refiere a las tareas que el marido realiza en el hogar, utiliza expresiones como “*siempre que*” (“*siempre que le pida*”).

El concepto de equidad en la realización de tareas domésticas, surge entre mujeres pertenecientes a condiciones objetivas diversas como algo concreto, aún cuando resulta evidente que no existirá tal equidad en las responsabilidades si la participación del varón es condicional.

El uso del condicional es muy frecuente en los discursos femeninos respecto del papel de los varones en las tareas domésticas, y emerge frecuentemente en la mayoría de las entrevistadas que sostienen que sus maridos realizan este tipo de tareas.

Los discursos femeninos equiparan de manera recurrente dos términos cuyo sentido es diferente en su contexto: *equidad* y *colaboración*:

- Las actividades laborales y domésticas se encuentran distribuidas *equitativamente* entre varones y mujeres
- Los hombres hacen algunas tareas domésticas *siempre que* estén en condiciones de hacerlo (*si están* en la casa, *si tienen* tiempo) o *si se les solicita* que las realicen.

Lo antedicho es observable en los siguientes ejemplos:

P 7: Marcela 40 Alto.doc - 7:21 (87:87)

*“en mi casa **si él está** y una nena está con los mocos colgando, hay que ir y limpiarle la nariz y hay que atenderlos (...) si yo tengo que salir y **si él se queda**, y bueno, si llega la hora de la cena le hará unos huevos revueltos, que es lo único que sabe hacer, y les dará de comer”*

P13: Ema 23 Medio.rtf - 13:23 (237:240)

*“Le gusta mucho estar en la casa, **si yo le digo que me ayude con algo, el no tiene drama, o sea él me ayuda un montón** (...) y si yo le..., o sea **no lo pongo a limpiar** ni nada, pero **le digo ayúdame**, tendéme la cama, cuando le saca las sábanas, si... **no tiene problemas, no tiene drama.**”*

Aunque las tareas domésticas no parecen encontrarse *realmente* distribuidas de manera equitativa, la igualdad entre los géneros se presenta en el discurso como algo materializado en la vida de las familias. La figura del *varón ayudante* se complementa con la de *mujer pilar del hogar* que es, por naturaleza, la principal responsable de la casa y de los hijos. El marco temporal que se señala es inmediato y sincrónico: el varón ayuda porque *está*, “*se queda*”, no sale (no se mueve) y entonces está en condiciones de tomar alguna responsabilidad doméstica.

Aún cuando las actividades hogareñas que desarrollan los maridos son más bien una ayuda circunstancial, hay casos en los que los varones parecen comprometerse activamente con tareas que podrían describirse como tradicionalmente femeninas (cocinar, limpiar, lavar), y las hacen en forma cotidiana. Ahora bien, este grupo de entrevistadas que sostiene vivir una situación de equidad en las actividades hogareñas, se refiere, de modo recurrente, al trabajo del varón en el hogar en términos de colaboración y no de asunción directa de la responsabilidad.

Veamos el siguiente fragmento de entrevista:

P 9: Marisela 26 Bajo.doc - 9:13 (19:19)

*“El hombre que yo tengo te **limpia, lava, va poniendo el lavarropas, lava platos, o sea hace las mismas cosas que haría yo**”*

¿Y CÓMO LO VES A ESO?

*Y significa mucho, mucho porque no será el mismo cansancio de salir a trabajar afuera y llegar a la casa y hacer todo, o sea, es mucho porque él busca que tengamos más tiempo para estar juntos, entonces **cuando me puede ayudar**, lo hace, para que estemos más tiempo juntos”*

Con mayor o menor grado de reconocimiento las mujeres describen las tareas domésticas asumidas por los varones, como algo que ellos hacen cuando tienen tiempo extra o por el hecho de ser buenos. Aún las mujeres que desarrollan actividades laborales rentadas y están al tanto de los discursos sobre la igualdad de los roles de género, tienden a reforzar, y a la vez reproducir, los espacios socialmente asignados a varones y mujeres en la dicotomía producción-reproducción. Cada uno es como un extraño al ingresar en ese espacio que parece corresponder por naturaleza, o por derecho, al otro género.

Las únicas tareas desarrolladas por los hombres en el entorno hogareño que parecen asociarse naturalmente a actividades masculinas son aquellas relacionadas con el mantenimiento de la estructura edilicia. Recibir personal de albañilería, “*martillar*” y “*arreglar el auto*”, son los roles que surgen como propios en las expresiones de las mujeres. Pero esto no hace otra cosa que reproducir la división tradicional del trabajo, ya que el polo de la *producción* así como el de la *actividad*, contemplan que los varones sean quienes se ocupan de las tareas del hogar que involucran, por un lado, el uso de la fuerza, y, por otro, la habilidad que requiere el manejo de herramientas. Por otra parte, porque las tareas de mantenimiento del inmueble o del vehículo son aquellas que se realizan en el *afuera* (espacio masculino) y se oponen a las tareas domésticas que se llevan a cabo en el *adentro*, que es designado como el contexto femenino.

IV.1.1.1.3. Los discursos de igualdad

En las expresiones de la mayoría de las mujeres entrevistadas surge con frecuencia el discurso socialmente aceptado sobre la igualdad entre los géneros. Esto significa reconocer que se está gestando una nueva situación en la relación producción –

reproducción y, en consecuencia, en la división sexual del trabajo. Se construye así un nuevo modelo de hombre, orientado progresivamente a compartir la crianza de los hijos y el desarrollo de las tareas domésticas. Esto sucede aún cuando este hombre-modelo no aparece concretamente –salvo excepciones- en la realidad que describe la mayoría de las mujeres entrevistadas.

Los nuevos varones serían aquellos que comparten equitativamente las tareas del hogar con la mujer y se ocupan de atender a los hijos sin el temor de ver afectada por ello su masculinidad. Las nominaciones y atribuciones que aparecen respecto a este varón hipotético son, por ejemplo: “*el hombre de ahora*”, “*mucho más participativo*”, “*que no sienta vergüenza*”.

El *hombre de ahora* es el que se diferencia del padre, aquel varón que llegaba a la casa y esperaba ser atendido por la mujer, aún cuando ella también trabajaba. Es posible observar cómo se establecen, discursivamente, diferencias entre el avance actual de la igualdad entre géneros, y “*el machismo de antes*”. “*El hombre de ahora*” es el que se relaciona con la “*mujer de ahora*”, una mujer que además de ser el *cuerpo materno* y la *cuidadora*, ha accedido a través de su empleo al espacio masculino de *afuera*.

La referencia a la igualdad se reitera en los discursos femeninos, pero en algunas ocasiones como carencia: “lo de antes ya no es más” y “lo de ahora no está muy claro”, y en otras como desdibujada ante lo evidente de las vivencias que mencionan las personas entrevistadas. La igualdad de roles aparece como algo que estaría socialmente establecido pero que –en la práctica y de acuerdo a la experiencia propia- genera dudas.

Véanse los siguientes fragmentos de entrevista:

P 7: Grilla 40 Marcela Alto.doc - 7:14 (63:63)

“está mucho más compartido todo ahora... yo veo hombres que... mi marido por ejemplo de la casa no tiene idea, él no sabe ni prender el horno en mi casa (...) supongo yo que tienen responsabilidades como las mujeres, que se yo.”

P 8: Maria 24 Bajo.doc - 8:24 (19:19)

*“como que ahora me parece que están en el mismo nivel **el hombre y la mujer**, antes estaba, era una cosa que la mujer tenía los hijos y se tenía que quedar en la casa, y el hombre era el que tenía que salir a trabajar, me parece que ahora está igualado eso, como que los dos pueden trabajar, los dos pueden cuidar a los hijos, los dos se pueden quedar en la casa”*

Es observable que estas mujeres se refieren, en general, a “*los hombres*” o “*el hombre*”, y no específicamente al varón que convive con ellas. Véase en contraste el siguiente fragmento, en donde la entrevistada se refiere directamente a “*su hombre*”:

P 9: Marisela 26 bajo.doc - 9:13 (19:19)

*“**El hombre que yo tengo** te limpia, lava, va poniendo el lavarropas, lava platos, o sea hace las mismas cosas que haría yo”*

Ese “nuevo tipo de hombre” genérico aparece en algunos de los discursos en una situación de ajenidad y generalidad, y abundan en los dichos sobre los cambios masculinos expresiones como: “*como que*” y “*me parece*”. En superficie, el discurso de las mujeres da cuenta de que perciben los cambios sociales producidos en torno a los roles de género, pero también que ellas no se sienten afectadas por tales cambios; sus expresiones hacen referencia a un conjunto de varones de manera indefinida (“*el hombre*”). Pero aunque no parece materializarse del todo en sus vidas, las mujeres afirman que la sociedad ha cambiado y que los varones se comportan de una manera más flexible en relación al rol de reproducción.

Al igual que las mujeres, aunque en dimensiones diferentes, las representaciones masculinas sobre las normas de género se acercan más a concepciones tradicionales, basadas en las oposiciones producción / reproducción, actividad / pasividad, etc., que a nociones de cambio en las características y roles atribuidos a los géneros. La influencia que ejercen las condiciones objetivas de existencia en el grado en que esas representaciones son sostenidas, será analizada en próximos apartados.

IV.1.1.2 - Representaciones masculinas

IV.1.1.2.1. *Ser varón, “cargar el peso”*

Los discursos masculinos sobre “ser varón”, giraron sin excepción, en todos los grupos y en todo tipo de estructura familiar, alrededor de ejes de sentido que muestran los roles masculino y femenino como opuestos, y a su vez, complementarios. De modo semejante a las mujeres surgieron las nominaciones, roles, cualidades y espacios diferenciados femeninos y masculinos: *afuera y adentro* de la casa, *protector/proveedor* y *cuidadora* de la familia, *trabajador* y *madre*, entre otros. Aunque al igual que en el caso de las mujeres no está ausente la referencia a los discursos sobre la igualdad de géneros, los varones tienden a centrar las definiciones respecto de sí mismos y de las mujeres en torno a normas típicas, reproducidas históricamente y consideradas legítimas. Estas representaciones tradicionales que se presentan como aceptadas, coexisten en la mayoría de los casos con los discursos sobre la igualdad.

Si para las mujeres la definición más abarcativa respecto a “ser mujer” es ser madre, en los varones, la paternidad no es un aspecto central. El factor identificador por excelencia es el rol de protector y proveedor del hogar, y el responsable de la subsistencia y el crecimiento de la familia. De acuerdo a las expresiones masculinas, se es un “*verdadero hombre*” desde el momento en que el varón se hace cargo de otras personas (mujer e hijos) y deja de actuar según sus necesidades y deseos individuales. El destinador no es *la anatomía* o *la naturaleza*, como en el caso femenino, sino el momento de la vida que se transita y la capacidad de asumir las responsabilidades que se presentan. El destinador es la cultura, lo social. La masculinidad verdadera se adquiere cuando se demuestra la capacidad de soportar el peso de la responsabilidad. La recompensa es el reconocimiento social de haber podido cumplir con la función de *protector* (que otorga el título de *jefe de hogar*) pero además de haber sido capaz de renunciar a las ventajas de una vida menos sacrificada.

A pesar de que la naturaleza no surge en los discursos como destinadora en la definición de la masculinidad, lo *anatómico* (Bourdieu, 2000) es relevante en tanto el *hombre*, esposo y padre, tiene que “*poner el pecho*” y “*cargar el peso*” de la responsabilidad. La hombría se convierte en algo de la naturaleza en tanto son los músculos del varón los que se ponen en juego en la demostración de una masculinidad legitimada. La

demostración de ser capaz de *sostener* una familia, es lo que legitima el paso de ser un niño o un joven, a ser un hombre verdadero.

Si las partes del cuerpo que están asociadas discursivamente con la mujer son el *vientre* y la *panza* (en donde se gesta el bebé), las que se resaltan en los varones son el *pecho*, los *hombros* y la *espalda* (que *sostienen* la familia). El vientre es la esfera exclusiva de la reproducción, y la musculatura la representación de la herramienta de la producción, del trabajo. Cada parte del cuerpo, a su vez, está asociada con un espacio que es propio de lo femenino y lo masculino; el *vientre* femenino representa lo *blando*, lo que está *adentro* y *abajo*, la *espalda* y el *pecho* dan cuenta de lo *duro*; lo que está *arriba* y *afuera*. En estas representaciones asociadas a las definiciones de *ser varón* y *ser mujer*, se reproducen los espacios históricos legitimados que marcan las oposiciones; reproducción, pasividad, adentro, abajo, privado – producción, actividad, afuera, arriba, público. En el caso de las representaciones sobre la masculinidad, se enfatiza el espacio legítimo del varón no sólo por *lo que hace* socialmente, sino a partir de representaciones de lo que *es*.

La responsabilidad masculina es expresada como una *carga* que se debe llevar y que implica múltiples sacrificios tales como abandonar prácticas de disfrute como el hecho de dormir más horas, viajar por placer (y sin ataduras), salir a la noche, o verse en la obligación de permanecer en un trabajo no satisfactorio, en función de la economía familiar.

El sacrificio y responsabilidad ligados a la protección de otros, entendidos como más débiles, son representaciones masculinas típicas que dan cuenta de una virilidad ganada y mantenida legítimamente. “*Ponerse una mochila al hombro*”, seguir adelante aunque se esté “*harto*” y no permitirse descansar, son expresiones que apuntan a enfatizar la legitimidad de una masculinidad basada en representaciones de esfuerzo y aguante. Cansarse o mostrar debilidad son significaciones asociadas con lo femenino, que un varón no puede permitirse.

Véanse los siguientes fragmentos:

P 7: Facundo 32 Alto.doc - 7:18 (15:15) (Super)

“Ser varón significa muchas responsabilidades (...) tenemos la responsabilidad de la casa, las que se nos confiere, porque reposan en nosotros, y las que nosotros mismos traemos como un bagaje de obligaciones... en mi casa, o en mi caso, yo soy el proveedor de tranquilidad”

P 1: Adrián 24 Bajo.doc - 1:26 (12:12)

“uno como padre, yo te diría... como padre que no va a haber nada que le impida (a la hija), porque uno se va a sacrificar para que lo tenga, ¿me entendés?”

P 2: Andrés 30 Medio.doc - 2:42 (69:69)

“para mí, por lo menos, no existe domingo, sábado, martes, miércoles (...) (ser hombre es) ponerse una mochila al hombro y darle para adelante”

Hacerse cargo de “otros” es aquello que marca para el varón el paso más significativo hacia “*ser un hombre*”. Es un evento entendido como una prueba; no sólo por ser capaz de hacerlo a lo largo del tiempo, sino por no acobardarse desde el inicio, por animarse a tomar tal responsabilidad y asumir el sacrificio que implica. Los ejemplos que presentamos a continuación muestran cómo los varones describen los sacrificios que deben hacer, enfatizando la importancia del proceso entre ser un *joven soltero* a hacerse un *verdadero hombre*:

P 6: Diego 21 Bajo.doc - 6:27 (131:131) (Super)

“El hombre... si no tenés un hijo sos cualquier cosa, no? cualquier cosa (...) si no tenés nadie a quien cuidar, nada (...) salís todos los días, te re mamás todos los días, te drogás, fumás faso, si no tenés nada (...) pero ya cuando estás de novio y tu novia te dice ‘estoy embarazada’, ya cambiaste todo. Lo que me pasó a mi, yo cuando estaba de novio, salía con ella los sábados pero salía los viernes con mis amigos y le daba a la caravana (...) cuando me dijo que estaba embarazada... y qué querés que le haga, te gustó lo dulce ahora te va a gustar lo amargo, es así”

P 9: José 33 Medio.doc - 9:25 (14:14)

“vos sos hombre cuando te empezás a hacer cargo de las cosas, de tu vida y más cuando tenés a alguien más a cargo, yo creo que uno pasa de ser un pibe, un joven, que se yo”

Si bien se asocia el sacrificio de ser el responsable del sostén del hogar con la definición de “ser (verdaderamente) un hombre”, surge una valoración particular de este cambio de vida, al relacionarlo con una posición social de mayor importancia. “Llevar los pantalones”, convertirse en el “jefe del hogar”, son recompensas que valen el esfuerzo de abandonar una posición de “pibe” o “pendejo” para comenzar a ser un adulto responsable. Convertirse en un hombre representa sacrificio, pero la capacidad de asumir ese sacrificio trae aparejado reconocimiento social.

Véanse los siguientes ejemplos:

P 2: Andrés 30 Medio.doc - 2:38 (69:69)

“la relación de convivencia, el compromiso de los hijos y todo eso genera... actitudes distintas y maneras de pensar distintas entre un hombre soltero y un hombre casado, un hombre soltero me parece, no como la mayoría de mis amigos son solteros yo los veo cómo se desenvuelven... no tengo crítica al respecto, pero me parece que no es lo mismo, las preocupaciones... uno está más pendiente del otro, a mí me pasó, yo estoy más pendiente de mi mujer y de mis hijos que de mi”

P 6: Diego 21 Bajo.doc - 6:21 (99:99) (Super)

“es complicado... ya cambiás, ya cuando tenés 15 años sos un pendejo, pero ya cuando pasás los 18 años sos un coso, más cuando tenés un hijo, tenés que pensar de otra manera, hacer las cosas de otra manera (...) y, dejar la joda, más si tenés un hijo y más si querés tener algo con tu familia... porque ya soy el hombre de la casa”

P14: Matías 24 Bajo.txt - 14:14 (115:116)

“No es que sea machista pero es el que lleva los pantalones, es el que tiene que hacer... llevar todo, que se yo, el trabajo, todo lo que significa ser un hombre, que se yo, el que lleva todo adelante, en la familia normal, pienso...”

Empezar a ser hombre, y el hombre de la casa, no representa para los varones sólo trabajar, sino también entender que las decisiones y la responsabilidad por el destino de la familia se encuentran en las manos de quien *“lleva los pantalones”*. El trabajo que genera ingresos y que representa una parte fundamental en el paso hacia la verdadera hombría aparece como naturalizado en su asociación con lo masculino, y es lo que surge como eje central de la mayoría de las expresiones en torno a la masculinidad.

IV.1.1.2.2. El lugar de la mujer está con los hijos

Dado que sostener económicamente el hogar es una responsabilidad señalada como casi exclusivamente masculina, la importancia que los varones asignan al empleo femenino adquiere, coherentemente, un sentido complementario y hasta prescindible. Los varones pertenecientes a todos los grupos señalan que el lugar de la mujer se encuentra fundamentalmente en la casa, desarrollando tareas domésticas y acompañando a los hijos. Los varones manifiestan que cuando en la familia se plantea la necesidad de que alguno de los miembros de la pareja trabaje menos horas, es siempre a la mujer a quien se señala.

Este requerimiento, que es visto por los varones como algo natural, da cuenta del rol prioritario asignado a cada género, y de la subvaloración que aún tiene el empleo femenino en relación con el masculino. Esta diferencia de importancia asignada a la actividad laboral de cada género muestra las contradicciones propias de representaciones en transición: a la vez que los varones se apropian, por momentos, de los discursos de igualdad y justicia entre los géneros, manifiestan el deseo de que las mujeres dediquen menos horas a su trabajo fuera de la casa y pasen más tiempo en el hogar y con los hijos.

Los varones que se expresaron con mayor descrédito respecto del empleo femenino le otorgaron nominaciones tales como *“desenchufe”*, *“salir un rato de la casa”* o algo que *“no significa nada”*. Y respecto del aporte económico femenino al hogar, la mayoría coincidió en que el ingreso de la mujer tiene carácter de *“algo extra”*, una *“ayuda”*. Estas manifestaciones se observaron aún entre varones que han tenido un amplio acceso al capital cultural, y, en consecuencia, a discursos académicos y políticos que apuntan a la necesidad de brindar mayores oportunidades de desarrollo profesional a las mujeres.

Al igual que los discursos femeninos, las representaciones de los varones en torno a lo que significa “ser mujer” se apoyan en la condición biológica de la maternidad y en el vínculo natural que existe entre la madre y sus hijos. La relación entre la naturaleza, la maternidad y la femineidad aparece con fuerza en todas las entrevistas de los varones de los tres grupos, aún en aquellas en las que más se destaca la relevancia que tienen ciertos trabajos o profesiones femeninas (*docente, investigadora, química, contadora, entre otras*). Al igual que en los discursos femeninos, la mujer que no es madre y no cumple con el designio “natural”, recibe la sanción de ser nominada como “*persona incompleta*”.

Dada la importancia asignada a la *mujer/madre*, desacreditando su rol productivo, surge la disconformidad masculina respecto de la inversión de tiempo y energía que la mujer dedica fuera de su espacio natural, que es el hogar. El reclamo de los varones apunta fundamentalmente a que la crianza de sus hijos no debería estar depositada en manos de niñeras y/o guarderías, sino de las propias madres. El énfasis puesto en el vínculo natural e irremplazable entre la mujer y los hijos lleva a los varones a fundar el reclamo de mayor presencia femenina en la casa.

P14: Matías 24 Bajo.txt - 14:4 (31:34)

“ahora que yo tengo mi familia yo quiero que cuide el chico y que mantenga la casa, como tiene que ser”

P 4: Claudio 45 Medio.doc - 4:12 (52:52)

“me gustaría que trabaje menos, que trabaje menos... pero no cierran los números (...) la idea sería que una mujer trabaje medio día, del mediodía en adelante no, o que trabajen en su casa (...) dentro de la casa de la madre tiene un 80 o un 70%.”

P12: Lucio 45 Alto.doc - 12:10 (8:8)

“creo que la organización social da lugar y creo que es positivo que la mujer trabaje, ahora si hay un hombre y una mujer que trabajan y los dos quieren tener trabajos ultra competitivos, me parece es difícil mantener esa... más una organización familiar razonable (...) en ese esquema plantearía que es muy importante que trabaje la mujer pero en algo más complementario”

La figura de la mujer como *madre*, aún si ella tiene un trabajo asalariado, la vincula indefectiblemente con el rol tradicional de reproducción. Según los discursos analizados, tanto femeninos como masculinos, a través de lo corporal la mujer hace posible que *exista* un hogar (ella alberga biológicamente a los hijos y por lo tanto su rol se ve como algo “natural”), y a través de lo *espiritual/emotivo* logra mantenerlo y darles a los hijos y al marido un espacio de contención afectiva. El lugar de la emotividad (en contraposición con el de la racionalidad) ha sido históricamente uno de los más asignados al espacio femenino.

P 9: José 33 Medio.doc - 9:29 (15:15)

“para que una mujer sea mujer realmente tiene que ser madre, tiene que experimentar lo que es la maternidad, el tema es que antes era un poco más sencillo porque la mujer estaba en la casa nomás, y lo que hacía era experimentar la maternidad y hacer las cosas en la casa, pero hoy en día la mujer tiene que criar los hijos, tiene que si también se quiere desarrollar como... como... no sé, no sé, no necesariamente profesional, pero por lo menos laboralmente (...) la mujer yo creo que es más complicado que en el hombre, porque la mujer... encima el tema del embarazo, y aparte toda la primera etapa de la vida de los hijos están pegados a la madre”

En las expresiones masculinas surge la idea de que la ausencia femenina no sólo disminuye tiempo para la crianza de los hijos y el mantenimiento del hogar, sino también resta comodidades al varón. El hecho de que las mujeres salgan del hogar repercute en la necesidad de ser “ayudadas” en las actividades domésticas. Esta ausencia redundante en que los varones deban asumir tareas que nominan como “*de mujeres*”, y que no sienten placer de realizar.

Aún si los varones se ocupan en determinados momentos de atender a sus hijos, expresan que es más costoso para ellos contactarse con las necesidades infantiles, que se presentan como naturales para las madres. Todos los discursos masculinos se refieren a que el lugar de la mujer se encuentra naturalmente junto a los hijos, y que el trabajo asalariado es algo que la mujer hace -o “se le permite” hacer- por una cuestión de “justicia”; de adecuación a una época en la que mostrarse como machista se encuentra socialmente sancionado.

El esfuerzo que supone para las mujeres la doble jornada empleo/trabajo doméstico, no pasa inadvertida entre los varones, sobre todo entre aquellos que han tenido más acceso a la educación. Ellos mencionan la injusticia que supone para las mujeres ser depositarias de la responsabilidad de trabajar y de sostener la casa y los hijos, haciendo referencia a su propio papel como facilitadores de situaciones y colaboradores en las tareas del hogar para compensar la injusticia percibida.

Sin embargo, en las entrevistas entran en contradicción elementos como los siguientes:

- Es *justo* que la mujer pueda trabajar
- Es *injusto* que sea responsable tanto de su empleo como del trabajo doméstico
- El varón debe colaborar con la actividad doméstica, como un acto de *justicia*
- La mujer debería trabajar menos horas, o no trabajar en absoluto, porque su lugar natural está junto a sus hijos (es *justo* que los hijos cuenten con la madre)

La aceptación de los varones de asumir parte de las actividades hogareñas, por considerar injusto que la mujer sea la única responsable de la actividad laboral y doméstica, pierde consistencia ante la preferencia de que la mujer “*trabaje menos*” o bien, eventualmente “*deje de trabajar para dedicarse a los hijos*”. Éste conflicto se produce entre el nuevo lugar que se le reconoce a la mujer - su necesidad de desarrollarse fuera del ámbito familiar - y la preferencia de que ella recupere el protagonismo en el rol de reproducción.

Respecto a la realización de actividades domésticas, podemos observar una actitud unívoca entre los varones entrevistados, que señala el espacio de la reproducción como un lugar *ajeno*, extraño, en el que ellos se introducen por razones diversas -la mayoría de las veces a disgusto- y con grados de compromiso variables. De manera muy similar a lo que sucede con las expresiones femeninas, es posible identificar dos razones fundamentales por las que los varones dicen realizar tareas domésticas:

- La condición de estar / poder (*siempre que se puede, si se está, si se le pide*)
(presente en todos los discursos masculinos)

- La noción de *justicia/injusticia* relacionada con el peso que significa la doble jornada femenina. Ésta se encuentra presente mayormente entre los varones de los grupos *Medio* y *Alto*, que han tenido mayor acceso a la educación, y a los discursos de igualdad

Sin embargo, hay tareas del hogar que los varones afirman hacer y en la mayoría de los casos con gusto; se trata de las actividades relacionadas con el mantenimiento edilicio de la casa, que implican hacer un trabajo duro, cargar cosas o manejar herramientas asociadas a las que se usa en el trabajo productivo (martillo, pinzas, etc.) más que al reproductivo (plancha, lavarropas, etc.). Son actividades que, según los entrevistados, las mujeres “*no pueden hacer*”.

Para realizar estos trabajos, es preciso que los varones utilicen máquinas específicas cuyo manejo requiere de cierta habilidad, un “saber hacer” que está relacionado con el manejo del cuerpo. La posesión de capital corporal consiste, por un lado, en conocer el modo en que se utilizan las herramientas (qué maniobras hay que hacer) y, por otro, tener las capacidades físicas necesarias para poder realizar el trabajo (fuerza, pericia). En contraposición, las actividades típicamente femeninas (lavar, limpiar, cocinar) aparecen como menos jerarquizadas que las masculinas. Las actividades masculinas se realizan *sobre* la casa y no *en* la casa; es decir, en el espacio en el que se mueven los hombres (*afuera*). Las tareas domésticas son ubicadas en el *adentro*, y para realizarlas no se requiere de la fuerza física ni la habilidad que implica el uso de herramientas complejas.

En mayor o menor medida, la apropiación de las actividades de mantenimiento edilicio y su valoración, se encuentra presente en todos los discursos masculinos analizados, independientemente de la diferencia de sus condiciones objetivas. Así lo muestran fragmentos como los que siguen:

P 2: Andrés 30 Medio.doc - 2:19 (17:17)

“en la casa yo me encargo de hacer todo lo que es mantenimiento, se rompe una cosa, que no anda el calefón, lo arreglo yo, compro el repuesto, o el mantenimiento del auto, bueno, todas esas cosas que se hacen en la casa, todo el tema de la construcción de la casa (...) tareas que una mujer no las hace”

P 6: Diego 21 Bajo.doc - 6:7 (41:41)

“la moto nomás, la moto... se aflojó la cadena, o los frenos (...) la lavo nomás, la tengo que lavar, cada 2 o 3 semanas la lavo toda, eso es lo que hago en casa, después de barrerte no te barro (...) para eso laburo... claro, ¡no voy a venir a barrer, a tender la cama! ¿O no es así?”

P 7: Facundo 32 Alto.doc - 7:5 (5:5)

“yo me encargo en general de todos los arreglos, de acondicionar la casa, hago muchas cosas yo en mi casa, de mantenimiento especializado, se necesita cierta calificación pero lo hago yo”

P10: Juan 35 Medio.doc - 10:12 (57:57)

*“el **esfuerzo**, la albañilería, la plomería, eso no lo va a hacer la mujer, porque eso hace mucho esfuerzo, la mujer hace cosas más de **utilería**, **tampoco el hombre hace costurería, aunque algunos sí, sin que esté mal visto, o por ahí más allá de su condición sexual, su su...** pero me refiero al salir a trabajar, si los trabajos por ejemplo hay trabajos que la mujer no los haría”*

Lo remarcado en el último fragmento muestra la fijación clara de los límites entre lo femenino y lo masculino. En el caso citado, recaería una sospecha de feminización sobre un varón que se dedicara a trabajos de costura. Esta actividad requiere de habilidad pero no de fuerza, y además es algo que se realiza en el entorno *privado*, *adentro*, y no al aire libre, en donde se mueven los *hombres*.

Presentamos otro ejemplo similar:

P 3: Carlos 32 Medio.doc - 3:32 (17:17)

“yo conozco un chico que es peluquero, vos decís, bueno... debe ser medio... medio raro, pero no, está casado, tiene hijos, en ningún momento... de lo que sepa yo no es ningún... no es ningún.... homosexual, nada de eso, en otra época hubiera sido...”

El hecho de que un varón haga una tarea que el entrevistado considera como femenina, la peluquería, hace dudar a quien habla de su sexualidad. El arreglo del cabello es una

actividad de cuidado del otro, orientada a la estética y que se lleva a cabo en privado y en el espacio interior. Una actividad laboral “feminizada”, hace que el entrevistado ubique al sujeto mencionado en una posición de sospecha.

Cuando los varones dicen “*hacer cosas*” del hogar, se refieren a cosas consideradas propias de un hombre (*afuera, con los músculos*). Por el contrario, emplean el término “*colaborar*” cuando participan en tareas consideradas propias de la mujer (planchar, lavar, etc.). Los verbos *hacer* y *colaborar* se contraponen en tanto “se hace algo” propio, de modo natural, en el espacio pertinente, y “se colabora” en tareas propias del otro (la mujer). Es similar a lo que ocurre cuando los varones hablan del trabajo asalariado femenino; las mujeres *hacen* tareas *dentro* de la casa, y *colaboran* con el ingreso económico de su trabajo *afuera*.

IV.1.1.2.3. Características femeninas valoradas por los varones

Así como el rol de reproducción es considerado por los entrevistados como el espacio privilegiado de lo femenino, existen otras normas de género que se encuentran asociadas con las mujeres y que surgen en las expresiones de los varones provenientes de los diferentes grupos.

Entre las representaciones relacionadas con características y cualidades valoradas en una mujer, las de mayor valor y las más mencionadas por varones son aquellas que subrayan el “deber ser” femenino más tradicional: la emotividad, la capacidad de brindar amor al marido y los hijos, el ser “*buena madre*” y la dedicación al hogar. Las propiedades atributivas que surgen como valoradas en relación a la personalidad son “*femenina*”, “*delicada*”, “*inocente*”, “*cariñosa*”. Todas estas cualidades son relacionables al espacio femenino pasivo tradicional, que asocian a la mujer con la emotividad, el desvalimiento y la debilidad y que por oposición ubican los espacios masculinos en los espacios de actividad, racionalidad y fortaleza.

En la dimensión de lo físico, cuando los varones hablan sobre qué les atrae de las mujeres, acentúan las cualidades que dan cuenta del cuerpo femenino como objeto de atracción sexual. No surge entonces el valor del espacio privado y de reproducción que

es el vientre materno (lo interno), sino lo externo, lo que se puede ver y que la mujer “hace ver”; “la boca”, “la cola”, “las tetas”, “las uñas pintadas”.

La figura corporal de la mujer tiene, en consecuencia, una doble dimensión en los discursos masculinos; es el cuerpo de la mujer/madre (interior, privado) y el de la mujer objeto de atracción sexual (exterior, público). La diferencia entre uno y otro es que cada modelo está asociado a una tipificación de mujer, orientado por el vínculo que el varón establece con ella. La mujer como objeto sexual se muestra, está *afuera* para ser apreciada, y la novia o esposa es quien está *adentro*, para ser cuidada y protegida.

Véase el siguiente ejemplo:

P10: Juan 35 Medio.doc - 10:15 (65:65) (Super)

“la mujer está muy por ahí... vista desde lo sexual, desde la apariencia, y eso no es lo más importante... si las miro, les veo la cola, les miro las tetas, pero después, a la larga, vos decime, si con la mano en el corazón, si realmente tuvieras de novia o esposa, una mujer como las que salen en la televisión, no te gustaría, porque vos no sos así, yo no soy así, no me gustaría, porque no soy así, pienso diferente, no me gustaría que la mujer esté mostrándose”

El tipo de mujer que surge a partir de la nominación de “novia” o “esposa”, es ubicada en el espacio de lo privado, en el adentro y cercana al concepto de naturaleza. Lo que le da valor es su capacidad de ser “buena madre” y “compañera”, y no tanto aquellos atributos corporales que se vinculan a la exposición del atractivo sexual.

Aún cuando la mujer está fuertemente asociada a la reproducción, surge en las expresiones masculinas la realidad del avance de las mujeres hacia el polo de la producción. En los casos de las mujeres que trabajan fuera de la casa, la mayoría de los varones valora una cualidad relativa al doble rol femenino: la capacidad de una mujer de articular las responsabilidades que provienen del hogar y el trabajo. Esta doble responsabilidad y los sacrificios que la misma conlleva, no parece ser ignorada por los varones, al menos discursivamente. La mayoría de los entrevistados cuyas parejas tienen empleo, hacen referencia al gran esfuerzo que representa para las mujeres

continuar siendo las principales responsables del hogar y, a la vez, desempeñarse eficientemente en sus empleos.

El reconocimiento del doble esfuerzo femenino entre el trabajo doméstico y el asalariado surge en la mayoría de los entrevistados. Sin embargo, el grado en que es valorado tiene relación con las condiciones objetivas de existencia de las que provienen los agentes sociales. Por ello, profundizaremos sobre este tópico en próximos apartados.

IV.1.1.2.4. Normas masculinas: el cuerpo se pone en juego

Las representaciones más polarizadas y definidas respecto de las normas de género son depositadas por los varones en los ejes producción-reproducción y pasividad-actividad. Estas oposiciones de sentido son frecuentemente acompañadas por otras regulaciones que están relacionadas con los polos adentro-afuera, emotividad-racionalidad y público-privado. Pero además de los ejes mencionados, existen otras representaciones sobre lo que caracteriza al varón y que se construyen a partir de otras propiedades atributivas. Se distinguen:

- Lo *físico* (masculino) y lo *espiritual* (femenino)
- Lo *violento*, lo *agresivo* (masculino) y lo *pacífico*, lo *conciliador* (femenino)
- Lo *protagónico* o lo *visible* (masculino) en contraposición con lo *secundario* o lo *oculto* (femenino)

En las definiciones opuestas físico/espiritual, las representaciones masculinas dan cuenta del cuerpo masculino en actividad, pero no en el sentido productivo sino simplemente muscular. La actividad muscular, *anatómica*, se pone de relevancia en la práctica deportiva, el manejo de herramientas, y, en algunos casos, en el ejercicio de la violencia. La referencia al deporte como algo vinculado a la identidad masculina surgió en la mayoría de los discursos.

Véanse algunos ejemplos de lo antedicho:

P 1: Adrián 24 Bajo.doc - 1:30 (15:15)

“Qué se yo, me gusta mucho el deporte... me gusta ser hombre, ¿entendés? no hay explicación, me gusta todo lo que es referido a ser hombre... ir a la cancha, jugar al fútbol, cosas así. No soy... no veo cosas de mujeres”

P 9: José 33 Medio.doc - 9:32 (16:16)

“yo creo que una de las principales es tener inteligencia (...) tiene un rol primordial, más allá de la fuerza bruta, como siempre, la inteligencia pero al mismo tiempo, obviamente tiene que mantener... su hombría de alguna forma, practicar deportes”

El deporte ofrece a los varones la posibilidad de poner los músculos en movimiento y de competir unos contra otros. La práctica de actividades considerados típica y exclusivamente masculinos, parece ser entendida por los varones como un espacio que otorga valor independientemente del tipo de actividad laboral que se desarrolle, el ingreso que se perciba, o el nivel de estudios que se haya alcanzado. Sobre todo entre los varones que se desempeñan en puestos laborales menos jerarquizados, la realización de la actividad deportiva surge como un recurso simbólico que permite legitimar el valor masculino frente a otros congéneres.

El tipo de práctica deportiva que desarrolla un sujeto se encuentra asociada a su estilo de vida. El acceso al capital económico permite a los agentes sociales realizar actividades que requieren abonar una cuota de club, o acceder a equipamiento específico de valor elevado; tal es el caso de los deportes entendidos como más jerarquizados en nuestra cultura (el golf, la navegación o la equitación).

Según Bourdieu (2007) las clases altas buscan desarrollar aquellos deportes que permiten hacerse en lugares reservados, que requieren un aprendizaje específico y a lo largo del tiempo; actividades que involucren un contacto “civilizado” con los compañeros de práctica, y que eviten utilizar el cuerpo descuidadamente. En estos casos, el interés por realizar un deporte determinado también puede basarse en la jerarquía que éste representa y cómo se encuentra asociado simbólicamente con un estrato social. A su vez, Bourdieu señala que los varones que cuentan con menores

recursos realizan aquellos deportes en los que prima el contacto físico, que no requieren de un entrenamiento particular y que no contemplan la preservación de la integridad física. Algunos deportes emblemáticos entre las clases bajas han sido, al menos en nuestro país, el boxeo y el fútbol.

Entre nuestros entrevistados el fútbol surgió como el deporte más practicado. En este punto no hubo casi divergencias; no se manifestó la práctica de deportes considerados de “elite”¹⁴ entre los varones del grupo Alto, y tampoco entre los varones del grupo Bajo el interés por actividades de contacto, tales como el boxeo. El fútbol, por ser el deporte más popular en Argentina, parece atravesar todos los niveles socioeconómicos y culturales.

El eje de oposiciones físico/espiritual está relacionado con aquel que ubica las representaciones de la masculinidad en lo *violento*, en oposición a lo *pacífico* o *conciliador* que es propio del espacio femenino. La atribución de *sumisión*, vinculada a las mujeres, es intensamente rechazada por los varones en relación con las definiciones de lo masculino. La capacidad de los varones de “defender físicamente” y “*pelear*”, se atribuye a sujetos adultos y a hijos varones, como algo natural.

Esta asociación entre masculinidad, violencia y fuerza, se extiende a la *firmeza* como algo masculino. El orden de la familia, vinculado fundamentalmente con la disciplina de los hijos, aparece en los discursos como una capacidad masculina, que las mujeres resignan y los varones asumen. La madre, por sus cualidades de *débil* y *conciliadora*, tendría una menor capacidad de imponerse a los hijos e hijas que el padre.

Presentamos ejemplos de varones y mujeres para ilustrar lo antedicho:

P 1: Ana 26 Bajo.doc - 1:8 (9:9)

“está medio caprichosa, conmigo, con la madre, porque con el padre no es tanto... no, lo respetan más, le hacen más caso, en cambio conmigo, es diferente”

P 3: Carlos 32 Medio.doc - 3:7 (6:6) (Super)

¹⁴ La práctica de deportes de elite surgió en relación a los hijos e hijas de parejas del grupo Alto. Analizaremos este punto en el apartado IV.4.

“cuando vuelvo de jugar al fútbol ya la veo media... media nerviosa y me dice ‘estos no me hacen caso’, y trato de ahí sacarlos un rato para despejarla

P10: Olga 27 Bajo.doc - 10:16 (19:19)

“O sea yo pienso si yo hubiera sido una madre soltera y sola, los chicos míos hubieran sido muy distintos, harían lo que quisieran... porque yo soy muy blanda en ese sentido (...) yo no puedo ponerles un límite en cambio mi marido sí, ¿entendés? A mí me pueden hasta insultar los chicos, yo no les puedo decir ‘No no me andés insultando’... si se los digo se los digo pero no con esa fuerza... esa orden que les da él, en cambio mi marido les pega un grito, los reta y se largan a llorar”

La reproducción de normas de género tradicionales se ha puesto en evidencia, dando cuenta de esquemas internalizados a partir de todo un proceso de aprendizaje e incorporación de regulaciones. Y aunque es observable el progreso de los discursos hacia nuevos modelos de pareja y de familia, las expresiones de varones y mujeres también dan muestras de un proceso de cristalización, que es histórico, y que podría obstaculizar los avances sugeridos.

Las representaciones sobre las normas de género a las que nos hemos referido en este apartado, como coincidentes en las expresiones de varones y mujeres, encuentran matices y diferencias en función del volumen y la estructura de capitales que los agentes sociales poseen. En los próximos puntos nos ocuparemos de analizar las características y matices entre las expresiones de agentes sociales, varones y mujeres, provenientes de los grupos Bajo, Alto y Medio.

IV.1.2- Grupo Bajo: el sacrificio de sostener lo naturalizado

IV.1.2.1- Representaciones femeninas

IV.1.2.1.1. Sacrificarse por la familia es algo natural... algo de la vida

La carga que representa la doble responsabilidad de llevar adelante las tareas domésticas y la actividad laboral, surge en las representaciones de las mujeres de los grupos Alto, Medio y Bajo. Sin embargo, cumpliendo o no la doble jornada, las entrevistadas del

grupo Bajo son quienes más recurrentemente cualifican el rol de reproducción en su dimensión de agobio. Estas mujeres son además las que más asocian la vida de sacrificio como algo dado, natural e imposible de modificar. Atender la casa y a los hijos es lo *esperable* y otro tipo de vida se torna *impensable*.

En el grupo Bajo, la relación entre *rol de reproducción* y *vida de sacrificio* se encuentra relacionada con la necesidad de las mujeres de hacerse cargo de la totalidad, o al menos la gran parte de los quehaceres domésticos. Las mujeres de este grupo son las que tienen empleos de menor carga horaria que el resto y, en consecuencia, pasan más tiempo dentro de la casa desarrollando tareas de reproducción.

La recurrencia de la representación del rol femenino como un trabajo de “*mucho sacrificio*”, parece estar ligado a dos elementos. Uno de ellos tiene que ver con limitaciones materiales concretas y la carencia de recursos económicos para delegar tareas. Esto priva de libertad para “escapar” de tales actividades. El otro elemento está vinculado a un *deber ser* ligado al valor del sacrificio instalado en el habitus y reproducido a través del tiempo. Esta representación es producto de la condición de escasez, pero también se torna resultado de la costumbre: es lo *esperable* y no se puede cambiar.

Las condiciones de carácter económico en las que las mujeres y sus familias se encuentran, las obliga a lidiar con la escasez de recursos para cubrir las necesidades de alimentación, salud, vestimenta, etc. Les hace inviable, además, poder contar con la ayuda de algún servicio doméstico externo. Deben ocuparse ellas mismas de la limpieza de la casa, del lavado y planchado de la ropa y de cocinar, entre otras actividades, ya que no cuentan con dinero para pagar a un tercero y/o para adquirir electrodomésticos que les reduzcan la tarea. Tampoco pueden contratar a una persona para cuidar a los niños. Dependen necesariamente de sí mismas para mantener la casa, atender a los hijos y al marido. Eventualmente, reciben el apoyo de redes de colaboración informales tales como amistades y familiares, que por su carácter de no-formal, no constituyen un soporte permanente. En general, las madres y las suegras de estas mujeres son quienes ocasionalmente se ocupan de cuidar a los nietos hasta que las madres regresan de hacer trámites o realizar sus trabajos fuera de la casa.

Pasar mucho tiempo en la casa y dedicar buena parte del tiempo a atender a los hijos se muestra como una necesidad y como algo placentero para muchas de las mujeres pertenecientes a los grupos Alto y Medio. Para las mujeres del grupo Bajo representa una obligación que no pueden delegar, y que está asociada además a la imposibilidad de hacer algo diferente y valorado como *mejor*. Las entrevistadas describen las limitaciones de su situación actual como producto de su historia, haciendo referencia a la temprana edad en la que quedaron embarazadas y la imposibilidad de acceder al estudio.

P 1: Ana 26 Bajo.doc - 1:12 (12:12) (Super)

“no me gustaría que hiciera como hice yo por ejemplo que yo dejé el colegio, empecé a trabajar así de niñera, en casas de familia y, y ahí nomás me junté y ya la tuve a ella a los 21 años”

A la valoración femenina de que el rol de reproducción es sacrificado y agobiante, se suma la percepción de que las tareas domésticas no son valoradas por los otros (el marido, la familia) en su dimensión de trabajo arduo. Y esta idea de las mujeres encuentra fundamento en las expresiones de la mayoría de los varones del grupo Bajo, quienes tienden a evaluar la actividad doméstica como algo relativamente sencillo, que permite a la mujer tener tiempo suficiente para distraerse y descansar. Lo que las mujeres califican como algo que “*agota*” representa para los varones la comodidad de estar en la casa y “*no tener que salir a pelearla*”.

Véanse los siguientes ejemplos:

P 1: Ana 26 Bajo.doc - 1:7 (8:8)

“Es trabajo, es mucho trabajo, aunque muchos digan que no, pero el ama de casa tiene que criar a los hijos, educarlos, atender el marido, la comida, la limpieza, la ropa, muchas cosas... los problemas por ahí, si ellos trabajan pero también tienen sus problemas, escucharlos... en todo.”

P 6: Diego 21 Bajo.doc - 6:3 (15:17) (Super)

“Se levanta a la mañana como a las 11, 10, se levanta, le da la leche al bebé, después le da de comer, limpia la pieza que dormimos nosotros, y el comedor, y bueno lava, pone ropa a lavar, limpia todo, y ve las novelas toda la siesta, y plancha la ropa, y... bueno, lava las zapatillas cuando están

sucias, y bueno después se la pasa durmiendo la siesta. Yo vengo y recién se levanta”

La descalificación masculina de las tareas domésticas es un modo de violencia ampliamente observado en el grupo Bajo, aún cuando quienes las realizan son mujeres que adicionalmente desempeñan alguna actividad laboral. El problema de la violencia familiar o de género no fue una temática que nos propusiéramos desarrollar en este estudio, sin embargo, y aún a pesar de ser un tema complejo de abordar, surgió espontáneamente en los discursos de algunas de las entrevistadas.

Las mujeres se encuentran constreñidas por otros factores relacionados con la carencia de capital económico; nos referimos, especialmente, a la situación habitacional. La problemática de la vivienda tiene características específicas susceptibles de influir en las representaciones que las mujeres tienen sobre su rol y la posición que ocupan en la familia.

Muchas de las mujeres del grupo Bajo manifestaron compartir su hogar con otros familiares. Compartir el hogar significa, para la mayoría de las entrevistadas, insertarse con sus parejas e hijos en la vivienda materna o paterna. Dada la imposibilidad de mantener económicamente una casa propia, estas mujeres y sus familias se ven en la obligación de instalarse en la casa paterna de alguno de los dos cónyuges. En tales casos, las mujeres se ven inclusive despojadas de su rol de amas de casa, ya que la persona a cargo es, por lo general, otra mujer que por su posición tiene más jerarquía y domina el orden doméstico. Esta situación de subordinación se muestra como más asfixiante en el caso de que la mujer a cargo sea la madre del varón, y aún más cuando en el hogar convive más de una pareja de hijos. Estas mujeres no sólo se ven obligadas a vivir en la casa de sus suegras y acatar las reglas que le impone tal situación, sino que deben compartir el espacio con otros miembros de la familia política (cuñadas, cuñados, sobrinos).

Las mujeres que asientan sus hogares en viviendas no propias, especialmente si se trata de la casa de sus suegras, se encuentran en una situación de subalternidad acentuable. Ello se da por su condición de mujeres, por su carencia de capitales económicos y culturales y, además, porque dependen en general del salario del marido. Verse

obligadas a emplazar sus hogares al interior de otro que es *ajeno* y tener que adaptarse a los modos y costumbres de quienes se erigen como las responsables legítimas, las ubica en una posición de múltiple subalternidad y las coloca en un escalón inferior al de otras que están en condiciones económicas semejantes, pero al menos pueden administrar su propio hogar, aún cuando esta administración se limite a tomar decisiones en torno a la domesticidad.

La subalternidad basada en la situación objetiva presente pone de manifiesto en los discursos un aspecto que estas mujeres resaltan como femenino y que es la percepción de su propia *debilidad*. La oposición entre *fuerza* y *debilidad*, asociada a lo masculino y lo femenino, respectivamente, se encuentra presente en un sentido negativo sólo en las expresiones de las mujeres del grupo Bajo. La debilidad femenina y su incapacidad para defenderse o imponerse es una cualidad naturalizada que se manifiesta como otro factor que impide el cambio de las condiciones presentes.

Véase el siguiente ejemplo:

P10: Olga 27 Bajo.doc - 10:13 (16:16) (Super)

“en la situación que yo estoy en la casa de mi suegra, que por ahí cuando vienen los otros chicos tengo que estar con los hijos míos encerrada en la pieza, porque tienen más privilegios los hijos de las hijas de mi suegra, que los hijos de los varones, es muy complicado...”

¿EN QUE SENTIDO?

Y, que la mujer no tiene tanta fuerza así como el hombre, o sea si yo fuera hombre en el caso mío en el que estoy ya hubiera mandado todo a volar, pero bueno como una es mujer, no puede hacer nada, aparte en la casa de mi suegra...”

Como ya hemos dicho, las mujeres del grupo Bajo describen el cuerpo masculino como “fuerte” y “violento”. Esto surge como aquello que distingue a los varones y les otorga reconocimiento social (a ellos y a la familia), pero también como el fundamento de su capacidad de dominación y violencia¹⁵ (Martínez, 2008a; 2008b).

¹⁵ En el estudio con niñas y niños que precedió al presente trabajo, surgió entre los discursos de las mujeres y varones del grupo Bajo la valoración positiva del cuerpo masculino musculoso, fuerte y

La idea de inalterabilidad de la situación presente, basada en la noción de normalidad (“*algo de la vida*”), guarda relación con las condiciones objetivas en las que se gestaron los hábitos de las mujeres del grupo Bajo. Éstos dan cuenta de un espacio de posibles restringido, en donde los límites de lo pensable quedan definidos por las limitaciones en las condiciones objetivas concretas y materiales: no contar con recursos para poder acceder a otro tipo de organización doméstica, y no poder abandonar el espacio del hogar por no descuidar a los hijos y el marido. Este orden no elegido, impuesto por la situación de carencia material, se ve reproducido generacionalmente, y por lo mismo, plasmado culturalmente como un destino esperable, que no da lugar a otras posibilidades.

Entre las mujeres del grupo Bajo, la naturalización del rol de reproducción es enfatizada a partir de su necesidad de *contentarse* con sus situación presente (Bourdieu, 2007), ajustándose a aquello que se ha incorporado como normal, y por lo tanto como imposible de cambiar.

Si a cada clase, en términos de Bourdieu (1988a), le corresponde una trayectoria probable, las mujeres del grupo Bajo dan cuenta de la resignación sobre lo que les corresponde, *lo que es y no es para ellas*, en función de aquello que entienden como su lugar legítimo, tanto en la familia como en el espacio social. En lo que se refiere a las normas de género, las mujeres que cuentan con menores recursos son las que adoptan con mayor pasividad el “designio de la naturaleza”, y por lo mismo, son las que expresan una idea de sacrificio mayor en relación con las mujeres de los grupos Medio y Alto.

IV.1.2.1.2. La conceptualización diferente del empleo femenino y masculino: *distraerse vs. sobrevivir*

En las expresiones de las entrevistadas del grupo Bajo, el trabajo asalariado se muestra como una actividad satisfactoria, que más que por obligación se hace por placer; trabajar fuera de la casa representa “*desenchufarse*”, “*despejarse*”. El trabajo femenino

violento, pero sólo en el caso de las niñas surgió la dimensión (contrapuesta) de posible “amenaza” o “peligro”.

no se expresa entre las mujeres como fundamental para el sostén económico del hogar, sino como aquello que les ofrece la posibilidad de “escapar” de la rutina doméstica. La idea de trabajar surge como una manera de *salir, de estar en el afuera, de moverse*, por unas horas y así rehuir el agobio y lo *estático (adentro)* que representan las tareas del hogar. Esta noción surge inclusive entre aquellas mujeres que trabajan como empleadas domésticas o niñeras.

Aunque las mujeres de este grupo tienden a restar valor a su ingreso económico, todo parece indicar que tal sentido no se corresponde con el valor real que tiene el ingreso femenino para sus familias. La descalificación da cuenta de la complicidad en la que se basa el ejercicio de la violencia simbólica; al restarle valor al aporte de las mujeres para sostener del hogar, se realza la figura del varón como principal proveedor de la familia.

El beneficio económico del ingreso de la mujer no está ausente en los discursos, pero adquiere la nominación de algo adicional y no imprescindible; es algo “*extra*”, “*para darse unos gustos*”, “*la plata mía*”. Estas nominaciones se ponen en relación con la cualidad que adquiere el aporte económico del varón, que no surge como algo complementario, sino “*todo para nosotros*” y “*algo indispensable*”. En el siguiente fragmento de entrevista, una de las mujeres pertenecientes al grupo Bajo se refiere al significado que otorga a su empleo:

P 8: Maria 24 Bajo.doc - 8:6 (7:7)

“es como desenchufarse uno de la vida, yo por lo menos yo que soy mamá, lo veo como una forma de desenchufarme de estar todo el día pendiente de la casa, los chicos, el marido, yo lo veo como que es una forma de despejarme. Obviamente que siempre el trabajo que si que vos sabés que tenés, que vos contás con tu plata a fin de mes, y todo eso, pero más allá de eso lo veo como una forma de despejarme, de hacer algo para mí y que me guste.”

Esta expresión muestra cómo el fruto del trabajo de las mujeres es caracterizado por ellas mismas como “*complementario*” al ingreso masculino. El lugar del varón como responsable fundamental de garantizar el sostén de la familia surge en las expresiones de todas las mujeres entrevistadas. Sin embargo, entre las mujeres pertenecientes al grupo Bajo, está asociado más que en ningún otro caso con la noción de aporte imprescindible para la *supervivencia*.

Las mujeres entrevistadas se refirieron a un número importante de cualidades masculinas que ellas consideran de valor. Tales características resultan ampliamente coincidentes con las regulaciones más tradicionales y que se aprenden a partir de la inculcación institucional de las normas de género (familiar, escolar, religiosa, etc.). El protagonismo de los varones en el espacio de la producción, asociado con la actividad y el afuera, es aquello que se enfatiza en este grupo.

Véase el siguiente fragmento:

P 8: Maria 24 Bajo.doc - 8:8 (8:8)

“... algo indispensable... si, porque, o sea, es con lo que nos mantenemos los cuatro, el trabajo de él”

El trabajo del varón es conceptualizado como *“todo”*, *“la supervivencia”*, como lo imprescindible y lo más importante para la familia, inclusive por encima del valor que tiene la mujer como madre y pilar emocional del hogar. Sin el sustento masculino, la idea de que el hogar exista se vuelve imposible. Ante la relevancia de conseguir lo elemental para poder sobrevivir, no hay espacio para otros sentidos en relación con el empleo masculino. No surgen, como en otros grupos, la posibilidad de crecimiento personal o el gusto por hacer una actividad. La noción de sacrificio vuelve a surgir como aquello que define la normalidad y lo que se considera como esperable.

El dominio masculino es visible en los discursos femeninos por la acentuación de la fuerza física, la capacidad de proteger, la postura de *“macho”*, y la percepción de seguridad a partir del apoyo y acompañamiento masculinos. El varón considerado atractivo por las mujeres es el *“grandote”*, de *“brazos fuertes”*. A través de la noción del hombre como *“jefe del hogar”*, el varón es caracterizado por las mujeres como el depositario del control sobre las decisiones de la familia en general y el que *“sostiene”* y *“levanta”* el hogar. Aquí se da nuevamente valor a los recursos corporales, en tanto *poner el pecho*, o *poner el hombro* son metáforas comunes para dar cuenta del significado que le asignan al cuerpo. Sin ese soporte físico para *“levantar la casa”*, las mujeres manifiestan que no es posible subsistir.

Véase el siguiente ejemplo:

P 8: Maria 24 Bajo.doc - 8:23 (17:17) (Super)

“Como que se complementa con la mujer porque si bien... creo que la mujer no podría vivir sin el hombre

¿POR QUE TE PARECE ESO?

*Y... o sea, no es que no pueda vivir pero es más complicado, por el hecho de muchos trabajos, o que se yo, **levantar una casa** la mujer lo hace pero como que te cuesta más que si tenés un hombre al lado.”*

Entre las mujeres del grupo Bajo aparece la fuerza física como una cualidad masculina valorada positivamente. Ya nos hemos referido anteriormente a esta tendencia de los grupos de menores recursos a caracterizar la masculinidad según la posesión de un *capital corporal* (Wacquant, 2002) que ubica al varón en una doble posición; por un lado, de protección de la familia y la mujer y, por el otro, como una potencial amenaza en caso de que el ejercicio masculino de la violencia se encuentre enfocado a la mujer y los hijos (Martínez, 2008a, 2008b).

IV.1.2.2 - Representaciones masculinas

IV.1.2.2.1. El empleo masculino y femenino: aguantar vs. distraerse

Al igual que en el caso de las mujeres, las representaciones de los varones pertenecientes al grupo Bajo respecto del empleo masculino giran en torno a dos ejes: la supervivencia de la familia, y el gran sacrificio que el trabajo implica. El varón se define a partir de la producción y la actividad, asignándose la nominación de *“principal sostén del hogar”*.

Pero a diferencia de los varones pertenecientes a otros grupos, quienes también se identifican como proveedores de la familia, los entrevistados del grupo Bajo asocian al trabajo con la posibilidad de alejarse de conductas no sólo poco productivas como *“vaguear”*, sino potencialmente peligrosas para la integridad personal como *“drogarse”*. De esta manera, para estos varones, el empleo adquiere dos sentidos:

- 1) Tener algo que hacer (para no ser considerado un “vago”, drogarse, terminar en la calle o ir preso)

P 6: Diego 21 Bajo.doc - 6:10 (57:57)

“dejé el colegio y bueno, no me iba a poner a endrogarme ni a vagar en la esquina, cosa que hacían mis amigos que se juntaban y después terminaban en la calle, en la cárcel... tengo una banda de amigos, yo venía de laburar y todos los días se ponían a drogar”

- 2) Dar a la familia lo necesario para vivir

P14: Matías 24 Bajo.txt - 14:15 (122:124)

“Pensar que tener una familia le tenés que dar, no queda otra viejo, es así de simple, y tenés que darle para adelante y si no, te los comen los piojos, porque si vas a esperar que alguien venga de arriba y te dé... quedáte nomás... no que, que tiene que tener huevos y darle, darle lo que le hace falta a la familia y nada más”

El sentido de sacrificio adquiere una dimensión que supera la idea de salir a trabajar cotidianamente y asumir la carga y la responsabilidad que se requieren (“tener huevos”). La fortaleza también está implicada en la capacidad de alejarse de actividades peligrosas y poco productivas, que llevan a quedar en la calle o inclusive a la cárcel.

Otro aspecto en el que los varones del grupo Bajo se diferencian de los otros entrevistados es en la dificultad de asignarle a su empleo algún otro significado que exceda la sola necesidad de aportar al hogar lo necesario para subsistir. No surgen representaciones relativas al progreso personal o de carrera, y menos aún la relación entre actividad y algún tipo de satisfacción personal; el trabajo es “sostener el hogar” y hacerlo con sacrificio, lo que representa cumplir con la obligación sin reparar en las necesidades personales.

Independientemente de que las tareas que están al alcance de estos varones resultan sacrificadas por sus características (uso de la fuerza del cuerpo, gran cantidad de horas, trabajo en la intemperie), la capacidad de soportar la dureza del trabajo otorga al varón reconocimiento social en su entorno. Por ello es que, entre las expresiones de los varones del grupo Bajo, surgen manifestaciones que dan cuenta del sacrificio que

involucra su actividad, pero siempre acompañadas por frases que buscan relativizar su importancia en función de la prioridad que es sostener económicamente el hogar: *“son muchas horas pero igual hay que hacerlo”* o *“tenés que darle para adelante y si no, te los comen los piojos”*.

El empleo de la mujer es visto por los varones como algo que a ellas les permite tomar un respiro de las responsabilidades del hogar, pero no tiene relevancia en términos de progreso personal ni en ningún otro sentido; el trabajo femenino es asociado con la posibilidad de *“desenchufarse”* o *“despabilarse”*. Por otra parte, los varones de este grupo desacreditan el aporte económico de la mujer asignándole la significación de algo que ni siquiera entienden como una ayuda o algo complementario a sus propios ingresos, sino como *“plata de ella”* o *“para darse unos gustos”*.

P 1: Adrián 24 Bajo.doc - 1:13 (8:8)

“Para mi (el trabajo de ella) no significa nada, o sea... yo... entre comillas, ‘la dejo trabajar’ porque ella quiere trabajar, ¿me entendés? (...) trabajar 4 horas como trabaja ella, a lo mejor, se despabila un poco, o sale de la rutina, como quien dice, y aparte ella maneja sus ingresos, digamos, maneja su plata. Yo con mi sueldo mantengo la casa, digamos, mantengo la casa, ella con su plata hace lo que ella quiere digamos. Yo no le... no hay necesidad de pedirle o que ponga lo que aporte, por el momento no hace falta (se ríe) pero me daría lo mismo si no trabaja... que trabaje o que no trabaje, en realidad yo no quiero que trabaje”

En este sentido, hay una coincidencia importante entre el modo en que los varones y las mujeres del grupo Bajo conceptualizan el empleo y el ingreso de uno y del otro. La relación de relevancia es más asimétrica que en cualquier otro grupo: la mujer trabaja para *“distraerse”* y el varón trabaja para *“cargar”* con el sostén el hogar. El ingreso femenino no significa *“nada”* y el aporte masculino es *“todo”*.

Véase la siguiente figura como síntesis de lo expuesto arriba (fig.1):

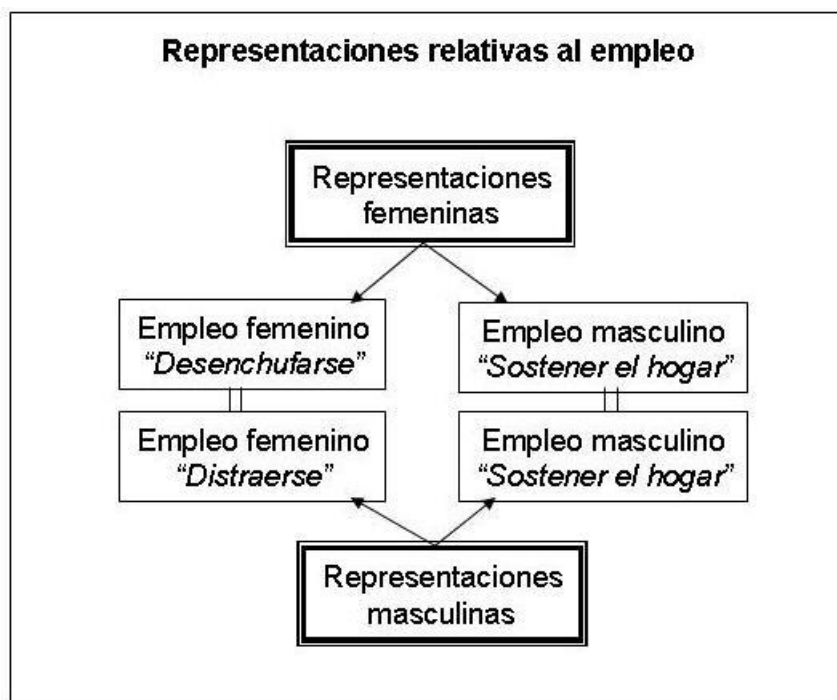


Fig.1

El descrédito de la actividad productiva femenina realza la relevancia que tiene para la familia el rol del varón como proveedor y, a la vez, da cuenta de la complementariedad de los roles considerados como naturalmente femeninos y masculinos. Si la mujer sólo trabaja para distraerse y su aporte no es relevante, entonces resulta más claro que el lugar que le corresponde y en donde es funcional al bien de la familia es en el hogar, a cargo del bienestar del marido y de los hijos. En contraposición del lugar asignado al ingreso de la mujer, el salario que aporta el varón da cuenta de la validez de un espacio jerarquizado en el marco familiar, como productor, protector y sostén fundamental de la familia.

La noción de sacrificio aparece naturalizada en los discursos de mujeres y varones, tanto en lo referido a la actividad femenina de reproducción como en los sentidos atribuidos al empleo masculino. Lo dado, lo que se entiende que corresponde a la trayectoria posible de un sector social como *"algo de la vida"*, tiende a reproducirse en lo que refiere a las condiciones de existencia presentes, aunque genera aperturas hacia el futuro a partir de las expectativas depositadas en el futuro de los hijos e hijas. Sobre este punto trabajaremos en próximos apartados.

IV.1.3 – Grupo Alto: apertura de sentidos de las prácticas cotidianas

IV.1.3.1– Representaciones femeninas

IV.1.3.1.1. *Supervisar el hogar, atender a los hijos*

Al igual que las mujeres de los grupos Bajo y Medio, las mujeres del grupo Alto definen la femineidad a partir de su rol como madres y asignan una gran importancia a su presencia en el hogar y al rol de reproducción. Pero a diferencia de las otras mujeres, para estas entrevistadas el trabajo doméstico no parece tener tanto que ver con las tareas de mantenimiento del hogar, de la comida o de la ropa, sino más bien con el acompañamiento de los hijos e hijas y la gran cantidad de actividades extraescolares que desarrollan.

Estas mujeres cuentan con los recursos económicos necesarios para delegar la mayoría de las tareas hogareñas en personal contratado y servicios tales como empleadas domésticas, niñeras, compra de comidas preparadas y tintorería, para citar algunos ejemplos. Cuando estas mujeres hacen alusión a sus responsabilidades como amas de casa, se refieren fundamentalmente a la necesidad de “supervisar” que las tareas delegadas en otras mujeres se realicen adecuadamente. Es por ello que, cuando las entrevistadas del grupo Alto hablan de las características de su jornada doméstica, se refieren mayoritariamente al seguimiento que les demanda asegurar la marcha del hogar, y no tanto las tareas puntuales, como sucede en los otros dos grupos.

P 2: Andrea 45 Alto.doc - 2:14 (68:68) (Super)

“el hecho que trabajemos afuera, muchas horas y de tener compromisos laborales, todo eso, no significa que podamos dejar de lado también lo de la casa, por más que no nos guste, por más que tengas una empleada necesitás supervisar lo mismo, necesitás pasar tiempo con tus hijos y no podés delegar eso en otras personas”

Las mujeres del grupo Alto son, a su vez, las que más tiempo dicen dedicar al acompañamiento y “transporte” de los hijos e hijas a realizar actividades diversas tales como salidas, deportes, idiomas, clases de música, entre otras. El énfasis depositado en el papel de *madres* más que en el de *amas de casa*, se explica a partir de un acceso privilegiado a los bienes y servicios que provienen del capital económico. Éste les

permite delegar en otros las tareas sobre “las cosas”, y las acerca más a las responsabilidades que se muestran como menos delegables, relacionadas con “los cuerpos” y las personas; es decir, de cuidado de las necesidades de los niños y de la pareja.

El acceso a los recursos materiales restringe las obligaciones relacionadas a la domesticidad. Sin embargo, estas mujeres cumplen un papel importante en la dinámica relativa a las actividades extraescolares que realizan los niños. En este grupo surge más que en otros sectores la necesidad de impulsar a los hijos e hijas al desarrollo de múltiples actividades, que apuntan a brindarles herramientas de diversa índole. Y detrás de la logística de esas actividades, es la madre y no el padre quien facilita que los niños y niñas realicen deportes, idiomas, y diferentes actividades artísticas. Las mujeres son quienes asumen la responsabilidad de acompañar, esperar y transportar a los hijos. En el apartado en el que se trabaja sobre las normas de género depositadas en los niños y niñas, analizaremos en detalle este énfasis de los grupos Altos sobre la formación infantil.

A diferencia de las mujeres pertenecientes a otros grupos, las entrevistadas del grupo Alto asocian en mucha menor medida el rol de reproducción con el agobio y la carga excesiva de trabajo, mencionando incluso ciertas actividades recreativas relacionadas con el mantenimiento hogar. La mención sobre el gusto por la jardinería o la cocina, por ejemplo, fue recurrente en las mujeres de este grupo.

P 7: Grilla 40 Marcela Alto.doc - 7:3 (19:19) (Super)

“limpiar generalmente limpio muy poco, porque la tengo a la chica y no me gusta limpiar, pero aparte de eso cocinar sí, cocino yo, porque no le gusta la comida de ninguna que no sea la mía, cocino yo, a mí me gusta cocinar, si hay que planchar si veo que a la noche la chica no llegó y no está la ropa para el otro día, la plancho yo para que las chicas puedan ir al colegio, a los chiquitos los baño yo. Si está lindo (...) riego las plantas, me gusta el jardín, acomodo el jardín”

Al tener menos presiones respecto de la realización de tareas puntuales (lavar, planchar, etc.), que representan una rutina que para otros grupos puede resultar agobiante, sólo entre las mujeres del grupo Alto surge el placer o el disfrute asociado al hecho de

realizar tareas en el hogar. La posibilidad de recreación está dada por la disponibilidad de tiempo y energía que no se debe ocupar en tareas domésticas básicas.

IV.1.3.1.2. El empleo como algo que excede la necesidad de supervivencia familiar

El trabajo, como actividad, representa para las entrevistadas del grupo Alto la posibilidad de desarrollar actividades que les ofrecen recompensas que exceden lo puramente económico, y que guardan relación con la expresión de sus capacidades intelectuales. El acceso a la educación no se limita en estos grupos a alcanzar la titulación superior, sino que da cuenta de un manejo más amplio de recursos culturales que se extienden a las artes y los idiomas. Por otra parte, la necesidad de “*mantenerse vinculadas*” tiene relación con una forma de ver y valorar el mundo a la que se accede a través de la proximidad con otras personas que poseen trayectorias similares en cuanto a lo profesional, o bien que han incorporado hábitos de clase semejantes.

Las mujeres del grupo Alto manifiestan en su mayoría que el trabajo para ellas significa el acceso a dos posibilidades: por un lado, la de ejercer la profesión que han elegido y salir de la casa para hacer algo que les satisface y, por el otro, adquirir independencia del marido a partir de manejar su propio ingreso, entendido como un dinero “*extra*” que permite adquirir productos y servicios adicionales para ellas y para sus hijos. El trabajo femenino es visualizado como “*contactarse*”, algo que “*abre puertas*” y “*dignifica*”. Estos sentidos están asociados a lo externo, lo público, el reconocimiento social fuera de la casa. Son espacios tradicionalmente vinculados con lo masculino, y que se despliegan ante las mujeres a través de la actividad laboral.

En la representación del trabajo como crecimiento personal y profesional, se pone en juego la necesidad de perpetuar las relaciones útiles y el acceso a mayores beneficios culturales, sociales, entre otros. El empleo pierde en este grupo la connotación de *obligación* que veremos que tiene para el grupo Medio, a la vez que toma distancia del sentido de “*escapar de*” que le asigna el grupo Bajo.

Véase el siguiente ejemplo:

P 6: Erica 32 Alto.doc - 6:8 (27:27)

“(el trabajo) me gusta, me genera, independencia eso significa para mi el trabajo, me genera mucha satisfacción, me gusta trabajar, me gusta estar vinculada, me gusta obviamente trabajar de mi profesión, de lo que yo me he recibido... pero lo que significa más que nada es independencia, me da libertad para moverme como yo quiero... y significa desarrollo, más allá de profesional, personal, es eso, uno crece no sólo profesionalmente yo creo en el trabajo, sino que personalmente”

Cuando las mujeres del grupo Alto se refieren al significado que tiene su ingreso económico, señalan sentidos semejantes al de las mujeres del grupo Bajo, en tanto el dinero no sería algo destinado al hogar. En este punto los dos grupos coinciden en asignar al ingreso masculino la preeminencia del sostén económico. Las nominaciones asignadas al dinero percibido son: *“mi plata”, “para comprarme cosas para mi y para mis hijos”,* algo *“extra”*.

En relación con el uso y la importancia asignada al dinero, su subvaloración tiene una raíz simbólica, que apunta a exaltar el rol productivo/activo del varón y la importancia de la actividad masculina, en detrimento del empleo de la mujer. Pero aún sin asignarle el valor de supervivencia que se le otorga al aporte económico del varón, las mujeres del grupo Alto asignan valor a la idea de ganar dinero propio, en tanto les permite acceder a ciertos bienes y servicios¹⁶, y también reafirma el sentido de *“independencia”* por tener la capacidad potencial de mantenerse por sus propios medios. La mujer *“independiente”*, que gana su propio dinero, se distancia de *“la mujer de antes”*, que por su dependencia económica del varón no se podía divorciar y debía *“aguantar”* cualquier situación.

Pero al igual que las mujeres de los otros grupos, el trabajo del varón se erige como el sostén fundamental del hogar; es *“todo”* y representa aquello que garantiza la subsistencia de la familia y permite crecer económicamente. La diferenciación del ingreso de los miembros de la pareja como *“todo”* y *“algo”* (lo *“extra”*) contribuye discursivamente a mantener el lugar tradicional de la figura masculina.

¹⁶ Todas las mujeres del grupo Alto entrevistadas tenían empleos relacionados a su profesión, en algunos casos con personal a cargo. Su ingreso es importante aún cuando el monto sea menor que aporta el varón.

El carácter de sustento fundamental, que se presenta como la significación por excelencia atribuible al varón trabajador, es complementado en los discursos de las mujeres del grupo Alto con otros aspectos tales como el gusto por hacer el trabajo, o la posibilidad de crecer profesionalmente (poder hacer *“lo que le gusta”*). Estas nominaciones y atribuciones al trabajo masculino se dan, sin excepción, en los grupos que tienen mayor acceso a capitales culturales y económicos.

Presentamos ejemplos sobre las dos dimensiones del trabajo masculino; como sostén económico y como “vocación”:

P11: Sandra 40 Alto.doc - 11:7 (43:43) (Super)

“es importante porque, digamos, que es el principal sostén de la familia, me parece EXCELENTE que trabaje (se ríe) es económico”

P 4: Cecilia 41 Alto.doc - 4:20 (41:45)

“A él le gusta, a él le gusta su trabajo... a mi me gusta que él trabaje, y que a él le guste lo que hace”

Las probabilidades de entender al trabajo asalariado masculino como algo que excede la sola obligación de sostener el hogar, ascienden en la medida en que la familia se encuentra más holgada financieramente. Sólo las mujeres del grupo Alto pusieron en relieve el *“gusto”* que tienen sus maridos por desarrollarse en sus actividades profesionales, de crecer personalmente y de poder planear y generar emprendimientos personales.

La capacidad productiva del varón es una de las cualidades masculinas que más resaltan en las mujeres de los tres grupos. Entre las entrevistadas del grupo Alto, dicha capacidad se muestra vinculada a dos significados sumamente valorados: que el varón sea *“emprendedor”* y que sea *“inteligente”*.

La capacidad de emprender está estrechamente vinculada a la noción que apunta a señalar al varón como el sostén fundamental del hogar, y es ampliamente valorada ya

que las mujeres del grupo Alto enfatizan en sus expresiones la importancia que tiene para ellas mantener un estilo de vida elevado. Que el varón sea capaz de planificar nuevos emprendimientos representa haber superado la concepción del trabajo como supervivencia, y adquiere una connotación de posibilidad de progreso cuyo resultado para la familia es mejorar las condiciones materiales presentes.

P11: Sandra 30 Alto.doc - 11:24 (126:126) (Super)

“(le gusta del marido) las ganas siempre de emprender algo, de no parar hasta que no acaba con todo, me encanta”

P 6: Erica 32 Alto.doc - 6:28 (76:76) (Super)

“el crecimiento intelectual me gusta, una persona que sepa pensar, te sentás y realmente podés, podés dialogar, en ese sentido, que puede pensar”

La posesión de capital económico es valorada junto con la capacidad del varón de generar tales recursos. Las competencias que se requieren para producir más dinero a partir de emprendimientos diferentes al del trabajo habitual, tienen relación con un *saber hacer* específico, que está acompañado de la cualidad de “inteligencia” que surge entre las valoraciones femeninas.

Pero además del factor económico, la inteligencia del varón es también aquello que permite acceder a un apoyo y una protección que excede las cualidades físicas, tomando la forma de una contención dada por la capacidad de ofrecer a la mujer un consejo o la ayuda para resolver algún problema. A diferencia del grupo Bajo, en el que la capacidad de protección masculina se expresa a partir de interponer el físico entre la familia y las posibles amenazas (“*poner el cuerpo*”), entre las mujeres del grupo Alto el varón es valorado por su capacidad *intelectual* de proteger y orientar.

IV.1.3.2- Representaciones masculinas

IV.1.3.2.1. El empleo masculino y el femenino: “*ser Hamlet o ser un árbol*”

El sentido del trabajo como *sacrificio*, que acompaña las expresiones de los varones de los grupos Bajo y Medio, no surge del mismo modo entre los entrevistados del grupo Alto. Aún cuando la actividad laboral sea considerada por estos varones como un esfuerzo que deben hacer, a diferencia de otros grupos entraña sentidos que van más allá

de la sola responsabilidad de asegurar el sostén de la familia, y no se vincula con los sentidos “físicos” de *cargar* o *aguantar*. Para estos entrevistados el trabajo permite planificar un progresivo crecimiento económico y profesional, y tiene un sentido de superación personal que excede largamente la función de garantizar la supervivencia familiar. El trabajo masculino surge en los discursos a partir de las nominaciones “*trascendencia*”, “*inserción*” y también con las posibilidades que otorga en tanto permite “*agregar valor*”, ser una “*personalidad*”, “*pasarla bien*”, “*atesorar y disfrutar el dinero*”, “*darse gustos*” y poder comprar cosas de buena calidad.

La posibilidad de crecer en una profesión, disfrutar de los beneficios que otorga el acceso a ciertos espacios de poder y tener dinero suficiente para disfrutar de bienes y servicios, se suman a un sentido menos material; el de trascender. Trascender a partir del trabajo significa realizar aportes, producir hechos que tengan impacto futuro en la empresa, en la sociedad y, además, ser reconocido, valorado. Habiendo superado las necesidades puramente económicas, el tipo de trabajo que se realiza se presenta como aquello que se puede elegir de acuerdo a criterios “vocacionales”; no trabajar en cualquier cosa, sino trabajar en lo que se desea y se disfruta.

Los sentidos que surgen en relación al trabajo masculino son, en síntesis, los siguientes:

- 1) Trabajar en lo que se disfruta (por vocación)
- 2) Tener dinero para disfrutar y comprar

P12: Lucio 45 Alto.doc - 12:5 (7:7)

“es una forma de inserción, de agregar valor, significa bastante... el dinero también, ¿no? Es el modo de conseguir dinero... que es algo que me gusta... pero me gusta para disfrutar, y para atesorar un poco pero más para disfrutar... a mi me gusta pasarla bien”

- 3) Buscar el reconocimiento

P17: Jorge 53 Alto.rtf - 17:2 (10:10)

“yo soy un poco referencia en el montañismo de Córdoba, conocido afuera (...) siempre cuando mostrás algo distinto terminás siendo personalidad”

4) Trascender

P12: Lucio 45 Alto.doc - 12:6 (7:7)

“hacer algo relevante, trascendente, agregar valor... hacer proyectos, concretarlos (...) para mí va a ser importante saber que he sido parte de algo que va a ser trascendente para Perú”

El mayor protagonismo y la mayor responsabilidad fuera del espacio familiar, es relacionado con la participación en el juego y la lucha por el éxito y el reconocimiento social. A ello se une otra característica que estos varones entienden como masculina: la de arriesgarse y exponerse al fracaso en el espacio público. Este protagonismo del varón (y su ubicación por “*delante*” de la mujer), es expresado por los entrevistados de maneras relativamente gráficas, que dan cuenta de la importancia relativa que otorgan al rol de varones y mujeres en el espacio social.

P 8: Hugo 35 Alto.doc - 8:3 (8:8)

*“Hay un dicho que dice **que detrás de un gran hombre hay una gran mujer**, entonces yo soy partidario y considero que en un seno familiar, la familia se construye de adentro hacia fuera, y ese de adentro hacia fuera nace con la bandera en la mano, la mamá, la esposa, la mujer, en este aspecto esa es mi visión”*

P12: Lucio 45 Alto.doc - 12:21 (15:15)

*“la sociedad te da, digamos, un rol de más protagonismo, en general, pero como todo ser humano es como en una obra de teatro... a vos te pueden dar el papel de árbol, y te dejan ahí (hace gesto de estático) ¿viste? Está bien, no te puede salir mal, hiciste de árbol, ¿viste? (se ríe) (...) o te pueden dar el papel de, que se yo... sos Hamlet, ahora, indudablemente, **es más estresante ser Hamlet que ser el árbol, bueno, el hombre tiende más a ser Hamlet que la mujer**, digamos, en esta obra que es la vida... está, es más protagónico.”*

La idea de “trascender” opuesta a “quedarse estático” opone lo masculino y lo femenino también en términos de *lugar protagónico – lugar secundario*. A la vez, vuelve a surgir la oposición entre *movimiento* y *quietud* respecto de lo masculino y lo femenino, en los lugares ocupados que se muestran a partir de ser el actor principal (en movimiento, en avance) o ser una parte de la escenografía (ser un árbol).

En contraste con el gran valor que asignan a su trabajo, para los entrevistados del grupo Alto la relevancia económica que tiene el trabajo femenino es secundaria. En este punto, surge una coincidencia entre estos varones y los pertenecientes al grupo Bajo; en sus expresiones no aparece subrayado el valor de aporte sustancial, ni siquiera la idea de “*colaboración*” asociada al dinero que ganan las mujeres.

El ingreso femenino se muestra como destinado al uso exclusivo de la mujer para manejar gastos personales, y es prescindible en tanto su ausencia no impactaría en el bienestar de la familia.

Si bien para los varones de mayores recursos el trabajo femenino es algo que las mujeres hacen por “*gusto*” y no por obligación, se impone el valor de poner en juego los capitales culturales adquiridos en la trayectoria de clase. La titulación, femenina o masculina, otorga reconocimiento y valor social a las familias pertenecientes a los grupos que cuentan con un mayor volumen de capital cultural (Alto y Medio). Si en el grupo Medio el acceso a capital cultural institucionalizado es valorado como una forma reconocida de progresar socialmente, en el grupo Alto se muestra como la confirmación del valor social de un sujeto o de una familia; una forma de legitimación de la posición que ocupa en el espacio social.

El sentido de “*vocación*”¹⁷ que los varones del grupo Alto asignan al trabajo femenino coincide con el significado que le dan los entrevistados pertenecientes al grupo Medio; el trabajo les permite a las mujeres desarrollarse a través de la puesta en práctica de sus capacidades, realizando una actividad que les satisface. La diferencia fundamental entre estos dos grupos respecto del empleo femenino tiene que ver con el valor que le otorgan al ingreso.

El trabajo de la mujer trae aparejado, en todos los grupos, una consecuencia similar: la necesidad de que el varón asuma la responsabilidad por la realización de algunas de las tareas domésticas. Éstas variarán de acuerdo a las posibilidades económicas de cada

¹⁷ Hemos elegido este término para dar cuenta del sentido de trabajar en *algo que gusta*, que resulta placentero y, fundamentalmente, que tiene que ver con competencias adquiridas. Dado que no todos los agentes sociales entrevistados han accedido a titulaciones superiores o desarrollan una labor específica (en el sentido de “*oficio*”), evitamos el uso del término “*profesión*”.

familia. De esta manera, los varones de los grupos Bajo y Medio, que cuentan con poca o ninguna ayuda externa para la realización de las tareas del hogar, deben asumir quehaceres puntuales como lavar platos o hacer las compras. A los varones del grupo Alto, quienes tienen posibilidades materiales de costear una mayor asistencia, se les requiere que en ciertos momentos asuman la atención de los hijos e hijas; transportarlos, acompañarlos a hacer actividades, etc.

Como ya lo hemos sostenido, la realización de tareas domésticas no supone para la mayoría de los varones entrevistados algo deseado, y mucho menos placentero. En el caso de los varones del grupo Alto, su participación en dichos quehaceres se fundamenta en la necesidad de ser fieles a un discurso que gira alrededor de la idea de lo que es *justo*, y que está orientado a la igualdad entre los géneros.

Una mayor posesión de capitales culturales, así como las competencias necesarias para comprender y aprehender los discursos que apuntan a garantizar la equidad entre varones y mujeres, coadyuvan a que los varones asuman con menos renuencia lo que interpretan como nuevas funciones masculinas. Esto no implica que las tareas les resulten naturales, sino que las asumen por su carácter de algo válido y reconocido socialmente.

Hay una correspondencia entre los sentidos que los varones y mujeres del grupo Alto asignan al lugar que cada uno debe ocupar en el espacio familiar. Esta división está dada por la división natural de la oposición *producción (racionalidad)* – *reproducción (emotividad)*, pero tiene matices que son producto del acceso al capital cultural, y de las competencias de estos agentes sociales para adoptar discursos de igualdad que se consideran socialmente legítimos. El discurso de justicia/injusticia da cuenta de la incorporación de nociones en torno a los derechos femeninos. Las expresiones que apuntan a aquello “*que no se puede decir*” son “cuidadas” para no alejarse de lo políticamente correcto, aún cuando el entrevistador sea también un varón¹⁸. En casos en los que el volumen de capital cultural es menor, no es observable tal atención a lo que se dice o las palabras que se utilizan.

¹⁸ Al incorporar entrevistadores varones para entrevistar a sus congéneres, esperábamos obtener discursos menos “políticos”. Y en buena medida así fue. Sin embargo, entre los varones que contaban con mayor educación, las expresiones afluían con estos “filtros” que señalaban dónde estaba la incorrección (“*esto no se puede decir*” o “¿cómo lo digo?”).

Los discursos de la igualdad entre los géneros se ven reproducidos entre los varones del grupo Alto en dos dimensiones:

- Es *injusto* que recaiga sobre la mujer la responsabilidad del trabajo fuera y dentro de la casa (doble jornada).

P12: Lucio 45 Alto.doc - 12:24 (15:15)

“el hombre normalmente, si el hijo se le enferma no siente complejo de culpa si falta o no falta al trabajo... la mujer tiene toda la culpa... toda la culpa ‘¿cómo viene al trabajo y mirá tiene el hijo con 39 de fiebre’ y eso es una cosa... de mierda, es totalmente injusto este sistema, no?”

- No se puede decir cualquier cosa: hay un discurso *correcto* y uno *incorrecto* en relación al tema del género (lo incorrecto sería aquello que apunta al machismo, la discriminación, etc.).

P 7: Facundo 32 Alto.doc - 7:34 (17:17)

“no es que la mujer no sea, eh... racional, sino que muchas veces es como que tiene una posición, eh... mucho más... este... tengo que tener cuidado con las calificaciones porque si no... eh... con mucha más emotividad o espiritualidad”

Aún con discursos “cuidados” de por medio, la vigencia del rol femenino de reproducción se pone en evidencia en los discursos de varones y mujeres del grupo Alto. La oposición entre *emotividad* y *racionalidad* señala cuáles son las cualidades esperables y los espacios posibles de varones y mujeres. La diferencia de jerarquías entre el empleo femenino y masculino da cuenta de la vigencia de los discursos androcéntricos dominantes, que otorgan relevancia y validez al lugar del varón como proveedor único de la familia y a la mujer como depositaria del rol de reproducción. El empleo femenino es caracterizado por varones y por mujeres como algo que se hace por vocación y porque resulta satisfactorio y, a pesar de que los ingresos de las entrevistadas del grupo Alto representan montos importantes, su capacidad de aportar a la economía del hogar es desestimada por entrevistados pertenecientes a ambos géneros.

El acceso privilegiado al capital cultural es lo que permite la emergencia de algunos discursos y prácticas “políticas”, que hacen que los varones asuman discursivamente la necesidad de equiparar las condiciones respecto de la mujer. La contradicción surge tanto en varones como en mujeres cuando, a la vez que se habla de equidad y justicia, se reproducen expresiones que apuntan a la reproducción de valoraciones tradicionales.

IV.1.4 – Grupo Medio: la puesta en juego del capital cultural

IV.1.4.1 – Representaciones femeninas

IV.1.4.1.1. Ser madre y salir a trabajar: el peso de la doble jornada

La asociación entre *ser mujer* y *ser madre*, así como la idea de que la responsabilidad del mantenimiento de la casa y la atención de los hijos forma parte del rol femenino, es recurrente en las expresiones de las mujeres de los tres grupos analizados. Pero a diferencia de las mujeres de los grupos Bajo y Alto, las entrevistadas del grupo Medio señalan que la actividad laboral las lleva a dedicar poca o muy poca atención a las tareas domésticas, a la atención del marido y al acompañamiento de los hijos.

Las mujeres de este grupo asignan una importancia similar que las otras a su papel en las actividades de reproducción de la unidad familiar – el cuidado de las *cosas* de la casa y de los *cuerpos* – pero, a diferencia de las entrevistadas de los grupos Alto y Bajo, surge la idea del trabajo asalariado como una importante carga adicional a las tareas domésticas y de cuidado. Para las mujeres del grupo Medio, el empleo no tiene la connotación de “*distracción*” que señalan las entrevistadas del grupo Bajo, y tampoco la de “*independencia*” que le otorgan las mujeres del grupo que cuenta con mayores recursos. El valor del empleo como una carga ineludible se pone en evidencia cuando las mujeres exponen la situación de *verse obligadas* a trabajar varias horas para que la familia pueda acceder a los bienes y servicios necesarios para su subsistencia y bienestar.

Las entrevistadas sostienen que deben resignar sus intereses particulares (vocación, gusto, ocio) por el bien de la familia. Un dato relevante para apreciar la diferencia en el tiempo dedicado al trabajo fuera de la casa entre los tres grupos, es que las mujeres del grupo Medio dijeron trabajar tiempo completo (jornadas extensas, de hasta 10 horas), y

las mujeres del grupo Bajo y Alto que trabajan (afuera o en la casa) lo hacen cumpliendo jornadas de entre 4 y 6 horas.

La representación recurrente de “*estar en falta*” surge en este grupo asociada al espacio de la reproducción, al espacio laboral, y también en relación con la imposibilidad de dedicar un tiempo para hacer cosas para sí. En este aspecto, las expresiones de las entrevistadas del grupo Medio dan cuenta de un mayor conflicto entre su rol de “*mujer – madre*” y el de “*trabajadora*” o “*profesional*”.

La capacidad de afrontar física y anímicamente la doble jornada y el “*poder hacer todo y bien*” aparecen como un logro a exhibir en tanto se presenta mayormente como un éxito ante la comparación con los varones. Las mujeres son las que se adaptan y pueden “*ser mamá, ser ama de casa y salir a trabajar*”, y los varones son vistos “*como que se quedan*” por las dificultades que demuestran para involucrarse en la doble jornada trabajo/hogar. En este sentido, la representación de movimiento cambia, en tanto las mujeres dejan de estar asociadas a lo *estático* y los varones a lo *dinámico*. La capacidad de adaptarse a las nuevas exigencias sociales da cuenta de un mayor avance femenino hacia otros campos.

P13: Ema 23 Medio.rtf - 13:26 (296:296) (Super)

“no es fácil ser mujer todo el tiempo, mamá todo el tiempo, ama de casa todo el tiempo, salir a trabajar todo el día, hay que aprender a distribuirse los tiempos para todo y siempre hay alguien que queda disconforme

(...)

ser mujer implica una combinación de todas esas cosas, de tratar de ser buena mamá, de tratar de ser buena mujer, de tratar de ser buena compañera”

Para la mayoría de las mujeres entrevistadas, que además de tener un empleo asalariado se ocupan de atender el hogar, la capacidad de llevar adelante una doble jornada empleo/vida familiar representa sacrificio. La sensación de tener que asumir una multiplicidad de responsabilidades genera entre las mujeres la idea de tener que “*rendir más que cualquier hombre*”, resignando en buena medida los espacios y tiempos

personales para el ocio, la atención personal (de la salud, la estética), el acompañamiento de los hijos y el desarrollo profesional.

Las representaciones y valoraciones diferenciales que asignan las mujeres de los grupos Alto, Medio y Bajo a la doble jornada empleo/hogar, guardan relación con factores que inciden en la percepción que ellas tienen de sus responsabilidades múltiples. Un aspecto fundamental que da cuenta de la idea de mayor “peso” percibido, es el sentido “económico” e “indispensable” que le atribuyen las mujeres del grupo Medio al trabajo asalariado que desarrollan. Esta noción del trabajo como carga se pone en evidencia aún cuando las mujeres desarrollan un empleo que les satisface o que responde a su vocación.

A diferencia de los grupos Bajo y Alto, la mayoría de las entrevistadas ha constituido familias en las que el aporte económico de uno y otro miembro de la pareja es similar. Por ello, el trabajo de las mujeres adquiere sentido como un aporte fundamental a la economía del hogar, y no representa algo accesorio o insignificante. Esta es la razón que la mayoría de ellas esgrime al haber resignado la posibilidad de tener un trabajo acorde a sus gustos o a su vocación, priorizando la necesidad de trabajar y de ganar lo suficiente para aportar al hogar.

Véase el siguiente ejemplo:

P 5: Emilia 28 Medio.doc - 5:25 (7:7) (Super)

“más una cuestión económica, creo, porque en mi caso, por el tipo de trabajo que tengo... porque mi trabajo puntual no se relaciona con mi vocación, entonces por ahí para una persona que tiene su trabajo vinculado a su vocación, puede significar mucho más que un medio para alcanzar fines materiales”

En los casos en los que las mujeres del grupo Medio manifiestan trabajar por razones principalmente económicas, surge aparejada una presión extra, ya que ellas no se encuentran en condiciones de *optar*; es decir, de elegir trabajar menos horas para dedicar más tiempo al hogar, o bien, de elegir un empleo más acorde con sus necesidades de crecimiento personal o profesional.

Por otra parte, resulta frecuente que aún trabajando ambos miembros de la pareja muchas horas, el presupuesto de una familia del grupo Medio no permita más que acceder a algunos pocos servicios domésticos, como la ayuda parcial en la limpieza del hogar o el planchado de la ropa; comprar algunos alimentos preparados, pagar una guardería, entre otros. Esto impacta en una mayor cantidad de responsabilidades que la familia –y en particular la mujer- debe tomar en relación al mantenimiento del hogar y el cuidado de los hijos.

La contradicción entre *necesidad de hacer* (no poder no hacer) y *disponibilidad* de tiempo/energía, tendría como consecuencia un mayor conflicto asociado con la doble jornada, que tiende a manifestarse en las mujeres en diferentes grados. Las expresiones femeninas que relacionamos con el conflicto entre el trabajo y la atención del hogar no se limitan a la queja o al reclamo por la restringida participación masculina en las actividades domésticas, sino que emerge en expresiones acongojadas. Es preciso señalar que la mayoría de las mujeres pertenecientes al grupo Medio no pudo contener el llanto cuando se refirieron a sus vidas como madres-trabajadoras-amas de casa. La aparición del llanto, acompañando al discurso, se produjo en diferentes momentos de las entrevistas, pero más frecuentemente cuando las mujeres se referían a la necesidad de dejar a los hijos pequeños durante muchas horas para salir a trabajar. Presentamos un ejemplo:

P13: Ema 23 Medio.rtf - 13:7 (100:100) (Super)

“o sea, me duele un montón venirme tantas horas acá y dejarlo al bebé, me mata.

(...)

Es un bebé que todo el tiempo te dice ‘gracias’ con... (se le quiebra la voz, se hace un silencio) aprendió hace poco y hacés algo y... ‘gracias’... y capaz que porque no me ve en todo el día”

La obligatoriedad que supone el trabajo fuera del hogar para las mujeres del grupo Medio, las distingue de sus congéneres de los otros grupos; trabajar fuera de la casa no se presenta como algo que se elige, sino como algo imprescindible, que en la mayoría de los casos no ofrece posibilidades de opción.

Pero aún cuando ellas expresan que su aporte constituye un ingreso de importancia para el hogar, el foco del sostén fundamental para la supervivencia de la familia se encuentra, como en todos los otros casos, depositado como responsabilidad del varón, aún en las situaciones en que las que ambos miembros de la pareja perciben un salario similar.

IV.1.4.1.2. Empleo femenino y masculino: la vigencia de la jerarquía

Las mujeres del grupo Medio, como las entrevistadas de los otros grupos, realzan el valor fundamental que tiene el ingreso masculino en la economía familiar, y responsabilizan al varón por el sostén de la familia. Esta representación de lo masculino se mantiene aún cuando las condiciones objetivas presentes señalen que tal responsabilidad se encuentra repartida entre ambos miembros de la pareja.

Las mujeres del grupo Medio no expresaron otras representaciones en relación con el trabajo masculino que no fueran puramente económicas, trayendo a colación, además, la dependencia de tal ingreso para poder aspirar a un determinado crecimiento económico y social de la familia. Esta valoración es coherente con aquella que señala que el ingreso femenino es importante, también en las posibilidades de ascenso, pero que tiende a representar un dinero adicional, *complementario*.

Las mujeres asignan jerarquías diferenciales al ingreso del varón y al que ellas aportan. El varón es quien se “*sacrifica*” para garantizar la supervivencia de la familia. Sin embargo, en la descripción de su vida cotidiana ponen de manifiesto la igualdad, en términos de esfuerzo, que ambos miembros dedican al trabajo fuera de la casa (entre 8 y 10 horas).

La noción de *sacrificio* femenino no está asociada directamente con su empleo, sino que surge en relación a la doble carga que supone el trabajo fuera de la casa y la responsabilidad de atender el hogar y los hijos. Esta idea diferenciada de sacrificio está asociada con la legitimidad del rol; el varón se sacrifica cumpliendo con lo esperable para su género, “*su deber*”, y la mujer se sacrifica porque debe desempeñar *su* rol de reproducción y *además* el de producción.

Pero aparece un tercer elemento que es nominado como “*carga*” o “*sacrificio*” en las representaciones femeninas, basado en la necesidad de cuidar el cuerpo para mantener una juventud y belleza que perciben como valoradas. Además de la necesidad de acompañar y atender a los hijos, surge el cuidado personal como otro aspecto relacionado con la multiplicidad de exigencias que se le formulan a la mujer.

Este valor es observable en este grupo y en el grupo Alto, como parte de un rol femenino que requiere cuidar un cuerpo-para-otro, tal como señala Bourdieu (2000) y que como norma de género no carece en absoluto de importancia.

El valor asignado a la belleza física no sólo está orientado al atractivo que la mujer pone en juego en relación a la pareja, sino que tiene relevancia en otros espacios, incluido el laboral, en los que cualidades como la juventud, la delgadez y la belleza son propiedades valoradas. Según Bourdieu (1988a, 2000, 2007), a medida que asciende la clase, mayor es la preocupación, los sacrificios y las inversiones que realizan los agentes sociales para lucir bien.

El aspecto de una persona, las posturas que adopta, su modo de vestir y de arreglarse, son elementos que dan cuenta del manejo de un capital corporal que se pone en juego en ciertos mercados y no en otros. Según Bourdieu (1988a) por las características que tienen las labores que desempeñan los agentes sociales de menores recursos, su aspecto físico no resulta tan relevante como para otros grupos. El mercado laboral en el que se mueven las mujeres del grupo Medio, en cambio, es caracterizado por el autor como un espacio en el que los cuidados cosméticos son valorados.

La escasez de tiempo para destinar a los cuidados del cuerpo se muestra entre las mujeres del grupo Medio como un elemento más que genera representaciones conflictivas, en tanto reconocen el valor que tiene *la presencia* para el progreso personal o profesional, y la creciente distancia entre el cuerpo deseado y el cuerpo real.

Entre las mujeres del grupo Alto surge la misma necesidad de cuidar el cuerpo, pero a diferencia de las entrevistadas del grupo Medio, la rutina de cuidados se muestra como algo que se hace habitualmente y no como algo que *se desearía poder hacer*.

En este punto, el volumen de capital económico es determinante en tres dimensiones: costear tratamientos cosméticos; delegar las tareas domésticas en otras personas; trabajar menos horas fuera de la casa.

Entre las mujeres del grupo Medio surge entonces la necesidad de responder a una multiplicidad de demandas que provienen del empleo, la familia, y hasta la estética personal. Esto las lleva a manifestar su sensación de deber ser “super mujeres” que deben hacer todo y hacerlo bien.

A pesar de la relevancia que tiene para el grupo Medio el valor económico del trabajo masculino, la representación de la actividad adquiere un matiz diferente. El empleo del varón es lo que garantiza las necesidades fundamentales, pero también la base sobre la cual se erige la posibilidad de la familia de mejorar su posición en el espacio social; es el “*medio para crecer*”. El trabajo del varón es visto desde su potencialidad de producir ingresos que permitan acceder a bienes y servicios, y a generar una trayectoria de clase más favorable para los hijos e hijas.

Pero para este grupo no sólo el acceso al recurso económico ofrece la posibilidad de progresar socialmente, sino que la posesión de capital cultural coadyuva a mejorar la posición de la familia, porque permite aspirar a puestos laborales mejor remunerados y otorga reconocimiento social. Las titulaciones dan cuenta de una trayectoria ascendente, que este grupo intenta mantener y también reproducir en la formación de los hijos e hijas.

El acceso a la educación es apreciado por los dos grupos que tienen un mayor volumen de recursos (Medio y Alto). El capital cultural, incorporado e institucionalizado, representa propiedades relevantes que son pertinentes por el tipo de empleos a los que aspiran estos sectores. Dichas propiedades toman la forma de diversos cursos, idiomas, carreras universitarias, entre otros.

Los miembros de los grupos que poseen mayor volumen de capital (sobre todo las que corresponden a una franja en ascenso) perciben la educación como un medio para mejorar su posición en el espacio social y, en consecuencia, su posición en la relación de fuerzas.

IV.1.4.2- Representaciones masculinas

IV.1.4.2.1. *Hacer y ayudar: la distribución de las tareas*

Las expresiones de los varones del grupo Medio tienen como particularidad la creciente inclusión de nuevos modelos de división sexual del trabajo y dan cuenta de múltiples espacios en los que los varones y las mujeres se desempeñan. Aún con alguna resistencia, los varones del grupo Medio asignan un valor diferencial al trabajo asalariado femenino, y comienzan a apropiarse de algunas representaciones emergentes en relación con la igualdad entre los géneros.

En relación con la división sexual del trabajo, estos varones no se diferencian de los otros en tanto se ubican como los proveedores y protectores principales de la familia. Pero en la medida en que los recursos son más abundantes y las necesidades básicas se van viendo satisfechas, los varones de este grupo comienzan a relacionar su actividad laboral con logros de mayor alcance tales como ofrecer una cierta seguridad a la familia a partir del crecimiento económico. El trabajo representa *“mantener el hogar”, “lo básico”* y *“cubrir necesidades”*, pero también *“hacer cosas importantes”* y *“hacer lo que me gusta”*. Se comienza a aspirar a tener un empleo más cercano a la propia vocación, o bien acceder a un trabajo por cuenta propia. Es decir, en algunos casos se comienza a perseguir el placer por hacer determinada labor, mientras que en otros se busca la independencia.

Cuanto mayor es el volumen de capitales económicos y culturales que poseen los varones de este grupo, más ascienden sus aspiraciones en torno a la actividad laboral, excediendo el solo concepto de supervivencia¹⁹:

- 1) Dar a la familia lo necesario para vivir (menor volumen de recursos)

P 2: Andrés 30 Medio.doc - 2:24 (25:25)

“mantengo el hogar, eso es lo básico, después de ahí todo lo que venga además será bienvenido, o sea, lo que me interesa a mi es cubrir las necesidades básicas para las cuentas y darse uno que otro disfrute, pero

¹⁹ La numeración indica cómo las connotaciones asociadas al trabajo se vuelven más complejas a medida en que los capitales son más abundantes.

tampoco tengo muchas expectativas (...) tengo este trabajo, me sirve, si, me sirve, voy a ganar plata”

- 2) Lograr trabajar en algo que entusiasme o que esté ligado a la profesión (mayor volumen de recursos)

P 9: José 33 Medio.doc - 9:42 (3:3)

*“Yo estoy en la parte de ingeniería, soporte de ingeniería y empecé haciendo la parte del mantenimiento de los aviones más chicos... después tuve un poquito el Pucará y ahí hice la parte de sistemas... y ya después tuve la suerte que me llamaron para... había un problema con un avión en Paraná, que había que arreglarlo allá y... un ingeniero que estaba ahí me sugirió a mi y ahí empecé a hacer **lo que me gustaba** que es la parte de estructura. Por eso no me puedo quejar tanto, porque hay otra gente que está en Lockheed que está hace 5 años y está haciendo pavaditas y yo estoy metido con los aviones, **en problemas reales**”²⁰*

El valor que estos varones le dan al trabajo como medio para desarrollarse personal y profesionalmente es también observable en sus representaciones sobre la actividad laboral femenina. En este punto, sus representaciones coinciden con los del grupo Alto, al valorar que el trabajo de las mujeres les permite desarrollarse profesionalmente, o desempeñarse en algo que disfrutan hacer. Sin embargo, difieren en cuanto al valor del dinero ganado, ya que los varones del grupo Medio reconocen el valor que tiene el empleo femenino como aporte material a la familia. El trabajo de las mujeres representa entonces:

- 1) *Aporte económico*: ganar dinero para sostener el hogar (aún cuando el mayor aportante casi siempre es el varón)
- 2) *Lo vocacional*: hacer algo relacionado a el gusto o la profesión

P 3: Carlos 32 Medio.doc - 3:14 (8:8)

*“para mi que ella esté bien y **le gusta lo que hace** me encanta, me encanta tanto lo que es maestra y ayuda a los chicos, les ayuda, esta bien ella, le gusta lo que hace, y para mi que **me ayuda mucho en lo económico.**”*

²⁰ En el caso de José, podemos ver cómo se dio el avance desde una posición menos estimulante, para luego hacer algo de mayor agrado y, finalmente, señalar un sentido de mayor importancia que tiene su trabajo, tal es solucionar “*problemas reales*”.

Las representaciones de los varones del grupo Medio en relación con el trabajo femenino se asientan entonces en dos beneficios fundamentales: uno es el relativo al acceso al capital económico, como contribución relevante a la unidad familiar (subsistir, ahorrar, progresar). El otro está relacionado con el capital cultural/educacional, asociado a la satisfacción que obtiene la mujer por hacer algo que le permita explotar sus capacidades, y al reconocimiento social que traen aparejados ciertos títulos o profesiones.

El beneficio económico tiene impacto en las expectativas masculinas respecto del rol de la mujer. Y si bien al igual que los varones de otros grupos coinciden en el deseo de que la madre dedique más tiempo a los hijos, señalan que esto no puede producirse en la medida en que la economía familiar no lo permita, esto es, en tanto el ingreso masculino no pueda constituirse como soporte único para mantener todos los gastos del hogar y/o permitir que la familia progrese económicamente. El marco temporal en el que se sitúan las expectativas masculinas de que la mujer retome el rol reproductivo es el *futuro*, que se muestra en contraposición al *presente* “*por ahora*”. Las limitaciones del deseo masculino de que la mujer pase menos horas *afuera* para permanecer más tiempo *adentro* de la casa tienen que ver con una situación *presente* que se pretende cambiar en el *futuro*: *ahora* la mujer *debe salir* a trabajar, en el *futuro* se espera que pueda estar más tiempo *adentro*.

Pero aún si los ingresos de una pareja son similares, el aporte de la mujer se presenta en todos los casos como una *ayuda* para el varón. Esta idea surge frecuentemente acompañada por expresiones relativas a la sensación de “*alivio*” que implica para los entrevistados que la mujer *colabore* en la economía familiar. En comparación con otros grupos, surge la relevancia del ingreso de la mujer, se le da valor, pero aún así se reproduce la idea de que el trabajo masculino es el que sostiene la familia. La responsabilidad fundamental de la economía familiar continúa depositada en la figura del varón, aún en un grupo que da muestra de situaciones más igualitarias.

Al estar tan relacionada la representación de la masculinidad con la idea de ser el sostén de un hogar, los varones se resisten a considerar los aportes de las mujeres de un modo que no sea puramente “complementario”. Perder ese espacio simbólico de dominio

económico representaría para los varones sacrificar buena parte de lo que han aprendido que significa socialmente ser un (verdadero) hombre.

Para los varones del grupo Medio, el acercamiento de la mujer al rol de producción ha tenido al menos dos efectos: por un lado, la cesión de parte de la preeminencia del sostén familiar, en tanto la mujer comparte la responsabilidad de aportar al hogar, y por otro, la necesidad de realizar ciertas tareas de reproducción porque *“la mujer no está”* o bien porque se le demanda.

La participación de los varones en el ámbito de la reproducción se muestra basada en el reconocimiento del esfuerzo femenino, pero también en función de los discursos académicos, políticos y mediáticos que apuntan a la igualdad entre varones y mujeres. En este punto, los varones del grupo Medio, sobre todo los que han tenido más acceso a la educación, coinciden con los entrevistados del grupo Alto.

La posesión de capital cultural que proviene de ámbitos escolares, periodísticos y académicos, les permite a estos varones percibir que los discursos de igualdad son socialmente válidos y que resulta poco *“civilizado”* no reconocerlos. La representación del sujeto designado como *“machista”*, tiene rasgos de alguien anticuado, que carece de educación, y, por lo tanto, no cuenta con la capacidad de interpretar y reconocer la vigencia de los discursos emergentes.

Pero independientemente de que los entrevistados del grupo Medio comprendan cómo *“se debe”* actuar y qué *“se debe”* decir en relación a las normas de género y a la división sexual del trabajo, no les pasa desapercibido el doble esfuerzo que representa para las mujeres articular las responsabilidades que provienen del hogar y el trabajo. La mayoría de los entrevistados cuyas parejas trabajan, hacen referencia al sacrificio que representa para las mujeres continuar siendo las principales responsables del hogar y, a la vez, desempeñarse eficientemente en sus empleos. Al respecto véanse los siguientes ejemplos:

P 9: José 33 Medio.doc - 9:29 (15:15)

“para que una mujer sea mujer realmente tiene que ser madre, tiene que experimentar lo que es la maternidad, el tema es que antes era un poco más

sencillo porque la mujer estaba en la casa nomás, y lo que hacía era experimentar la maternidad y hacer las cosas en la casa, pero hoy en día la mujer tiene que criar los hijos, tiene que si también se quiere desarrollar como... como... no sé, no sé, no necesariamente profesional, pero por lo menos laboralmente (...) la mujer yo creo que es más complicado que en el hombre, porque la mujer... encima el tema del embarazo, y aparte toda la primera etapa de la vida de los hijos están pegados a la madre”

P10: Juan 35 Medio.doc - 10:14 (61:61)

“yo tengo compañeras que son mujeres y son tanto o más laboradoras que el varón, y viceversa... y viceversa, las mujeres tal vez falten más, porque tienen que cuidar a sus hijos más que el varón, o falten más al trabajo porque tengan que ser mamás y tienen meses de lactancia y demás, pero a la hora de trabajar es exactamente igual.”

El hecho de reconocer el esfuerzo que supone para las mujeres ser responsables del hogar y del trabajo, es un elemento más que se pone de manifiesto a la hora de justificar la necesidad de que los varones lleven a cabo tareas domésticas.

En relación con la idea de que los varones deben “colaborar” en las tareas del hogar, aparece nuevamente el discurso político orientado a cumplir con un “deber hacer” y “deber decir” acorde a los discursos vigentes sobre la equidad entre los géneros. Estas expresiones que apuntan a la búsqueda de la igualdad entre varones y mujeres, surgen justificando el hecho de que, en la actualidad, la definición sobre *ser hombre* implica también ubicarse en una posición de equidad con la mujer. Y asociada a esta expresión masculina, aparece una suerte de comentario al margen en el que los varones dicen (¿se dicen?) que tal actitud frente a los roles de género no los despoja, ni disminuye su masculinidad, y que no es vergonzante realizar ciertas tareas que antes eran propias de las mujeres.

IV.1.4.2.2. Ser hombre también es entender que las cosas han cambiado

Al igual que en el caso de las mujeres del grupo Medio, surge entre los varones la necesidad de asimilar los cambios en la sociedad y al interior de la familia. Las definiciones en torno a ser varón o ser mujer señalan una ascendiente valoración de la capacidad –femenina y masculina- de moverse entre las normas tradicionales,

incorporadas en los hábitos y los nuevos requerimientos sociales que apuntan a la igualdad. Ser hombre en este contexto de cambio representa *dejar de ser* determinadas cosas, que se muestran como rasgos hiperbólicos: no ser “*macho – violento - de voz gruesa*”, ni ser “*machista*”, o aquel que se posiciona por “*encima*” o “*delante*” de la mujer. El nuevo hombre es aquel que sabe hacer diferentes cosas, y algunas están relacionadas con las tareas de cuidado o domésticas; la masculinidad comienza a ser asociada con la *capacidad de adaptarse* (a los nuevos roles de ambos géneros).

Presentamos algunas expresiones al respecto:

P 9: José 33 Medio.doc - 9:27 (14:14)

“hoy en día el hombre tiene que saber hacer de todo, tiene que saber... no se (...) tenés que aprender a peinar a la nena, una pavada pero... o con la gorda en la casa...”

P10: Juan 35 Medio.doc - 10:9 (53:53)

“el hombre debe ser hombre en el sentido que debe mantener siempre el perfil de... no del macho, violento, de voz gruesa, sino participar en todo, porque no es menos hombre porque lave la ropa, atienda a los chicos, debe ser hombre en todo sentido”

Los varones del grupo Medio, quienes en su mayoría comparten con su pareja la responsabilidad de proveer dinero para sostener el hogar, buscan sostener una representación de masculinidad “adaptada” y “correcta”, como modo de morigerar la amenaza de “contaminación” de rasgos femeninos. La masculinidad estaría basada entonces en la capacidad masculina de sostener el hogar, pero también de hacerse cargo de parte de las tareas domésticas; no como algo que los feminiza, sino como algo que “*hoy en día*” también se considera masculino.

Las definiciones que subrayan la necesidad de reconocer la igualdad entre varones y mujeres, tanto en el trabajo asalariado como doméstico, sólo surge entre los varones de este grupo cuyas mujeres trabajan afuera de la casa. No es observable en los casos en que las mujeres no trabajan, y tampoco en los grupos Alto y Bajo.

Pero al igual que la gran mayoría de los entrevistados de todos los grupos, los varones del grupo Medio han recibido una socialización de género en donde las normas que señalaban lo masculino y lo femenino se mostraban diferenciadas de manera inequívoca. La cristalización de las normas incorporadas durante toda la vida se pone en evidencia cuando en las expresiones de los varones surgen representaciones y valoraciones que son contradictorias con los discursos de igualdad esgrimidos anteriormente.

P 2: Andrés 30 Medio.doc - 2:39 (69:69)

“yo empecé mi relación pensando... y todavía mantenemos a esa ideología... que yo era el encargado, ¿muy machista, no? (se ríe) que yo me iba a encargar de mantener el hogar y ella la encargada de criar a los hijos, para mí esa es la tarea de la mujer, que no es que no sea del hombre también, pero exclusivamente”

En el fragmento presentado se evidencia la identificación de las expresiones calificables como machistas y el reconocimiento de que deben ser amortiguadas. En estos casos, los mecanismos más utilizados por los varones son: acompañarlos con risas, o con argumentaciones orientadas a morigerar lo dicho, restándole importancia.

La aceptación de los nuevos requerimientos sociales sirve a los varones para explicar el porqué de su participación en tareas consideradas como femeninas, y se muestra como una “defensa” discursiva de su hombría (ante otro varón, el entrevistador). Sin embargo, estos discursos “vigilados” -para que no atenten contra lo socialmente aceptado- se contradicen con otros en los que la figura de la mujer es ubicada en lugares tradicionales, banalizada y evaluada en carácter de objeto.

Pero por más convencimiento que los varones demuestren respecto a la igualdad que debe existir entre varones y mujeres, existen dos factores que atentan contra su sentido de justicia y legitimidad en la distribución de tareas, a saber: la inercia que producen las normas tradicionales internalizadas (habitus), y el modo en que los entrevistados consideran que son percibidos por sus pares.

La inercia que generan los habitus se pone en evidencia cuando los varones refuerzan su papel como *productores/activos* y *“sostén económico del hogar”*, y otorgan al aporte

económico femenino el lugar de *colaboración*. A partir de un mecanismo similar, los entrevistados depositan sobre la mujer el rol de reproducción (“*ser mujer es ser madre*”) y se ubican ellos mismos como *ayudantes* en las tareas domésticas. La diferencia entre *hacer* y *ayudar* da cuenta de la denominación entre aquellas normas de género que están basadas en lo natural, y aquellas que se asumen por adaptarse a las condiciones que propone un entorno social cambiante.

Los varones que más actividades domésticas dicen asumir, señalan que sus congéneres se burlan de ellos por hacer tales tareas, o les reclaman que dejen de hacer “cosas de mujeres”. Si la realidad que estos varones describen se condice con sus experiencias, es decir, si realmente estos varones orientados a realizar algunas de las tareas domésticas son víctimas de la burla de sus amigos y compañeros, entonces no sería extraño que un corrimiento progresivo de los varones hacia la actividad de reproducción se vea no sólo ralentizada, sino también fuertemente obstaculizada.

Para los entrevistados la opinión que puedan tener sus congéneres sobre su propia masculinidad parece tener un valor sustantivo. Por ello, si la percepción de los varones es que su imagen masculina se ve amenazada por las percepciones que tienen sobre ellos los otros hombres, sería razonable que un varón “*que ayuda en la casa*” manifieste incomodidad o vergüenza ante la burla del entorno. La estrategia que los varones desarrollan ante la mirada del entrevistador (otro varón), es explicar su participación en las tareas de reproducción a partir de unas condiciones objetivas presentes, de cambio social, adhiriendo a discursos “educados” que apuntan a la igualdad de género.

Véase el siguiente ejemplo:

P 3: Carlos 32 Medio.doc - 3:29 (17:17)

“vos tenés tu forma de pensar y yo la mía. Ese es un principio de que no me toquen lo que yo quiero, después tiene que tener dignidad, dignidad en el sentido de no dejarse llevar por gente que te dice ‘eh, como te podés hacer eso, si es trabajo de las mujeres’ ¿entendés? Lo veo mucho en los machistas eso”

La mirada de los otros, sobre todo si se trata de otros varones, parece constituirse como un foco de evaluación permanente que debe ser cuidado para no perder un capital simbólico masculino que no ha sido sencillo adquirir. La vigilancia externa es resentida por los varones por cuestionar una identidad masculina que se busca preservar, aún intentando cumplir con los requerimientos sociales vigentes de una mayor igualdad entre géneros. La burla masculina también se hace presente si se identifica en el varón una característica considerada más femenina que masculina (la fidelidad, la preocupación por la integridad física, entre otras).

En términos generales, este grupo se diferencia de los otros por mostrar una mayor adaptación a los cambios en los espacios normativos de género. Esto no implica que no le asignen vigencia a las regulaciones tradicionales; éstas son identificables en las representaciones más naturalizadas como la relación entre femineidad y maternidad, o la asociación de la masculinidad con la provisión de bienes al hogar.

Las mujeres y varones del grupo Medio muestran una mayor apertura, en comparación con el resto de los entrevistados, respecto de la posibilidad de acceder legítimamente a espacios que eran históricamente entendidos como no pensables. Esta apropiación y naturalización del avance sobre el espacio *ajeno* tiene un mayor énfasis en el caso de las mujeres que en el de los varones. Para ellas, el compromiso con la actividad laboral no se muestra como algo que deba ser justificado a partir de discursos académicos o políticos (de igualdad, justicia, etc.). El rol de producción es algo que *puede o debe* asumirse, y que no es impropio del espacio femenino. Los varones, en cambio, tienden a justificar su participación en las tareas de reproducción a partir de argumentaciones que apuntan a valorizar el rol de la mujer trabajadora, o la necesidad social de adaptarse a nuevos modelos. El acceso al capital cultural y las competencias necesarias para interpretar la validez de los discursos de igualdad son centrales entre los varones de este grupo. En el grupo Medio la participación masculina en las tareas domésticas se muestra como algo basado en la necesidad (cuando la mujer está ausente) pero también como algo *correcto*, en función del reconocimiento de los discursos de igualdad que reconocen e interpretan como válidos.

La naturalización de las normas de género tradicionales surge cuando las mujeres - ante la presencia/observación de la entrevistadora - se ven en la necesidad de explicar el

porqué de su ausencia en el hogar. El valor que adquiere su trabajo para contribuir a sostener económicamente la familia, y la imposibilidad de prescindir de ese dinero “complementario al del varón”, justifica la necesidad de sacrificar tiempo con los hijos y en la casa. Pero aún cuando cuentan con argumentos válidos, la idea de “*estar en falta*” es mucho más enfatizada por las mujeres de este grupo que entre las otras entrevistadas. Esta mayor manifestación de “*culpa*” por la situación de “*soledad*” de los hijos o el escaso mantenimiento del hogar, se fundamenta en dos condiciones objetivas relacionadas con lo económico: la cantidad de horas que estas mujeres dedican al trabajo fuera de la casa, y la imposibilidad material de costear servicios para la atención doméstica y de los hijos.

La posesión de capitales económicos y culturales influye en las representaciones de varones y mujeres de todos los grupos, matizando y graduando dos sentidos básicos y recurrentes: el de *reproducción* y *producción* en mujeres y varones respectivamente. Esos espacios están ligados a otros sentidos opuestos y complementarios; *adentro* / *afuera*, *privado* / *público*, *emotividad* / *racionalidad*, *estático* / *dinámico*, entre otros. Las bases legitimadas de nominación y cualificación ubican a los agentes sociales, según su género, en un espacio y tiempo determinados, en lo posible, lo esperable y lo impensable. Aún a más de cuarenta años de la segunda ola feminista, estas normas de género se muestran vigentes y dan cuenta de una suerte de estancamiento en relación con el avance de la igualdad entre varones y mujeres.

En el caso femenino, la posesión o carencia de recursos económicos señala una potencialidad mayor o menor para tomar distancia del espacio ocupado, en tanto permite costear servicios que en alguna medida “suplantán” a la persona que los debe desempeñar. Mientras mayor es el acceso a los recursos más se ve facilitada la dinámica cotidiana; un mayor volumen de estas propiedades otorga más opciones, en tanto las mujeres no se ven forzadas a *trasladarse* hacia el *afuera* (mercado laboral) o *permanecer* en el *adentro* (espacio doméstico) por carecer de alternativas. En el caso de los varones, tener las necesidades básicas satisfechas representa la posibilidad de ubicarse en espacios de reconocimiento social y trascendencia, que son impensables entre quienes no han tenido tal acceso a los recursos. Cuando el volumen de capital económico y cultural es mayor, la actividad laboral –femenina y masculina– pierde la

connotación de “supervivencia” para constituirse como el espacio de crecimiento profesional y realización personal.

En cambio, la carencia de recursos económicos y culturales representa para varones y mujeres limitaciones que los llevan a contentarse con lo que *son* y con lo que *hacen*, en tanto no cuentan con espacios para proyectarse en otras dimensiones. La necesidad de sobrevivir cotidianamente los impulsa a reproducir modelos familiares tradicionales en los que las tareas se encuentran divididas según el género, y no hay espacio para opciones ni búsquedas de alternativas.

Tener un mayor o menor acceso al recurso económico y cultural permite opciones y elecciones que están vinculadas al ascenso en el espacio social; el progreso se pone de manifiesto en la adquisición de inmuebles, vehículos, vestimenta, entre otros bienes y servicios que son signos distintivos, buscados y legitimados. Estas propiedades también redundan en la capacidad de costear una mejor educación para los hijos e hijas, que les permitirá acceder en el futuro a mejores empleos y así reproducir las estrategias de ascenso social.

En cuanto a la ruptura con normas de género tradicionales y la adaptación a nuevos discursos y prácticas, el control del recurso cultural y económico juega un papel importante. Un mayor acceso a la educación permite a los agentes sociales reconocer e interpretar los discursos de igualdad de género, y darles además carácter de legitimidad. Esto redundan en una mayor valoración del empleo y el ingreso femenino, y en un mayor compromiso en las tareas de reproducción por parte de los varones.

Las representaciones de los espacios asignados a cada género pierden su dependencia de lo biológico, y asumen distintos grados de flexibilidad de acuerdo al volumen y estructura del capital que los agentes sociales posean.

IV.2- La estructura de poder al interior de la pareja: *Hipergamia, homogamia, hipogamia*

El análisis de la relación entre representaciones y condiciones objetivas, relativas a la posesión de capitales económicos y culturales, interesa en función de que ciertas posibilidades económicas permiten el acceso a bienes y servicios que impactan en la dinámica de una pareja o familia. A la vez, el capital cultural facilita, además de lo económico, la aprehensión de representaciones que apuntan a generar cambios en la dinámica entre los géneros.

La carencia de tales capitales, genera las bases para que la distribución de las tareas y responsabilidades familiares permanezcan más o menos tradicionales y estancas, dado que las condiciones objetivas dificultan la apertura a nuevos modos de organización. Por otra parte, la posesión de capitales económicos y culturales incide en el modo en que se distribuye el poder al interior de la pareja. Así, diferentes estructuras orientarán prácticas de adhesión o alejamiento de las regulaciones de género tradicionales.

En el apartado precedente hemos analizado la diversidad de representaciones relativas a las normas de género en relación con la posesión de capital económico y cultural. En este apartado, nos ocuparemos de analizar las representaciones en función de qué volumen y qué tipo de capital aporta cada miembro de una pareja a la familia. Dicha estructura de ingreso interesa por constituir una dimensión significativa respecto al modo cómo se divide el *poder* en la unidad familiar.

M. Carbonero Gamundí dice que analizar el género en el marco de una relación de pareja o familia “implica abordar la relación entre la posición relativa del marido y la esposa en lo que respecta a la provisión de recursos al hogar” (2007:88). Citando a Eriksson (1984) y Wright (1989), la autora distingue tipologías de familias en función de la distribución de recursos. El primer aspecto que adquiere valor según esta perspectiva, es la clase de origen de cada miembro de la pareja. Así, llama *homogamia* al escenario en que ambos miembros de la pareja provienen de una situación de clase similar y *heterogamia* al esquema de clase mixto (Carbonero Gamundí, 2007).

La autora va más allá de las nociones de Eriksson y Wright, explicando que no es sólo la clase de origen aquello que condiciona la manera en que habrán de distribuirse los poderes al interior de una unidad familiar. Al respecto sostiene:

cuando el marido y la mujer trabajan en posiciones sociolaborales similares u *homogámicas*, los dos miembros de la pareja aportan los ingresos centrales en el hogar (sea cual fuere su clase). Y ello influye, desde el punto de vista del poder en la pareja, en la reducción de la dependencia de las esposas y el aumento de su poder decisorio en el seno del hogar. (2007:89)

Algo similar sucede cuando “la posición relativa de clase de la mujer es superior a la del marido, posición *hipogámica*, ya que trastoca la identidad predominantemente subordinada de la mujer en el hogar.” (Carbonero Gamundí, 2007:89)

La situación tiende a cambiar cuando el marido tiene una posición superior en la pareja, (*hipergamia*). En tal caso “las actividades laborales de la esposa tienen un papel complementario y sujeto a las necesidades de cuidado en el hogar” (Carbonero Gamundí, 2007:90).

Las nociones de homogamia, heterogamia, hipogamia e hipergamia, en el sentido en que Carbonero Gamundí (2007) las define, son útiles en este trabajo no tanto para referirse al origen de clase (como lo hacen Eriksson y Wright) sino para describir las posiciones relativas de cada uno de los miembros de la pareja según su jerarquía educacional y laboral y su aporte económico a la unidad familiar.

Estas nociones hacen referencia a condiciones objetivas de existencia de gran relevancia para explicar las representaciones sobre el género, y especialmente pertinentes para interpretar las expresiones femeninas y masculinas en torno al significado del trabajo asalariado y doméstico. Consideramos en el análisis, además del aporte económico específico de cada miembro (ingreso), el nivel educativo alcanzado por cada uno y la jerarquía y el tipo de ocupación -rentada o no- que desarrolle cada integrante de la pareja.

La posición de poder al interior de la unidad familiar funda la posibilidad de cada miembro de la pareja de tomar decisiones, asumir actitudes más o menos sumisas en relación a los requerimientos del otro o adoptar en mayor o menor medida un discurso de igualdad de género, entre otros aspectos que abordaremos en las próximas páginas.

IV.2.1- Relaciones hipergámicas: la reproducción de la familia tradicional

En nuestro análisis de las representaciones en relación con la posesión/carencia de capital económico y cultural, nos hemos referido mayoritariamente a expresiones generadas por mujeres y varones que han constituido familias hipergámicas. Este tipo de estructura familiar supone que el varón es quien aporta los recursos más significativos para garantizar la supervivencia de la familia, y aparece como la más frecuente por dos motivos fundamentales:

- a) el rol femenino de reproducción redonda objetivamente en un mayor alejamiento de la mujer de los ámbitos laborales; por el embarazo, la lactancia, la atención preferencial de las necesidades de los hijos, entre otros.
- b) la asimetría entre varones y mujeres en lo que refiere a dedicación horaria al trabajo y los montos percibidos como salario, se encuentran naturalizados socialmente. Por ello, en la constitución inicial de una pareja es frecuente que se asuma que la actividad laboral femenina es complementaria a la del varón, y que está condicionada a la dedicación de la mujer a la familia y el hogar (Carbonero Gamundí, 2007)

La hipergamia otorga un poder diferencial al varón por constituirse como la figura de mayor relevancia al aportar el dinero necesario para subsistir. Este esquema se ha reproducido históricamente como modelo *ejemplar* de familia, y refuerza las normas tradicionales que jerarquizan el lugar de *proveedor* por encima del rol de la *cuidadora*, que es la mujer.

La hipergamia, como espacio privilegiado de ejercicio del poder masculino, adquiere manifestaciones y gradientes específicos en función del volumen y estructura de capitales que posea una pareja o familia. En este trabajo, cuando decimos que una

familia es hipergámica, hacemos referencia a parejas en las que ambos trabajan pero la mujer lo hace menos horas que el varón, y no posee un volumen de capital cultural ni económico mayor que éste. Cuando nos referimos a la noción de *hipergamia alta*, hacemos referencia a las parejas en las que el varón es el único miembro de la pareja que trabaja afuera de la casa. En estos casos la mujer desempeña el papel de ama de casa, o bien trabaja, pero pocas horas y en el interior del hogar.

A continuación nos ocuparemos de analizar las diferencias que surgieron en las familias hipergámicas en los grupos Bajo, Alto y Medio.

En el grupo Bajo los efectos de la hipergamia son visibles a partir de las múltiples carencias de las que dan cuenta las mujeres. La carencia de bienes materiales redunda en la imposibilidad de la mujer de delegar los quehaceres domésticos, y esto repercute en la necesidad de que la mujer restrinja el volumen de tiempo y energía que puede dedicar a un empleo. Es frecuente que las entrevistadas realicen actividades comerciales en su propia casa (venta de cosméticos, prendas de vestir, entre otras) o bien que ocupen no más de media jornada para dedicar a su trabajo fuera del hogar.

El hecho de depender económicamente del varón restringe la capacidad de decidir de las mujeres, y las relega a su papel “natural” de cuidadoras. Y si bien las mujeres asignan importancia a su trabajo doméstico y lo conciben como una actividad sacrificada e importante, consideran que los varones evalúan el trabajo doméstico como cómodo y “fácil”. De hecho, es observable entre las representaciones masculinas la idea de que las mujeres pasan buena parte de su tiempo descansando en la casa y realizando tareas domésticas livianas.

El hecho de depender económicamente del varón limita la capacidad de relación de la mujer y la ubica en un espacio de autonomía muy restringida para administrar la economía familiar. El varón es el que “gana” y el que “da” y la mujer es quien espera que *le sea dado*. En este sentido, las representaciones se depositan en el eje pasividad/femenina y actividad/masculina; el varón es quien decide y otorga, y la mujer es quien acata y recibe. La situación se vuelve aún más compleja cuando la pareja debe asentar su domicilio en la vivienda de otros familiares.

Véase el siguiente ejemplo:

P10: Olga 27 Bajo.doc - 10:5 (8:8)

“no es que a mi no me dé nada, pero es muy distinta la forma de manejar la plata, o sea él me da la plata a mi pero está que dame 5, que dame 10, al final se termina quedando con toda la plata...”

(...)

Tampoco me quejo por los chicos que tengo, estoy chocha pero es mucho sacrificio, en la situación que yo estoy en la casa de mi suegra, que por ahí cuando vienen los otros chicos, tengo que estar con los hijos míos encerrada en la pieza, porque tienen más privilegios los hijos de las hijas de mi suegra (...) o sea, yo nunca jamás les he dicho nada, aunque yo sé que lo que han hecho está mal, o que le echen la culpa a los chicos no puedo decir nada”

En estas condiciones la subalternidad femenina adquiere dimensiones múltiples y encuentra un punto de estancamiento desde el cual se torna muy dificultoso o hasta imposible para la mujer proponer cualquier cambio. La imposibilidad percibida de *ser* o *hacer* otra cosa, redundante en la representación de la femineidad como aquello que hay que tolerar porque es algo “*de la vida*” (lo dado).

Mientras más dependen las mujeres del grupo Bajo del sostén económico de la pareja, más subrayan la cualidad de “*sacrificio*” que para ellas representa su rol como amas de casa. La situación de múltiple subalternidad se encuentra dada entonces por condiciones objetivas tales como el género (ser mujer), la carencia de capitales económicos y culturales (ser pobre), la imposibilidad de salir de la casa a trabajar -por no poder contar con ayuda rentada- y, por lo mismo, depender del sostén del varón (hipergamia), y no poder ni siquiera tomar decisiones relativas al mantenimiento del hogar. La manifestación más extrema de esta múltiple subalternidad femenina es la situación de tener que estar “*encerrada en la pieza*” para dar prioridad a otros miembros de la familia política en el espacio físico (compartir la vivienda). No es sólo estar *estática*, *adentro* de la casa (cumpliendo el rol reproductivo), sino más inmóvil aún por el hecho de estar “*encerrada*” en una de las habitaciones de la casa.

Los varones subrayan y reproducen esta subalternidad múltiple al asignar un valor relativo al trabajo doméstico y al desestimar por completo la importancia del aporte económico de la mujer.

Véanse los siguientes ejemplos:

P 6: Diego 21 Bajo.doc - 6:22 (103:103) (Super)

“bueno por ahí está sucio, pero no le digo nada porque yo se que después está todo bien, pero ya si está todo sucio ‘¿me cago laburando para que no hagás ni bosta vos, andá a laburar vos y yo me quedo limpiando!’ (se ríe)”

P 1: Adrián 24 Bajo.doc - 1:13 (8:8) (Super)

“Para mi (el trabajo de ella) no significa nada, o sea... yo... entre comillas, ‘la dejo trabajar’ porque ella quiere trabajar, ¿me entendés?”

Estas manifestaciones de violencia simbólica funcionan como modo de reproducir los espacios de posibles entendidos como naturales, restringiendo la posibilidad de las mujeres de acceder, o siquiera pensar, en otros roles. En una pareja hipergámica, mientras menos acceso al capital cultural tienen sus miembros, mayor es la potencialidad de que las mujeres queden adheridas al rol doméstico y de subordinación.

En el grupo Alto, el valor del varón está dado por su capacidad de producir. No sólo por garantizar la subsistencia de la familia, que es lo que se observa en los otros grupos, sino en función de que el elevado ingreso que perciben estos varones permite a la familia acceder a niveles de servicios y bienes que son disfrutados y valorados. Aún cuando la mayoría de las mujeres de este grupo trabaja y cuenta con ingresos importantes, el aporte diferencial que proviene del trabajo del varón es visto como lo que permite mantener un estilo de vida acorde con el nivel social de estas familias.

El acceso privilegiado al capital económico permite a estos agentes sociales ser reconocidos por otros agentes y grupos que poseen recursos similares. Las propiedades que poseen (vivienda, mobiliario, vehículos, prendas de vestir, etc.) se constituyen como signos socialmente calificados que dan cuenta de la jerarquía social de un grupo por sobre otros (Bourdieu, 2007). No sólo en el acceso a bienes se pone de manifiesto el

lugar de privilegio de una familia del grupo Alto, sino en la jerarquía del tipo de trabajo que realizan, tales como el de empresarios, propietarios de campos, o profesionales.

Las prácticas sociales y deportivas que desarrollan y las inversiones que realizan a futuro también dan cuenta de su distinción; este punto se verá con mayor claridad en el análisis del tipo de actividades que los niños y niñas del grupo Alto desarrollan (equitación, violín, idiomas, entre otras).

Véase el siguiente fragmento:

P 7: Grilla 40 Marcela Alto.doc - 7:7 (43:43) (Super)

“yo tengo mucho terreno, vivo en un barrio cerrado así que yo las dejo que salgan (...) les doy un celular y entonces se van a andar en bici, las buscan a las amigas de las otras casas (...) tengo una cama elástica, tengo hamacas, hasta las más grandes se ponen a jugar en las hamacas, tienen la pileta”

Los varones del grupo Alto de familias hipergámicas dan cuenta de la relevancia que les otorga su rol dominante en la familia. Desde ese lugar, señalan el carácter prescindible del ingreso femenino y enfatizan la necesidad de que la mujer trabaje menos o no trabaje, para pasar más tiempo con los hijos. La idea de que es innecesario que la mujer salga de la casa aparece reforzada cuando las necesidades básicas están cubiertas y se evidencia un progreso económico creciente, que se muestra como dissociado del trabajo de la mujer.

El acceso privilegiado al capital económico, que proviene principalmente del varón, fomenta en varones y mujeres la representación de que el rol productivo es algo a lo que la mujer puede acceder si lo desea, pero no como una necesidad imperante en la familia.

Insistimos en que estas representaciones no están necesariamente basadas en la situación económica *real* de una familia, en donde el aporte femenino puede en realidad resultar de gran valor, pero se encuentran naturalizadas en los discursos y tienen el efecto de reproducir estructuras de sentido tradicionales. Éstas presentan un orden social y familiar interpretado como normal; “*una organización familiar razonable*” se basa para estos agentes sociales en la oposición funcional de roles y espacios de posibles para uno y otro género.

P12: Lucio 45 Alto.doc - 12:10 (8:8) (Super)

“creo que la organización social da lugar y creo que es positivo que la mujer trabaje, ahora si hay un hombre y una mujer que trabajan y los dos quieren tener trabajos ultra competitivos, me parece es difícil mantener esa... más una organización familiar razonable (...) en ese esquema plantearía que es muy importante que trabaje la mujer pero en algo más complementario”

Las diferencias entre los agentes sociales del grupo Alto son observables en relación con la estructura del capital con el que cuentan. Tanto los varones como las mujeres que tienen un mayor acceso al capital cultural, aún cuando la estructura familiar sea hipergámica, asumen la necesidad de que la mujer se desarrolle personal y profesionalmente. Pero, además, su competencia les permite reconocer y hacer valer la importancia, en términos de prestigio y reconocimiento social, de la puesta en juego de las titulaciones femeninas.

En el grupo Medio también surge la importancia de la puesta en juego del capital cultural femenino. Aún cuando se trate de familias hipergámicas, las expresiones de los agentes sociales se caracterizan por atribuir relevancia al trabajo femenino en su dimensión de *“actividad para desarrollarse”*. Mientras mayor es el volumen de capital cultural con el que cuenta una familia, más se valora el trabajo femenino en su dimensión de *“vocación”*, aún sin desestimar la importancia de lo económico.

La valoración del trabajo de la mujer en parejas hipergámicas del grupo Medio se entiende, por un lado, por la importancia que adquiere el aporte material concreto para sostener a la familia y, por otro, porque el trabajo femenino cuenta con una trayectoria histórica en las clases medias (Hobsbawm, 2005). Esta trayectoria repercute en las expresiones de los agentes, no sólo porque sus representaciones están impregnadas del discurso de igualdad, sino porque los sujetos han incorporado progresivamente en sus hábitos de clase modelos familiares *neotradicionales* porque muchos se han criado en hogares de madres trabajadoras. Por ello, aún cuando el espacio femenino no se disocia significativamente del rol de reproducción, se asienta progresivamente en el polo legítimo de la producción. La influencia de los tipos de familia de origen en las representaciones será abordada en el apartado IV.3.

Entre los varones y mujeres del grupo Medio, las estructuras familiares hipergámicas se encuentran más próximas de las homogámicas que en el resto de los grupos. Esto significa que en un hogar donde ambos miembros de la pareja trabajan, aún si el varón gana un salario mayor, los poderes de cada uno son relativamente similares. El trabajo femenino es valorado como aporte económico relevante al hogar, aún cuando la diferencia entre los salarios de los miembros de la pareja sea significativa a favor del varón. El salario de la mujer es considerado también en este grupo como *ayuda o colaboración*, pero no es desestimado como en los grupos Bajo y Alto.

IV.2.2 – La distribución del poder: las formas que adquiere la homogamia

La estructura homogámica de una pareja es definida, en los antecedentes mencionados (Erikson; Wright; Warren en Carbonero Gamundí, 2007) como una estructura familiar en la que el varón y la mujer hacen un aporte económico semejante a la economía del hogar. Desde nuestra perspectiva, el particular énfasis que los autores ponen en lo *económico* dificulta el reconocimiento del aporte de capital cultural como recurso eficiente que otorga poder. Las diferentes subespecies de capital cultural redundan en el acceso a un capital simbólico que favorece a la familia, a través del reconocimiento social y el prestigio. La postura que subraya la importancia del recurso económico no sólo opaca la pertinencia del capital cultural, sino también la de otros recursos que en este trabajo se muestran como valorados. El modo en que se estructuran los capitales específicos que aporta uno y otro miembro de la pareja, es de interés por el peso que adquieren en la lucha de las definiciones respecto de quién toma las decisiones, cómo se divide el trabajo, etc.

Una pareja puede tener rasgos hipergámicos en la medida en que el varón perciba un salario mayor al de la mujer. Sin embargo, esa posición dominante masculina puede verse limitada si a la mujer se le reconoce la posesión de otros capitales que son valorados, incluso más que el capital económico en sí mismo. Estos recursos pueden tomar la forma, por ejemplo, de ciertos beneficios objetivos que provienen del empleo femenino (obra social, vacaciones, jubilación), o la posesión de un volumen mayor de capital cultural institucionalizado, que otorga a la familia reconocimiento social.

Resulta entonces de interés puntualizar diferencias que pueden surgir en tanto: a) la mujer y el varón aportan volúmenes similares de capital económico al hogar, y b) si la mujer aporta menos dinero que el varón pero un volumen mayor de un capital de otro tipo, por ejemplo, de capital cultural institucionalizado. A este último caso lo llamaremos *homogamia relativa*. Veremos cómo surgen estas combinaciones de capital, y qué efectos tienen en las representaciones en los grupos Bajo, Medio y Alto.

En el grupo Bajo, los casos de parejas homogámicas no son los más frecuentes. Si bien se han identificado familias hipogámicas, en las que la mujer es quien sostiene económicamente el hogar, la estructura que se observa más frecuentemente es la hipergámica. La homogamia relativa puede estar dada por las características diferenciales que tiene el empleo del varón y de la mujer, aún cuando los agentes sociales manifiesten que el ingreso masculino es el que garantiza la satisfacción de necesidades básicas de la familia.

En el grupo Bajo, es recurrente el modelo informal de trabajo. “*Estar en negro*” representa para los entrevistados una doble incertidumbre: no poder prever el futuro por no contar con un empleo a mediano plazo, y no acceder a la seguridad que ofrece la jubilación en la vejez. Por otra parte, los trabajos eventuales no ofrecen cobertura de salud, por lo que la familia se ve obligada a recurrir a los servicios públicos ante la situación de una necesidad médica. Los empleos informales cumplen la función de garantizar la subsistencia presente de la familia, pero en su carácter de “*changa*”, representan algo que se hace ante la necesidad del momento y que implica un alto grado de imprevisibilidad. El trabajo legal, “en blanco”, es altamente valorado por los entrevistados del grupo Bajo. La aspiración que la mayoría de ellos manifiesta es lograr ser contratados por fábricas o empresas en las que puedan ser reconocidos como trabajadores con derechos.

Cuando la mujer tiene un empleo formal, aún si el varón percibe un salario mayor, la diferencia en la situación de contratación puede redundar en un mayor equilibrio, tanto en la distribución de las capacidades de decisión como en la división del trabajo. En los casos en los que la mujer está contratada legalmente y el varón informalmente, el trabajo femenino adquiere un valor diferencial por el tipo de reaseguros que ofrece a la familia: la obra social y el aguinaldo, como contribuciones inmediatas, y el respaldo

para la vejez de la pareja a partir del aporte jubilatorio. El hecho de proteger el hogar en la situación presente y futura, generando seguridad y previsibilidad, es un valor muypreciado que equilibra la capacidad de relación de los miembros de la pareja.

La valoración del aporte previsional es importante para todos los agentes sociales que dependen de su fuerza de trabajo (y no de sus inversiones, por ejemplo), pero es mayor en el grupo Bajo, en el que varones y mujeres se valen mayormente de su cuerpo para poder realizar las actividades laborales. La vejez se presenta en este grupo como la posible incapacidad de poder acceder a bienes de supervivencia, a partir de la pérdida de la fuerza o la habilidad corporal (Salgado de Snyder, et. al., 2005).

El equilibrio entre varones y mujeres del grupo Bajo, dada por las características de la contratación, se pone de manifiesto en una participación masculina diferencial que impacta en la división sexual del trabajo. Los entrevistados del grupo Bajo fueron quienes se mostraron menos propensos a colaborar con las actividades del hogar. Sin embargo, al asignarle un mayor valor objetivo al trabajo femenino, los varones se muestran como menos reticentes a asumir algunas de las tareas de reproducción. A continuación presentamos un fragmento que proviene de una mujer del grupo Bajo. Este ejemplo corresponde a una entrevistada que tiene un salario inferior al del marido, pero a diferencia de él, está contratada legalmente, *“en blanco”*.

P 9: Marisela 26 Bajo.doc - 9:13 (19:19) (Super)

“El hombre que yo tengo te limpia, lava, va poniendo el lavarropas, lava platos, o sea hace las mismas cosas que haría yo”

¿Y QUE SIGNIFICADO TIENE QUE HAGA ESAS COSAS?

Y mucho, mucho porque no será el mismo cansancio de salir a trabajar afuera y llegar a la casa y hacer todo, o sea, es mucho porque él busca que tengamos más tiempo para estar juntos, entonces cuando me puede ayudar, lo hace”

Aún cuando Marisela se refiere a la participación de su pareja en las tareas de reproducción como una *“ayuda”* – *“cuando puede”*, la cantidad de actividades que señala que el marido realiza, diferencia a esta pareja de la mayoría de las del grupo Bajo. Un mayor valor asignado al trabajo de la mujer, aún cuando éste no esté vinculado

con un mayor aporte de dinero o capital cultural, genera prácticas diferentes a las observadas en otras familias del grupo Bajo; las jerarquías entre sus miembros tienden a equilibrarse.

Las estructuras homogámicas se observan fundamentalmente en el grupo Medio y, en menor medida, en el grupo Alto. Entre estos dos grupos la posesión desigual de recurso económico marca una diferencia sustancial; mientras que el grupo Alto está en condiciones de acceder a ayuda rentada para resolver buena parte de las tareas de reproducción, el grupo Medio tiene mayores dificultades para costear servicios similares. Esto redundaría en la necesidad de que el varón invierta tiempo y energía en las tareas que la mujer no tiene tiempo de resolver.

Dada una menor disponibilidad de recursos materiales, la mayoría de los agentes sociales del grupo Medio dice hacer un esfuerzo para poder costear los servicios de la *niñera*, como personal imprescindible que permite cubrir las horas en las que ambos padres trabajan. Y en los hogares del grupo Medio en los que el volumen de capital económico es menor, al igual que lo que sucede con las familias del grupo Bajo, las madres y las suegras eventualmente se hacen cargo de los nietos durante unas horas al día.

El acceso a determinados bienes y servicios impacta en la participación de los varones en tareas de reproducción. A diferencia de la mayoría de los entrevistados del grupo Alto, quienes escasamente participan en la domesticidad, los varones del grupo Medio asumen algunas tareas relacionadas con la casa y los hijos. Pero aún cuando se muestran orientados a la atención, cuidado o transporte de los niños, son renuentes a tomar responsabilidades relativas a los quehaceres tales como limpiar, lavar, etc.²¹

Los reclamos femeninos que apuntan a que el varón comparta las tareas de mantenimiento del hogar son comunes a todas las mujeres que trabajan, pero mucho más frecuentes entre las mujeres del grupo Medio que tienen trabajos muy demandantes. Las excepciones surgen entre quienes afirman que sus parejas se

²¹ La predisposición de los varones del segmento medio de la sociedad a realizar tareas de reproducción diferenciadas (atención de los hijos / mantenimiento de la casa), ha sido detectada en estudios estadísticos realizados en Argentina, que se ocuparon de analizar en qué medida las tareas domésticas se reparten entre los cónyuges. Véanse al respecto los trabajos de Catalina Wainerman (2002; 2007).

encuentran comprometidas activamente con el desarrollo de algunas de las tareas domésticas, y las llevan a cabo sistemática y cotidianamente.

La aproximación del varón a las tareas de reproducción es observable aún cuando las entrevistadas afirmen ganar menos dinero que sus parejas. Esta situación se da especialmente en el caso de las mujeres que han acumulado una mayor cantidad de capital cultural que sus maridos; como un título universitario.

Cuando la mujer es la que aporta a la familia el capital cultural, es más frecuente que los varones expresan la idea de que la mujer debe trabajar para poder hacer “*lo que le gusta*”, es decir, para desarrollarse en su profesión. Las condiciones objetivas que orientan estos discursos no sólo tienen que ver con el volumen de capital económico y cultural que reúna una familia, sino con la participación específica de cada miembro, dado el reconocimiento social que otorga al conjunto el acceso a determinados capitales culturales institucionalizados (títulos académicos, diplomas, etc.).

En estos casos, los rasgos homogámicos estarían facilitados por el acceso a la educación de la mujer y la equiparación, en volumen de capital, aunque en composición diferente: más económico en uno y más cultural en otro. La semejanza en el aporte económico no es, en estos casos, lo que más influye en la predisposición masculina para realizar las tareas de reproducción, sino la valoración del capital cultural que aporta la mujer a la familia, como una fuente de prestigio que también reditúa socialmente a los varones.

También cuando las mujeres trabajan un mayor número de horas fuera del hogar que los maridos, y aún cuando ganan menos que éstos, la pareja tiende a tomar rasgos de homogamia. Esta situación produciría una modificación en relación con el rol de género; al igual que el varón, la mujer pasa muchas horas en el *afuera* y, además, realizando una actividad de *producción* (generando ingresos), es decir, ocupando dos espacios privilegiados del género masculino. Las condiciones objetivas presentes, en las que la mujer pasa más tiempo que el varón en el espacio típico masculino (*producción/afuera*), permiten la emergencia de prácticas innovadoras en relación a cómo debe estructurarse la división sexual del trabajo. En el marco de las

representaciones, la reproducción a lo largo del tiempo de tales prácticas comienza a ampliar los espacios de posibles tanto para varones como para mujeres²².

Pero aún cuando los recursos que aportan el varón y la mujer sean equiparables en términos de volumen, el grado de compromiso masculino con las tareas de reproducción no es homogéneo en todos los casos. Éste puede ir desde responsabilidades asumidas como *propias* (cumplir cotidianamente con tareas asignadas), hasta la realización de alguna tarea puntual, eventual (poner la mesa, llevar o buscar los chicos) y siempre en situaciones específicas (*si* la mujer esta cansada, *si* está fuera del hogar, entre otras).

A continuación presentamos ejemplos de este tipo de homogamia relativa que se da por el aporte de capitales diversos al interior de una pareja. Nos detendremos en un caso del grupo Alto:

P 2: Andrea 45 Alto.doc - 2:15 (68:68)

“después volver a tu casa y te das cuenta que si no tenés un marido que te ayuda, como en mi caso, que hizo las compras, que hizo la comida, si no tenés ese apoyo, entonces es importante el rol que juega la pareja en el hogar, ellos también tienen que poner su cuota de actividades que antes eran como... femeninas, nada más porque sino es imposible hacer, algo termina saliendo mal”

Andrea tiene un ingreso menor al de su pareja, pero ella ha obtenido un título universitario (es “*abogada*”, “*profesional*”) y su marido no (él es “*técnico*”), y además, a pesar de que ella percibe un ingreso menor, manifiesta trabajar un mayor número de horas fuera del hogar que el varón. Su relación adquiere rasgos homogámicos a partir de la dimensión simbólica que otorga a la familia el capital cultural que ella aporta, y por pasar más horas que su pareja *afuera* (espacio tradicionalmente masculino). Aún equiparados los capitales aportados, la entrevistada resalta el valor de ese “*varón ayudante*” que “*pone una cuota*” en el hogar por hacer cosas “*femeninas*”. No ubica el rol de reproducción masculino en el espacio de lo natural, sino en un lugar de ajenidad;

²² Esto tiene que ver con una afirmación que hemos hecho anteriormente: en el grupo Medio (fundamentalmente), que tiene una *historia* de mujeres trabajadoras, la reproducción progresiva de modelos innovadores repercute en prácticas actuales, y gradualmente va moldeando las representaciones de los espacios de posibles respecto del género.

el ámbito que es específico del otro género y al que el varón ingresa dadas unas condiciones objetivas presentes que lo requieren.

El entrevistado que citamos a continuación aparece, entre los varones, como uno de los más comprometidos en una distribución equitativa de las tareas de cuidado. Carlos es un entrevistado del grupo Medio quien se describe como el sostén fundamental de su familia, ya que el dinero que percibe la mujer por su trabajo es significativamente menor que el que él aporta. Trabaja como chofer de colectivos y tiene un buen ingreso, pero no ha cursado estudios superiores. Nomina a su mujer como “*profesional*”, “*maestra*” ya que ha logrado el título de docente de preescolar. Ella trabaja media jornada fuera de la casa, y durante el día hace tareas para el jardín de infantes en el hogar. Durante la entrevista él exalta permanentemente la relevancia social que tiene el trabajo de su mujer, y cómo a él le agrada que ella haga un trabajo profesional y ayude a los niños.

P 3: Carlos 32 Medio.doc - 3:40 (8:8) (Super)

“para mi que ella esté bien y le gusta lo que hace me encanta, me encanta tanto lo que es maestra y ayuda a los chicos...”

(...)

Ser hombre ahora, en la actualidad hoy día, ayudar a mi señora con mis hijos, la crianza de mis hijos, trabajar todo lo posible para que ellos estén bien, que no les falte nada, ser hombre... estar al lado de mi mujer, sin estar un paso adelante ni atrás, siempre al lado, ayudándole en lo que necesite, si es necesario planchar plancho, si es necesario limpiar el inodoro lo limpio.”

El entrevistado se refiere a la profesión de su esposa con palabras elogiosas, que le otorgan una relevancia particular, y se expresa con convencimiento sobre la necesidad de una distribución más justa de las tareas domésticas. La valoración de la posesión de capital cultural de las mujeres, sería influyente en la diferencia en la participación en las tareas de reproducción entre estos varones y otros de los mismos grupos.

Los dos casos presentados (Andrea y Carlos) dan cuenta de cómo una mejor posición relativa de la mujer, dada por su nivel de estudios, la jerarquía de su empleo y/o las horas trabajadas fuera del hogar, generan una redistribución de poderes en la unidad

familiar, y una redefinición de *lo pensable* para el varón o la mujer. La equiparación de capitales, aún cuando se trate de especies diferentes, contribuye a que los varones acepten desarrollar tareas consideradas tradicionalmente como parte del rol de reproducción.

IV.2.3 – Hipogamia: el acceso al capital cultural como medio para la adaptación

En las parejas hipogámicas es posible que ambos miembros trabajen, pero son las mujeres quienes sostienen económicamente el hogar. Este tipo de estructura no se muestra en las expresiones de los agentes sociales como la más frecuente, ni la más fácil de identificar.

Aunque las familias de estructura hipogámica se definen por la preeminencia del ingreso económico de la mujer, puede darse también que ambos miembros de la pareja perciban un salario similar, y que la mujer se encuentre realizando un trabajo de mayor jerarquía, y/o posea un mayor volumen de capital cultural que el varón.

El aporte mayor de capital de la mujer a la pareja, produciría, en principio, una mayor capacidad de relación. Esto repercutiría, probablemente, en un reconocimiento mayor de su rol productivo y en una distribución más equitativa de las tareas de reproducción. Sin embargo, la estructura hipogámica no parece ser una condición objetiva que garantice tales efectos en la relación.

La situación de subordinación masculina tendería a generar una reacción de mayor inercia y “retorno” a las representaciones tradicionales aprendidas que un esquema hipergámico u homogámico. Este efecto de inercia, o histéresis del habitus (Bourdieu, 1999a), parece ser más intenso en varones que se encuentran en una posición subordinada a la mujer. Para estos agentes sociales se presenta un peligro mayor a la pérdida de su valor, que para aquellos que cuentan con mayores herramientas para erigirse como “jefes del hogar”.

Esta resistencia, en pro de no ceder un espacio jerarquizado y de poder, ha sido motivo de estudio entre varones de Iberoamérica. Los resultados de estas investigaciones dan cuenta de cómo esta inercia orientada a perpetuar los roles tradicionales puede inclusive

expresarse a través de la violencia física o simbólica (Cáceres et. al., 2005; Manzelli, 2005; García Selgas, Romero Bachiller, 2006).

Las negociaciones que se producen al interior de las familias a partir de la necesidad de una nueva distribución de las tareas (productivas y reproductivas), puede traer como consecuencia la noción de que el varón ya no es valorado y que se encuentra en riesgo de perder su lugar como de jefe del hogar. En consecuencia, el mismo contexto que les ofrece a las mujeres nuevos espacios de posibles para desarrollarse, puede tener como consecuencia la resistencia y respuesta *tozuda* del varón (Casado Aparicio; García García, 2006).

Es por ello que el hecho de que una familia sea hipogámica no parece garantizar que los varones le asignen al rol de producción de la mujer un valor sustantivo o que asuman una mayor responsabilidad de las tareas domésticas. En la mayoría de los casos, aunque los varones manifiesten que contribuyen con algunas de las tareas de reproducción, dicen hacerlo cuando “no queda otra opción” y sólo en ciertas situaciones.

En el grupo Bajo la estructura hipogámica es resultado del ingreso económico diferencial en la familia y no cultural o en términos de prestigio laboral. En la representación, aún cuando la mujer sea quien gana más, el varón no pierde la nominación de “jefe” o “*principal sostén del hogar*”. Este espacio masculino/*productivo/activo*, se reproduce en las expresiones de varones y mujeres de este grupo, en función que los espacios de posibles se encuentran más cristalizados que en el resto.

Entre las mujeres que componen familias hipogámicas, sin embargo, surgen expresiones entremezcladas; el lugar tradicional masculino de jefe del hogar se contrapone con un discurso que muestra los espacios intercambiados. Estos sentidos se presentan en una posición de negación, pero ubican la figura del varón en un lugar de precaria estabilidad. Un ejemplo de ello puede verse cuando revisamos la siguiente afirmación: “*el varón no es un mueble más de la casa... por más que lo sea*”. Aquí se identifica lo que es (un “*mueble*”) pero se niega al mismo tiempo, ara preservar el “honor” masculino. El abajo, lo estático y la pasividad son espacios de lo femenino, que se le

asignan de manera indirecta a un varón que pierde preeminencia frente al protagonismo que adquiere la mujer.

Véase el siguiente ejemplo:

P15: Sol 32 Bajo.rtf - 15:1 (53:53) (Super)

“No, no me va eso de la mujer allá arriba y el hombre un mueble más de la casa, por más que lo sea ¿eh? Hoy en día hay muchas mujeres que están casadas, están juntadas, tienen una familia, y económicamente tiene más alcance la mujer que el hombre, o sea, gana más plata la mujer que el hombre, y el tema de eso da como otro poder, lo he visto en casos de amigas y el hecho de ‘yo traigo más plata vos calláte la boca’, o sea... no me gusta, creo que si me tocara a mí, si fuera mi caso, que... no sé si lo es... porque si me pongo a sumar... no sé si lo es, pero no me gustaría eso... lo que yo quiero no es eso. Es el hombre, la mujer y los hijitos y somos familia (...)

los quehaceres de la casa, los que tenés que hacer todos los días... la limpieza, planchar, todo, lo que es limpiar una casa todo lo hago yo, no tengo a nadie que me ayude, nadie de ahí lo hace... lo hago yo”

La preservación de la figura del varón como jefe del hogar, aún cuando aporte menos volumen de recursos que la mujer, resulta en la reproducción de una división sexual del trabajo tradicional. Tal es el caso de la entrevistada, Sol. Pero la resistencia de los varones a asumir mayores responsabilidades en el hogar en las parejas hipogámicas no se observa sólo en el grupo Bajo. Los varones del grupo Medio, cuando estructuran este tipo de pareja, parecen ser incluso más renuentes que los de otros grupos, y las situaciones en las que dicen colaborar en la domesticidad aparecen limitadas por eventualidades diversas que se manifiestan a partir los condicionales “si” o “siempre que”. En las parejas en las que la mujer tiene una posición dominante, la posesión de un mayor capital cultural no garantiza la flexibilidad de la resistencia masculina.

Los varones que pertenecen a parejas hipogámicas del grupo Medio dicen ayudar en las tareas del hogar en dos situaciones: si la mujer no está o si ella le pide que haga alguna tarea. Véanse los siguientes ejemplos:

P13: Víctor 30 Medio.doc - 13:1 (19:19) (Super)

“siempre hay algo que hacer, por lo menos mi señora que le encanta el tema de la limpieza, es muy detallista, y ella siempre está atrás de todo lo que no se puede hacer durante la semana, el fin de semana también (...) mientras tengo que encargarme de la bebé... obviamente”

P 9: José 33 Medio.doc - 9:5 (6:6)

“por ahí cuando me agarra Laura me hace trabajar (...) Lo que si por ejemplo hago es lavar los platos, por ejemplo, eso si”

En síntesis, los varones del grupo Medio son los que se muestran más adaptados al rol productivo de la mujer, siempre que ellos mantengan en la familia una posición de dominio en el sentido económico: cuando la estructura familiar se acerca más a la hipogamia, dado un volumen mayor en el aporte material femenino, los entrevistados se muestran como más reticentes a los cambios.

El valor masculino está dado por la capacidad del varón de proveer y de erigirse como protector de la familia. Cuando esto no se produce y la mujer es la que sostiene económicamente a la familia, en la dimensión discursiva se continúa resguardando el lugar del varón como *hombre protector - jefe del hogar*. Esta categoría se encuentra definida y reproducida históricamente, por lo que surge en las expresiones de varones y mujeres, aún contradiciendo las condiciones objetivas presentes que describen los agentes sociales.

En las familias hipogámicas que cuentan con un volumen importante de capital cultural y económico, la figura del varón “que permite subsistir” se muestra con un peso menor en las representaciones masculinas. Surgen otros significados atribuidos a la actividad productiva del hombre, que permiten tomar distancia de la relevancia atribuida al capital económico aportado.

Los varones del grupo Alto, sobre todo aquellos que han recibido una mayor educación, conciben sus trabajos como algo más relevante que la mera supervivencia familiar. Por ello, cuando han constituido familias hipogámicas, buscan equiparar su posición como aportantes secundarios en el hogar a partir del reconocimiento social que les otorga su

profesión. El sentido de *trascendencia* que estos entrevistados le asignan a su trabajo, resulta útil como argumento y justificación para mantener una posición dominante en la familia.

Véase el siguiente ejemplo:

P17: Jorge 53 Alto.rtf - 17:2 (10:10)

*“yo soy un poco referencia en el montañismo de Córdoba, conocido afuera
(...) siempre cuando mostrás algo distinto terminás siendo personalidad*

(...)

*(el trabajo de la mujer) es la supervivencia nuestra, porque lo mío es muy
inestable, primero es la estabilidad... hay veces que la pego bien”*

En el ejemplo anterior, el entrevistado asigna valor al trabajo de la mujer como aquello que permite a la familia satisfacer las necesidades básicas, pero introduce las nominaciones de “*referencia*” y “*personalidad*” para dar cuenta de la importancia que tiene su trabajo, e inclusive él mismo, como figura representativa en un ámbito determinado.

En los casos en los que el trabajo masculino es definido a partir de una relevancia que va más allá de lo económico, es menor la resistencia que muestran los varones para reconocer la importancia del ingreso femenino, y es también más frecuente que participen en actividades de reproducción²³. La diferencia está dada por el valor que los entrevistados se asignan en su dimensión de producción/actividad, a partir del reconocimiento social que obtienen por *quienes son* y el tipo de labor que realizan.

En las parejas hipogámicas, mientras más asociados estén a la supervivencia los sentidos que los varones le dan a su trabajo (como sucede en los grupos *Bajo* y *Medio*), más dificultades surgen para reconocer el valor del trabajo femenino. Asimismo, mientras más se acerca la actividad masculina a los sentidos de vocación, trayectoria, o

²³ En estos casos, el énfasis en el valor simbólico del trabajo masculino es también útil como estrategia discursiva que permite equiparar el lugar del varón con el de la mujer, aún cuando ella aporte más dinero al hogar.

reconocimiento, menos reticencia se observa para la valoración de la actividad femenina, y una menor resistencia a la participación en las tareas domésticas.

Las representaciones de los varones y mujeres que han constituido parejas hipogámicas varían entonces según pertenezcan al grupo Bajo, Medio o Alto. Pero es fundamentalmente el acceso al capital cultural lo que determina la inclinación de los varones para aceptar y valorar el aporte femenino, y para asumir una postura de adaptación o resistencia en función del lugar secundario que adquiere el ingreso que generan. El capital cultural permite a los varones revalorizar su propio lugar, a partir de lo que ellos pueden aportar a la familia en términos de reconocimiento, prestigio, etc. y a la vez les otorga competencias que les permiten dar crédito a los discursos que apuntan a la igualdad entre los géneros.

IV.3 – El marco familiar de pertenencia como condición de diferenciación: familias Tradicionales y Neotradicionales

El volumen, así como la estructura de capital económico y cultural que posee una familia, son condiciones objetivas de existencia que influyen en las representaciones de los agentes sociales. Los sentidos atribuidos a las normas de género, también adquieren características diferenciadas de acuerdo al modo cómo se ha distribuido el poder en una pareja. El aporte diferenciado de recursos al hogar resulta en modos diversos de interpretar los espacios de posibles para uno y otro género. Pero no son sólo los recursos materiales y educacionales los que influyen en las representaciones de varones y mujeres.

Del análisis de las entrevistas surge otro factor que tiene que ver con las condiciones objetivas en las que se gestaron los hábitos de los agentes sociales; esto es, el tipo de *marco familiar de pertenencia*. Estos contextos familiares influyen en las representaciones de los agentes sociales en torno a las normas que regulan el género y al modo en que se estructuran las responsabilidades de cada miembro de la pareja (padre – madre). Le llamaremos “condiciones *formativas*”.

Las condiciones *formativas* han delineado el modo en que los agentes sociales ven el mundo y lo clasifican, delimitando sus representaciones respecto de cuáles son las prácticas adecuadas para uno y otro género, y qué es *esperable* o *impensable*.

La incorporación de normas de género se produce, en la familia, por medio de:

- El *modelo de pareja* incorporado; esto es, representaciones que son producto de la observación de la estructura de la pareja de los padres, por ejemplo del modo como interactuaron la madre y el padre, de qué manera dividieron el trabajo, de la primacía en la toma de decisiones, entre otros aspectos relativos a la vida conyugal.
- Los esquemas de pensamiento y comportamiento inculcados por el padre y la madre. Estos esquemas son incorporados por varones y mujeres como válidos y legítimos, y dan cuenta de lo *esperable*, lo *posible*, lo *impensable*, etc.

De acuerdo a los esquemas que los agentes sociales hayan incorporado en sus primeros años y al tipo de marco familiar en el que se criaron, las representaciones respecto del género se orientarán en mayor medida a normas *tradicionales* o *innovadoras* (o *emergentes*).

Los marcos familiares de pertenencia que hemos identificado en este estudio se encuentran más orientados a la transmisión de esquemas tradicionales que innovadores. Se trata de familias que hemos llamado *Tradicionales*, *Neotradicionales*, y *Monoparentales*.

Aunque a modo de hipótesis surgió la categoría de familia *Emergente*, no se observaron casos que justificaran su inclusión. Las familias emergentes se caracterizan por su adaptación a los cambios en los roles de género. Son aquellas en las que tanto el varón como la mujer asumen responsabilidades semejantes en el espacio de la producción y de la reproducción; ambos tienen un empleo fuera del hogar y comparten los quehaceres domésticos y el cuidado de los hijos e hijas.

A continuación, presentaremos el análisis de las expresiones de varones y mujeres que provienen de los tipos de familia Tradicional, Neotradicional y Monoparental. En función de que las tres tipologías de familia atraviesan la diversidad de condiciones objetivas relativas a la posesión / carencia de capitales (grupo Alto, Medio y Bajo), y a estructuras de pareja diversas (hipergámicas, homogámicas e hipogámicas), basaremos el análisis en la condición objetiva que sería más influyente en las representaciones: el género.

IV.3.1 - Marco familiar de pertenencia *Tradicional*: el deber ser

Las familias tradicionales son aquellas que se estructuran de modo *ejemplar*; esto es, el varón (padre) se ocupa exclusivamente de las actividades de producción y aporte económico del hogar, y la mujer se vuelca por completo a atender la casa y los hijos. En algunos casos específicos, la mujer recién casada trabaja durante un tiempo fuera de la casa, pero abandona su empleo a partir del nacimiento de los hijos. Allí pasa a hacerse cargo del rol de reproducción y constituye una familia *ejemplar*. En estos casos, el rol

femenino de producción resulta compatible con el rol de reproducción, pero sólo hasta que las necesidades infantiles entran en el esquema de la pareja.

La mayoría de los agentes sociales entrevistados expresa haberse criado en una familia de características tradicionales. Este es un rasgo común, aún cuando los sujetos provienen de distintos grupos (Alto, Medio y Bajo), y han conformado parejas hipergámicas, homogámicas e hipogámicas.

IV.3.1.1. Representaciones femeninas en familias tradicionales: *la orientación a la reproducción*

Para la mayoría de las mujeres, el hecho de haberse educado en una familia tradicional acentúa la validez de la representación que señala el lugar femenino natural como madre y encargada del hogar. Muchas de estas mujeres, aún aquellas que trabajan fuera de la casa, expresan el deseo de dedicarse exclusivamente al rol de reproducción. Tal orientación se muestra, fundamentalmente, a partir de la necesidad de pasar más tiempo junto a los hijos e hijas.

Una justificación frecuente en relación a la decisión de trabajar fuera de la casa -aún prefiriendo estar más tiempo en el hogar- es la necesidad de no verse limitadas por la dependencia económica del varón²⁴. La aspiración a tener márgenes de decisión adquiere relevancia, en tanto estas mujeres han sido testigos de la dependencia a las que estaban sometidas las “*mujeres de antes*” por no contar con medios propios. La imposibilidad de mantenerse por sí solas trae aparejada, en las representaciones, la incapacidad femenina de tomar decisiones, de defenderse y hasta de deshacer la pareja si fuera necesario.

En la medida en que asciende el volumen de capital cultural, comienzan a surgir manifestaciones que describen la vida de las madres como “*con objetivos acotados*”, “*sin ideas propias*” y “*aguantando lo que viniera*”. Todas estas calificaciones giran en torno al par de sentidos *dependencia / independencia* que atraviesa las expresiones femeninas cuando describen la vida de las “*mujeres de antes*” y las “*mujeres de*

²⁴ La posibilidad de manejar un dinero propio surge en el grupo Bajo y también en el grupo Alto.

ahora”. No trabajar afuera de la casa y dedicarse sólo al hogar significa reproducir esquemas de limitación y subordinación que están asociados a la representación de la vida “de antes”. El ámbito de estas madres era el “*mundo de la casa*”, un espacio acotado a satisfacer las necesidades de los hijos y el marido.

Quienes cuentan con un mayor volumen de recurso cultural, aún cuando sus *habitus* se hayan gestado en hogares tradicionales, reconocen y valoran los discursos emergentes que apuntan a la emancipación de la mujer. Y aunque defienden los espacios femeninos naturalizados orientados a la reproducción, sus expresiones entran por momentos en contradicción con los discursos de igualdad.

Aún cuando el marco formativo haya sido tradicional, la posesión de un mayor volumen de capital cultural es aquello que determina una orientación mayor de las mujeres hacia representaciones más innovadoras. El acceso a la educación repercute en una mayor capacidad de reconocer las limitaciones que trae aparejada la dedicación exclusiva al hogar, y la dependencia y subordinación de la mujer al varón.

Véanse los siguientes fragmentos de mujeres criadas en hogares *Tradicionales*:

P 2: Andrea 45 Alto.doc - 2:27 (104:104) (Super)

“yo la veía con objetivos muy acotados a lo doméstico, únicamente lo que le podía ofrecer la casa y los hijos... o sea, un mundo... el mundo de la casa, y... también en general (...) sumisa... por ahí sin ideas propias, o con ideas propias pero sin la posibilidad de expresarlas, la mujer de antes no se divorciaba del marido, en general era imposible que tomara una decisión en relación a divorciarse, o irse de la casa o que su marido se fuera (...) o sea se aguantaba lo que viniera, o lo que fuera, con tal de mantener la imagen de la familia”

P11: Sandra 30 Alto.doc - 11:25 (130:130) (Super)

“antes la mujer no se metía por un espacio social... tenía las mismas condiciones que las que tiene hoy, simplemente que antes, digamos, no te dejaban que broten esas condiciones por la sociedad... la mujer tenía que ser ama de casar y criar a sus hijos, estaba relegada pero no quería decir que no tuviera las condiciones que tiene”

La dependencia económica *silencia*, hace *sumisa*, provee un espacio de posibles acotado (*adentro*) y *privado*, en donde no hay posibilidad de moverse (*estático*).

Las mujeres del grupo Medio, al igual que las del grupo Alto, también manifiestan que desearían pasar más tiempo atendiendo al marido y a los hijos. Lo que caracteriza las expresiones de las entrevistadas del grupo Medio es que ellas justifican su necesidad de salir a trabajar por una economía familiar que requiere su aporte; es decir, no pueden permitirse no trabajar. Estas mujeres defienden las representaciones tradicionales respecto de las normas de género, pero su situación económica limita sus posibilidades de dedicarse exclusivamente al rol de reproducción. Se trata fundamentalmente de aquellas mujeres del grupo Medio que han constituido parejas orientadas a la homogamia, en las que su aporte económico resulta imprescindible para garantizar la subsistencia de la familia. Es pensable también que la incorporación de la *familia ejemplar* como modelo aceptado, oriente a estas mujeres a expresarse favorablemente respecto de “la vuelta” al rol de reproducción, aún cuando ellas disfruten del trabajo que realizan, o del tiempo que pasan fuera de la casa. Defender discursivamente el lugar de esposa y madre, es parte de un aprendizaje de género que señala que es lo aceptable y que no.

El habitus de la mayoría de las mujeres del grupo Medio se ha gestado en el marco de unas condiciones objetivas de familia ejemplar, en la que la madre era quien atendía el hogar y el padre se ocupaba de sostener la economía familiar. La crianza en un hogar tradicional, en el que se enfatizaron los espacios “legítimos” de varones y mujeres, repercute en la idea de las mujeres trabajadoras de que, al pasar mucho tiempo fuera del hogar, se encuentran incumpliendo con su rol natural femenino, que es el de atender al marido y a los hijos. Por otra parte, la carga que representa la doble jornada podría producir expresiones de añoranza por el –solo- rol reproductivo que vieron desempeñar a sus madres. Las mujeres que trabajan muchas horas interpretan su alejamiento del hogar como una ruptura con los valores, regulaciones y prácticas que son *el deber* de las mujeres. Esta sensación femenina de “*estar en falta*”, se manifiesta en las entrevistas con cierta frecuencia acompañada por signos tales como el llanto. Tal es el caso que citamos a continuación:

P13: Ema 23 Medio.rtf - 13:36 (92:104) (Super)

“yo quiero que tenga todo limpio (el bebé), ¿me entendés? Él anda mucho por el piso, o cualquier cosa que encuentra se la lleva a la boca y... yo trato de cuidar eso mucho, por ahí se me va un poco la mano pero bueno... por ahí el Esteban me dice, Esteban se llama, ‘oh Ema, si esta limpio, vení a acostarte un poco la siesta’ y yo no, a mí me gusta hacer un montón de cosas, estoy tan poco en mi casa... y me gusta mucho estar en mi casa... (se le quiebra la voz).”

Pero a pesar de las contradicciones entre las representaciones tradicionales y las condiciones de existencia presentes, cuando las mujeres deben trabajar porque su aporte es fundamental para la familia la idea de “estar en falta” es morigerada por el carácter de “imprescindible” del dinero ganado. Estas mujeres interpretan que su aporte al hogar no es algo de lo que la familia pueda prescindir. La concepción de verse forzada por la situación económica presente, tiende a reducir en alguna medida la manifestación de incumplimiento con el rol femenino²⁵.

Un caso similar al de Ema, la entrevistada antes mencionada, es el que citamos a continuación. En ambos casos la formación tradicional se enfrenta a las necesidades que plantean las condiciones presentes (la mujer *no puede* no trabajar):

P 5: Emilia 28 Medio.doc - 5:21 (16:16) (Super)

“Antes la mujer cumplía un rol mucho menos protagonista en la vida social, más que nada te lo puedo describir en relación al ejemplo de mi vieja que a diferencia mía ella cuando quedo embarazada lo primero que hizo fue dejar de trabajar, y bueno en mi caso nunca se me hubiera ocurrido una cosa así, porque hoy por hoy la situación económica hace que sea necesario que trabaje tanto el hombre como la mujer.”

En los casos en los que el ingreso femenino se muestra como no-imprescindible para sostener el hogar²⁶, las entrevistadas justifican su necesidad de trabajar fuera de la casa para realizarse en su profesión, o por la necesidad de desarrollarse personalmente. Al no haber una necesidad económica imperante de por medio (la mujer podría optar por no trabajar), el abandonar el rol femenino naturalizado las ubica en una situación de mayor

²⁵ Trabajaremos sobre éstas y otras contradicciones -y la “incomodidad” que generan en los agentes sociales-, en el apartado IV.5 que se refiere al disconfort de género.

²⁶ Esto surge en la mayoría de las mujeres del grupo Alto, y en algunos casos del grupo Medio (aunque aislados).

incumplimiento. Esta idea de no observar el *deber ser* no sólo se manifiesta bajo expresiones de *culpa*, sino que estas mujeres también dicen sentirse observadas y evaluadas por otras congéneres y familiares. La manifestación de agobio puede ser resultado de una dimensión “interna”, que tiene que ver con la inercia que generan los hábitos, y otra “externa” que está depositada, real o imaginariamente, en la mirada de los otros (el marido, la suegra, la familia, etc.).

Tener la posibilidad de optar por pasar más horas dedicadas a tareas de reproducción y *elegir* no hacerlo hace que la idea de estar en falta sea mayor que en los casos de mujeres que dicen trabajar por necesidad, más aún cuando las entrevistadas manifiestan disfrutar las actividades que realizan fuera de la casa, y no desean abandonarlas porque conciben al trabajo fuera del hogar como algo importante para sus vidas. En estos casos, las representaciones adquiridas en el hogar tradicional se ven enfrentadas con elecciones de vida que están orientadas a la innovación.

Véase el siguiente fragmento de entrevista:

P 6: Erica 32 Alto.doc - 6:8 (27:27) (Super)

“(el trabajo) Es muy importante en mi vida y en mi desarrollo profesional, si bien, siempre en realidad trabajé desde muy chica, desde los 18 años yo he trabajado entonces me gusta, me genera, independencia. Eso significa para mí el trabajo, me genera mucha satisfacción, me gusta trabajar, me gusta estar vinculada, me gusta obviamente trabajar de mi profesión, de lo que yo me he recibido”

En términos generales, las mujeres del grupo Alto y Medio que asignan a sus trabajos el sentido de “vocación”, han tenido acceso a niveles de educación significativos, y todas han alcanzado títulos superiores. Aún cuando provienen de familias tradicionales, la posibilidad de ejercer la profesión elegida y tener la posibilidad de progresar laboralmente representa para estas mujeres un estímulo importante para no dejar de trabajar fuera del hogar.

En términos generales, la gestación de los hábitos en hogares tradicionales dará como resultado representaciones de género que apunten a reproducir los espacios de posibles históricamente aceptados. Entre las mujeres, el recurso que trae aparejada la

potencialidad de un cambio hacia modelos más innovadores es el acceso a la educación. Mientras mayor sea el volumen de capital cultural que las mujeres posean, más posibilidades tienen de valorar y asumir espacios diferentes a los aprehendidos como naturales, aún cuando esto no llegue a neutralizar un cierto sentido de culpa.

IV.3.1.2. Representaciones masculinas en familias tradicionales: *volver a la familia “tipo”*

En la “búsqueda” de la familia *ejemplar*, el hecho de haber gestado sus hábitos en familias tradicionales impacta más en los varones que en las mujeres. Haber incorporado el modelo tradicional en el que el padre era quien “mandaba” en el hogar, por ser el único aportante del dinero, redundaba en la búsqueda del varón de un modelo de familia similar, en el que la mujer tenga como función principal atender el hogar y cuidar a los hijos. Como hijos varones de una madre dedicada sólo al trabajo de la casa, es pensable que estos entrevistados hayan sido a su vez depositarios de las atenciones de la mujer y, en su mayoría, no hayan sido animados a realizar ningún tipo de actividad doméstica. La incorporación de un modelo de familia tradicional y la falta de educación orientada a realizar quehaceres del hogar, tienen como resultado una mayor resistencia de estos varones a valorar la actividad laboral femenina, así como a asumir responsabilidades de reproducción.

La aspiración de la mayoría de estos entrevistados es la de tener una familia en la que el varón se responsabilice por el sostén económico y la mujer cumpla un rol considerado como natural; esto es, el de ser madre y ocuparse por completo del hogar y de los hijos. Esto se observa en los grupos Alto, Medio y Bajo.

Véase el extracto de entrevista de un varón proveniente de una familia tradicional:

P 6: Diego 21 Bajo.doc - 6:22 (103:103) (Super)

“es muy importante la mujer, te da todo, te da amor, te da un hijo, eso es muy importante... no, para mí la mujer... lo importante es el hijo, y como te atiende ella (...) ahora que laburo... todo, le pido que me tenga todo listo... no le exijo pero ella sabe ya”

En el apartado IV.4 veremos que, a la vez, estos varones tienden a transmitir a sus hijos e hijas las mismas regulaciones de género que orientan sus condiciones de vida presentes y que entienden como válidas. Es por ello que las expectativas que tienen respecto del futuro de los niños y niñas reflejan una clara orientación a la ocupación de varones y mujeres en espacios tradicionales. Aún ofreciéndoles a las hijas mujeres la oportunidad de formarse en diversas actividades (escolares, deportivas y artísticas), emerge en el discurso de estos varones la aspiración de que una vez que las hijas sean madres, toda actividad asociada a lo productivo/público debe restringirse al máximo, o bien abandonarse. Es por lo mismo que esperan -en relación con el futuro de sus hijos varones- que ellos sean quienes se esfuercen para ser capaces de mantener a sus familias en el futuro.

Surgen diferencias en las representaciones de varones criados en familias tradicionales, de acuerdo a su pertenencia a los grupos Bajo, Medio o Alto. En el primer caso (grupo Bajo), existe una condición objetiva adicional que influye en las formas tradicionales de pensamiento y comportamiento. Se trata de la dificultad que es producto de la precariedad económica, de delegar las actividades femeninas de reproducción. La necesidad de que uno de los miembros de la pareja deba permanecer en el hogar y hacerse cargo de los hijos, reproduce y refuerza las representaciones tradicionales aprendidas, no dejando lugar a la emergencia de estructuras familiares neotradicionales o emergentes.

En los casos en los que las familias cuentan con mayores recursos (grupo Alto y Medio), la necesidad de que la mujer permanezca en el hogar atendiendo a los hijos e hijas se muestra más como una decisión basada en lo ideológico; esto es, mientras los niños son pequeños deben contar con la presencia de la madre. Esta decisión se basa en la idea de evitar que los hijos sean criados por otras personas (guarderías, niñeras, familiares, etc.). Que el varón provea dinero suficiente para sostener el hogar, y para vivir sin estrecheces, sustenta esta convicción de que la mujer puede postergar su vida profesional hasta que los hijos crezcan y la necesiten en una menor medida.

Los varones criados en hogares tradicionales –de todos los grupos- afirman más enfáticamente que el lugar legítimo de la mujer es su casa, y critican con vehemencia a las que se dedican a su carrera profesional restando tiempo y energía al cuidado del

hogar. Surge entonces la diferenciación de espacios de acuerdo al estado civil: si se es “soltera”, el *afuera*, la *producción*, la *actividad* y lo *público* son espacios femeninos posibles. Si se es “casada” y más aún si se es “*mamá*”, los espacios de posibles se restringen a las normas tradicionales que apuntan a la satisfacción de necesidades de otros (los hijos e hijas).

Presentamos los siguientes ejemplos:

P 2: Andrés 30 Medio.doc - 2:46 (81:81) (Super)

“después está la mujer de que tiene mucho éxito laboral y demás, si son solteras perfectamente, que le dediquen todo el tiempo de su vida a su profesión, si no tienen hijos que hagan todo lo que quieran, que trabajen, si quieren viajar al extranjero que viajen...”

P 8: Hugo 35 Alto.doc - 8:9 (8:8) (Super)

“(que las mujeres trabajen) no está mal, pero creo que está fuera de contexto con lo que previamente se generó, lo que previo se generó una familia, demanda una atención de otra forma”

Este tipo de resistencia masculina y la diferenciación según el estatus de la mujer (soltera/casada) se da fundamentalmente en familias en las que la hipergamia es mayor. Es frecuente en aquellas parejas en las que las mujeres se dedican exclusivamente a las tareas de reproducción, las que tienen un trabajo que desarrollan dentro de la casa o, aquellas que, si salen, lo hacen por muy pocas horas. Las condiciones objetivas presentes coinciden con las aspiraciones incorporadas en el marco formativo, y producen representaciones que apuntan a reproducir con mayor énfasis las normas de género tradicionales.

En estructuras familiares en las que la mujer aporta un mayor volumen de capital económico o cultural que el varón (estructuras homogámicas o hipogámicas), las manifestaciones de deseo del varón de que la mujer dedique más tiempo a las actividades de reproducción se ve morigerada por las condiciones objetivas presentes. Esta situación presente puede ser que el salario de la mujer se vuelve imprescindible, o bien, que la profesión de la mujer aporte a la familia un reconocimiento social que es valorado. Sin embargo, no se deja de señalar que la mujer está haciendo algo que

excede su obligación y su espacio legítimo. A este tipo de *evaluación o vigilancia del entorno* nos referíamos antes, cuando analizábamos la concepción femenina de “estar en falta” por abandonar el hogar para realizar una actividad rentada.

Véase el siguiente ejemplo:

P 9: José 33 Medio.doc - 9:4 (3:3)

“mi viejo tiene campo en Alto Valle, tiene una chacra... frutales, y mi mamá es ama de casa, siempre fue, o sea, empezó a trabajar pero cuando nos empezó a tener a nosotros listo... o sea, dejó de trabajar y bueno, nos crió a los cuatro

(...)

(la esposa del entrevistado) pudo compatibilizar; pudo ser madre, trabajar, hacer su maestría, ahora quiere hacer un doctorado (...) ‘si vos querés hacerlo, hacelo, mientras no nos complique la vida de toda la familia’, o que se complique lo menos que pueda, porque se complica, siempre hay que andar a las corridas, y que no se qué, y la nena... y ahora va a ser más complicado todavía porque van a ser dos”

Las expresiones de los varones que han gestado sus hábitos en familias tradicionales tienden a ser más enfáticas que las de los varones que han sido criados en otra tipología de familia. Aún cuando hayan conformado parejas en las que los recursos son aportados equitativamente por uno y otro miembro, los discursos masculinos apuntan al regreso a los esquemas familiares típicos.

Por entender que hay espacios y roles diferenciados que le corresponden naturalmente a uno y otro miembro de la pareja, estos varones criados en familias tradicionales son los menos orientados a realizar actividades domésticas, aún cuando hayan conformado parejas homogámicas o hipogámicas. Sin embargo, hay excepciones en que los varones dicen comprometerse con *algunas* de las tareas de reproducción; nos referimos a aquellos que poseen un mayor volumen de capital cultural.

Esta orientación se basa en la incorporación de discursos de igualdad entre géneros, que apuntan a la necesidad de que los varones liberen a la mujer de la responsabilidad exclusiva de atender el hogar y los hijos. La representación de *igualdad / justicia*, difundida y legitimada como socialmente válida, entra en contradicción con los modelos

tradicionales aprendidos. Es por ello que los discursos de estos varones no se presentan como basados en un convencimiento respecto del cambio social, sino que se fundamentan en conceptos que giran en torno a una obligación política y moral del varón hacia la mujer.

La mayoría de los varones a los que nos referimos provienen de los grupos que cuentan con mayores recursos. El acceso a la educación formal redundó en que se hayan apropiado –aunque más no sea discursivamente– de representaciones que apuntan a la necesidad de una distribución más justa de tareas y oportunidades. Por ello, en sus discursos contraponen reflexiones que apuntan a la necesidad de que la mujer no trabaje, o trabaje menos para ocuparse de los hijos, a la vez que se refieren a generar un espacio social y familiar más equitativo para la mujer.

Véase el siguiente ejemplo:

P 7: Facundo 32 Alto.doc - 7:21 (15:15) (Super)

“Descomprimir un poco a las mujeres que se hacían cargo casi exclusivamente de los hijos y ahora... como es mi caso, yo me, desde que Agustín cumplió los 7 meses más o menos yo me hago cargo de él y me levanto a la noche, ya mi mujer no se hace más cargo, yo creo que eso es una situación de justicia”

Los varones que provienen de un marco familiar tradicional, y que tienen acceso a una educación que les permite reconocer los discursos de igualdad, asumen parte del rol de reproducción, pero con ciertas consecuencias. Por un lado, surgen manifestaciones de vergüenza de verse obligados a hacer “cosas de mujeres” y, por otro, expresiones de resentimiento basadas en la idea de no haber podido constituir el modelo de familia hipergámica que habían incorporado en su habitus, y que formaba parte de sus aspiraciones subjetivas. Un aspecto adicional es el hecho de que la mujer “se vea forzada” a trabajar para asegurar la subsistencia del hogar, lo que pondría en evidencia las limitaciones del varón para proteger a la familia (Fernández de Quero, 2000). Lo antedicho se materializa en una evaluación social (concreta o imaginaria) que los varones expresan con manifestaciones de molestia.

P 3: Carlos 32 Medio.doc - 3:29 (17:17) (Super)

“vos tenés tu forma de pensar y yo la mía. Ese es un principio de que no me toquen lo que yo quiero, después tiene que tener dignidad, dignidad en el sentido de no dejarse llevar por gente que te dice ‘eh, como te podés hacer eso, si es trabajo de las mujeres’ ¿entendés?”

La tendencia de los varones criados en entornos tradicionales a reproducir modelos ejemplares y cristalizados es difícil de revertir en tanto los espacios de reproducción son vistos como feminizantes y desjerarquizados. Abandonar la aspiración de ser el “jefe del hogar” representa una ruptura importante en las expectativas y aspiraciones subjetivas que los varones desarrollaron en sus hábitos. Lo que en el caso de las mujeres supone un avance hacia la independencia y la posibilidad de elección, para los varones se presenta como la pérdida de un lugar de prestigio y de reconocimiento social.

La defensa de los varones del modelo tradicional ejemplar, surge aún más enfáticamente entre aquellos varones que provienen de familias monoparentales, o que han tenido la experiencia de perder a ambos padres.²⁷

Las familias monoparentales surgen en este estudio como las menos frecuentes; son aquellas en las que la madre cumple la doble función producción/reproducción por estar ausente la figura del varón. Se trata de familias en las que el varón ha fallecido, o bien ha hecho abandono del hogar y ha dejado de responsabilizarse por el sustento de los hijos y la mujer. La madre asume entonces el doble rol como única aportante al hogar y ama de casa/cuidadora.

Aún cuando podría pensarse que las representaciones de estos varones serían semejantes a las de aquellos cuyas familias fueron neotradicionales (dado el doble rol de la mujer), estos entrevistados son quienes más enfatizan la vigencia del rol femenino de reproducción. El hecho de que la madre debiera asumir el doble peso de sostener económicamente el hogar y de cuidar de la familia, no representa para estos varones un

²⁷ En este estudio sólo hubo referencias a familias *formativas* monoparentales en entrevistas realizadas a varones. Los casos de personas “huérfanas” surgen en entrevistas de varones y mujeres. Estas personas manifiestan haber sido criadas en familias no nucleares, al cuidado de uno o más familiares.

signo de avance de la mujer, sino un alejamiento del rol de reproducción forzado y cargado de sacrificio.

Estos agentes sociales dan cuenta de la situación de su madre como un ejemplo para no repetir. Por ello, asumen la posición de retornar a los roles tradicionales para darles a sus hijos lo que ellos mismos no tuvieron, es decir, la plena atención de la madre en el hogar. Además, se posicionan como protectores de la mujer por alivianarle la carga de tener que salir a trabajar fuera de la casa para ganar dinero.

En estos casos, el trabajo asalariado femenino no es percibido de ningún modo como algo que se hace por gusto o para desarrollarse personal o profesionalmente. Tampoco es conceptualizado como un espacio que brinda independencia. El varón manifiesta asumir la carga del rol productivo para aliviar a la mujer, para que ella sea “*lo que tiene que ser (una madre)*” y para que pueda brindarse a los hijos, al mismo tiempo que los hijos puedan disfrutar de su atención.

Véase el siguiente ejemplo:

P14: Matías 24 Bajo.txt - 14:9 (62:67)

“mi vieja... tenía un sueldo de, que se yo, éramos cuatro, sin la ayuda de mi viejo, trabajaba en los hoteles, bah, trabajó, empezó a trabajar cuando me abandonó mi viejo, yo tenía 8 años y mi viejo siempre laburaba (...) iba de empresa a empresa, o en una misma empresa que agarraba montajes iba de acá para allá, hasta que un día se fue, y... que se yo, pasaron 8 años y nunca más se vio, no supimos si estaba vivo, si estaba muerto, nada

(...)

(mi esposa) ya sabe lo que tiene que hacer una madre, para mi ya sabe lo que tiene que hacer”

P 2: Andrés 30 Medio.doc - 2:60 (9:9) (Super)

“Coni se encarga de atender a Lautaro o de controlar las cosas de la escuela de Agustín, de llevarlos y traerlos, está pendiente de ellos mucho, será por su situación particular por qué ella es huérfana desde los siete años, entonces es una relación muy especial la que tiene con los hijos

(...)

una mujer para mí no puede dejar de ser madre, no puede olvidarse de sus hijos y dejarlos, verlos dos horas al día y dejarlos toda la semana con una persona desconocida, ¿entendés? después de eso harán todo lo que quieran, primero que sean madres, después que se desarrollen como persona, como profesionales, como lo que quieran, pero para mí la mujer en sí es primordial (...) Que en la naturaleza la mujer está para ser madre y el hombre para ser padre”

En el caso de Andrés, la historia familiar de su esposa “*huérfana*” potencia sus propias representaciones de género, que son producto de la crianza en una familia tradicional. Esto contribuye a la reproducción de normas basadas en los espacios opuestos y diferenciados, producción/reproducción, en la que ambos miembros de la pareja concuerdan.

En el caso de varones cuyos habitus se han gestado en familias neotradicionales, las condiciones no son radicalmente diferentes, pero las posibilidades de pensarse en otros espacios parecen resultar menos lejanas.

IV.3.2 - Familias Neotradicionales: las normas de género en proceso de adaptación

Una familia *neotradicional* se define por su característica de adaptarse, aunque sea parcialmente, a los cambios sociales que buscan romper con la cristalización de los roles estancos “femenino – opuesto a – masculino” (Carbonero Gamundí, 2007). Esta adaptación parcial implica que la división sexual del trabajo se mantiene en buena medida, pero que la mujer comienza a insertarse gradualmente en el espacio de la producción. Aunque el varón continúa siendo el principal aportante al hogar y la mujer sigue ocupándose de las tareas de reproducción, también tiene un empleo fuera de la casa.

Cuando se describe a las madres del hogar *formativo* cumpliendo un doble rol productivo y reproductivo, la doble jornada de la mujer se muestra en su máxima expresión. Los entrevistados describen al padre como quien esperaba ser atendido por la madre, aún ella tuviera la responsabilidad de un trabajo asalariado. La figura de la madre trabajadora es descripta como alguien que hacía “*doblemente trabajo*” y que tenía que atender el hogar, aún llegara “*reventadísima de laburar*”.

Este tipo de estructura no responde estrictamente al modelo tradicional, ya que la mujer atiende la casa y también trabaja fuera de ella, y tampoco se constituye como una familia emergente, dado que la madre/trabajadora no cuenta con la ayuda del marido.

IV.3.2.1. Representaciones femeninas en familias neotradicionales: *poder pensarse en algo más*

Las condiciones neotradicionales legitiman la representación que el lugar de la *producción* también puede ser femenino. Es por ello que el desempeño y crecimiento de la mujer en el espacio laboral no es visto por las entrevistadas como una intromisión en el espacio masculino y, en consecuencia, a estas mujeres no les resulta un ámbito tan *ajeno* como sucede con quienes se han criado en familias tradicionales.

Si bien estas mujeres se han criado en hogares de madres trabajadoras, éstas eran también las únicas responsables de atender la casa y a los hijos, y tenían escasos márgenes de decisión en comparación con los varones. Los habitus de las entrevistadas incorporaron la doble jornada como un doble espacio de posibilidad producción - reproducción, pero también incluyendo una imagen masculina que se presentaba legítimamente como alejada del rol reproductivo. La normalidad en estas familias estaba dada por una distribución de las tareas en la que la mujer asumía dos roles y el varón sólo uno. El rol del varón como proveedor se mostraba como indiscutible y le otorgaba la jerarquía de “*rey*” de la casa, por lo que no podía requerírsele su participación en otras tareas. El padre es mostrado como un sujeto “*exigente*” y al que se debía sumo respeto, ya que ante su presencia “*no podía volar ni una mosca*”.

Véase un ejemplo:

P 7: Marcela 40 Alto.doc - 7:20 (87:87) (Super)

“Ahora es como que tiene que bajar un poquito los niveles, vos viste que el hombre antes, llegaba a la casa era el rey y se hacía lo que él decía”

Al igual que en el caso de las mujeres criadas en familias tradicionales, las entrevistadas que provienen de familias neotradicionales entienden que el varón debe ser el principal

sostén del hogar. En este sentido, sus representaciones en torno a las normas de género no son del todo innovadoras. A pesar de que ellas han avanzado en el espacio de la producción, no ocurre lo mismo con el lugar que le otorgan a la figura masculina; el deber ser masculino es trabajar y ganar dinero (“*TIENE que*”). Este énfasis en el varón/sostén se da fundamentalmente entre las mujeres que han constituido parejas hipergámicas.

Véase el siguiente ejemplo:

P 2: Andrea 45 Alto.doc - 2:32 (27:33) (Super)

“¿QUE SIGNIFICA PARA VOS TRABAJAR?

(...) y... la posibilidad de tener no sólo la independencia económica sino también ejercer la profesión aplicando lo que uno ha estudiado (...) yo soy abogada pero también soy profesora en la parte de música (...)

Y EL TRABAJO DE TU MARIDO ¿QUÉ SIGNIFICA?

(se ríe) Que el hombre TIENE que trabajar, TIENE que hacer el aporte fundamental en la casa, eso.”²⁸

En algunos casos, las mujeres que han incorporado un modelo familiar más innovador no cuentan con la posibilidad de salir de la casa para realizar una actividad laboral. Estas mujeres concuerdan con los cambios sociales y el nuevo lugar que la mujer ocupa en el espacio laboral/productivo, y expresan su deseo de poder abandonar -aunque sea en parte- el rol exclusivamente orientado a la reproducción.

El fundamento por el cual estas mujeres sostienen no poder concretar su aspiración de avanzar en el rol de producción, se muestra en los discursos como inobjetable; se trata de la imposibilidad de dejar a los hijos al cuidado de otras personas.

El no poder dejar a los hijos se fundamenta en dos razones principales:

- a) ideológicas: la mujer y/o el varón no desean que los hijos e hijas sean criados por otros (surge en todos los grupos, pero sobre todo en los Alto y Medio)

²⁸ Se utilizan las mayúsculas para enfatizar una acentuación mayor y un volumen de voz más elevado.

b) materiales: la mujer no tiene quien la ayude (familiares, amigos), y no cuenta con medios para contratar servicios de niñera o guardería (este es el caso del grupo Bajo).

Estas mujeres se refieren al trabajo del varón como principal sostén y protección del hogar, y a su propio rol como encargada de la casa y de los hijos. La diferencia que surge con las mujeres criadas en familias tradicionales, es que éstas entrevistadas no se refieren a su rol reproductivo asociado a la satisfacción que representa estar en el hogar y hacerse cargo de las actividades de reproducción, sino más bien como una responsabilidad impuesta que le produce un agobio significativo.

Las mujeres que provienen de hogares neotradicionales y que además poseen un volumen importante de capital cultural, se expresan más críticamente sobre la situación de sus madres, en su doble esfuerzo reproducción/producción. Pero, además, se encuentran menos constreñidas para reproducir discursos “correctos” que aquellas entrevistadas que formaron sus habitus en familias tradicionales. Esto les otorga una mayor libertad para ser más críticas y menos condescendientes con la figura ejemplar de la mujer-madre, que en su rol de reproducción se siente completa y satisfecha.

P 7: Marcela 40 Alto.doc - 7:19 (83:83) (Super)

“yo me acuerdo mi mamá... mi mamá no sabía lo que era salir a la calle a trabajar, mi papá venía y le dejaba la plata todos los días, o sea, ella no... se quedaba en la casa, cuidaba los hijos y nada más”

Las mujeres de los grupos de mayores recursos que provienen de hogares neotradicionales y que se dedican exclusivamente al rol de reproducción, suelen justificar su decisión de no trabajar sobre bases ideológicas; el *deber ser* y la importancia de que la mujer permanezca cerca de los hijos.

Estos discursos femeninos que surgen como individuales, bien podrían estar fundados en la imposición del varón para que la mujer se dedique exclusivamente a atender la casa y los niños. Sería entonces pensable que las mujeres, para no admitir tal coacción, no expongan en sus expresiones esta suerte de “debilidad” o incapacidad de imponerse,

y manifiesten el “deber ser” como argumento. No hemos observado entre las entrevistas realizadas a mujeres discursos en esa dirección (“no me deja”), pero si han surgido en las expresiones masculinas.

Presentamos a continuación un ejemplo del grupo Alto:

P 8: Hugo 35 Alto.doc - 8:9 (8:8) (Super)

“lo que si me parece es que una mujer cuando planifica su vida, y cuando ya la tiene que planificar en forma conjunta con el hombre para establecer una familia, y... son cosas que se tiene que hablar y muy bien, porque después aparecen los hijos y ellos no pidieron que vos los trajeras. Entonces no me parece prudente que después de 10 años o 15 años que tienen tus hijos, que tenés tu familia o tu hogar... - o a lo mejor no tanto, hay veces que pasan 4 o 5 años, pasa menos tiempo, y es como que la mujer empieza a tener un montón de necesidades - y bueno... ‘vos tenés en tus necesidades salir de la casa, pero acá hay gente que la trajimos que no se invitó... que la invitamos, y nos demanda, y hay cosas que no se pueden sustituir’ (...) ahora hay que darle lo que naturalmente hay que darle, y ahí viene donde uno (se refiere a la mujer) tiene que ceder”

IV.3.2.2. Representaciones masculinas de familias Neotradicionales: una mayor orientación a la reproducción

Los varones que se han criado en familias neotradicionales son quienes se muestran más adaptados a un contexto en el que las mujeres avanzan sobre espacios públicos y laborales que antes estaban restringidos a los varones. La capacidad de aceptar las condiciones objetivas presentes se asocia a unos marcos familiares de pertenencia particulares, en los que podían darse una o ambas, de las siguientes condiciones:

- a) una distribución de roles innovadora. Esto es, la madre trabajaba fuera y dentro del hogar.
- b) la madre y/o el padre orientaba a los niños varones a que realizaran ciertas tareas domésticas para ayudar (acomodar la habitación, lavar los platos, levantar la mesa, entre otras).

Los varones cuyas madres trabajaban y además se hacían cargo de la casa, evalúan la situación de doble jornada como algo extremadamente sacrificado. No reproducir ese modelo familiar surge como aquello que los impulsa a desarrollar algunas de las tareas relativas al mantenimiento de la casa o al cuidado de los hijos e hijas. El “*hombre de ayer*” es aquel que se erige como el jefe del hogar y a quien la mujer (trabajadora) debe atender y cuidar. En contraposición, el *hombre moderno* sería aquel que se involucra en las actividades domésticas sin perder su valor, en tanto los cambios sociales permiten y hasta exigen la modificación en unas conductas entendidas como anticuadas.

Véase el ejemplo de Carlos:

P 3: Carlos 32 Medio.doc - 3:23 (15:15)

“más que todo no estoy con el pensamiento del hombre de ayer, o sea del hombre de lo que era el pensamiento de mi viejo ser hombre, o sea, no estoy de acuerdo con que mi señora esté todo el día metido en la casa, limpiando, lavando, eso no me gusta (...) o lo que hacía mi vieja que trabajaba y hacia las cosas domésticas, de la casa, doblemente trabajo”

Entre los varones que han gestado sus hábitos en familias neotradicionales, quienes cuentan con un mayor volumen de recurso cultural son los que se muestran más receptivos a los discursos sociales sobre la igualdad de los géneros. Estos entrevistados tienden a reproducir expresiones relativas a la justicia y al derecho que tienen las mujeres de realizar tareas diferentes a la sola reproducción. La paulatina naturalización de la figura de la mujer-trabajadora, hace que estos varones sean los más orientados a constituir parejas homogámicas. Estos casos son más frecuentes en el grupo Medio que en los otros dos.

Dado que existen coincidencias entre las representaciones incorporadas en el hogar paterno y las condiciones actuales en las que estos agentes sociales se desenvuelven (ambos espacios son neotradicionales), suelen describir como menos *extrañas* las tareas de reproducción y cuidado de los hijos. Aún cuando las madres de estos entrevistados eran quienes se ocupaban de las tareas del hogar, y no los padres, estos varones pueden interpretar lo *injusto* de tal situación. Esto repercute en la orientación de estos varones a comprometerse con tareas de reproducción, aún cuando esta participación no sea equiparable a la de la mujer.

Al igual que los varones que provienen de familias tradicionales, los quehaceres domésticos no les resultan naturales ni particularmente deseables. Sin embargo, por haber sido animados a realizar quehaceres en la casa paterna, las tareas de reproducción no se muestran como vivencias ajenas o extrañas, por lo que no representan “(vergonzantes) *cosas de mujeres*”.

Aún cuando estos varones no demuestren un placer particular por la realización de las tareas domésticas, tampoco se percibe el rechazo que es apreciable en varones que han tenido una socialización más tradicional, en cuanto a las normas de género. El hábito de realizar determinadas tareas durante la infancia y la adolescencia -tal es acomodar o limpiar- contribuye a que tales actividades resulten menos ajenas y más aceptables cuando los sujetos son adultos y han constituido una familia propia.

Véanse ejemplos de dos entrevistados que manifiestan colaborar con muchas de las tareas domésticas:

P 1: Adrián 24 Bajo.doc - 1:32 (15:15)

“cuando yo vivía con mis padres, yo hacía, era responsable, hacía los quehaceres de la casa, de mi pieza”

P 3: Carlos 32 Medio.doc - 3:38 (15:15) (Super)

“Ser hombre ahora, en la actualidad, hoy día... ayudar a mi señora con mis hijos, la crianza de mis hijos, trabajar todo lo posible para que ellos estén bien, que no les falte nada, ser hombre... estar al lado de mi mujer, sin estar un paso adelante ni atrás, siempre al lado, ayudándole en lo que necesite, si es necesario planchar plancho, si es necesario limpiar el inodoro lo limpio, porque veo que... hace falta eso. Hace falta en el sentido... de que la unión de la pareja se hace más fuerte porque los dos hacen las dos cosas. Por ejemplo: trabajan y limpian, hacen el planchado, limpian el inodoro, es un ejemplo, o limpian el piso, no es tanto el que decís bueno, yo hago esto y vos esto, yo trabajo y vos limpias el piso”

En la medida en que el acceso a la educación es mayor, el significado de “ser varón” se define a partir de una representación de *sujeto adaptado* al contexto social. El *verdadero hombre* es aquel capaz de habituarse a hacer tareas que no aprendió como propias de

varones, pero las realizan en virtud de ser justos con las mujeres. Las relaciones entre los géneros son descritas en el marco de un espacio social cambiante, en el que las mujeres asumen progresivamente nuevos lugares, que además han sido considerados históricamente masculinos.

Entre los entrevistados que provienen de familias neotradicionales y que han tenido un mayor acceso a la educación, “ser varón” no sólo representa aceptar la movilidad femenina. Es también pensarse como un sujeto en proceso de adaptación, que no pierde valor masculino por tener que asumir algunas de las tareas de cuidado o mantenimiento del hogar.

El acceso al capital cultural es de central importancia en los agentes sociales, varones y mujeres, provenientes de familias tradicionales tanto como neotradicionales. Es aquello que posibilita a los sujetos tener un abanico más amplio de espacios de posibles en los que desarrollar sus prácticas y realizar sus opciones. Al mismo tiempo, permite reconocer e interpretar los discursos sociales de cambio y de igualdad entre los géneros, como algo legítimo que es propio del avance social.

La eficiencia del capital cultural en el marco de las relaciones entre géneros, ha surgido mostrando cómo aún si el capital económico es escaso, o la educación recibida ha sido relativamente rígida (tradicional), los agentes sociales encuentran, a partir del acceso a la educación, modos de adaptarse a nuevos espacios de posibles que en otros contextos quizás se mostraban como impensables.

El apartado siguiente, que se refiere a la educación en normas de género de los hijos e hijas, se observa la relevancia de las condiciones objetivas de existencia en tanto estructuras que orientan las prácticas discursivas de los padres y madres. A la vez, se pone de manifiesto el modo en que los agentes sociales, a través de la inculcación de regulaciones de género en los niños, proyectan sus propias expectativas y esperanzas subjetivas, algunas en ruptura y otras tendientes a reproducir las normas tradicionales.

IV.4 – Educar en el género: la transmisión de las normas a los hijos e hijas

El proceso relacionado con la educación en normas de género comienza desde antes que un niño o una niña hayan nacido. Durante la gestación, los padres y madres construyen representaciones en relación a las características que tendrán los hijos e hijas, qué cosas les gustarán, o en qué se destacarán. El conocimiento del sexo biológico se constituirá como el primer detonante de todo un conjunto de decisiones que se tomarán en relación al futuro de la criatura por nacer; desde el nombre que tendrá, hasta la planificación de juegos y actividades que, orientados por el género, los padres asumirán que el hijo/a se sentirá inclinado a realizar.

La identidad de género del niño o niña comienza a manifestarse en colores diferenciales que se seleccionan de acuerdo al sexo biológico. Los adornos y juguetes que los padres adquieren van delineando las inquietudes, gustos y actividades que se espera que el hijo o hija asuma. Podríamos mencionar una multiplicidad de representaciones de normas de género objetivizadas en el entorno infantil, con las que el niño o niña comenzará a interactuar (e incorporar) desde su nacimiento.

Pero las expectativas de los padres y las madres no se limitan a proyectar el modo en que se vestirá el niño o la niña, como estará arreglado su espacio, o con qué juguetes se entretendrá. Antes del nacimiento ya habrán fantaseado sobre los rasgos que tendrá la personalidad del hijo o la hija, si será o no deportista, artista o profesional, si se casará, si le gustarán o no los animales. Tales ideas podrán girar en torno a cuestiones de escasa relevancia, por ejemplo, si será deportista según su comportamiento en el vientre (si patea o si se mueve a partir de determinados estímulos), pero también a cuestiones de mayor complejidad tales como el tipo de relación que establecerá con la madre y con el padre. Aquí surgen nuevamente los espacios de la emotividad y la racionalidad, vinculadas como naturales a uno y otro género.

En este sentido, resulta de interés cómo enfatizan los agentes sociales el “*vínculo natural*” que tendrá el niño con la madre, dado por la permanencia en el vientre. El lazo mujer/hijo surge como emotivo y orgánico, en tanto que la relación padre/hijo se plantea como un vínculo entre “*compañeros*”, que debe alimentarse a lo largo del tiempo. No se presenta como algo natural, sino que se va “*construyendo*”. La relación que el hijo o

hija tendrá con el padre asume un formato más “social”, en tanto deberán *aprender* a relacionarse, por no haber compartido “*la panza*”. En cuanto a la relación emotiva del niño con la mujer, surge frecuentemente una tautología que apunta a resaltar lo indivisible, lo que se explica a sí mismo en función del valor que adquiere lo biológico, esto es: “*la madre es la madre*”.

Sobre todo si el niño por nacer es de sexo masculino, varones y mujeres proyectan una relación a futuro más cercana a los gustos del padre. Los espacios y actividades que surgen para los niños varones se ubican en el *afuera*; el “*taller*”, las “*carreras de autos*” y la cancha de fútbol. Si la niña en gestación es mujer, se la imagina compartiendo más tiempo con la madre, en el *adentro*, realizando actividades artísticas tales como “*danza*” o “*dibujo*”, o de reproducción (“*cocinando*”).

Ilustraremos algunos aspectos de lo antedicho, presentando fragmentos de la conversación sostenida con una entrevistada que se encontraba en el séptimo mes del embarazo de su primer hijo, un varón a quien se refería con el nombre de Juan:

P 6: Erica 32 Alto.doc - 6:16 (51:51)

“cuando me dijeron que era varón le compré ropas más celestes (...) mi marido si, él se encarga de comprar los juguetes, así que el ya tiene una colección de autos para el bebé (...) y ahora en función del sexo, de que es varón. Le ha comprado unos soldados, unos soldaditos de plástico, le arregló unas cosas que él tenía de cuando era chico (...) yo lo siento que va a ser muy compañero de mi marido, en cambio la nena es más compañera creo que de la mamá

¿POR QUE TE PARECE QUE VA A SER MAS COMPAÑERO DE TU MARIDO?

Y porque... por como es con él mi marido, ya el día de hoy está como generándole muchos planes, muchas actividades, muchas cosas con él, y me parece que también está bueno... (...) A él en realidad le gustan mucho los autos, le gustan mucho las herramientas, le gusta mucho la parte de madera... entonces él, se ve como acompañado de su hijo haciendo este tipo de cosas, y a su vez como acompañándolo al bebé o cuando ya crezca a hacer diferentes cosas como, que se yo, ir a ver una carrera de autos, a ir a alguna actividad así, y yo lo veo mucho así, muy compañero de él...”

En el caso analizado, todas estas representaciones en torno a la definición de la masculinidad se manifiestan con gran riqueza en el discurso de la entrevistada, aún meses antes de que el niño nazca.

En los casos en que los niños y niñas ya han nacido y ha pasado algún tiempo (los niños son pequeños pero no bebés), se observa cómo las expectativas de la madre y el padre comienzan a volverse más complejas y se especifican hasta llegar a producir descripciones bastante detalladas de cómo será el futuro de ese hijo que han criado (*creado*). La inculcación de regulaciones de género surge como una de las primeras que se imponen a estos niños y niñas, y se perfilan como ejes fundamentales que dan cuerpo a todo un conjunto de expectativas y temores en relación al futuro.

En relación a la transmisión de normas de género a los hijos e hijas, se observan expresiones que tienden a ser más homogéneas que en el caso de las normas orientadas a adultos. Condiciones objetivas, tales como la distribución de poderes en la pareja o la posesión de capitales económico y cultural, no exponen diferencias significativas en las representaciones²⁹. La condición objetiva más influyente para explicar las divergencias es el género de los entrevistados. Pero aún así, en algunos puntos se observan similitudes importantes en las expresiones de varones y mujeres.

Es por lo antedicho que estructuraremos el presente apartado de la siguiente manera: en la primera parte trabajaremos con representaciones provenientes del discurso de las mujeres en torno a las cualidades, características y expectativas que tienen respecto de sus hijos e hijas. En la segunda parte, abordaremos las representaciones masculinas en relación a los mismos ejes. Y, por momentos, abordaremos las convergencias que surgieron entre las expresiones de madres y padres en conjunto.

²⁹ Aunque no se observaron divergencias importantes, expondremos los matices que han surgido entre grupos.

IV.4.1 – Representaciones de madres sobre las normas de género para las hijas e hijos

En términos generales, las normas de género para los hijos e hijas coinciden entre las mujeres entrevistadas, aún cuando sus condiciones objetivas de existencia sean diversas, tales como volumen y estructura de capitales, y marco familiar de pertenencia.

En relación a las hijas, las entrevistadas tienden a valorar de manera positiva aquellas cualidades que han sido tradicionalmente asociadas con normas femeninas, y que están depositadas en los ejes de opuestos mencionados anteriormente. Entre las representaciones maternas emergentes se encuentran, mayormente, aquellas que están asociadas con el rol de reproducción (“*es re familiar*”, “*ama de casa*”) y a la pasividad, lo privado, el adentro y la emotividad (“*cariñosa*”, “*va a ser una gran mamá*”, “*sensible*”). Las valoraciones de las mujeres entrevistadas en torno a los sentidos asociados con estos ejes de opuestos, tienden a surgir en forma negativa cuando expresan que las niñas presentan particularidades más asociadas con el comportamiento o las actitudes de los varones (“*dominante*”, de “*temperamento fuerte*”).

Algo semejante sucede cuando las mujeres se expresan sobre las características que tienen sus hijos varones, y sobre las expectativas que ellas depositan en relación a su futuro. Las significaciones sobre normas masculinas que expresan las madres se centran –coherentemente con lo que expresan respecto de las niñas– en sentidos afines a los polos de la producción, la actividad, lo público, la agresividad, el afuera y la racionalidad. De esta manera los varones son nominados como “*el hombre de la casa*”, “*el más maduro*”, y se le atribuyen cualidades entendidas como positivas tales como “*peleador*” o “*vivo*”.

En la descripción de las características generales de los niños y niñas surgen rasgos normativos, que también se observan cuando las madres se refieren a las actividades extra escolares que los hijos e hijas realizan.

Un aspecto que aparece como coincidente en los discursos de todas las entrevistadas, es el interés de sus hijas por jugar con muñecos, ya sea con “*bebés*” o con muñecas “*Barbies*”. Según las madres, este tipo de entretenimiento consiste en que las niñas se

ocupen de cuidar, bañar y alimentar a sus juguetes. Estos juegos que llamaremos “de maternidad”, incluyen actividades específicamente orientadas a que las mujeres, desde niñas, desarrollen actividades de reproducción. Los juguetes y accesorios relacionados a este tipo de entretenimiento (que los padres y madres adquieren para sus hijas), están pensados, desarrollados y dirigidos exclusivamente para el entretenimiento femenino.

Dada la cristalización del vínculo de este tipo de entretenimiento con el interés femenino, estos juegos “de nenas” son descriptos con mucha naturalidad por la mayoría de las mujeres entrevistadas. Y aún en los casos en los que no son mencionados por las madres, tampoco son juzgados negativamente o asociados a opiniones en ruptura. Jugar a “*ser mamás*” aparece como una de las diversiones iniciales de las niñas, y parece constituirse como el juego más significativo que, desde una muy temprana edad, comienza a orientarlas en dirección al rol reproductivo.

Los juegos infantiles son parte fundamental en el aprendizaje de prácticas que se imponen como válidas en el espacio social (Costa Ferrer, 1999). Éstos proveen herramientas, a partir de situaciones distendidas y de ocio, que les permiten a los niños y niñas aprender a desenvolverse en diferentes situaciones, presentes y futuras. Y, dado que la mayoría de los juegos se encuentran diferenciados de acuerdo al género, se constituyen como parte fundamental de la internalización de normas, tanto en el caso de los varones como en el de las mujeres.

Las representaciones femeninas en torno a los juegos de las niñas y de los niños no varían significativamente entre los grupos de mayores y menores recursos, pero sí en cuanto a los medios con los que los niños y niñas cuentan para entretenerse. Las mujeres correspondientes al grupo Alto y Medio afirman que las hijas mujeres juegan algunas horas al día con la computadora. Tanto en dispositivos electrónicos como en internet, existen juegos específicos³⁰ en los que las niñas pueden poner en práctica el rol de reproducción; cuidar una familia, armar y atender una casa o alimentar y curar animalitos. En el grupo Bajo, ese tipo de diversión orientada a la reproducción (“*jugar a la mamá*”), involucra otro tipo de interacciones y otro tipo de elementos tales como muñecas, juegos de té, de cocina, etc.

³⁰ Dos ejemplos de gran éxito son los juegos The Sims y Neopets (on line: <http://www.neopets.com/> y www.thesims.com/).

Las mujeres hacen referencia también a otros juegos femeninos que incluyen disfrazarse o maquillarse (hiperbolizando la femineidad), así como realizar trabajos manuales delicados tales como fabricar jabones o velas. Estas actividades están menos relacionadas con el rol maternal, pero siguen estando asociadas a la cualidad femenina de emotividad y sensibilidad. Estas cualidades tienen mayor afinidad con el espíritu artístico, que se opone al polo de la racionalidad masculina.

En los siguientes fragmentos de entrevista, es posible observar las diferencias expresadas en los discursos maternos, en cuanto a los medios y objetos con los que juegan las niñas que provienen de condiciones de existencia diferentes (en cuanto a posesión/carencia de recursos económicos y culturales):

P 2: Andrea 45 Alto.doc - 2:12 (49:53) (Super) (1 hija de 9 años)³¹

“Le gusta todo lo que esté relacionado con actividades manuales, hace cerámica y le gusta la actividad física (...) y bueno le gusta la música

¿A QUE JUEGA?

Los juegos con las amigas son muy limitados, mucha computadora (...) en Internet en las páginas de juegos, o los CDs con juegos (...) con algunas muñecas, las Barbies pero un ratito nomás”

P 8: María 24 Bajo.doc - 8:12 (11:11) (2 hijas de 4 y 6 años)

“Bueno Pía con las pinturas, las pulseras, los aros, todo lo que tenga que ver con disfrazarse, y Agostina más que todo así con escribir, con los cuentos o con las muñecas, con los bebés, con las cartas también, si... como que tiene más variedad ella, pero ella tiene que estar haciendo algo todo el tiempo, no se puede quedar quieta no ella tiene que estar haciendo algo con las muñecas o con lo que sea pero haciendo algo.”

Aquí interesa puntualizar que las hijas de las entrevistadas, aún cuando provienen de condiciones objetivas diversas, parecen compartir intereses muy semejantes en relación a los juegos que las atraen. Los juegos “de maternidad” (excluyentemente femeninos) parecen ser los más atractivos y comunes entre las niñas, aún cuando provengan de diferentes entornos sociales.

³¹ En estos ejemplos resulta pertinente incluir el sexo y edad de los hijos e hijas, para facilitar la lectura.

En lo que respecta a los hijos varones, la mayoría de las entrevistadas expresa que, además de una marcada inclinación por los deportes al aire libre, los niños tienen un interés muy marcado en torno a dos tipos de actividad lúdica: los juegos “de guerra” y los relacionados con máquinas y vehículos.

Llamamos “juegos de guerra” a aquellos entretenimientos en los que se usan juguetes orientados al ejercicio de la violencia. Aquí aparecen los soldados, la vestimenta militar y las armas. El entretenimiento que está relacionado a máquinas y vehículos incluye autos de todo tipo y herramientas de construcción, carpintería, etc.

Con los juegos de los varones sucede algo similar que con los de las mujeres, en relación a la diferenciación por condiciones objetivas de existencia (posesión/carencia de recursos económicos y culturales). Las madres entrevistadas pertenecientes a los grupos Bajo, Medio y Alto coinciden al mencionar cuáles son los juegos típicos con los que los varones suelen entretenerse, pero varían en cuanto a los medios con los que los niños cuentan para su ejecución.

Las mujeres del grupo Medio y Alto sostienen que sus hijos manifiestan una fuerte inclinación a jugar con la computadora y los videojuegos³². A su vez, las madres del grupo Bajo afirman que los niños suelen entretenerse con soldados plásticos, autitos y réplicas de armas de fuego. Resulta de interés que, independientemente de los medios económicos que faciliten la adquisición de juguetes más o menos complejos, los ejes de sentido sobre los que se soportan estos intereses infantiles parecen ser similares; la orientación al *afuera*, la *actividad*, y la *violencia*. Los juegos “de guerra” involucran la representación de la muerte y la agresividad, y los vinculados con la *actividad / afuera* incluyen el manejo, armado y desarmado de “máquinas” y aparatos de todo tipo.

³² Entre los varones en Argentina (y en todo el mundo), algunos de los juegos en red más populares son *Gunbound* (“La guerra infinita entre todos y cada uno de los móviles y sus dueños”, disponible en http://gunbound.softnyx-latino.net/02_about/01_feature.asp), *Rakion* (descripto como una batalla estratégica, disponible en <http://rakion.softnyx-latino.net/>) y *Counter strike* (“terroristas contra antiterroristas” disponible en counter-strike.programas-gratis.net/). Entre los juegos de video podemos mencionar, como uno de los más populares *Street Fighter*, en todas sus versiones. Lo que estos juegos tienen en común es su alto nivel de violencia y la búsqueda de la destrucción de los contendientes.

En las expresiones de las madres respecto de los juegos infantiles surge la oposición de las normas de género más tradicionales que enfatizan ya desde la infancia los lugares adecuados y las prácticas legítimas para varones y mujeres. Esto sucede aún cuando los niños y niñas provienen de condiciones objetivas diversas, y cuentan con medios muy diferentes a través de los cuales entretenerse. En tanto que las niñas ejercitan el rol de reproducción y el de emotividad, los varones desarrollan un rol activo vinculado con la violencia, el despliegue de la fuerza y la habilidad física, aún cuando el medio sea la computadora o el manejo del “joystick” del videojuego.

Pero los polos opuestos asociados a normas de género naturalizadas no solamente emergen en la descripción que las entrevistadas realizan sobre los juegos. En relación a las niñas, además de los entretenimientos tradicionalmente orientados a lo femenino, aparece resaltado un interés de las hijas asociado a su vocación *natural* por la realización de alguna expresión artística. “Pintar”, “dibujar”, “bailar” y “actuar”, son las actividades más mencionadas por las entrevistadas pertenecientes al grupo Bajo; como “hacer cerámica” (o “fabricar jabones”) y tocar instrumentos musicales (“violín”), son las que describen las entrevistadas de los grupos Alto y Medio. Así como las habilidades de los varones se despliegan en el *afuera* (“en el patio”, “en la calle”) las capacidades e intereses de las niñas se muestran estrechamente vinculadas con el espacio interior de la casa.

En cuanto a las actividades de las hijas, las diferencias que se presentan entre las entrevistadas provenientes de los grupos Bajo, Medio y Alto no tienen que ver con el sentido fundamental de la actividad (el eje siempre es lo artístico), sino con el modo en que las niñas se ponen en contacto con este tipo de expresión.

Las niñas de los grupos de mayores recursos asisten a clases de cerámica o pintura, y aprenden a tocar instrumentos musicales en el conservatorio o con profesores particulares. Las posibilidades económicas de la familia hacen de la actividad lúdica infantil un aprendizaje sistemático, que otorga a futuro diferentes herramientas y saberes incorporados. La puesta en juego de tales conocimientos es potencialmente útil; por un lado, para saber desenvolverse en espacios y relaciones que requieren demostrar una trayectoria de clase y, por otro, para –eventualmente– hacer de la actividad de recreación una profesión (por ejemplo, aprender y enseñar violín).

Véanse los siguientes ejemplos relativos a actividades recreativas y artísticas realizadas por niñas del grupo Alto:

P 2: Andrea 45 Alto.doc - 2:2 (13:13) (1 hija de 9 años)

“(mi hija) va al colegio desde las 9 menos cuarto hasta las 4 y cuarto de la tarde. Almuerza en el colegio y después... por la tarde una vez por semana va al conservatorio, otra vez por semana a cerámica, otra vez por semana va a la pileta, y otra vez por semana toma clase de violín con una profesora”

P 4: Cecilia 41 Alto.doc - 4:2 (13:13) (2 hijas de 4 y 6 años)

“Va al colegio a la mañana, recién va a salita de 5 porque recién cumple los 6 años (...) va a natación y a danza

¿A QUE JUEGA LA MÁS GRANDE?

(...) la de 4 juega mucho con muñecos, ahora le ha agarrado la época de bañar a los muñecos, habla con ellos, inventa historias...”

Las niñas pertenecientes al grupo Bajo expresan su capacidad artística cuando se disfrazan, dibujan, pintan y bailan en su casa, utilizando aquellos elementos que tienen posibilidad de conseguir en el hogar. Pero, además, las madres de este grupo no interpretan del mismo modo que las otras el potencial de la incorporación de ciertos capitales culturales (que son adicionales a la educación formal), y evalúan la orientación al arte de sus hijas como cualidades inherentes a su género y como un entretenimiento eventual sin orientación a futuro.

La orientación a lo artístico también aparece vinculada a las preferencias de las niñas cuando las madres de los grupos Alto y Medio se refieren a los tipos de deportes que realizan. En este marco surgen actividades tales como la danza, la gimnasia rítmica y el patín artístico, entre los casos analizados. Estos deportes se encuentran tradicionalmente encuadrados como altamente feminizados y *feminizantes*. No resulta poco frecuente, entonces, que los varones que se destacan en danzas o patín artístico sean señalados como homosexuales (Smith, 1999, 1997; Briceño, 2007). Esto se debe a la fuerte vinculación identitaria que tiene este tipo de expresión y movimiento corporal con lo

femenino. En consecuencia, la danza, la gimnasia rítmica y el patín, como actividades físicas (y además como expresiones del arte), son mencionadas por las madres entrevistadas siempre en relación con las hijas mujeres, y nunca vinculadas a un gusto expresado, o a una práctica llevada a cabo por los hijos de sexo masculino.

Sobre la práctica de actividades deportivas realizadas por los hijos varones, las madres de los tres grupos hacen referencia mayoritariamente al fútbol. Este deporte, como una actividad física considerada como masculina por excelencia³³, no solamente surgió entre las expresiones de las mujeres entrevistadas, sino también entre los varones (padres).

Las que pertenecen a los grupos de mayores recursos envían a los hijos a escuelas en donde aprenden a practicar este deporte, y las que provienen del grupo Bajo expresan que los niños practican con sus amigos en la calle. Lo cierto es que el fútbol, como deporte masculino, es común a la infancia y adolescencia de niños provenientes de condiciones objetivas diversas.

Los polos asociados tradicionalmente con uno y otro género subyacen en las expresiones de las madres, cuando se refieren a las actividades extraescolares que realizan los niños y las niñas, ubicando sus gustos y preferencias en categorías identitarias diferenciadas e inequívocas.

Para ilustrar esta afirmación, véase la siguiente síntesis:

³³ La vinculación entre el fútbol y la demostración y afirmación de la masculinidad ha sido tratada de una manera muy interesante en diversos capítulos del libro *Hinchadas* (Alabarces, 2005), al que ya hemos hecho referencia en este trabajo.

	Niñas	Niños
Juegos	• “Juegos de maternidad” • Manualidades	• “Juegos de guerra” • Uso de herramientas
Polos en ejes de sentido	• Reproducción • Emotividad • Adentro	• Actividad • Agresividad • Afuera

	Niñas	Niños
Actividades deportivas	• Relacionadas con el arte	• Juegos de pelota (tradicionalmente masculinos)
Polos en ejes de sentido	• Emotividad • Sensibilidad • Adentro	• Actividad • Afuera

El énfasis materno depositado en los lugares y roles de género que definen espacios de posibles para los hijos e hijas, no se limita a la descripción de juegos y actividades deportivas. Así como ciertas prácticas infantiles son asociables a polos de sentido tradicionalmente femeninos y masculinos, emergen otras prácticas y características que son también asociables a estas regulaciones opuestas.

Entre las representaciones que más frecuentemente surgen en las mujeres, respecto de las normas de género adecuadas y legítimas, valoran de manera positiva y promueven la capacidad de las hijas de demostrar su afecto. Esta capacidad afectiva, a su vez, tiende a surgir acompañada de otra cualidad considerada como tradicionalmente femenina: la sensibilidad hacia los otros. Las cualidades de “*sensible*” y “*cariñosa*” se corresponden con el eje de la emotividad, eminentemente femenino. Los *otros* que son *cuidados* pueden ser, según las entrevistadas, personas del entorno de la niña (familiares, amigos), animales y hasta juguetes. La sensibilidad es una cualidad fuertemente asociada al rol de

reproducción, ya que orienta las prácticas de *cuidado*, la dedicación a la atención de los hijos, etc.

Veamos, a continuación, un fragmento de entrevista en el que pueden observarse las valoraciones antes mencionadas:

P 2: Andrea 45 Alto.doc - 2:10 (41:41) (1 hija de 9 años)

“es una nena muy sensible, cariñosa, detrás de su carácter fuerte y de confrontar, es muy sensible (...) en la relación con los animales, más que con las personas, con... los perritos callejeros, se conmueve si los ve solitos, si sufren, me gusta su relación de amistad que no es egoísta, siempre ofrece todo a sus amigas”

La cualidad de afectividad y la sensibilidad a la que se refiere la entrevistada, es acompañada por la referencia que hace respecto de cómo su hija tiene la capacidad de conmovirse con los animales que sufren. La sensibilidad de la niña, puesta de manifiesto en la expresión de la madre, se contrapone a una actitud infantil más orientada a lo masculino que Andrea rechaza, esto es, su tendencia a “confrontar”, que parece soportarse en el hecho de tener un carácter que ella denomina como “fuerte”. Como hemos expresado páginas atrás, tanto la agresividad como la fuerza, aquí asociadas a la personalidad de la niña a la que se hace referencia, son significaciones tradicionalmente orientadas a los polos masculinos más que a los femeninos. Lo que la entrevistada hace en el párrafo presentado, es contraponer las cualidades (femeninas) de su hija, con sus defectos (masculinos), enfatizando lo que parece ser su verdadera naturaleza (“detrás de” lo superficial, que es aquello que se muestra como negativo). Es preciso señalar que el rasgo masculino es sólo entendido como negativo cuando está depositado en la figura femenina, no en sí mismo.

La capacidad de expresar el cariño a través de muestras concretas (físicas), es subrayada y evaluada como una cualidad en los discursos de las madres cuando se expresan sobre sus hijas. En el caso de los niños varones, esta apreciación positiva surge únicamente cuando tienen una muy corta edad. En la medida en que los hijos son mayores, las valoraciones de su capacidad de brindar cariño físico tienden a desaparecer por completo. El valor de la muestra de afecto comienza a manifestarse a partir de otros

formatos y ejemplos, que buscan dar cuenta de los buenos sentimientos del niño (bondad), más que de su capacidad de demostrar –físicamente- el cariño.

Veamos un ejemplo de lo antedicho. El primer fragmento que presentamos corresponde a Ema, que es madre de un niño que aún no ha cumplido un año de edad. Ella asocia la cualidad de “*cariñoso*” de su hijo, con demostraciones físicas tales como besar y abrazar.

P13: Ema 23 Medio.rtf - 13:18 (187:189) (1 varón de 11 meses)

“(el bebé) es tan cariñoso, si, todo el tiempo te da abrazos, te da besos, si es un dulce, si.”

El siguiente ejemplo corresponde a la entrevista realizada a Olga (quien tiene hijos varones de 3 y 7 años). La capacidad de los niños de expresar afecto no parece mostrarse a partir de la demostración física o verbal (contacto o palabras cariñosas), sino que se manifiesta asociada a la voluntad de los hijos de aliviarle a la madre algunas de las tareas que realiza.

P10: Olga 27 Bajo.doc - 10:7 (9:9) (2 varones de 3 y 7 años)

“Son muy cariñosos, ayudan... si están viendo que por ejemplo que estás por levantar la basura: ‘¿te ayudo?’ Son muy... compañeros conmigo”

No es extraño que las mujeres dejen de exaltar la capacidad de sus hijos varones de demostrar el cariño a través de lo físico o lo verbal, en la medida en que ellos crecen. En las sociedades occidentales es frecuente que, a la vez que a las hijas mujeres se las alienta a comportarse de un modo demostrativo en lo que refiere a las emociones, a los hijos varones se los insta a reprimir sentimientos que son señalados como “femeninos”, tales como llorar, o abrazarse y besarse entre ellos (Kaufman, 1994). A lo largo de la crianza, al mismo tiempo que se alienta a las niñas expresar su cariño o amistad a partir de demostraciones que incluyen el contacto físico (tomándose de las manos, abrazándose), se señala a los varones que relacionarse de un modo similar entre ellos es poco corriente, e inclusive, poco apropiado.

Otra manera de representar el afecto profesado por un hijo varón se ve en el ejemplo siguiente:

P15: Sol 32 Bajo.rtf - 15:2 (38:38) (2 mujeres de 12 y 8 y 1 varón de 10)

“Lautaro sería el supuesto hombre de la casa, está siempre muy pendiente de mis caras, de mi humor, y es como que quiere ser grande y quitarme obligaciones, trabajo... bueno, ahora desde que está el José está menos pendiente de esas cosas”

La madre a la que hacemos referencia se encuentra separada de su primera pareja (el padre de los niños), y parece depositar el rol de protector del hogar en su hijo varón. Lo describe como un niño *“muy maduro”*, que tiene la inquietud de velar por el bienestar de las mujeres de la familia. La representación del papel del niño como el *“hombre de la casa”* tiende a disolverse al ingresar a la familia la actual pareja de Sol.

Mientras mayor es la edad de los hijos varones, más parecen valorar las madres y padres características que se encuentran asociadas a los polos de sentido (masculinos) tradicionales.

Otro aspecto al que las madres le dieron importancia al referirse a las normas de género asociadas con las hijas, fue el arreglo del cuerpo y la preocupación por la belleza.

Las madres señalaron como una cualidad positiva en las niñas el deseo de arreglarse, maquillarse y vestirse para lucir bien. Esta característica, denominada por las entrevistadas como *“coquetería”*, se correspondería con la misma preocupación de las mujeres adultas de cuidar y adornar un cuerpo que se requiere exaltar.

Así como ciertas prácticas que son señaladas como *“de hombres”* requieren de la incorporación de un capital corporal específico, observamos que algo semejante ocurre con las mujeres, en relación a los cuidados que dedican a su cuerpo. En el caso de los varones, el capital corporal les permite desarrollar actividades consideradas como excluyentemente masculinas. El cuerpo *“de hombre”*, en tal sentido, se ve obligado a incorporar saberes relativos a lo que se espera socialmente de sus habilidades, constituyéndose así un recurso propio del género. En la etapa infantil, la práctica de la violencia a través de los *“juegos de guerra”* y el entrenamiento del cuerpo a partir de la

práctica de deportes “masculinos” se encuentran relacionados con este proceso de incorporación.

Las mujeres, por su parte, tienen una orientación similar respecto del manejo del cuerpo. Sin embargo, su búsqueda parece estar orientada a desarrollar un capital corporal muy diferente al de los varones. El arreglo personal femenino y las prácticas posturales que lo acompañan (vestirse, maquillarse, peinarse, caminar, sentarse, etc.), implican para las mujeres un aprendizaje específico que está asociado a ciertas estrategias de *uso* del cuerpo y exaltación de la belleza corporal. Estas estrategias se incorporan durante toda la vida a través de la observación de las posturas y prácticas cosméticas de la madre, así como por un aprendizaje de rituales y hábitos que son específicos de género.

El aprendizaje de las hijas mujeres en torno a la “educación” y el adorno del cuerpo, surgen en las expresiones maternas a partir de la valoración de un *deber ser* femenino naturalizado. El interés de las hijas mujeres de aprender a maquillarse, a caminar con cierto tipo de calzado y a moverse “adecuadamente”, son prácticas infantiles entendidas como naturales y esperables entre las niñas. Cuidar un cuerpo-para-otro (Bourdieu, 2000), también tiene que ver con la familia y el matrimonio, y se presenta entre las madres como una expectativa ineludible en torno al futuro de las hijas.

IV.4.2 – Libros, trabajo y familia: expectativas de varones y mujeres sobre el futuro de las hijas e hijos

Antes de comenzar a puntualizar las expectativas observadas en los discursos de las madres sobre el futuro de sus hijas e hijos, nos detendremos a analizar un aspecto que se presentó con gran énfasis tanto en varones como en mujeres, y que está referido a las niñas y a los niños. Tiene que ver con la importancia atribuida al cursado y finalización de estudios formales, como parte del futuro que proyectan (idealizan) en relación a sus hijos.

Aún cuando surgen divergencias entre las aspiraciones de padres y madres provenientes de diversas condiciones objetivas de existencia, emerge una aspiración común entre los

agentes sociales entrevistados: el deseo o expectativa de que sus hijos e hijas estudien para poder garantizarse un futuro promisorio.

Los agentes sociales del grupo Bajo muestran que los beneficios que trae aparejado el estudio tienen que ver más con razones *evitativas* que *aspiracionales*. En otras palabras, cuando los entrevistados de los grupos Medio y Alto se refieren a los logros que sus hijos e hijas pueden alcanzar a través del estudio, lo hacen *aspirando* a eventos *positivos*. En el caso del grupo Bajo, surgen argumentos que giran alrededor de la expectativa de que los hijos e hijas no pasen por lo que ellos han debido vivir y que los ha conducido a su situación actual. Algunos ejemplos son: que no consigan trabajo por no tener un título secundario, que trabajen “*en negro*”, que las mujeres tengan que trabajar como “*chicas*” (empleadas domésticas), que dependan de otras personas para subsistir (marido, suegra, familia), entre otros.

También las pretensiones en cuanto al nivel de educación alcanzado varían considerablemente en relación a los grupos Bajo, Medio y Alto. Un deseo frecuente entre los padres y madres del grupo de menores recursos, es que los hijos logren finalizar el colegio secundario para poder trabajar “*en blanco*”, y así garantizarse los beneficios que trae aparejado un empleo formal. Pero también surge la expectativa de que los hijos e hijas hagan “*materias*”, “*se reciban*” y sean “*doctor*” o “*abogada*”.

Presentamos a continuación fragmentos de entrevista pertenecientes a varones y mujeres del grupo Bajo, quienes se refieren a sus aspiraciones y deseos en cuanto al estudio de sus hijas e hijos.

P 6: Diego 21 Bajo.doc - 6:18 (87:87) (1 varón de 1 año y medio)

“(el hijo) que siga el colegio hasta el último, el secundario. Y si le gusta hacer materias, de estudiar algo, que lo haga (...) cuando vos tenés el secundario te llaman de todos lados, conseguís trabajo, conseguís en todos lados, dejás el currículum en cualquier empresa y te llaman. Lo primero el secundario, ya si sale de él, porque sale de vos mismo, si querés hacer otra materia, ¿es así o no?”

P 1: Ana 26 Bajo.doc - 1:10 (12:12) (1 hija de 6 años, 1 varón de 3 meses)

“Que estudien, que hagan lo que... me gustaría que estudien, que, por ahí no pasen las necesidades que estamos pasando nosotros por culpa de no tener un secundario... que ahora te exigen mucho el secundario, en todos los trabajos, si no tenés secundario no podés... así que yo... para ella y para el bebé también. Que terminen el secundario. Y después que ellos elijan (...) (sobre la hija) no me gustaría que hiciera como hice yo, por ejemplo, que yo dejé el colegio, empecé a trabajar así de niñera, en casas de familia y, y ahí nomás me junté y ya la tuve a ella a los 21 años”

P 8: Maria 24 Bajo.doc - 8:17 (13:13) (2 hijas de 6 y 4 años)

“A mi me gustaría, si fuera por mi, abogada, porque es la carrera que a mi me encanta pero... que se yo, me gustaría que fueran felices, lo que ellas elijan hacer, lo que sea que hagan una carrera, no me gustaría que trabajen de ‘chicas’, para poder... que puedan hacer una carrera bien, que les de una buena salida laboral. Pero, o sea, lo que ellas eligieran, pero lo que hagan... sea una elección de ellas”

P10: Olga 27 Bajo.doc - 10:9 (12:12) (2 varones de 3 y 7 años)

“(se imagina al hijo) con una carrera, que sea doctor (...) después que se reciba que tenga familia, yo le estoy diciendo a Nahuel que él se tiene que... porque él tiene novia, y yo le digo que después que él se reciba, va a poder (tener novia)”

En particular, Olga y María son mujeres cuyas condiciones objetivas de existencia se presentan como muy opresivas, ya que no sólo cuentan con recursos económicos y culturales precarios, sino que además se ven obligadas a vivir en la casa de sus suegras, compartiendo el espacio con otros miembros de la familia política. En estos dos casos, las expresiones manifestadas por las mujeres muestran la idealización de un futuro, para sus hijas e hijos, muy diferente al presente que ellas vivencian. María y Olga se encuentran en una situación de subalternidad remarcable, por ser mujeres, por su situación de clase y, además, por ser miembros de parejas altamente hipergámicas, esto es, ellas y sus hijos dependen económicamente del salario que aporta el marido, ya que aunque trabajan sus ingresos no son significativos. Aunque sus hábitos y trayectorias de clase tiendan a limitar sus aspiraciones subjetivas, es remarcable su aspiración a que los hijos e hijas concentren sus energías en estudiar para poder trabajar (mejor) y afrontar las responsabilidades de una familia propia.

Las aspiraciones de los varones y mujeres de los grupos Medio y Alto, exceden largamente la expectativa de que los hijos e hijas logren terminar sus estudios secundarios. El acceso a tal nivel de estudios es sobreentendido por estas madres y padres, ya que ellos mismos han accedido, en su mayoría, a algún título superior (terciario o universitario) o al menos cuentan con estudios secundarios completos. Las nominaciones que surgen en estos grupos en relación a las expectativas profesionales de los hijos e hijas están vinculadas a títulos universitarios, por ejemplo “*arquitecta*”, “*abogado*”, “*escribana*” o “*diseñadora*” y cualidades tales como “*independiente*” y “*dedicada*”.

Veremos a continuación algunos ejemplos en relación a lo antedicho, provenientes de discursos de madres y padres de los grupos Alto y Medio.

P 2: Andrea 45 Alto.doc - 2:13 (56:56) (1 hija de 9 años)

“Totalmente independiente, ejerciendo... ella va a ser arquitecta y se va a dedicar al diseño... al diseño de ropa, de moda, de joyas, de alhajas, y quiere tener su propio negocio de diseño (...) pero me la imagino muy independiente”

P11: Sandra 35 Alto.doc - 11:15 (75:75) (2 varones de 5 y 10 años)

“Yo creo que va seguir alguna carrera humanística tipo abogacía, tiende a eso o defensor de derechos humanos (se ríe) que se yo, es muy dado, pero tiene 10 y tiene muy buen diálogo entonces creo que va a alguna carrera de esas”

En estos dos primeros fragmentos, en donde presentamos las expresiones de mujeres del grupo Alto, resulta de interés la certeza con la que estas madres describen las características que tendrán los futuros de su hija e hijo, aunque éstos ni siquiera hayan finalizado aún la escuela primaria. Basándose en cualidades y orientaciones actuales de estos niños, las madres presentan gráficamente una situación en donde no sólo incluyen una carrera universitaria posible, sino que ofrecen detalles precisos en torno a las especializaciones a las que se orientarán. La trayectoria de clase otorga a estos agentes sociales certezas que se manifiesta en discursos en donde no hay lugar para la duda; el logro de ciertos objetivos básicos (el título universitario) se da por descontado, y se

abre la posibilidad de fantasear con posibilidades futuras que presentan una gran especificidad. Los siguientes ejemplos corresponden a entrevistados del grupo Medio:

P 9: José 33 Medio.doc - 9:20 (11:11) (1 hija de 5 años y 1 varón en gestación)

“algo va a tener que estudiar (...) por más que haga terciario, no sé, de corte y... algo va a tener que estudiar, después de eso, hasta ahí nosotros llegamos, después de ahí que haga lo que quiera, pero algo va a tener que estudiar, no se qué será lo que le guste, lo que ella quiera, pero ya que se vaya haciendo la idea de chiquita que algo va a tener que hacer de su vida, después si se quiere ir de mochilera o de hippie que se yo, que haga lo que quiera, pero por lo menos que tenga algo... que eso le va a quedar toda la vida”

P13: Víctor 30 Medio.doc - 13:9 (61:61) (1 hija de 1 año y 1 mes)

“Estudio... primero va a arrancar con el jardín, la primaria, la secundaria, como todos y más adelante uno va viendo cuál es el perfil de ella y su gusto, lo va decidir ella, me gustaría que fuera escribana, abogada (se ríe) eso lo va decidir ella”

En el caso de los discursos producidos por agentes sociales pertenecientes al grupo Medio, surge la necesidad de que los hijos e hijas estudien en función de asegurar sus posibilidades laborales y de crecimiento futuro. Los niveles básicos se dan por sentados, al igual que en el grupo Alto, y emergen las expectativas en torno al estudio superior, aún conformándose con un título terciario, no universitario (como puede verse en el ejemplo de José). A diferencia del grupo Alto, en estas expresiones surge una mayor ambigüedad aparente, pero se subraya con convicción la idea de que el estudio será una prioridad para los niños y niñas.

Otra expectativa manifestada por madres y padres de los grupos Medio y Alto, en relación a la formación y el futuro de sus hijos e hijas, tiene que ver con las formaciones artística y deportiva de niñas y niños, respectivamente.

Es de interés observar el modo en que las expectativas, deseos y gustos de los padres y madres entrevistados son transmitidos y depositados en los hijos e hijas, según normas específicas que tienden a profundizar la diferenciación entre géneros. Esto condice con

el análisis realizado páginas atrás respecto de la tendencia de las madres entrevistadas a asociar las prácticas artísticas con las niñas (polos de sensibilidad, emotividad) y las deportivas con los niños (polos de actividad, afuera).

Véanse a continuación los siguientes ejemplos provenientes de discursos de varones y mujeres:

P 3: Carlos 32 Medio.doc - 3:20 (12:12) (3 varones de 12, 3 y 1 año)

“al Leandro le gusta jugar al fútbol, ojalá que juegue en algún club, que le guste a él, llegue a primera, a algún... y si es posible, más allá, que se vaya a Europa a jugar”

P 5: Emilia 28 Medio.doc - 5:15 (12:12) (1 hija de 10 meses)

“a mi como madre me gustaría que le guste bailar, que le guste hacer deporte, porque es algo que a uno siempre le gustó digamos”

P 2: Andrea 45 Alto.doc - 2:30 (37:37) (1 hija de 9 años)

“(la hija) es muy alegre, muy responsable con su estudio... también ha empezado a hacer una carrera de música, de violín”

Se seleccionaron los casos de Carlos, Emilia y Andrea, para mostrar la tendencia de los padres y madres a proyectar sus propios gustos y habilidades en los niños y niñas. Durante la entrevista realizada a Carlos, él expresa la importancia que tiene para él ser parte de un equipo de fútbol, y se lamenta por no haber tenido, en su juventud, la posibilidad de dedicarse profesionalmente al deporte. Emilia señala la expectativa de que su hija practique danza, ya que es una actividad a la que ella no se pudo dedicar. Andrea, quien es abogada y además profesora de guitarra, espera que su hija, que estudia violín, siga la carrera de música como hizo ella.

Las esperanzas subjetivas producto de un habitus gestado en el marco de condiciones objetivas específicas, dan cuenta de la reproducción de normas de género a lo largo del tiempo. Es posible entonces observar la tendencia de padres y madres a depositar en los hijos e hijas sus propios gustos y actividades; los varones estimulan a los niños a

realizar ciertos deportes y no otros, y las mujeres esperan que sus hijas se orienten a actividades que ellas aprendieron como “femeninas”. De esta manera, no sólo se reproducen las regulaciones de género a través de las generaciones, sino también las que determinan la trayectoria de una clase. Esto se produce a partir de la inculcación de habilidades útiles y que otorgan reconocimiento en diferentes espacios; signos distintivos que sirven para demostrar la legitimidad del lugar ocupado.

Retomaremos a partir de este punto sólo las expresiones de las mujeres entrevistadas (madres) en relación al futuro de los niños y niñas, y luego puntualizaremos las diferencias que surgieron en los discursos masculinos.

Entre las mujeres se observó la idea de que los hijos e hijas, luego de estudiar, habrán de formar una familia (casados, con hijos). En la mayoría de los casos, esta idea fue expresada como algo naturalizado y que se encuentra sobreentendido.

Aún dado el énfasis puesto por las madres respecto de su deseo de que las niñas estudien, que sean independientes y que se desarrollen en sus profesiones, no dejan de lado el interés por el desarrollo del rol de reproducción en sus hijas a partir de formar una familia y tener descendencia. Se espera que sean “*mamás*” y “*familieras*”. La misma expectativa surge, aunque en menor medida, en el análisis de los discursos de madres de hijos varones, de quienes también se espera la concreción de sus roles como “*padres*” y “*esposos*”.

El matrimonio y la reproducción (paternidad, maternidad) son normas muy fuertemente arraigadas. Estas regulaciones sociales son sostenidas por instituciones entendidas como legítimas, que intervienen en la inculcación de normas en torno al género que han sido consideradas históricamente como legítimas y válidas.

Véanse los siguientes fragmentos:

P 2: Andrea 45 Alto.doc - 2:31 (56:56) (1 hija de 9 años)

“me ha dicho la idea de tener familia... de tener hijos”

P 8: María 24 Bajo.doc - 8:14 (12:12) (2 hijas de 6 y 4 años)

“las veo a las dos con familias por lo menos de dos o tres hijos”

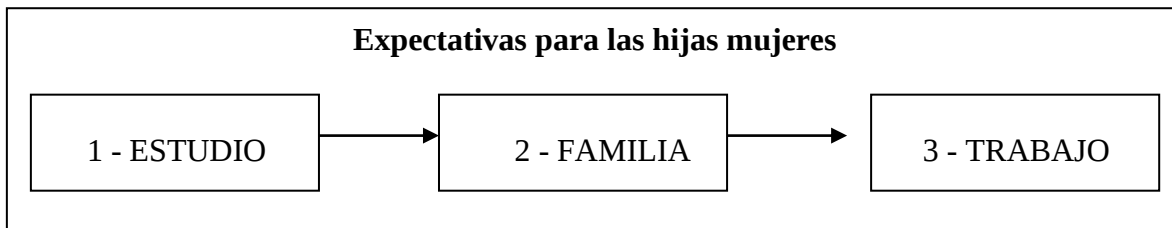
P15: Sol 32 Bajo.rtf - 15:3 (50:50) (2 mujeres de 12 y 8 y 1 varón de 10)

“(se imagina al hijo) muy buen padre, de estar encima de sus hijos y quererlos mucho y dándoles todo económicamente y afectivamente”

La educación formal, la religión, el Estado, reproducen estructuras muy cristalizadas en relación a cómo debe estar organizada la sociedad, y cuál es el papel que corresponde a cada sexo. Por su parte los medios de comunicación, y sobre todo ciertos productos orientados específicamente a los niños y niñas, reproducen regulaciones tradicionales orientadas a asociar el amor romántico y el matrimonio, como fines (únicos) válidos a alcanzar. Tal como lo hemos sostenido en otros escritos (Martínez, 2006), esta búsqueda se constituye -en los productos mediáticos- como la persecución incesante de un destino ideal (modelo de felicidad eterna), que tiende a mostrarse casi como ineludible.

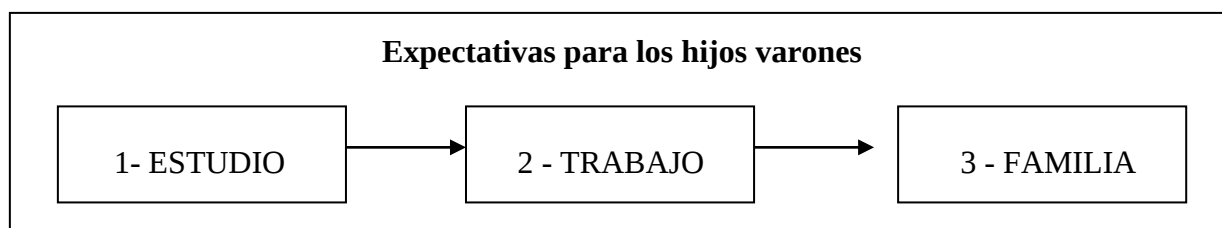
Las expectativas respecto del futuro de hijas e hijos que surgieron entre las madres entrevistadas de los grupos Alto, Medio y Bajo, se centran fundamentalmente en tres aspectos que ellas pueden vislumbrar a futuro, a saber: el estudio, el trabajo y la familia.

Respecto de las niñas, las entrevistadas ubican en primer y segundo lugar de importancia la posibilidad de que aquellas (1) estudien y (2) formen una familia. Éstos son los dos puntos enfatizados en las expresiones maternas respecto del futuro de las hijas. Luego, en tercer lugar, emerge el trabajo femenino que, asociado a la profesión alcanzada, también es valorado positivamente. El empleo se muestra como el medio para que las niñas puedan alcanzar una independencia apreciada.



El rol de reproducción (que sea “*mamá*” y “*familiar*”) se presenta como de gran importancia en lo que refiere a las hijas mujeres. Que el estudio femenino surja como la máxima aspiración de las madres entrevistadas, antes, incluso, que formar una familia, es algo que probablemente no hubiera surgido con tanta naturalidad antes de los cambios devenidos a partir de la segunda ola en los años ’60 y ’70. Esta priorización del estudio para las hijas marca una pauta importante respecto de la incorporación progresiva del rol de *actividad/producción* en la mujer.

En el caso de los niños, el estudio y el trabajo se muestran como objetivos prioritarios que les permitirán acceder a un futuro promisorio, y luego, en tercer lugar, surge la expectativa materna en torno a que los varones asuman la responsabilidad de formar una familia. El cumplimiento del rol masculino de producción se impone ante cualquier otro tipo de expectativa. Las prioridades maternas son, a diferencia de lo que sucede con las niñas, las siguientes:



En el siguiente apartado veremos cómo las expresiones de los varones entrevistados enfatizan la capacidad productiva del varón y subrayan el rol de reproducción, para las hijas mujeres.

IV.4.3 – Representaciones masculinas (de padres) en torno a las normas de género para las hijas e hijos

En los discursos femeninos surge la tendencia a la reproducción de representaciones de las normas de género tradicionales, basadas en oposiciones históricamente legitimadas y valoradas. En el caso de los padres, esta tendencia a remarcar las diferencias entre géneros parece profundizarse, y la polarización entre opuestos se torna, en muchos aspectos, más cristalizada que en el caso de las madres.

En cuanto a las actividades que los padres describen que sus hijas e hijos desarrollan, al igual que en el caso de las madres, aparecen los juegos infantiles como espacio de demostración y reafirmación de las características particulares del género. En lo que respecta a las niñas, surgen los ya mencionados juegos de “maternidad”. Algunos de éstos son; “*jugar a la mamá*”, “*hacer las compras*”, “*servir el té*”. Éstas son actividades orientadas específicamente a las niñas, y los padres las describen con gran naturalidad. También surge con frecuencia el juego de “*la maestra*”. Éste también tiene una orientación específica de género, ya que la docencia inicial se constituye como un espacio orientado casi exclusivamente al género femenino. El juego de la maestra tiene una vinculación importante con el rol de reproducción, ya que implica el cuidado y la educación de los otros (niños y niñas)³⁴.

La mención de juegos orientados al cuidado y la domesticidad son recurrentes en varones pertenecientes a todos los grupos, a todo tipo de estructura familiar (homogamia, hipergamia, hipogamia) y marco familiar de pertenencia (tradicional, neotradicional). Los juegos “*de niñas*” y “*de niños*” son identificados y asignados diferencialmente, más allá de las condiciones objetivas de origen.

Veamos los siguientes ejemplos:

P 7: Facundo 32 Alto.doc - 7:13 (1 hija de 2 años y un hijo de 6 meses)

“¿*A QUE JUEGA?*”

³⁴ Es frecuente que, en las escuelas argentinas, la institución se autonoque como “el segundo hogar”, y a la maestra como la *segunda mamá*.

“Muñecas... ayer jugaba a las compras, con mi señora, este... juega a tomar mate, juega al té, esas cosas, el osito...”

P 1: Adrián 24 Bajo.doc - 1:23 (10:10) (1 hija de 5 años)

“por ahí la ayuda a mi señora cuando limpia, acomoda, juega mucho a la maestra, le gusta enseñar”

Los varones entrevistados parecen tener, en general, una tendencia mayor que las mujeres a diferenciar en sus expresiones los juegos y las actividades deportivas que son consideradas “más para niños” o “más para niñas”. En muchas de las entrevistas se percibe un cierto *temor a la contaminación*³⁵ entre géneros (Valcuende del Río y Blanco López, 2002), esto es, que por desarrollar determinadas actividades los varones se vuelvan “mariquitas” o que las niñas se comporten como “machonas”.

En las entrevistas realizadas los varones definen y separan con claridad los espacios para varones y las mujeres. Los juegos de reproducción, vinculados a las niñas, se llevan a cabo en un ambiente de tranquilidad y quietud (*adentro*), que no se reproduce en los juegos de varones, en donde prima la “torpeza”, los empujones y el movimiento constante. Los entretenimientos femeninos son mayoritariamente descriptos por los padres como “juegos”, y las actividades masculinas tienden a asociarse a “deportes” más o menos específicos; por ejemplo, “jugar a la pelota”.

Los juegos se presentan como adecuados diferenciadamente para uno u otro género. Los entrevistados señalan hacerles saber a las hijas qué juegos son apropiados para mujeres y varones, y se expresan bajo la premisa de que, compartir los juegos masculinos, podría resultar en que se vuelvan “machonas”. Esta preocupación paterna da cuenta del temor por la posible *contaminación* de la hija mujer, con características y gustos que son propios del otro género.

En los siguientes extractos de entrevistas podemos observar algunos ejemplos de lo antedicho:

³⁵ Valcuende del Río y Blanco López (2002) hacen referencia al temor de que el varón se feminice. En nuestro trabajo hemos podido observar ese “temor” paterno, que surge también en relación a la masculinización de las niñas.

P10: Juan 35 Medio.doc - 10:6 (25:25) (2 hijas de 10 y 6 años y un varón de 3)

“las nenas, al bebé, la maestra; el varón, el básquet, el fútbol, a pesar de que tiene 3 años, él va a algún lado y se lleva los autitos, las nenas van a algún lado y se llevan la muñeca (...) lo que si le gusta a él es jugar con los varones, y los varones tienen un juego muy particular, con torpeza, andar tirándose, y él es igual, ya desde chiquito (...) y las nenas no, están reunidas en un lugar, tomando el té, jugando a las muñecas”

P 1: Adrián 24 Bajo.doc - 1:39 (19:19) (1 hija de 5 años)

“está tu hija, y mi hijo... están jugando con un juego que a lo mejor es más para las nenas, por decirte... jugando a la mamá y al papá o con los muñequitos, ¿entendés? eso es un juego más tirando para las nenas, (...) bueno vamos a jugar a la pelota, dice el varón, y el padre ‘no, si la pelota es un juego de varón’, entonces la nena me va a salir medio machona (...) por ejemplo por ahí juega con los primitos, se ponen a jugar todos a la pelota y no le digo que no juegue, pero le digo que ese es un juego de varón. Y lo entiende, y por ahí lo deja y se pone con los libros.”

P13: Víctor 30 Medio.doc - 13:8 (57:57) (1 hija de 1 año y 1 mes)

“hay deporte más femeninos y más masculinos, el tenis creo que es tanto para el hombre como para la mujer y la gimnasia que hacia la mamá... que se yo... eso lo veo más femenino (...) hay deportes como el fútbol (...) me muero, si, ojalá, si tuviera un varón estaría bueno”

Los deportes también se presentan para los entrevistados varones como marcadamente sexuados. En el último ejemplo, correspondiente a las expresiones de Víctor, es posible observar el modo en que señala con claridad los límites para la práctica de diferentes deportes según éstos sean neutrales (para ambos sexos, como el tenis), femeninos (la gimnasia artística) o masculinos (el fútbol). También se puede apreciar la manera en la que el entrevistado señala el temor que le produce imaginarse a su hija mujer realizando un deporte marcadamente masculino: él señala, “*me muero*”, no por el deporte en sí, que resultaría adecuado para un hijo varón, sino por no romper con la norma de género que para él se presenta como muy definida: *el fútbol no es un deporte femenino*.

En contraste con las madres, la mayoría de los varones entrevistados dan un lugar de mucha importancia a la práctica deportiva, fundamentalmente en relación a los hijos varones. Los deportes mencionados entre los padres, que aparecen como más

“masculinos”, son el fútbol y el rugby, y en menor medida, el básquet. El uso de la *patineta* se muestra como la versión masculina del uso de los *patines* que es, tanto para las madres como para los padres, una actividad mayoritariamente asociada con las niñas. Entre los deportes mencionados por los entrevistados varones como “femeninos” surgen, al igual que en el caso de las madres entrevistadas, diferentes tipos de danza, el patín artístico, y, en menor medida, el hockey.

Las condiciones objetivas de existencia de las cuales provienen los varones no parecen influir en los ejes fundamentales de representaciones sobre cuáles son los deportes “de varones” y “de mujeres”. Sin embargo, la posesión de un mayor o menor volumen de capital cultural y económico influye en el tipo de marco en el que los hijos e hijas practican las actividades deportivas. El recurso económico permite el acceso a la compra de equipamiento y la contratación de ciertos servicios (escuela de danza, tenis, etc.), y eso se ve reflejado en el tipo de deportes que los hijos e hijas practican, así como en la regularidad y compromiso con el aprendizaje/entrenamiento.

Los entrevistados del grupo Bajo se refieren al fútbol como el deporte que aprenden sus hijos jugando en su casa o en el barrio desde muy corta edad. Los varones que pertenecen al grupo Medio, hablan de deportes que requieren de otro tipo de recursos económicos, tales como el rugby o el tenis, y que además implican la compra de ciertos elementos e indumentaria para su práctica. En el caso de las niñas, los varones del mismo grupo mencionan prácticas tales como la danza, el gimnasio, la natación o el patinaje. Estas son actividades que también implican gastos de profesores, elementos y vestuario.

Los entrevistados que pertenecen al grupo Alto no se refieren a los deportes que realizan sus hijos e hijas como un entretenimiento, sino como un compromiso importante que está ligado a la competencia; la práctica deportiva es relevante no como “juego” sino como “*entrenamiento*”. Dado que cuentan con los recursos económicos necesarios, dicen invertir en clases regulares, profesores y equipamiento específico. Veamos ejemplos de lo antedicho correspondientes a varones provenientes de los diferentes grupos (Bajo, Medio, Alto):

Sobre los hijos varones:

P 6: Diego 21 Bajo.doc - 6:4 (21:21) (1 varón de 1 año y medio)

“el bebé juega, juega en la arena, tengo arena y piedras, todo ahí, se quiere tirar a la calle, le tenés que pegar un chirlo para que no se te vaya a la calle, porque si no no va a aprender... se pone a jugar al fútbol conmigo, cuando yo llego yo, yo llego a la tarde, como está todo el día solito, se aburre y me tengo que poner a jugar al fútbol con él”

P 2: Andrés 30 Medio.doc - 2:30 (37:37) (2 varones de 9 y 2 años)

“le interesa mucho con el tema de las patinetas, anda en patinetas, anda como más adolescente (...) compré la pelota de rugby y no jugamos al rugby pero tenemos la pelota, la pateamos”

Varones y mujeres:

P 8: Hugo 35 Alto.doc - 8:1 (2:2) (2 varones de 13 y 11 y 1 hija de 10)

“Luciano y Mariano practican básquet en el colegio, juegan al básquet en el Taborin, así que tienen entrenamiento 2 veces a la semana, y Daniela, está por ahora jugando hockey, también en el equipo del colegio, entrena un día a la semana”

Sobre las hijas mujeres:

P 9: José 33 Medio.doc - 9:14 (9:9) (1 hija de 4 años y 1 varón en gestación)

“Todavía es chiquita como para... decir, no que la mandemos a danza o que la mandemos a otra cosa, o hacer deporte, todavía es un poco chica, lo que si como a ella le gustaba mucho el agua el año pasado la empezamos a llevar a natación, eso si”

P 1: Adrián 24 Bajo.doc - 1:22 (10:10) (1 hija de 5 años)

“por ejemplo si hubiera sido varón lo hubiera llevado, lo llevaría cuando yo jugaba al fútbol amateur nomás, así ¿viste? Lo llevaría conmigo. Los Sábados a jugar al fútbol, historias así”

Lo que pretendemos mostrar en este análisis diferenciado según condiciones objetivas de existencia, es cómo en la medida en que es mayor el volumen de capitales que posee una familia, también asciende el nivel de compromiso y sistematicidad que los padres involucran en la educación deportiva de sus hijos e hijas. De esta manera, a los niños y niñas que pertenecen a los grupos que cuentan con mayores recursos se les ofrecen herramientas más amplias y completas en torno a su formación personal integral.

En esta misma dirección, surge también en las expresiones de las madres una relación inequívoca entre el volumen de capital cultural y económico y el compromiso asumido en torno a la formación infantil (extra escolar). Esto fue observable al analizar el modo en que las condiciones objetivas de existencia inciden en las aspiraciones, alcances y posibilidades de los agentes sociales en cuanto a la formación educativa de los hijos e hijas, reproduciendo a futuro las condiciones y posibilidades de los agentes sociales que se encuentran ubicados en diversas posiciones en el espacio social.

Párrafos atrás hacíamos referencia a que las mujeres tienden a dividir las características de sus hijas e hijos en ejes de opuestos que son asociables a regulaciones tradicionales de género. Los varones entrevistados tienden a categorizar las cualidades y los defectos de niños y niñas de un modo muy similar, pero con la particularidad de que estas oposiciones se ven particularmente enfatizadas. Así como las actividades que desarrollan los niños y niñas son valoradas para cada género de manera diferenciada, también lo son las cualidades que reconocen en sus hijas e hijos.

Los varones destacan positivamente las cualidades que más se acercan a normas de género históricamente aceptadas. En la medida en que una característica infantil se inclina hacia representaciones asociadas con el género opuesto, menos agradable parece resultar ésta a los ojos de los padres entrevistados. A la inversa, los varones tienden a recuperar y subrayar aquellas cualidades que reconocen en sus hijos e hijas, próximas a las normas de su género.

Entre tales representaciones entendidas como positivas surge, para las niñas, su capacidad de brindar afecto físico y verbal (*“mimosa”, “cariñosa”*), y su tendencia a arreglarse *“como mujercitas”* (*“coquetas”, “presumidas”, “modelos”*), esto implica vestirse, maquillarse y asumir determinadas poses corporales femeninas. Es decir, al

igual que en el caso de las madres, los varones se refieren de modo halagüeño a sus hijas cuando señalan características asociadas a la emotividad, sensibilidad, y pasividad.

Presentamos a continuación algunas expresiones paternas en torno a cualidades y prácticas de las niñas que ellos describen como positivas:

P 7: Facundo 32 Alto.doc - 7:10 (10:10) (Super) (1 hija de 2 años y un hijo de 6 meses)

“(lo que le gusta de la hija) El afecto, que te abraza, que te dice que te quiere, el poder canalizar el aspecto emotivo en nuestros hijos, abrazarla”

P 4: Claudio 45 Medio.doc - 4:6 (43:43) (Super) (1 varón de 10 y 2 hijas de 6 y 3 años)

“yo digo que van a ser modelos (se ríe) (...) están con el tema de la moda, la ropa (...) para ir a la pelopincho de acá del patio se prueban tres o cuatro mallas, y salen y van desfilando y la más chiquita aprende de la más grande”

P 9: José 33 Medio.doc - 9:19 (9:9) (Super) (1 hija de 5 años y 1 varón en gestación)

*“es **muy mimosa**, eso también me gusta, muy mimosa, **pero** también tiene sus días que tiene un carácter... ella **tiene un carácter muy fuerte**, es muy... se la ve **muy decidida**, o sea, **muy segura**, hay otros que son por ahí, mas dubitativos no esta, es así es así, y es **porfiada**”*

José señala dos cualidades que observa en su hija y que en su discurso aparecen contrapuestas; lo que le gusta de la niña (emotividad) y lo que le disgusta (actividad, independencia). Para esta persona, el hecho que la niña sea afectuosa y que lo demuestre físicamente (“es muy mimosa”) se presenta como un rasgo agradable. Sin embargo, es posible observar en la expresión del entrevistado un cambio –del agrado al desagrado– al expresar la conjunción adversativa “pero”. Allí contrasta una cualidad positiva con una negativa: el carácter “fuerte” de la niña y su actitud de decisión y seguridad. La emotividad, expresada en el afecto que la hija prodiga físicamente, se encuentra asociada a una cualidad asentada en el polo de lo femenino y que es evaluada como positiva. Pero la capacidad de *decisión* y la *seguridad* que la señalan como “porfiada”, son cualidades vinculadas al ámbito de lo masculino (la actividad, la

independencia) y por lo mismo, no se asocian con aspectos agradables de la personalidad de la niña.

Otras características que surgen en los discursos masculinos relacionadas con cualidades positivas de las niñas, hacen referencia al cuidado del cuerpo y la preocupación por arreglarse. Uno de los entrevistados habla específicamente sobre el interés que demuestran las niñas por comportarse como “*modelos*”. Esta nominación surge por cómo las niñas exageran determinados modismos (poses, modos de mover el cuerpo), y también por mostrarse interesadas en “cuestiones femeninas” típicas tales como la ropa o la moda.

De los hijos varones los padres resaltan aquellas cualidades que identifican más directamente con prácticas masculinas aceptadas y legitimadas, tales como “*pelear*” o jugar ejerciendo diferentes tipos de violencia, como “*empujar*” y “*pegar*”. Las cualidades de “*terribles*” o “*traviesos*” no son censuradas en las expresiones de los padres entrevistados, sino que son expresadas más bien descriptivamente, apuntando a señalar características naturales y esperables de cualquier niño varón. También surge la valoración positiva, en relación con los niños, de la independencia, el arrojo y la ausencia de temor.

Véanse los siguientes ejemplos:

P 3: Carlos 32 Medio.doc - 3:10 (6:6) (Super) (3 varones de 12, 3 y 1 año)

“el Tomi es todo lo contrario, está esperando que abran la puerta para salir e irse, si, el Tomi es tremendo, lo hace renegar al Alexis, lo pelea al Alexis, y eso que tiene un año, y ya habla y más claro que el Alexis a veces”

P 6: Diego 21 Bajo.doc - 6:5 (25:25) (Super) (1 varón de 1 año y medio)

“le compré un revolver chiquito así, y la mata a la madre, a mi suegra, a todos, bum, pa, pa, con mi cuñado todo, y después se pone a jugar con autitos, los acomoda, los choca”

En el segundo fragmento, el entrevistado (Diego) describe cómo su hijo juega a matar a sus familiares con un “juguete de guerra” provisto por él mismo. Esto no surge en su expresión como algo que podría ser preocupante en ningún aspecto, o que él tienda a censurar, sino como algo natural y que además le resulta entretenido. La naturalización de la violencia en relación a los niños varones es un aspecto identitario que surge constantemente entre los discursos paternos.

Al igual que las madres entrevistadas, los varones tienden a recuperar aquellas características e intereses de sus hijos e hijas que aparecen como más cercanos a los roles tradicionales de género.

Respecto de las cualidades e intereses diferenciados que los varones depositan discursivamente sobre hijos e hijas, surgen sus expectativas en relación con futuro de unos y otras. Ya hemos mencionado que una prioridad fundamental para los padres, pertenecientes a diferentes condiciones objetivas de existencia, parece ser el hecho de que los hijos e hijas puedan finalizar sus estudios para garantizarse un futuro promisorio. Veamos qué particularidades adquiere esa expectativa, y qué otras surgen asociadas al porvenir de los niños y niñas.

IV.4.4 – Trabajo vs. maternidad: Expectativas masculinas respecto del futuro de hijos e hijas

Cuando se trata del futuro de los niños, las expectativas de los varones parecen ser mayores y más exigentes que cuando se trata de las niñas. Dado que se espera que el varón cargue con la responsabilidad de sostener el hogar, el esfuerzo, la capacidad para sacrificarse y dedicarse al trabajo, son representaciones de la masculinidad que se depositan y proyectan en los hijos.

Aún cuando los padres se refieren de manera positiva a que sus hijas estudien y trabajen, surge también, entre los discursos masculinos, la tendencia a enfatizar la idea de que los hijos varones (o en su defecto, los yernos) sean en el futuro los soportes fundamentales de la familia que formarán. Esta ubicación preferencial del varón como soporte de la economía vuelve a ubicar al trabajo asalariado femenino en calidad de “complementario”, es decir, tal como sucede en el caso de las representaciones sobre

los adultos, el ingreso de las *niñas/futuras mujeres* no es entendido como un ingreso significativo para el hogar. En este punto coinciden ampliamente varones pertenecientes a todos los grupos y a todos los tipos de estructura de pareja.

La idea de que el hijo varón sea “*trabajador*” en el futuro, o “*responsable*”, “*cumplidor*”, “*sostén principal*” (“*que no sea vago*”), surge como una aspiración paterna que está basada en una concepción de la masculinidad homogénea y sobreentendida, en la mayoría de los casos. Ésta concepción es la que ubica a la figura del varón en el lugar de responsable privilegiado -o único- para sostener una familia. Como hemos observado en los fragmentos de entrevista presentados en la página anterior, esta representación del “varón trabajador-aportante principal”, no sólo emerge entre los discursos de padres que tienen hijos varones, sino también en el caso de aquellos que tienen hijas mujeres.

Veamos, respecto de lo antedicho, los siguientes fragmentos pertenecientes a varones del grupo Bajo, Medio y Alto:

P 1: Adrián 24 Bajo.doc - 1:24 (12:12) (Super) (1 hija de 5 años)

“...que sean buenas personas y trabajadores nomás, y que siempre tengan la ambición de progresar un poco más, personalmente ¿no cierto? (...) siempre tratar con respeto a los demás, cumplidor, trabajador, que no sea vago, esas cosas así (...) no renegar en el sentido que el día de mañana tenga un trabajo y vaya cuando quiera, que por ejemplo, que falte, que salga una noche y al otro día no vaya a trabajar, ¿me entendés? Que sea, que aprenda a ser responsable. Que sea responsable cuando sea grande, porque esa es la imagen de uno digamos”

P 4: Claudio 45 Medio.doc - 4:21 (52:52) (Super) (1 varón de 10 y 2 hijas de 6 y 3 años)

“seguramente el marido va a ser de sostén principal, así fueron mis padres, así fueron los padres de mi señora, yo veo eso en el futuro, el varón ¿no? Conrado (el hijo) tiene que armarse de... de... un buen porvenir”

P12: Lucio 45 Alto.doc - 12:17 (13:13) (Super) (1 hija de 11 años)

“Yo creo que el futuro de Florencia va a estar condicionado al compañero o los compañeros de ruta que ella pueda elegir... digamos, los novios, o los maridos o los... los cónyuges en general... (...) esperemos que tenga suerte... dependiendo de eso, ¿no? Dependiendo de eso... si logra una

buena ayuda, me parece que tiene herramientas (...) yo la imagino a ella casada o juntada con alguien, que se yo, me encantaría con un par de hijos, llevándose bien con su marido, tener un trabajo los dos, y que lo hagan bien, y que tengan un futuro previsible”

Adrián, el primer entrevistado, habla refiriéndose a un sujeto hipotético en masculino aún cuando en el presente tiene una sola hija mujer. Lucio, por su parte, deposita el éxito del futuro de su hija en manos de un posible compañero que ella elija. Y aún cuando espera que ella estudie y trabaje por su cuenta, manifiesta que será la “suerte” de la niña de encontrar una buena pareja lo que le permitirá, en definitiva, construir un buen futuro. En esta expresión del entrevistado podemos observar cómo es subrayado gráficamente el eje de opuestos pasividad / femenina – actividad / masculina.

Además de la idea de *varón - sostén principal* como algo naturalizado, surge además entre los entrevistados la idea inequívoca de que los hijos e hijas formarán una pareja y tendrán hijos. El papel de la niña / mujer, a partir de entonces, toma un cariz particular que tiene que ver con los roles de género más tradicionales.

En las expresiones masculinas, la posibilidad de las niñas de estudiar para poder trabajar en el futuro y desarrollarse personal y profesionalmente parece encontrar una limitación, tal es la maternidad y la necesidad de criar sus propios hijos. Desempeñar “adecuadamente” el rol de reproducción significa no delegar la crianza de los hijos e hijas en otras personas, siendo necesario que durante ciertas etapas de la vida las mujeres deban dedicar la mayoría de su tiempo al rol de madre. El abandono de la actividad femenina rentada se entiende como lo “normal”, lo que entraña una vida en pareja y con hijos. Esta idea surge en contraposición a la representación de lo que sería una vida “rara”, como aquello que se distancia de lo usual, de lo repetido históricamente, de la familia ejemplar que es el modelo inculcado.

Presentamos a continuación algunos ejemplos que dan cuenta de cómo los padres entrevistados tienden a dar por sentado el hecho de que sus hijos e hijas formarán una familia en el futuro, y cuál será el rol de la mujer y el varón a partir de entonces:

P 4: Claudio 45 Medio.doc - 4:15 (60:60) (Super) (1 varón de 10 y 2 hijas de 6 y 3 años)

“(las niñas) también estudiar, pero me refiero a que si ellos se enamoran y se casan, el hombre es el que va a llevar... es muy lindo que ellas se desenvuelvan por su lado, para la forma en que las estamos criando y cómo los vamos a criar (...) cuando tenés chicos no podes dejárselo a una guardería a las ocho de la mañana e ir a buscarlo a las cinco de la tarde, el rol de la mujer es muy distinto... si desenvolverse por su cuenta, un cierto tiempo, unas ciertas horas y no en los años dónde mas te requieren tus hijos”

P 10: Juan 35 Medio.doc - 10:8 (33:33) (Super) (2 hijas de 10 y 8 años y un varón de 3)

“yo me imagino que tal vez ya tengan su familia, ¿no? Casados, de acá a 20 años Jime tiene que tener 30 años, entonces por ahí Jime es la que más ha caminado el mundo, ¿no? Ella por ser la primera es la que lleva o todos los aplausos o todos los retos (...) me imagino que con familia... harán una vida normal como hicimos nosotros, no me los imagino en cosas raras”

Los varones señalan la necesidad de que las mujeres que están casadas y/o que son madres, resignen buena parte de su energía y tiempo dedicados a la actividad laboral, para volcarlos al marido, a la casa o a la educación y acompañamiento de los hijos. En este sentido hay escasas señales, en los discursos de los varones, que apunten a una mayor democratización de los espacios. Esto es algo a lo que ya hemos hecho referencia y que Catalina Wainerman señala como “revolución estancada” (2007).

Para las mujeres solteras aparecen las posibilidades más orientadas a la identidad masculina: viajar al extranjero, trabajar y desarrollarse profesionalmente. Pero tomar ese camino parece implicar para la mujer tener que sacrificar el espacio de la vida en pareja y la familia. La maternidad, finalmente, es lo que en los discursos aparece como lo que marca un antes y un después. Se presenta como aquello que vincula indisolublemente a la mujer con su rol tradicional femenino, y lo que la aleja (aunque sea por un tiempo) de los espacios entendidos como típicamente masculinos tales como el afuera, el movimiento, la actividad y el rol de producción, entre otras.

El futuro en familia y la posición diferencial, en cuanto a roles, que aparece como válida entre las representaciones paternas, se muestra más cristalizada incluso que en el caso de las mujeres. Si bien las entrevistadas tienden en buena medida a reproducir las

representaciones de las normas de género tradicionales, también son quienes han captado y aceptado con mayor flexibilidad los cambios sociales que se han producido luego de la segunda ola feminista en los años '60 y '70. Los varones, en cambio, tienden a reproducir en sus expresiones marcas de una resistencia enquistada que se manifiesta a partir del énfasis depositado en la reproducción de las estructuras y representaciones de las normas de género más tradicionales.

El acceso de las mujeres a espacios laborales, políticos y educativos coadyuva a la ruptura con patrones considerados legítimos y válidos, que encontraron durante mucho tiempo su ámbito de reproducción en una sociedad tradicional que confinó a la mujer al espacio privado-familiar. En los últimos cuarenta años, este mismo espacio social ve irrumpir a las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública, incluso accediendo a instancias de poder (Montesinos, 2002). Pero además de socavar simbólicamente el halo de masculinidad que le otorga a los varones el rol productivo en exclusividad, pueden observarse efectos y conflictos más cotidianos, esto es, el avance femenino en el terreno público - aún asumiendo la doble carga del trabajo y la reproducción de la unidad familiar- que la obliga necesariamente a reducir su tiempo disponible para “atender” al marido y a los hijos, situación que es apta para generar reclamos en el seno familiar y reproducir las reservas del varón a la participación de la mujer en el espacio simbólico productivo – activo.

Según hemos podido observar en todo el apartado dedicado al análisis de las expresiones maternas y paternas respecto de las expectativas que tienen en torno al futuro de sus hijos e hijas, surge una tendencia muy marcada entre varones y mujeres a reproducir las normas de género más tradicionales. Así, la revolución femenina encuentra sus límites en la socialización misma de la infancia, en la que los niños y las niñas continúan incorporando modelos y normas de género históricamente dominantes. Y esto no es solo producto de la acción de las instituciones educativas, los medios de comunicación, el Estado o la religión sino que, como podemos ver, tiene su origen también en la misma unidad familiar.

Fundamentalmente en el caso de los hijos varones, tanto las madres como los padres no parecen dar lugar a una socialización de género más orientada a las realidades que ellos mismos se encuentran viviendo; es decir, tienden a enfatizar los roles masculinos

tradicionales, en lugar de comenzar a dar lugar a la inculcación de un rol masculino más adaptado a una nueva realidad femenina y, en consecuencia, de pareja.

Esta (nueva) realidad femenina, comienza a perfilarse en los discursos en torno a los adultos cuando se hace referencia a los nuevos modos de dividir el trabajo o a los nuevos espacios ocupados por las mujeres. Sin embargo, no sucede lo mismo cuando se trata de cualidades y prácticas infantiles. Y aunque surgen señales de avance en torno a la idea de que las niñas estudien para poder trabajar, ser independientes y progresar personal y profesionalmente, este discurso emergente se contrapone con uno más tradicionalista que señala cuáles son los lugares legítimos de las mujeres, y cuál de los miembros de una pareja debe sacrificar energía y tiempo laboral a favor de dedicar un mayor espacio a los hijos.

Veremos en el próximo apartado de este trabajo cómo se contraponen las representaciones tradicionales respecto de las normas de género, con otras más acordes a la situación actual, en la relación entre los sexos.

IV.5 - Las consecuencias de alejarse de los roles tradicionales: el *discomfort de género*

Durante las décadas de los '50 y los '60, comienza a gestarse la segunda ola feminista. La decisión de las mujeres norteamericanas casadas, prosperas, cultas y de clase media de dejar el ámbito doméstico y entrar en el mercado laboral no estaba basada necesariamente en la búsqueda de generar un ingreso económico adicional al hogar. Según Eric Hobsbawm:

en los países desarrollados, el feminismo de clase media o el movimiento de las mujeres cultas o intelectuales se transformó en una especie de afirmación genérica de que había llegado la hora de la liberación de la mujer, y eso porque el feminismo específico de clase media, aunque a veces no tuviera en cuenta las preocupaciones de las demás mujeres occidentales, plantea cuestiones que las afectaban a todas; y esas cuestiones se convirtieron en urgentes al generar las convulsiones sociales (...) una transformación drástica de las pautas convencionales de conducta social e individual. (2005:321)

Las nuevas actividades femeninas tuvieron, inicialmente en la cultura norteamericana, un impacto muy fuerte, que se extendió más tarde a toda la cultura occidental. La progresiva inserción de las mujeres estadounidenses al ámbito laboral, su lucha por obtener puestos y salarios semejantes a los de los hombres y el creciente número de estudiantes de sexo femenino que comenzó a ingresar a la educación superior, no pudieron dejar de tener un impacto significativo en toda la estructura social de los Estados Unidos y, en particular, en la unidad familiar. Según Hobsbawm, "...la típica familia nuclear occidental, la pareja casada con hijos, se encontraba en franca retirada. En los Estados Unidos estas familias cayeron del 44 por 100 del total de hogares al 29 por 100 en veinte años (1960-1980)" (2005:324)

En la Argentina, así como en la mayoría de los países de Latinoamérica, el cambio cultural y social propiciado por la segunda ola feminista llegó algunos años más tarde, pero se constituyó como un nuevo punto de partida para las mujeres que bogaban por desarrollarse en ámbitos diferentes al estrictamente familiar y ligado a la maternidad. La motivación femenina de abandonar las tareas exclusivas de reproducción no se limitó en nuestro país a cuestiones meramente ideológicas, sino que se sostuvo (y aún

se sostiene) en una realidad económica que en los años '80 demandó que las mujeres contribuyeran económicamente a los diezmados ingresos familiares (Wainerman, 2007).

Así, nuestra sociedad comenzó a ser testigo del avance de las mujeres en campos antes restringidos a los varones. El paulatino pero franco acercamiento femenino al rol de producción no encontró una contrapartida semejante en el sexo opuesto; es decir, los varones no asumieron con el mismo beneplácito los cambios sociales ni se acercaron significativamente hacia el polo de la reproducción, tendiendo a “resistir” y proteger activamente sus espacios tradicionales basados en la producción, el dominio social (productivo y público), así como la jefatura en el ámbito familiar.

Esta tendencia a “retornar” a los espacios de género tradicionales es observable en las expresiones de los varones entrevistados, aún entre aquellos que se muestran más adaptados a la realidad que proponen los nuevos roles femeninos, y a nuevos modelos de distribución sexual del trabajo.

El desajuste entre las normas de género aprendidas y un contexto social en evolución se pone en evidencia en las contradicciones que surgen en discursos de varones y mujeres. Las expresiones relativas a lo justo o injusto, en relación con el género y el alcance de los derechos femeninos se contraponen con la reproducción real de las normas de género tradicionales. Asimismo, los discursos que señalan que el varón “debe adaptarse” a los nuevos contextos sociales y familiares se contradicen con los modos en que se produce la crianza e inculcación de normas de género a niños y niñas.

En la crianza de los hijos varones, específicamente, no surgen señales de ruptura que apunten a una nueva socialización en torno al género sino que, por el contrario, los agentes sociales tienden a generar discursos de reproducción de regulaciones tradicionales, que apuntan a la cristalización de un modelo histórico; un modelo que parece aceptarse, en tanto se encuentra legitimado, pero que en algunas ocasiones tiende a cuestionarse. Esto se da, fundamentalmente, en los discursos femeninos. Es decir, por un lado, las mujeres tienden a reclamar un cambio de dirección hacia una actitud masculina más proactiva y orientada a una mayor participación en el ámbito de reproducción; pero, por otra parte, cuando se refieren a la transmisión de normas en

relación a sus hijos e hijas, no surgen señales significativas de una inculcación normativa hacia un modelo social y familiar emergente.

De la misma manera, se tiende a subrayar a las niñas su papel como futuras madres dedicadas casi exclusivamente a la crianza de los hijos. Esto es observable a partir de los discursos maternos y paternos cuando dicen seleccionar cierto tipo de juegos y al exaltar ciertas cualidades y expectativas a futuro. La diferencia con el caso de los hijos varones es que a las niñas, al menos, se les otorga la posibilidad de avanzar en concepciones adaptadas a los tiempos que corren, al estimulárseles el estudio y la necesidad de que finalicen una carrera superior, como modo de hacerse de un porvenir vinculado a la actividad productiva/pública. En cambio, para los hijos varones, no parece haber lugar para una inculcación de normas de género orientadas a nuevos modelos; por el contrario, la tendencia de padres y madres parece apuntar a educar según un modelo de oposiciones de género consistentemente marcadas. Los juegos, las actividades deportivas y las características que los varones y mujeres alaban de los niños, así como las expectativas depositadas en ellos, no dejan lugar aparente para una nueva mirada sobre el rol social que el hijo habrá de desempeñar en su futuro como adulto, quizás compartiendo las responsabilidades domésticas y laborales con la mujer. En este sentido, el temor a la contaminación con rasgos del otro sexo parece ser un vector que influye en la reproducción de sentidos afirmados en los polos tradicionalmente masculinos, aún en mayor medida que en el caso de las niñas respecto de los espacios típicamente femeninos.

La situación señalada es apta para generar lo que hemos denominado *disconfort de género* y que es observable en las manifestaciones de los varones y mujeres entrevistados. Este disconfort se produce cuando los agentes sociales se alejan de los espacios que han incorporado como propios, y se acercan a otros que identifican en el marco de lo impensable.

Históricamente, los roles de género basados en las oposiciones básicas femenino-masculino sostenían un modelo de familia y sociedad que, si bien suponía para varones y mujeres diversas presiones y descontentos, tendían a orientar, con un nivel de definición importante, cuáles eran las normas y expectativas colectivas respecto de las prácticas y posibilidades de ambos géneros. Si bien varones y mujeres sufrían angustias

en relación al cumplimiento del rol de género que era para ellos “esperable” (por carencias, impedimentos o presiones), no se encontraban en una situación en la que no resultaba del todo claro cuál era el modo “apropiado” para comportarse. La naturalización de las normas de género tradicionales no dejaba lugar a cuestionamientos y angustias respecto de qué era lo correcto o incorrecto³⁶.

No estamos afirmando aquí –en absoluto- que tales definiciones hacían más comfortable o “feliz” la vida de las personas. Decimos que, dado un orden de género socialmente aprendido y claramente delimitado que se aprendía desde los primeros años de la vida (se es mujer o varón, y no se es otra cosa), y que se correspondía con las expectativas subjetivas que los agentes sociales tenían a lo largo de la vida, el camino hacia el destino signado por el sexo biológico era un proceso inequívoco a seguir; es decir, constituía una *certeza*.

Planteada en estos términos, la naturalización del género sería homologable a la “normalidad” que los agentes sociales perciben respecto de la vida social, en general. La expectativa de estudiar, trabajar, ahorrar y adquirir determinados bienes son normas sociales que por encontrarse naturalizadas tienden a no cuestionarse y son aceptadas como legítimas en nuestra cultura. De esta manera, los sujetos incorporan en sus habitus esquemas hegemónicos respecto de lo que se considera socialmente “normal” y esperable. Estos esquemas se orientan a reproducir en los agentes sociales las representaciones que señalan como no posible (o *pensable*) romper con el destino social predeterminado (que es externo y constriñe). Las prácticas que desarrollan los agentes sociales son aquellas que les permiten “encajar” en la dinámica social y defender así su propia cara (Goffman, 1970).

En el contexto de la segunda ola, interpretar las relaciones de género como relaciones de dominación produjo un impacto significativo. Las mujeres podían comenzar a pensarse desde otra perspectiva y enfrentar la posibilidad de construir un destino diferente, pero ésto representó un fuerte desafío a sus habitus. La segunda ola planteó

³⁶ Estamos aquí refiriéndonos a una situación de tipo ideal de pareja constituida por miembros heterosexuales. La problemática de la homosexualidad en sociedades tradicionales y caracterizadas por un alto grado de intolerancia (que han ido retrocediendo muy lentamente) merecería, a nuestro juicio, un trabajo de investigación aparte.

no sólo una pregunta o una denuncia sino, además, una demanda para que las mujeres se permitieran optar por romper con las regulaciones aprendidas.

A partir de los años '60, el progresivo avance de las mujeres en el campo productivo les trajo como consecuencia la posibilidad de adoptar roles asociados con el género que no estaban vinculados a sus aprendizajes, en cuanto al lugar que les correspondía ocupar, ni a las aspiraciones que debían tener. Las mujeres se veían coaccionadas por regulaciones relativas a su sexo biológico incorporadas en sus habitus, que daban cuenta de su espacio de posibles; a la vez, veían cómo se abría ante ellas progresivamente un espacio de producción y actividad que les había sido presentado hasta entonces como extraño.

Las condiciones objetivas relacionadas con la socialización del género se contraponían con los nuevos horizontes de posibilidades y expectativas. Era esperable que la inercia propia del habitus tendiera a perpetuar al menos los rasgos principales de aquellos esquemas incorporados, relacionados con lo que representaba socialmente *ser mujer*.

Según lo que pudimos observar entre las mujeres entrevistadas y, sobre todo, entre aquellas que se muestran más comprometidas con su nuevo rol productivo/público, surge una suerte de *incomodidad*³⁷ que parece estar asociada con el extrañamiento que generaría alejarse del rol femenino tradicional al adentrarse en un rol (masculino) aprendido como en el marco de lo *impensable*. Esta incomodidad también se observa entre aquellos varones cuyas parejas se encuentran fuertemente comprometidas con el rol productivo y, sobre todo, si ellas perciben un ingreso mayor al de ellos. Esta situación pone en cuestión el espacio masculino tradicional: el de principal proveedor y protector de la familia.

A esta incomodidad, masculina y femenina, la llamamos *discomfort de género*.

El discomfort de género surge en los agentes sociales cuando, por las actividades que realizan o el tipo de pareja que han conformado (hipergámica, hipogámica,

³⁷ Usamos el término “incomodidad” para dar cuenta de las contradicciones que surgen en las expresiones de varones y mujeres, al referirse al *lugar de género* que ocupan en el espacio social. Incomodidad significa no poder terminar de ubicarse, discursivamente, en un marco claro de sentido.

homogámica) se alejan de los polos normativos de género que han aprendido como propios, o perciben que la pareja avanza sobre el espacio que les corresponde poniendo en riesgo su lugar. A su vez, este alejamiento tiene que ver, en la mayoría de los casos, con un acercamiento a los espacios aprehendidos como ajenos. Los agentes sociales de ambos sexos manifiestan el disconfort con expresiones como “estar en falta”, en el caso de las mujeres, y de incertidumbre (respecto de su rol), en el caso de los varones.

El disconfort se impone a los agentes sociales en dos dimensiones: una *interna*, que tiene que ver con los habitus, la crianza, y la reproducción de normas tradicionales incorporadas como válidas. La otra es una dimensión *externa* que se materializa en las voces reales y concretas de familiares y congéneres que señalan el incumplimiento de las regulaciones de género naturalizadas. Estas voces reclaman, a través de la burla o la recriminación, el cumplimiento de normas de género que son evaluadas como adecuadas; por ejemplo, dedicar más atención a los hijos. En el caso de los varones, el no cumplir con el rol de proveedor único o principal del hogar puede representar el señalamiento más importante. Pero también surge otro tipo de reclamo que insta al abandono de tareas poco masculinas – y por lo tanto inadecuadas-, tales como realizar quehaceres domésticos para ayudar a las mujeres.

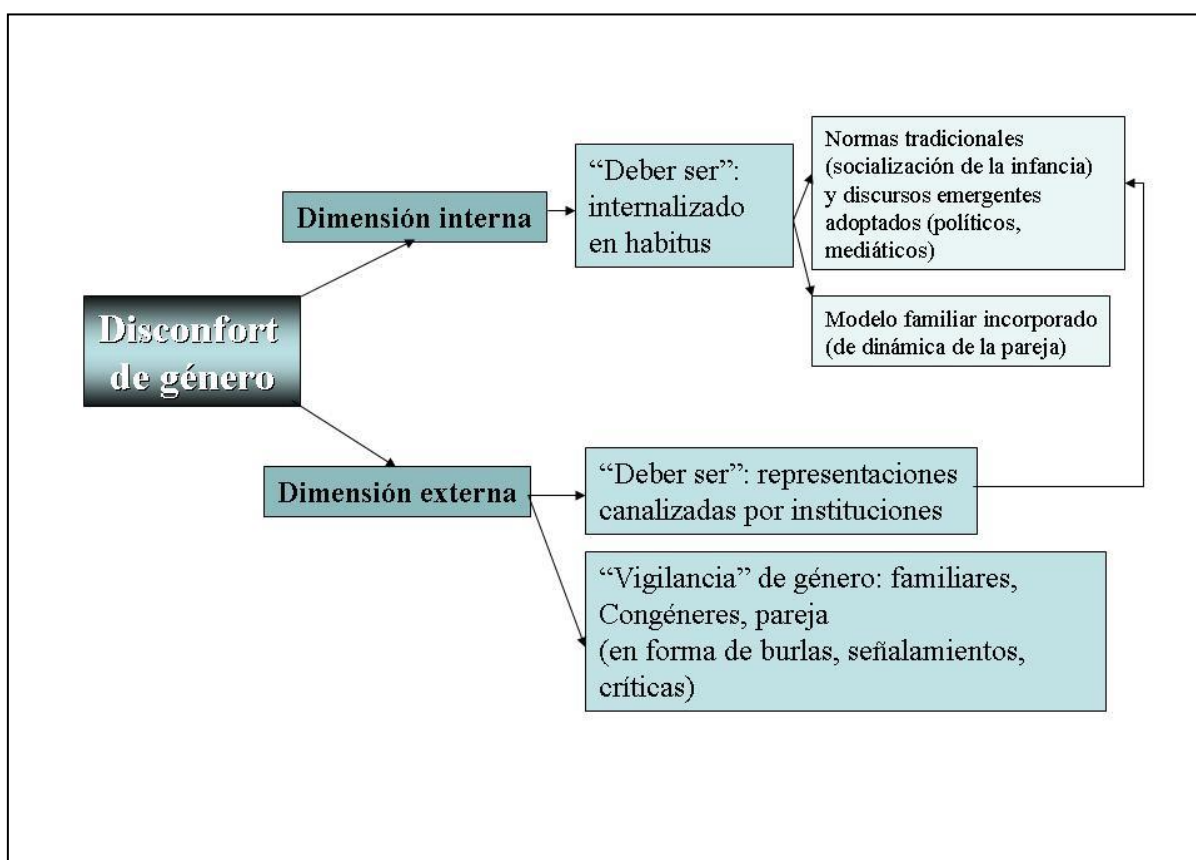
La dimensión interna del disconfort de género tiene que ver con los diferentes grados de integración del habitus, que se corresponden con el nivel de cristalización de su posición relativa en el espacio social (Bourdieu, 1999a). Esta correlación es observable al relacionar “las *probabilidades objetivas* científicamente construidas (por ejemplo, las oportunidades de acceso a un bien) y las *esperanzas subjetivas* (las 'motivaciones' y las 'necesidades')” (2007:88). Sin embargo, esta correlación entre condiciones objetivas y esperanzas subjetivas no es producto de estrategias concientes que desarrollan los agentes sociales en función de ajustar sus esperanzas a sus probabilidades de éxito. Según Bourdieu:

las disposiciones inculcadas perdurablemente por las posibilidades e imposibilidades, las libertades y las necesidades, las facilidades y los impedimentos que están inscritos en las condiciones objetivas (...) engendran disposiciones objetivamente compatibles con esas condiciones y en cierta manera preadaptadas a sus exigencias, las prácticas más improbables se ven excluidas, antes de cualquier

examen, a título de lo *impensable*, por esta especie de sumisión inmediata al orden que inclina a hacer de la necesidad virtud, es decir, rechazar lo rechazado y querer lo inevitable. (2007:88)

En función de que los habitus se orientan a perpetuar aquellas estructuras que corresponderían a condiciones de producción entendidas como naturales, se produce un efecto de inercia (que está inscrita en el cuerpo) que tiende a reproducir esquemas conocidos y entendidos como marco de la normalidad (Bourdieu, 1999a). En esta situación, las disposiciones de los agentes sociales no aparentan estar correctamente ajustadas, a la vez que se presentan como inadecuadas a las condiciones presentes, en función de que se encuentran, en realidad, ajustadas a unas condiciones “caducas o abolidas” (Bourdieu, 2007:101).

Véase, en el siguiente cuadro, un esquema que da cuenta de las dimensiones en las que se presenta el disconfort:



En el caso de las mujeres, el disconfort de género se produce cuando ellas perciben como enfrentadas dos demandas a las que asignan valencia positiva: a) la necesidad de hacer cosas *afuera* de la casa que le otorgan satisfacciones personales (económicas, vocacionales, de evasión, entre otras) y b) la responsabilidad sobre el espacio reproductivo, que han aprehendido como propio y que entienden que les corresponde por excelencia. Éste último puede por momentos pesarles, abrumarlas, pero a la vez adquiere un valor particular al identificarlas como “verdaderas mujeres” valoración incorporada que redundo en requerimientos sociales que las señalan “en falta” cuando incumplen su rol “natural” femenino/materno.

La incomodidad en las mujeres se muestra cuando dicen sentir que deben “abandonar” a los hijos para dedicarse al trabajo, dejar de atender al marido y el *interior* de la casa para *salir* a trabajar (como los hombres). En estos casos, las mujeres manifiestan cargar con la *culpa* de alejarse del polo de la reproducción, por acercarse al de la producción.

En el caso de los varones sucede algo similar. Históricamente se ha esperado de ellos que se hagan cargo de sus familias, sacrificándose por la mujer y los hijos, demostrando a la sociedad su valía masculina a partir del éxito profesional o económico como metas fundamentales. Ganar la verdadera masculinidad ha representado (y representa) para los varones ganar dinero, demostrar su capacidad de ejercer la violencia, defender y defenderse, hacerse respetar o tener poder sobre las cosas y personas de su entorno. Todas estas características, mayormente vinculadas a los sentidos de productividad y actividad, no parecen haber sido cargas livianas. Sin embargo, el hecho de que la esposa comparta con ellos la responsabilidad de sostener el hogar se habría convertido en algo negativo al amenazar el espacio de identificación masculino por excelencia: la producción. El disconfort de género en este caso se presenta bajo la forma de insatisfacción o frustración por no ser capaces (en la fantasía) de garantizar la supervivencia de la familia, sin ayuda de la mujer.

El avance femenino ubica además a los varones en una situación de riesgo al tener que asumir tareas para las que no han sido educados, que les han sido señaladas como de menor jerarquía (por ser femeninas) y que ellos perciben como “peligrosas”, en términos identitarios (Montesinos, 2002). Así, el disconfort de género se acrecienta para los varones cuando se sienten impulsados a realizar tareas que entienden como

peligrosamente feminizantes, y que atentan contra una imagen de masculinidad que les ha costado gran esfuerzo adquirir y conservar. Aquí surge la dimensión externa del discomfort, ya que muchos de los entrevistados dijeron sentirse observados y atacados por sus congéneres, que los señalan como “*poco hombres*” por ocuparse de tareas de reproducción que no son consideradas viriles. Las ocupaciones domésticas entran para ellos en el campo de las representaciones de la femineidad, y aún cuando se esfuerzan por justificar la necesidad de su participación en los trabajos domésticos (por una cuestión de justicia o por ser “políticamente” correctos), los sienten extraños y poco viriles. Las burlas de sus congéneres por adentrarse en el rol de reproducción y hacer “cosas de mujeres”, no hacen más que incrementar la sensación de discomfort, ya que ponen en duda la masculinidad. Una masculinidad ganada con sacrificio y cuidada con esmero supone para los varones un capital simbólico efímero, que corre peligro de desvanecerse en cualquier momento a partir de la falta de empleo, la pérdida del poder al interior de la pareja (al pasar una pareja de ser hipergámica a ser homogámica o hipogámica), la enfermedad o la vejez (Kimmel, 1987).

También en la dimensión externa surge la doble demanda femenina (de la pareja), que apunta a que el varón cumpla con el rol de proveedor principal del hogar pero que además contribuya con las actividades de reproducción. Este requerimiento doble que apunta al desempeño del varón en espacios que percibe como contradictorios, le produce incertidumbre en tanto no tiene certezas respecto de cuál es el rol en el que es valorado, y qué se espera de él como sujeto - varón.

La doble demanda de la pareja también surge como disparador del discomfort entre las mujeres, cuando los varones restan valor a las tareas relacionadas con la reproducción, pero a la vez demandan a las mujeres que permanezcan más tiempo en el hogar. Esta contradicción entre la exaltación de la figura de la mujer-madre y la desvalorización del trabajo doméstico, resulta en una incertidumbre que acrecienta la incomodidad femenina.

Hemos podido identificar situaciones a partir de las cuales se incrementa el discomfort de género, que no son las mismas en varones y en mujeres.

En el caso de las mujeres, el discomfort de género se acrecienta en dos situaciones:

- a) Pasar mucho tiempo fuera del hogar realizando actividades de producción, lo que implica “estar en falta” con el rol propio. Esto se acrecienta cuando los varones se hacen cargo de algunas de las tareas domésticas consideradas como principales (cocinar, atender a los hijos, ocuparse del lavado de la ropa, entre otras). Que el varón asuma tareas femeninas subraya la falta de la mujer y acrecienta su incomodidad.
- b) Ganar más dinero que los maridos; es decir, cuando una pareja se estructura según un esquema hipogámico. En estos casos lo que se disputa es el lugar de privilegio como “jefe/a de hogar”.

En el caso de los varones, el discomfort de género también se acrecienta en, al menos, dos situaciones:

- a) Cuando sus parejas perciben un ingreso mayor que ellos: esta incomodidad se basa en el *no poder* garantizar por si solos la supervivencia de la familia. Esta situación pone en cuestionamiento el rótulo de “principal sostén del hogar” que representa para los varones un capital de gran valor, en términos de masculinidad. Aquí la incomodidad está relacionada con la dimensión interna (no poder ser/hacer lo que se supone que se debería ser/hacer), y la externa, a partir de la “vigilancia” de los otros: la misma familia, los vecinos, las amistades, entre otros. En el siguiente ejemplo puede observarse cómo uno de los entrevistados señala esta suerte de vigilancia que percibe cuando no tiene trabajo:

P 1: Adrián 24 Bajo.doc - 1:13 (8:8)

“Al no tener eso, empieza a haber roce y... ‘y que por qué no vas a buscar trabajo’ ‘y que porque esto...’ (...) es roce constante, no solamente con tu pareja, sino cuando vas a la casa de tu mamá, o a la casa de tus suegros y sigue siendo roce”

- b) Cuando se ven obligados a desempeñar actividades asociadas al rol de reproducción en el espacio público y visible, en el *afuera* (espacio de la

producción, y no de la reproducción) y a la vista de los *otros*. Corren el riesgo de ser descubiertos en una situación que los feminiza, los deslegitima y los expone al peligro de ser señalados y juzgados. Por ejemplo:

P 3: Carlos 32 Medio.doc - 3:20 (12:12)

“(un hombre) tiene que tener dignidad, dignidad en el sentido de no dejarse llevar por gente que te dice ‘eh, como te podés hacer eso, si es trabajo de las mujeres’”

Parece haber, sin embargo, gradientes en relación al discomfort de género, es decir, grados en que la incomodidad se manifiesta. Ello parece depender fundamentalmente de dos condiciones:

- a) El modo en que se distribuyan los poderes al interior de la pareja (hipergamia/hipogamia/homogamia)
- b) El grado en que las normas de género tradicionales (basadas en oposiciones de sentido) se encuentran cristalizadas en los hábitos de los agentes sociales.

Podemos identificar así tres diferentes grados de discomfort de género, tanto para varones como para mujeres.

En el caso femenino, un discomfort de género *alto* aparece cuando la mujer trabaja muchas horas al día, y por motivos que se encuentran más ligados a la elección personal que a la necesidad económica. Las condiciones objetivas a partir de las que se formó el hábito, que definen aspiraciones subjetivas como “ser una buena madre”, se contraponen con las expectativas femeninas de disfrutar de la actividad laboral, o bien, de desarrollarse en un ámbito laboral. En este caso, el discomfort de género se presenta fuertemente con el formato de “*estar en falta*”, y en dos dimensiones:

- a) (internamente) por desarrollar una actividad fuera del hogar se está “*abandonando los hijos por razones egoístas*”

b) (externamente) por los reclamos explícitos que provienen, en primer lugar, de la propia familia (el marido y los hijos) por no pasar más tiempo en la casa o realizar determinadas tareas de cuidado, y en segundo lugar, de congéneres y familiares (amigas, madre, suegra, entre otros).

Un aspecto adicional se suma cuando la mujer, además de trabajar muchas horas, gana más dinero que su pareja, “desplazando” al varón de su propio espacio de comodidad e identidad masculina, basada en ser el sostén principal.

Un disconfort de género de grado *medio* se da en el caso de aquellas mujeres que trabajan fuera de la casa, pero en jornadas muy reducidas. Además, cuando la actividad laboral se encuadra fundamentalmente en la satisfacción de necesidades de tipo económico, más que de gusto por la actividad que se realiza. Aún cuando estas mujeres han incorporado en sus habitus normas de género tradicionales, la justificación (interna y externa) de tener que trabajar para que el hogar sea sustentable, aminora el grado de disconfort que manifiestan sobre su doble rol. En el caso mencionado, las condiciones objetivas que tienden a ubicar el lugar natural de la mujer en el rol reproductivo, se contraponen en forma relativa con las expectativas subjetivas de ganar dinero para sostener el hogar. La limitación en la contradicción está dada por la *inevitabilidad* del trabajo femenino, para satisfacer las necesidades del hogar o para progresar económicamente. Esto disminuiría la noción de estar en falta por dejar a los hijos solos, y la idea de ser criticadas (por unos *otros* que vigilan) por no dedicarse tiempo completo a la casa.

El disconfort de género *bajo* es debido a que las condiciones objetivas en las que se gestaron los habitus (orientados a normas tradicionales de género) son coherentes con la situación presente que vive el agente social. En estos casos, la mujer no tiene la idea de estar en falta, y tampoco se percibe observada por un entorno crítico respecto del lugar que ocupa o las prácticas que realiza. Así es que, para el caso femenino, el disconfort parece ser menor entre las mujeres que no trabajan, o que trabajan pocas horas y sin salir de sus casas.

En lo que respecta a los varones, el disconfort de género también tiene gradientes. El grado de disconfort es más elevado cuando los varones aportan al hogar menos que las

esposas. Y aquí sucede algo opuesto al caso de las mujeres; para ellas, trabajar por la necesidad de sostener la casa parece representar un discomfort de género menor (ya que hay razones objetivas e ineludibles para hacerlo). Para los varones, que las mujeres tengan que trabajar para aportar al hogar representa aún más incomodidad. La situación en la que las mujeres adquieren importancia en el espacio de producción, se contrapone con representaciones tradicionales sobre el género que la mayoría de los varones ha incorporado a lo largo de su vida. El nuevo lugar de la mujer es evaluado en términos de riesgo de ser reemplazado en el rol productivo. En el aspecto externo, de vigilancia social, el varón siente discomfort por ser evaluado (y hasta increpado) por un entorno que no aprueba su desplazamiento como principal sostén.

También es alto el discomfort cuando los varones perciben que sus congéneres se burlan de ellos por realizar tareas domésticas para ayudar a la mujer. En esta situación, la incomodidad que los varones manifiestan se potencia al exponerse al juicio y repudio de aquellos *otros* que “vigilan” la legitimidad de la masculinidad, y ante quienes no se desea perderla.

Estas situaciones de discomfort generan discursos de resistencia, en defensa de los valores y los roles tradicionales³⁸. En este caso, las condiciones objetivas en las que se gestaron los *habitus* contrastan fuertemente con la representación de la situación presente (y el lugar ocupado), por lo que el ajuste del *habitus* está lejos de producirse; por el contrario, la resistencia masculina tiende a cristalizarse aún más, enquistándose.

El discomfort de género masculino en grado *medio* se da en dos situaciones:

- a) cuando la mujer trabaja fuera de la casa media jornada, y más aún, si el dinero que gana no es significativo (en relación con el que aporta el varón). En esta situación, y a pesar de que aún nos referimos a varones que sostienen representaciones de normas de género tradicionales, el discomfort no es tan intenso como cuando la mujer aporta su ingreso para sostener el hogar. Al ganar significativamente menos dinero que el varón, el rol productivo de la mujer no atenta tan directamente contra el espacio masculino. Algo similar sucede si la

³⁸ Se trata de los casos en los que los varones afirman que desearían que las mujeres trabajaran menos, o bien, que no trabajaran en absoluto.

mujer trabaja no por necesidad económica del hogar, sino por decisión personal. La idea de que el salario masculino es suficiente para mantener a la familia parece reducir el disconfort del varón.

- b) cuando el varón ha recibido un tipo de crianza mínimamente orientado a realizar algunas actividades domésticas (ordenar su habitación, prepararse la comida, etc.).

En los casos de disconfort de grado medio la salida de la mujer al mercado laboral (y el alejamiento –aunque sea por pocas horas- del hogar) produce quejas en los varones, pero no manifiestan un disconfort tan alto, por no encontrarse disputado el rol productivo principal. Una de las justificaciones que surge más frecuentemente en los discursos que corresponden a estos casos, es la que refiere a la “justicia” en relación con los derechos de la mujer (de trabajar, desarrollarse, etc.). Aquí el aspecto externo, el de vigilancia social, no es tan intenso para el varón como en los casos de disconfort alto. Comenzaría a serlo en caso de que la mujer recibiera en su trabajo, por ejemplo, un ascenso, y la importancia de su puesto superara simbólicamente al del marido. Esto es observable en las parejas en las que la mujer ha alcanzado una mayor formación académica que el varón.

La segunda situación mencionada, la de los varones que han recibido una crianza con mayor apertura a las tareas de reproducción, es la menos frecuente. Estos varones gestaron sus habitus en marcos familiares de pertenencia en los que aprendieron a realizar algunas de las tareas del hogar y no viven con demasiada extrañeza la domesticidad. Aún sosteniendo representaciones tradicionales de género, y aunque la mujer trabaje fuera de la casa, parecen asumir con menor ajenidad su rol como “ayudantes” en las tareas de reproducción y, por ello, su disconfort de género no parece ser tan elevado como en los casos presentados anteriormente.

El disconfort de género se presenta como *bajo* (o nulo) cuando existe una coherencia casi absoluta entre las condiciones objetivas en las que se generaron los habitus masculinos, y la situación actual en la que cada miembro de la pareja se adecua a ese destino “natural”: la mujer no trabaja y el varón asume el rol de proveedor y protector único de la familia. Esto representa, en términos de vigilancia del entorno, una mínima

o nula sensación de reprobación social para el varón, ya que se encuentra ubicado en un espacio masculino por excelencia (y tal espacio no se ve amenazado).

Para reducir ante terceros el discomfort de género, varones y mujeres ponen en juego en la interacción con el/la entrevistador/a estrategias discursivas que apuntan a disminuir la incomodidad, al menos en la dimensión externa. Dado que el discomfort es más elevado cuando el rol de producción/sostén del hogar pasa a depositarse en la actividad femenina, es en esos casos en donde se observa más frecuentemente la búsqueda de los agentes sociales entrevistados por disminuir la incomodidad.

Las mujeres que tienen un ingreso mayor que el de los maridos tienden a señalar que no por ganar menos dinero el varón pierde su lugar como jefe del hogar. De esta manera, ellas buscan rescatar y reproducir discursivamente una estructura familiar típica, en la que el varón tiene la responsabilidad de ser el sostén principal de la economía familiar (dado que allí reside su valor). Por ejemplo:

P15: Sol 32 Bajo.rtf - 15:1 (53:53) (Super)

“No, no me va eso de la mujer allá arriba y el hombre un mueble más de la casa, por más que lo sea ¿eh? (...) no me gusta, creo que si me tocara a mí, si fuera mi caso, que... no sé si lo es... porque si me pongo a sumar... no sé si lo es, pero no me gustaría eso... lo que yo quiero no es eso. Es el hombre, la mujer y los hijitos y somos familia”

Los varones que han constituido parejas hipogámicas tienden a “emparejar” discursivamente los aportes de uno y otro miembro de la pareja, y también a justificar con detalle el porqué de tal situación de distribución. Es observable que los agentes sociales que componen parejas hipogámicas (tanto varones como mujeres), intentan durante las entrevistas hacer pasar inadvertida esta condición objetiva que parece escapar a una “normalidad” aprendida y validada socialmente.

P 9: José 33 Medio.doc - 9:9 (8:8) (Super)

“En realidad andamos parejito ¿sí? andamos más o menos los dos ganamos similar ¿sí? Ella hoy en día está ganando un poco más pero bueno, porque le han dado unas materias a distancia ¿viste? Entonces hoy en día ella está ganando un poco más, pero no sé si llamarlo como el sostén... en realidad los gastos son... lo que son gastos comunes se reparten equitativamente”

El énfasis discursivo puesto por José en su intento de emparejar los ingresos de ambos miembros de la pareja, constituye una defensa de su honor como *sostén del hogar*, aunque no lo sea como el de *principal* sostén. Se percibe un discomfort de género ante el hecho de que su esposa aporte más dinero al hogar que él; más aún teniendo en cuenta que la persona que lo está entrevistando es otro varón, por quien se siente, sino evaluado, al menos *observado*³⁹.

Restar discursivamente relevancia al dinero ganado por la mujer es también un modo de disminuir el discomfort. Esta estrategia fue observada frecuentemente entre varones y mujeres que han conformado parejas predominantemente homogámicas e hipogámicas. Si los varones otorgaran al ingreso femenino el valor que quizás objetivamente tiene para la familia, estarían reconociendo que *solos no pueden* cumplir con el rol que se espera socialmente que ellos cumplan, lo cual acrecentaría el discomfort.

³⁹ La asimetría y la sensación de ser observado del sujeto entrevistado, durante la situación de entrevista, es casi inevitable (o bien, inevitable). En este y en otros casos, nos ha sido útil para analizar señales que dan cuenta de situaciones vergonzantes que para el entrevistado resulta difícil “confesar”.

V – Conclusiones

Las condiciones objetivas en las que se gestan los habitus orientan los modos de percibir y valorar de los agentes sociales. Las potencialidades objetivas que los sujetos identifican para sí están relacionadas con dichos condicionamientos y se manifiestan como representaciones de lo posible, lo probable y lo impensable. Un porvenir probable se despliega ante los agentes sociales a partir de la incorporación de lo que es y no es para cada uno.

Las condiciones objetivas de existencia son un conjunto estructurado de propiedades eficientes, porque son valoradas en un sistema de relaciones específico. En el análisis de las variaciones de las representaciones sobre el género y la variación de las condiciones objetivas incluimos dimensiones económicas y culturales, así como otros recursos que adquieren valor en el sistema de relaciones en cuestión (la familia) y que resultan eficientes para constituir la identidad social y la competencia de los agentes sociales: por ejemplo, el género, el marco familiar de pertenencia, entre otros. Diferentes articulaciones en las condiciones objetivas de existencia pueden orientar las representaciones en direcciones diversas.

En relación con las normas de género, la conjunción de determinadas condiciones objetivas influyen en la orientación de las representaciones hacia definiciones tradicionales, o innovadoras. En nuestro trabajo hemos identificado variaciones en las representaciones en función de tres dimensiones de las condiciones objetivas principales, y de sus combinaciones:

- a) Volumen del capital económico y cultural: representado por los grupos Bajo, Medio y Alto.

Respecto del volumen y estructura de capitales que maneja un agente social, el capital económico ha mostrado tener un peso significativo por ofrecer soluciones que permiten descomprimir ciertos roles y resolver situaciones cotidianas. Sin embargo, el recurso que se muestra más influyente en la variación de los sentidos en relación a las normas de género es el cultural. El acceso a la educación formal y la competencia para interpretar y hacer uso de los discursos de igualdad, orientan las representaciones hacia

el polo de la innovación. De esta manera, los agentes sociales justifican sus prácticas en función de la adhesión a discursos legítimos –periodísticos, académicos, entre otros– aún cuando sus hábitos se hayan gestado en un marco familiar Tradicional o hayan conformado una estructura familiar tendiente a un modelo más bien emergente (hipogamia, homogamia).

- b) Estructura de poderes al interior de la pareja: señalada a partir de las nociones de hipergamia, homogamia e hipogamia.

En relación al modo en que se estructuran los poderes al interior de una pareja se observa que, en general, mientras mayor sea el volumen de recursos que la mujer aporte a la familia, más se orientarán las representaciones al polo de la innovación. Sin embargo, esta no es una regla taxativa, ya que existen casos en los que la situación dominante de la mujer produce una mayor resistencia masculina. El acceso del varón al capital cultural es fundamental para que se dé una mayor aceptación de las representaciones emergentes, la resistencia disminuya, y no resulte en prácticas de violencia (física o simbólica) que apunten a recuperar un espacio de dominio.

- c) Marco familiar de pertenencia: diferenciado en este trabajo a partir de las caracterizaciones de Tradicional y Neotradicional.

El marco familiar de pertenencia resulta de gran influencia ya que es el contexto en el que comienzan a gestarse los hábitos de varones y mujeres, y es el entorno a partir del cual se incorporan modelos legítimos de pareja y familia. Mientras más tradicional haya sido el contexto en el que los sujetos se criaron, más dificultades tendrán para aceptar representaciones de tipo innovador. El discomfort de género será más intenso en la medida en que las aspiraciones subjetivas generadas en tales ámbitos se alejen de las condiciones objetivas presentes, y este alejamiento generará una resistencia importante, fundamentalmente entre los varones. Si los hábitos, en cambio, se han gestado en una familia de estructura Neotradicional, los agentes sociales presentarán una mayor orientación hacia las representaciones innovadoras y el discomfort de género producido por el hecho de internarse en el espacio ajeno (y alejarse del asignado culturalmente) será menos intenso.

Para mostrar gráficamente como se relacionan las condiciones objetivas con la orientación que asumen los sentidos atribuidos a las normas de género, proponemos tres esquemas. Hemos señalado en dichos esquemas cuatro orientaciones posibles de las representaciones, basándonos en el eje de representaciones tradición/innovación:

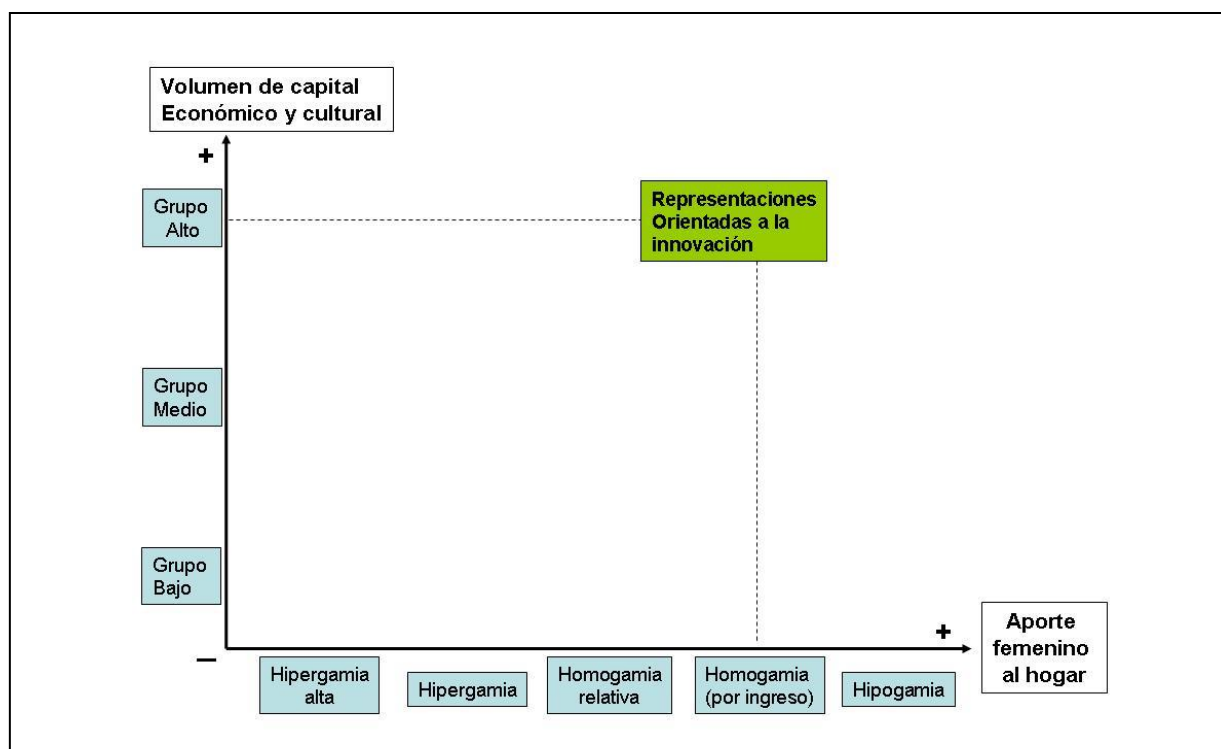
- Representaciones tradicionales
- Representaciones orientadas a lo tradicional
- Representaciones orientadas a lo innovador
- Representaciones innovadoras

Los extremos representan los puntos máximos en los que las representaciones se acercan o alejan de las normas de género clásicas (masculino-*opuesto a*- femenino).

En los cuadros mostramos articulaciones entre dimensiones de las condiciones objetivas en función de que dicha combinación es la que orienta las variaciones de las representaciones, más que una dimensión por sí misma. Por ejemplo, que un agente social posea un volumen importante de capital cultural y económico no implica necesariamente que sus representaciones sean tendientes a la innovación. La articulación de las condiciones objetivas “volumen de capitales” y “marco familiar Tradicional” podría orientar las representaciones del agente hacia los modelos típicos. La síntesis del ejemplo presentado sería: grupo Alto + marco familiar Tradicional = representaciones orientadas a lo tradicional.

En los cuadros que siguen pueden observarse dos ejes representados por flechas ascendentes⁴⁰. Al interior del cuadro se muestran las variaciones en las representaciones en función de la combinación de dos condiciones objetivas. Mostramos a continuación un ejemplo que presenta cómo la articulación de dos condiciones objetivas orienta representaciones que apuntan a la innovación.

⁴⁰ La flecha implica un volumen creciente de: a) volumen de capitales (económico y cultural), o b) aporte femenino al hogar. No se utiliza para la condición objetiva “marco familiar de pertenencia”.

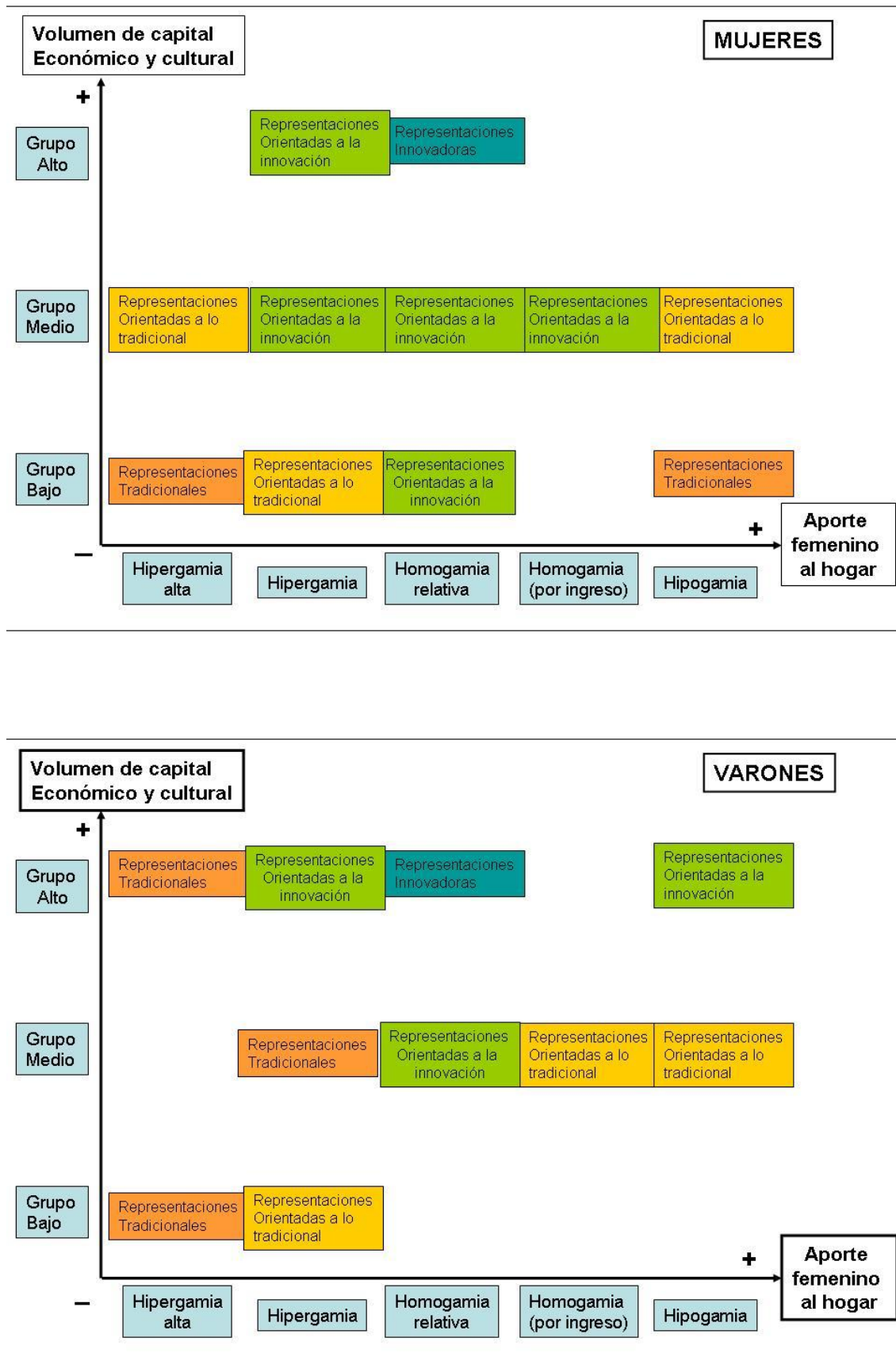


A continuación se presentan dos de los tres cuadros que señalan la situación de varones y mujeres.

En el cuadro 1 mostramos las representaciones que identificamos en mujeres y varones, a partir de la articulación de las dimensiones: *volumen de capitales / aporte femenino al hogar*, y en el número 2 la combinación entre *volumen de capitales* y *marco familiar de pertenencia*.

Un punto a destacar en estos dos primeros cuadros es la visible tendencia femenina hacia las representaciones innovadoras, y a las más tradicionales en el caso de los varones. Esta tendencia fue puesta en relieve en los apartados en los que analizamos las representaciones de varones y mujeres sobre sí mismos y sus parejas, así como cuando nos referimos a la manera en que padres y madres expresan sus expectativas y modos de transmisión de normas de género a sus hijos e hijas.

Cuadro 1



En el cuadro 1 es observable que las representaciones tradicionales tienden a predominar cuando se articulan: a) un volumen bajo de recursos económicos y fundamentalmente, culturales, y b) dos tipos de estructura familiar, la hipergámica (e hipergámica alta) o la hipogámica.

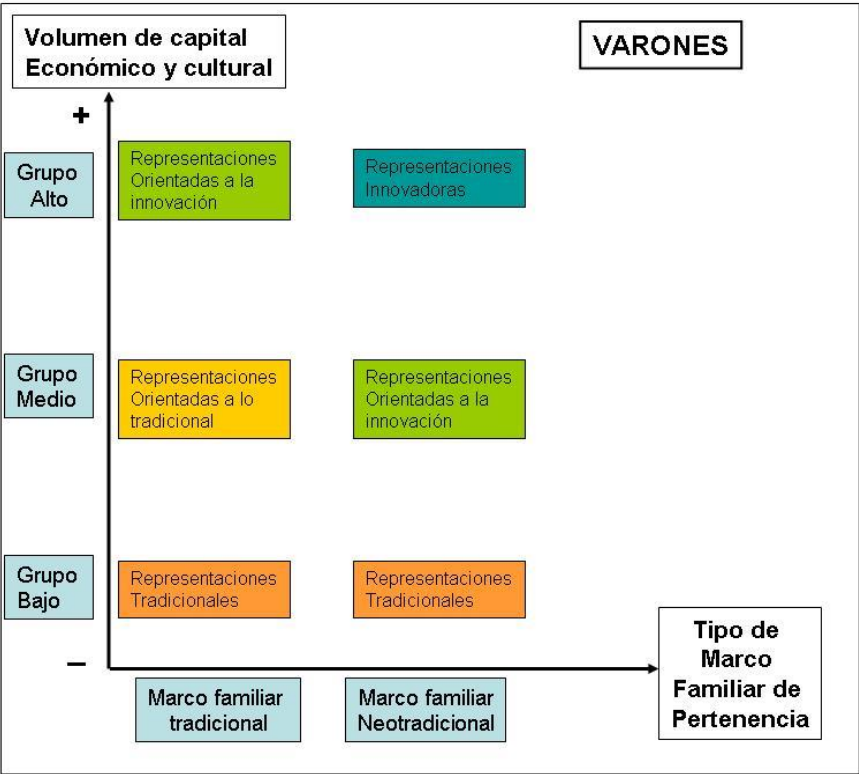
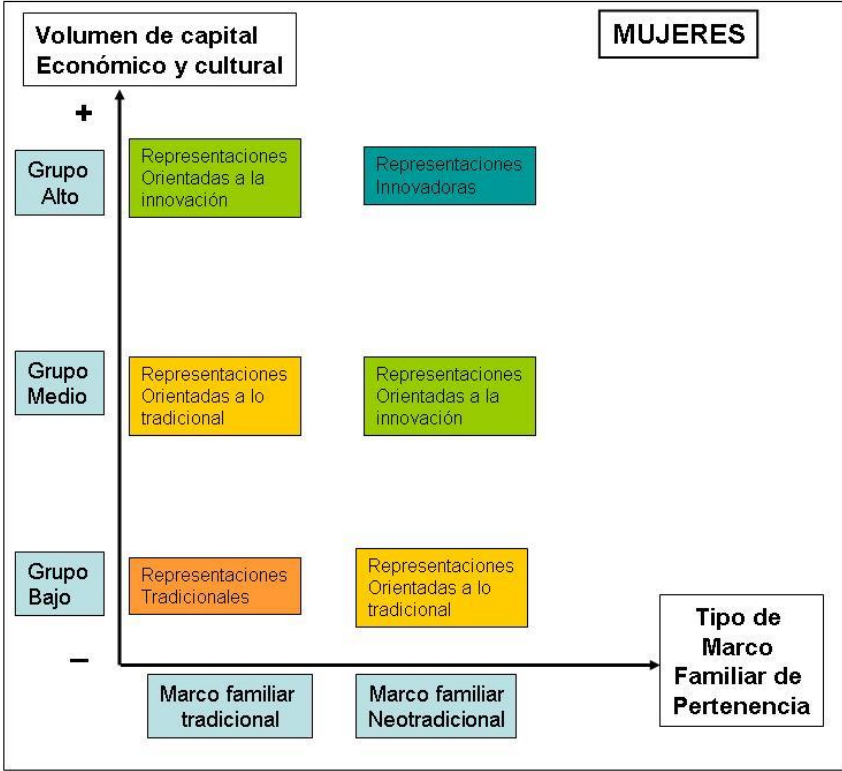
Cuando el varón se constituye como el proveedor único o principal en el hogar tienden a predominar representaciones orientadas más bien a la defensa de los lugares femenino / masculino tradicionales; más aún si los agentes sociales manejan un volumen escaso de capitales, y fundamentalmente de recursos culturales.

En el extremo opuesto, si la pareja se estructura bajo un modelo hipogámico también tienden a surgir sentidos que apuntan al modelo tradicional. Los varones buscan “defender” su espacio como proveedores principales, en tanto que las mujeres intentan “retornar”, a través del discurso, a ese modelo ejemplar-tradicional que ubica al varón como el jefe de hogar. En términos generales, cuando el aporte femenino amenaza poner en riesgo el espacio masculino de *cabeza de hogar* (parejas hipo u homogámicas) las representaciones tienden a orientarse a los sentidos tradicionales. Los varones reclaman de las mujeres una mayor dedicación a las tareas de reproducción y un alejamiento –parcial o total- de la actividad fuera del hogar. Al igual que en otros casos, el acceso a la educación resulta fundamental para morigerar la reticencia masculina hacia representaciones más innovadoras. El manejo del recurso cultural juega un papel fundamental como medio que permite a los agentes sociales interpretar, aprehender y hacer *uso* de los discursos relativos a la igualdad entre varones y mujeres. Las representaciones tienden a inclinarse a la innovación si el ingreso económico de la mujer no representa una amenaza significativa al lugar del varón proveedor, aún cuando ella aporte capitales valiosos a la familia (titulaciones, por ejemplo). Es por ello que las representaciones se muestran como más innovadoras cuando la estructura familiar es de homogamia relativa.

En las mujeres del grupo Medio se observa una tendencia mayor que en los otros grupos hacia las representaciones innovadoras, aún en los casos de parejas homogámicas (por ingreso) o hipergámicas. Esta orientación también tiene que ver con el acceso al capital cultural, pero no sólo aquel relativo a la escolaridad sino al que proviene de modelos familiares en donde predomina históricamente la doble provisión (varón-mujer) al

hogar. Sobre este punto trabajaremos a continuación, al introducir en los esquemas los marcos familiares de pertenencia.

Cuadro 2



En el cuadro 2 se observa la incidencia que tienen los marcos familiares de pertenencia en las representaciones, tanto para varones como para mujeres. El modelo de familia en que se gestaron los habitus de los agentes sociales marca una orientación duradera que tiende a imponerse en las representaciones, aún cuando este marco familiar “ejemplar” se articule con volúmenes y estructuras diversas de recursos económicos y culturales.

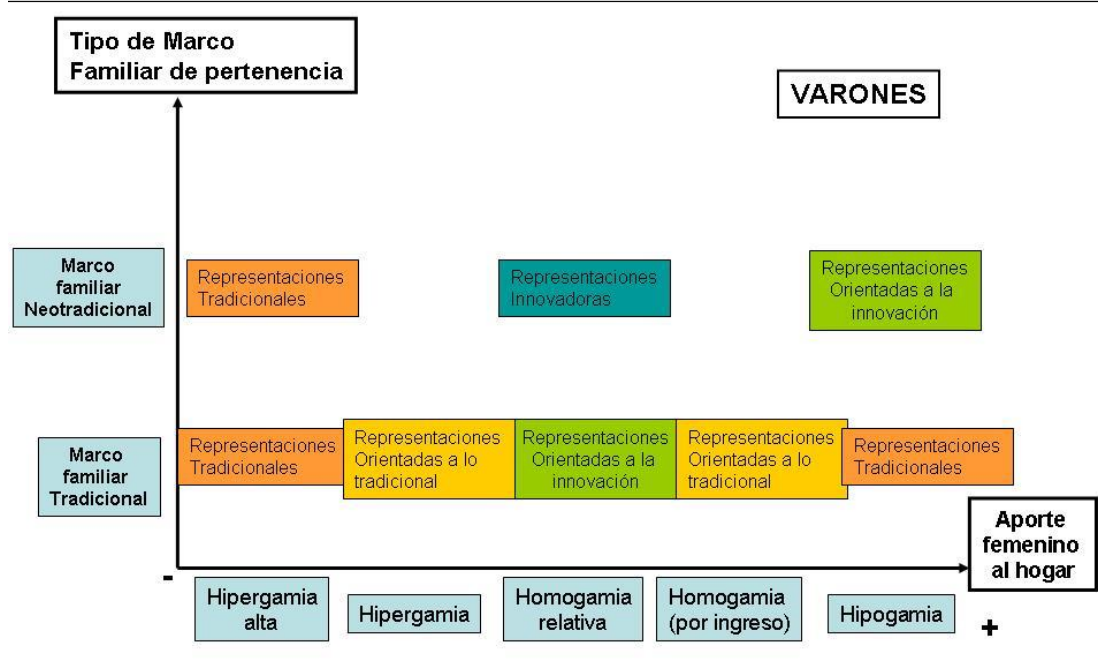
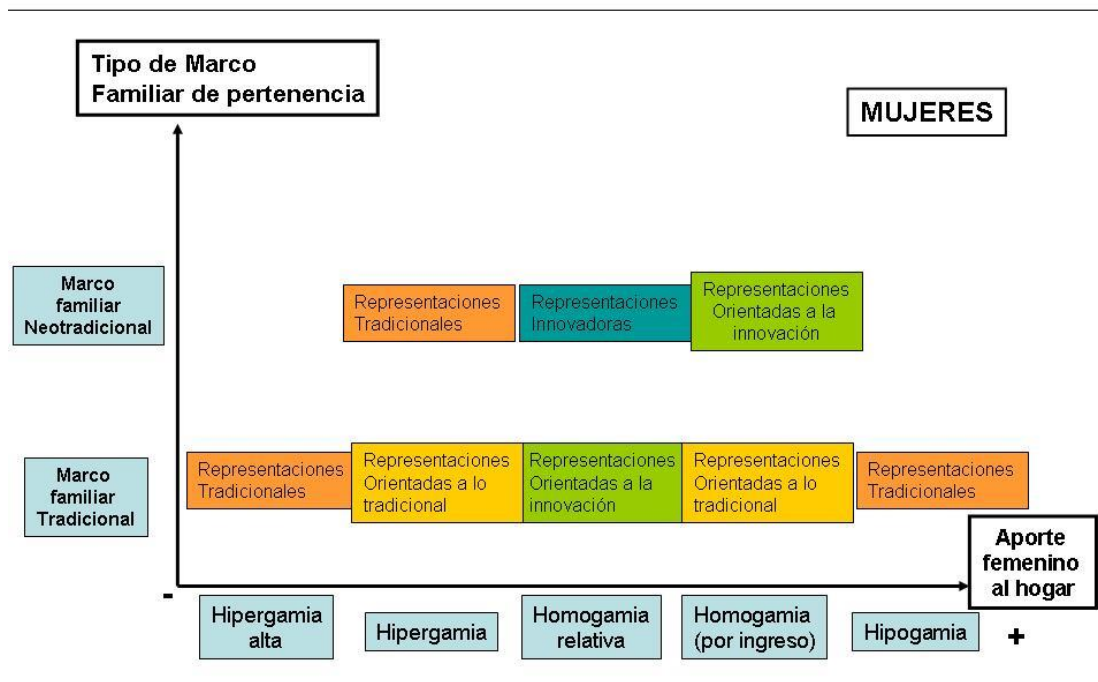
En el caso de marcos familiares Tradicionales, la presencia del padre como jefe indiscutido del hogar y de la madre como cuidadora y ama de casa, señala una tendencia significativa en las orientaciones y aspiraciones de los agentes, tendencia que se plasma en representaciones que apuntan al modelo tradicional.

Los marcos familiares Neotradicionales se caracterizan por un acercamiento mayor de la mujer a los roles productivos, pero no garantizan una apertura absoluta en las representaciones de los agentes sociales. Lo que determina la orientación de los sujetos hacia representaciones más bien innovadoras es la *conjunción* del marco familiar en el que se gestaron los habitus con un volumen importante del recurso económico y – fundamentalmente- cultural.

La tendencia es que las representaciones se orienten a la innovación si el volumen de capital económico y cultural que el agente social maneja es importante y se ha criado en un marco familiar diferente del modelo “ejemplar” *madre-ama de casa/padre-proveedor*. Sólo entre los varones que tienen menor acceso al recurso cultural las representaciones tienden a mantenerse en el marco de lo tradicional, aún si se han criado en familias de madres trabajadoras.

A continuación presentamos el cuadro 3. Este articula el *marco familiar de pertenencia* con el *aporte femenino al hogar*. Aquí se observa una mayor coincidencia entre las representaciones de varones y mujeres que está, a nuestro juicio, relacionada con la inercia de los habitus a reproducir los esquemas internalizados en la infancia.

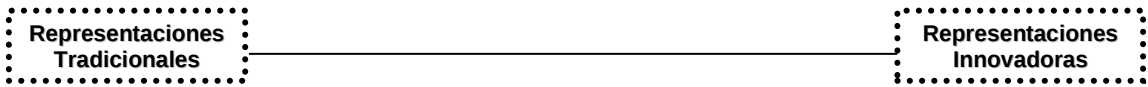
Cuadro 3



Al igual que lo señalado en el cuadro 1, en la medida en que las estructuras familiares se acercan a los extremos señalados por la hipergamia alta e hipogamia, más tradicionales tienden a ser las representaciones. Asimismo, cuando la mujer aporta recursos que son valorados por la familia, pero que no compiten necesariamente con el ingreso económico del varón (homogamia relativa), surgen representaciones orientadas a la innovación. La asociación entre la actividad femenina y la jerarquización de la familia contribuye a que los varones se orienten con menor resistencia a las representaciones innovadoras. Aún en los casos que provienen de familias tradicionales, el manejo del capital cultural coadyuva a flexibilizar las representaciones de estos agentes sociales.

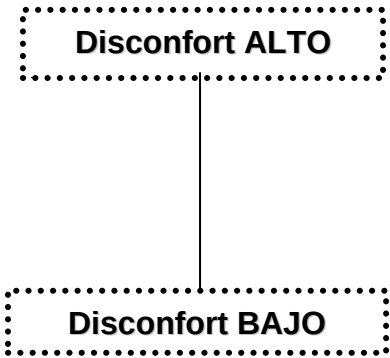
A continuación sumaremos un componente al análisis de la relación entre condiciones objetivas y variación en las representaciones, que se refiere a lo analizado en el último capítulo como *disconfort de género*.

El eje horizontal señala la orientación de las representaciones de las normas de género, en polos que van de lo *tradicional* a lo *innovador*.



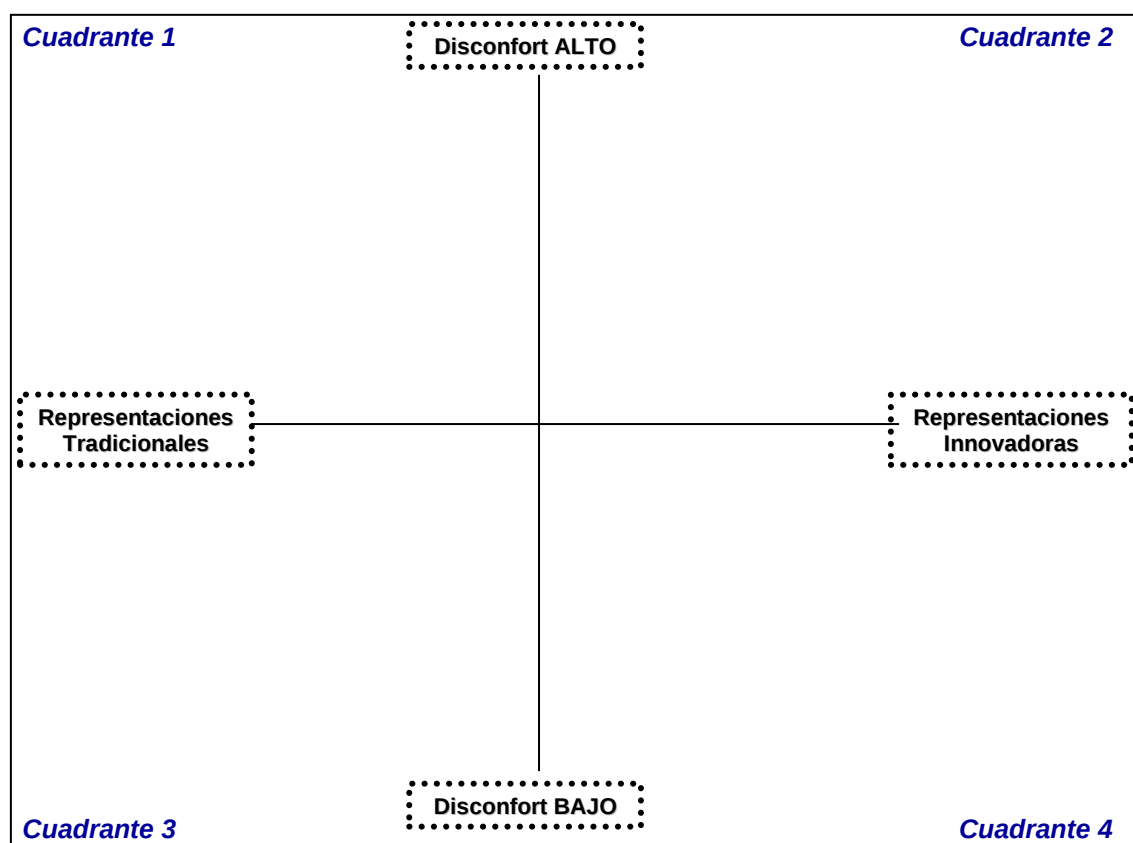
Mientras más apegadas se muestren las representaciones de los agentes sociales al eje de sentido femenino – *opuesto a* – masculino, más se acercarán gráficamente al polo de representaciones tradicionales, y viceversa.

El eje de opuestos vertical da cuenta del grado en que se manifiesta el disconfort de género:



El disconfort de género alto señala una fuerte incomodidad de los agentes sociales en tanto no se cumplen las aspiraciones subjetivas producto del aprendizaje de género, y se percibe además una vigilancia social alta por no ubicarse en el rol naturalizado. Cuando las aspiraciones subjetivas son más acordes a las condiciones objetivas presentes, la tensión en los esquemas del habitus es menor, y se percibe una evaluación del entorno más favorable; es decir, el disconfort de género descende.

Los espacios comprendidos entre los tipos de disconfort de género y las representaciones conforman cuatro cuadrantes en los que se ubican diferentes articulaciones de condiciones objetivas de existencia. Los cuadrantes varían para varones y mujeres por lo que serán explicados en detalle más adelante. La estructura del cuadro queda definida entonces como sigue:



Para ubicar las diferentes articulaciones de condiciones objetivas que resultan en orientaciones más o menos cercanas a los polos de los ejes presentados, hemos tomado

las categorías mencionadas inicialmente⁴¹ (a, b, y c) y las hemos combinado de acuerdo a los resultados que han surgido en el estudio. Es posible ubicar en los cuadrantes diferentes tipos de sujetos que surgen de las combinaciones de las tres dimensiones de las condiciones objetivas mencionadas. Hemos identificado diversas combinaciones, pero para mostrarlas gráficamente presentamos tres ejemplos:

- Grupo Alto - Marco Familiar Neo Tradicional - Hipergamia	- Grupo Medio - Marco Familiar Tradicional - Hipogamia	- Grupo Bajo - Marco Familiar Neo Tradicional - Homogamia
--	--	---

Dado que los grupos Alto, Medio y Bajo se constituyen en función del volumen y estructura de dos tipos de capitales, en algunos casos resulta oportuno hacer una aclaración dentro del cuadro correspondiente⁴². Cuando la estructura de capitales que posee el agente social (mujer o varón, según el cuadro) tiene predominancia de alguno de los dos tipos (económico o cultural), dicha predominancia se señalará en el interior del cuadro (ver entre paréntesis):

- Grupo Alto (más capital económico que cultural) - Marco Familiar Tradicional - Hipergamia

Las combinaciones de las dimensiones de las condiciones objetivas que se muestran en el cuadro se encuentran ubicadas espacialmente de un modo específico, y en algunos casos muestran una determinada movilidad. Este movimiento (que se ha graficado con una flecha) tiene que ver con dos aspectos centrales:

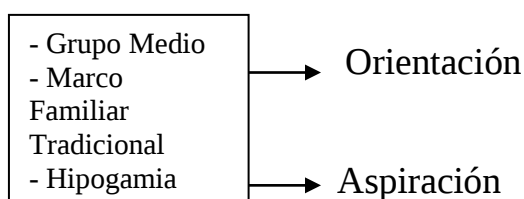
- La *orientación* del agente social, en términos de hacia dónde se inclinan sus representaciones sobre las normas de género (más tradicionales o más innovadoras)

⁴¹ a) Posesión de capitales económico y cultural; b) Estructura de capitales al interior de la pareja (hipergamia, homogamia e hipogamia) y c) marco familiar de pertenencia (Tradicional, Neotradicional)

⁴² Para facilitar la lectura hemos asignado colores diferentes a cada Grupo. El color verde identifica el grupo Alto, el amarillo al Medio y el celeste al Bajo.

- Su *aspiración* en términos de expectativas y situaciones futuras concretas

Así, en el cuadro puede observarse, por ejemplo:



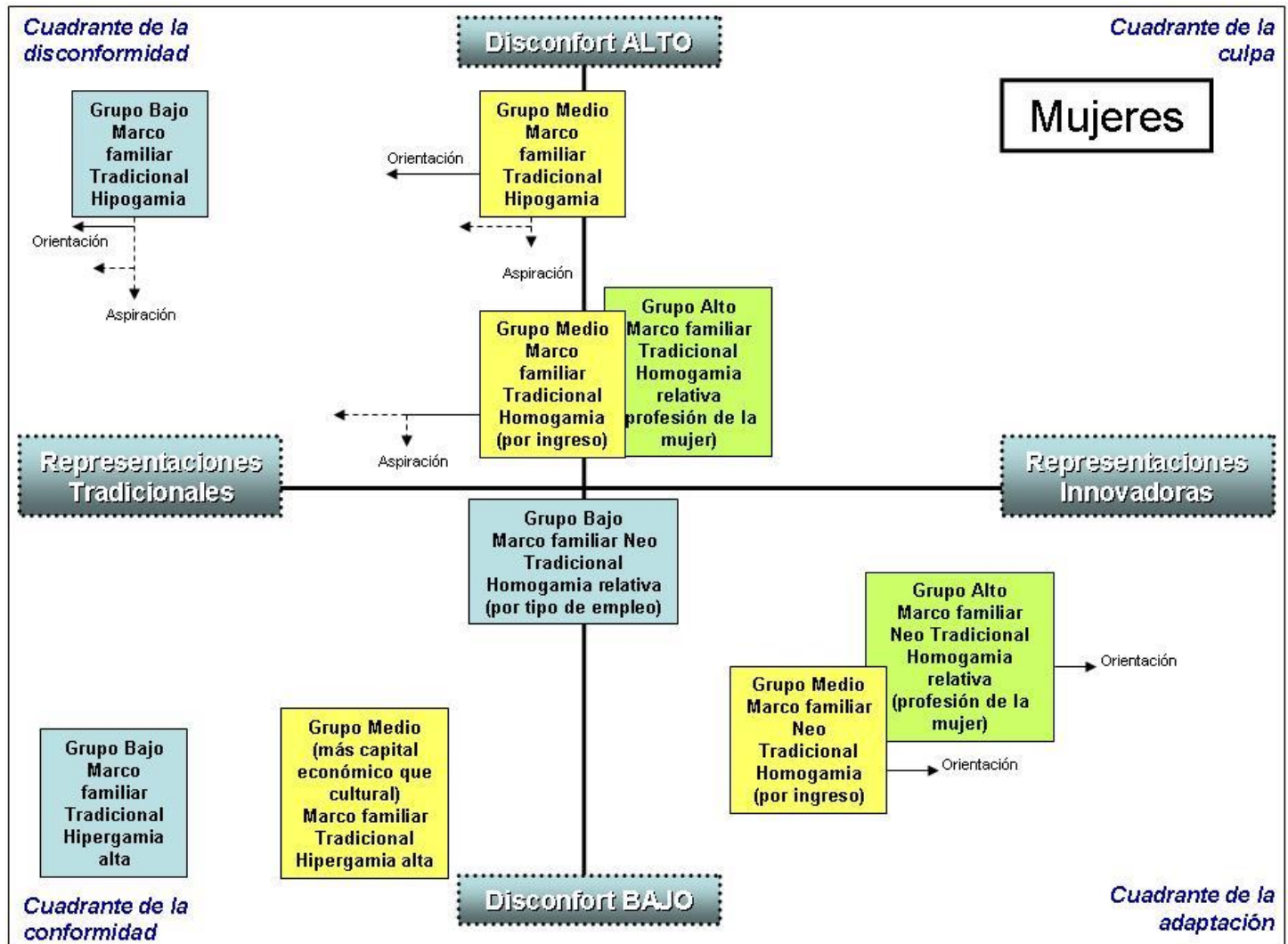
El primer aspecto, la orientación, tiene relación con cuán intensa es la inercia que los agentes sociales manifiestan en relación a las normas de género que incorporaron en sus *habitus* (tradicionales o innovadoras). Es decir, mientras los sujetos más profundamente hayan hecho cuerpo representaciones típicas en torno a la femineidad y la masculinidad, mayor será la probabilidad de que tiendan a resistirse a adoptar nociones que entienden como novedosas.

El segundo elemento, la aspiración, tiene relación con las expectativas de cambio o evolución que los agentes sociales manifiestan en relación a sus condiciones de vida presentes. Este deseo de cambio puede estar orientado hacia dos direcciones: a) al asentamiento (o retorno) respecto del rol que señala la norma tradicional, o b) en la búsqueda de una ruptura, avanzando hacia el polo normativo opuesto (en el intento de equiparar roles).

En primer lugar presentamos el cuadro correspondiente a las mujeres. El mismo se encuentra dividido en cuadrantes que muestran las articulaciones de las condiciones objetivas de existencia, la variación en las representaciones y el grado de *discomfort* de género que los agentes sociales manifiestan.

Respecto a la inculcación de normas de género y las expectativas depositadas en los hijos e hijas, encontramos mucha menor variación en las representaciones que en lo que refiere a los agentes sociales respecto de sí mismos y los otros. Como mencionábamos en el desarrollo del trabajo, los sentidos referidos a los niños y niñas tienden a ser más bien tradicionales en todos los casos, con variaciones muy leves según condiciones

objetivas diferentes al género⁴³. Es por ello que incluiremos elementos en este análisis sólo cuando se perciban diferencias significativas entre los grupos.



En el *cuadrante de la conformidad* se ubican aquellos casos en los que las aspiraciones subjetivas generadas en condiciones objetivas orientadas a lo tradicional son coherentes con las condiciones objetivas presentes. Las representaciones que son características en este cuadrante son las orientadas a la diferenciación entre roles (opuestos) masculinos y femeninos. La coincidencia entre aspiraciones subjetivas y condiciones objetivas presentes muestran un disconfort de género bajo. Las combinaciones entre condiciones que atenúan el acercamiento al polo más tradicional son, en este caso, dos:

⁴³ Lo que observamos, en este sentido, es que los varones (provenientes de condiciones objetivas diversas) tienden a ser más rígidos que las mujeres y se inclinan con mayor énfasis a las normas tradicionales.

- a) marco familiar tradicional *aunque* posesión de un volumen intermedio de capital cultural (en el caso de los agentes sociales del grupo Medio)
- b) escaso volumen de capital cultural (grupo Bajo) *aunque* marco familiar Neotradicional. El elemento que se suma es la homogamia relativa (por ejemplo, por empleo “en blanco”).

El *cuadrante de la disconformidad* agrupa agentes sociales cuyas aspiraciones subjetivas y condiciones objetivas presentes no son coincidentes. Se trata de mujeres criadas en familias tradicionales, que poseen un volumen de capital cultural reducido y que han conformado parejas principalmente hipogámicas. Las mujeres que ocupan este cuadrante manifiestan un disconfort de género alto que se basa, fundamentalmente, en la necesidad de que el varón sea el principal sostén del hogar, para ellas poder ocupar lo que consideran *su lugar* dentro de la casa. Allí radica su *aspiración*: “normalizar” su situación familiar, lo que traería aparejada una disminución del disconfort.

Lo que acerca a los agentes sociales de este cuadrante al polo de las representaciones más innovadoras son las siguientes conjunciones de condiciones objetivas:

- a) Pertenecer al grupo Medio (por acceso al capital cultural, más que económico)
- b) Pertenecer al grupo Medio (capital cultural) *más* haber constituido una pareja homogámica (por ingreso). En este caso, no sólo hay un acercamiento al polo de la innovación, sino que se observa un menor disconfort de género dada la obligatoriedad que reviste el trabajo femenino (como aporte fundamental al hogar).

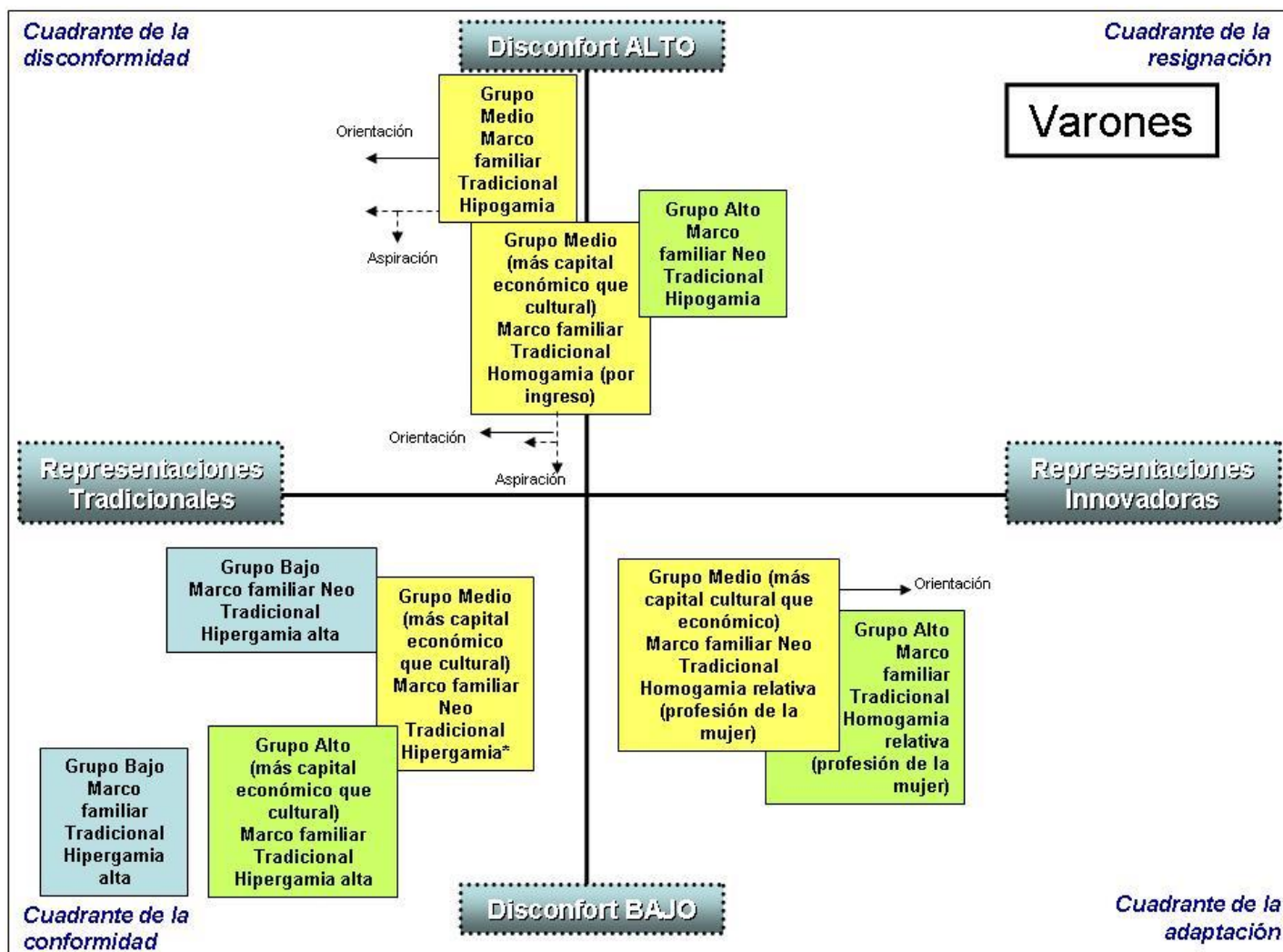
El *cuadrante de la culpa* agrupa mujeres trabajadoras, que manejan un alto volumen de capital cultural y que han gestado sus habitus en familias tradicionales. Esa conjunción resulta en una contradicción entre las representaciones innovadoras que provienen del manejo de capital cultural, y otras que son producto de un modelo familiar tradicional orientado a la relación entre lo *femenino* y la *reproducción*. Esta tensión repercute en la manifestación de un disconfort entre medio y alto, que adquiere el formato de culpa (por abandonar el hogar y por acercarse al polo de sentidos ajeno) siendo que su trabajo

no tiene las características de “necesario” desde el punto de vista del ingreso económico.

Finalmente, el *cuadrante de la adaptación* está ocupado por mujeres que han gestado sus habitus en familias Neotradicionales, y que poseen un volumen importante de capital cultural. Las condiciones objetivas en las que se gestaron los habitus coinciden con las condiciones objetivas presentes. Por ello, las representaciones se orientan a la innovación y el discomfort de género se muestra como medio o bajo. Aquí se ubican mujeres que han conformado parejas de homogamia relativa, homogámicas (por aporte de dinero) e hipergámicas. Se observa un discomfort de género menor en los casos en los que la mujer no sólo aporta capital cultural institucionalizado a la familia, sino también un capital económico semejante al del varón, y necesario para el hogar. Mientras más necesario sea el ingreso económico de la mujer para sostener el hogar, menor será su discomfort de género⁴⁴. En cambio, una mayor cercanía a la vocación o al gusto producirá una mayor manifestación de discomfort (y por lo tanto se acercará al cuadrante de la *culpa*). En el cuadrante de la adaptación surgen orientaciones más innovadoras también para las hijas (no tanto para los hijos varones) en relación con la profesión futura y la independencia laboral.

A continuación presentamos el cuadro de varones que representa las articulaciones entre condiciones objetivas, la variación en las representaciones y el grado de discomfort de género:

⁴⁴ A diferencia de lo que sucede con el varón: mientras más necesario es el aporte femenino, más discomfort manifiesta.



En el caso de los varones también se presenta el *cuadrante de la conformidad*. Este espacio agrupa aquellos agentes sociales que gestaron sus hábitos en familias tradicionales y que han generado una familia actual con estructura similar. Incluye varones provenientes de los tres grupos, aunque en los casos Medio y Alto se trata de agentes sociales que poseen un volumen mayor de capital económico que cultural. Estos varones garantizan con su trabajo la subsistencia de su familia (son parejas altamente hipergámicas), por lo que muestran un disconfort de género bajo y ninguna aspiración de cambiar su situación en cuanto a distribución en los espacios de género. Aquí también se encuentran varones del grupo Medio criados en familias Neotradicionales. Estos agentes (marcados en el cuadro con un asterisco) justifican su orientación hacia las normas tradicionales a partir de la propia experiencia (madre trabajadora/ausente de la casa). No desean que sus hijos estén alejados de la madre y

manifiestan el deseo de que la pareja se dedique por completo a las tareas de reproducción. Aquí adquiere relevancia la estructura de capitales que posee el agente social: más económico que cultural. En los casos en los que el capital cultural es mayor, los agentes tienden a ocupar el cuadrante de la adaptación.

Aún en este cuadrante, ciertas articulaciones de las condiciones objetivas acercan a los agentes sociales a representaciones más innovadoras:

- a) Grupos Medio y Alto: el volumen de capital cultural permite la interpretación de la igualdad entre los géneros
- b) Escaso volumen de capital cultural *aunque* marco familiar Neotradicional

En el cuadrante superior, que llamamos *de la disconformidad*, se ubican varones que, habiendo gestado sus habitus en familias tradicionales, han estructurado parejas hipogámicas u homogámicas (por ingreso femenino). El hecho de que la mujer ocupe o comparta el lugar de sostén principal del hogar los muestra en un polo de mayor disconfort de género, ya que su aspiración es cumplir con el rol masculino tradicional aprendido. Mientras más depende la familia del aporte de la mujer (hipogamia), mayor es el disconfort.

En el cuadrante *de la resignación* se encuentran los casos en los que se asemejan bastante las condiciones objetivas formativas (marco familiar Neotradicional) y la situación de vida presente: las mujeres hacen un aporte de dinero que es considerado fundamental para el hogar. Pero aunque estos varones manejan un volumen de capital cultural que les permitiría aceptar una situación de mayor equidad, no dejan de señalar su responsabilidad como quienes deben garantizar la supervivencia familiar. Esto muestra un disconfort de género entre medio y alto.

El cuadrante masculino *de la adaptación* se encuentra ocupado por agentes que poseen un volumen importante de capital económico y –fundamentalmente– cultural, que han constituido parejas en las que las mujeres aportan un capital simbólico relacionado con el recurso cultural institucionalizado, que es valioso, pero que no amenaza económicamente la jefatura del varón. Mientras mayor es el capital cultural que estos agentes manejan, más se acercan a la innovación y a un disconfort de género más bajo.

El recorrido realizado inicialmente por las variaciones en la articulación de las dimensiones de las condiciones objetivas y su relación con la variación en las representaciones, sumando luego el eje del discomfort de género, muestra la influencia que tienen las condiciones objetivas y, en especial, el manejo de recursos culturales en la orientación de las representaciones de las normas de género.

Tanto en su dimensión de educación formal como en la incorporación de modelos familiares tendientes a la innovación, el capital cultural se muestra como la dimensión más propicia para ubicar a los sujetos en el cuadrante de representaciones innovadoras sobre el género y, a la vez, de menor discomfort. Sin embargo, es clara la perdurabilidad de las representaciones tradicionales y la resistencia que generan -sobre todo entre los varones- condiciones objetivas presentes innovadoras.

El acceso al recurso cultural se muestra como aquello que permite licuar paulatinamente la cristalización de los sentidos clásicos, y disminuir la tensión entre las aspiraciones subjetivas y las condiciones objetivas presentes. Sin embargo, este proceso no parece resultar exitoso en tanto la adquisición de competencias respecto de los discursos de igualdad no sea acompañada de modelos y una transmisión coherente de regulaciones de género en el hogar. La manera en que las familias transmiten normas de género a los hijos e hijas es fundamental para sus representaciones y prácticas futuras.

En la medida en que mujeres y varones continúen inculcando regulaciones tradicionales a los niños y las niñas, la probabilidad de que los varones acepten más naturalmente un rol más orientado a la reproducción continuará siendo lejana. Los espacios de posibles de los varones y mujeres, que en la actualidad son niños y niñas, continuarán reproduciéndose en base a representaciones que contraponen lo femenino y lo masculino. El temor de los padres a la contaminación (fundamentalmente en lo que refiere a los hijos varones) es uno de los aspectos influyentes en este punto de la crianza.

Tal como lo sosteníamos al comienzo de este escrito, las normas de género son incorporadas durante toda la vida y en este proceso participan actores e instituciones de diversa índole. Los espacios diferenciados en los que se adquieren estas regulaciones

influyen en los hábitos y producen representaciones diversas. En este trabajo de investigación nos hemos concentrado en varones y mujeres que han conformado familias “ejemplares” (nucleares biparentales), pero surgen interrogantes que nos orientan a continuar indagando en nuevas direcciones.

Para investigaciones futuras nos proponemos ampliar y profundizar la relación entre condiciones objetivas de existencia y representaciones sobre género, introduciendo condiciones objetivas que podrían resultar influyentes en las maneras de concebir el sentido de la masculinidad y la femineidad; por ejemplo, estructuras familiares no nucleares, espacios formativos basados en creencias religiosas diversas, diferentes orientaciones (carreras) en la educación superior, entre otras.

VI. Bibliografía

- ALABARCES, Pablo et al. (2005) *Hinchadas*, Ed. Prometeo: Buenos Aires
- ALONSO, Luis (1999) “Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista en profundidad. Su lugar diferencial como prácticas de la sociología cualitativa” en DELGADO, Juan, GUTIERREZ, Juan, *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Síntesis: Madrid
- AUSTIN, J. (1962) *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós: Barcelona
- BERGER, Peter; LUCKMANN, Thomas. (1995) *La construcción social de la realidad*. Amorrortu: Buenos Aires
- BOURDIEU, Pierre (2007) *El sentido práctico*, Siglo XXI editores: Buenos Aires
- (2000a) *La dominación masculina*, Anagrama: Barcelona
- (2000b) *Cuestiones de sociología*, Istmo: Madrid
- (1999a) *Meditaciones pascalianas*, Anagrama: Barcelona
- (1999b) *Intelectuales, política y poder*, Ed. Eudeba: Buenos Aires
- (1990) *Sociología y cultura*, Anagrama: Barcelona
- (1988a) *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Taurus: Madrid
- (1988b) *Cosas dichas*, Ed. Gedisa: Buenos Aires
- (1985) *¿Qué significa hablar?*, Ed. Akal: Madrid
- BOURDIEU, Pierre y Loïc WACQUANT (1995) *Respuestas - Por una antropología reflexiva*, Grijalbo: México
- BRICEÑO, Gloria (2007) *Relatos desde la danza y el cuerpo. Identidad y oficio de un grupo de mujeres mexicanas y argentinas*. Editorial Universitaria: Guadalajara.
- BROWN, Mary Ellen (1997) “El discurso femenino y el público de las telenovelas. Un argumento a favor de la lectura de resistencia” en VERON, Eliseo y Lucrecia ESCUDERO CHAUVEL, *Telenovela – ficción popular y mutaciones culturales*, Gedisa: Barcelona
- CÁCERES, Carlos, SALAZAR, Ximena, ROSASCO, Ana María, FERNÁNDEZ DÁVILA Percy (2005) “Ser hombre en el Perú. La infidelidad, la violencia y la homofobia en la experiencia masculina” en PANTELIDES, Edith y LOPEZ Elisa (comp) *Varones Latinoamericanos – Estudios sobre sexualidad y reproducción*, Paidós: Buenos Aires

- CARBONERO GAMUNDI, María Antonia; LEVIN, Silvia (comp.) (2007) *Entre familia y trabajo – Relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina*. Homo Sapiens: Rosario
- CASADO APARICIO, Elena y GARCÍA GARCÍA, Antonio (2006) *Violencia de género: Dinámicas identitarias y de reconocimiento*, en GARCIA SELGAS Fernando y ROMERO BACHILLER Carmen, *El doble filo de la navaja – Violencia y representación*, Trotta: Madrid
 - CONNEL, R. W. (2005) *Masculinities*, University of California Press: California
- CONWAY, Jill, Susan BOURQUE y Joan SCOTT (1998) “El concepto de género” en NAVARRO Marysa y Catharine STIMPSON (comp.) (1998), *¿Qué son los estudios de mujeres?*, F.C.E: Buenos Aires
- COSTA, Ricardo L. (2004) *Teoría y compromiso en Pierre Bourdieu. Mecanismos sociales del cambio*. Editorial de la Universidad católica de Córdoba: Córdoba.
- COSTA, Ricardo L. (1999) “El agente social en la teoría de la estructuración” de A. Giddens en *Estudios*, CEA-UNC: Córdoba
- COSTA Ricardo L. y Teresa D. MOZEJKO (2001a) *El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia*, Homo Sapiens: Rosario
- (2001b) *Subalternidad, Competencia y Discurso - El caso de Juana Manuela Gorriti*, Revista Estudios, filosofía práctica e historia de las ideas, Año 5, número 5: Mendoza
- COSTA FERRER, María (1999) *Influencia del juguete en el desarrollo del pensamiento social infantil: estereotipos de género en la cultura producida para la infancia: un estudio del juego y del juguete*, Universitat de València: València
- CROMPTON, Rosemary; CLARE, Lyonnelle (2007) “‘Balance’ empleo-vida en Europa” en CARBONERO GAMUNDI, María Antonia; LEVIN, Silvia (comp.) *Entre familia y trabajo – Relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina*. Homo Sapiens: Rosario
- CHARTIER, Roger (1996a), *El mundo como representación*, Gedisa: Barcelona
- (1996b), *Escribir las prácticas: Foucault, De Certeau, Marin*, Manantial: Buenos Aires
- DALMASSO, María Teresa (2000) *Figuras de mujeres, género y discurso social*. CEA: Córdoba.

- DALMASSO, María Teresa y Adriana BORJA (2004) *Discurso social y construcción de identidades: mujer y género*, CEA, UNC: Córdoba
- (2003) *Discurso social y construcción de identidades: mujer y género*, CEA, UNC: Córdoba
- DE CERTEAU, Michel (1996), *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana: México
- DEL CAMPO TEJEDOR, Alberto (2002) “Cuestión de pelotas. Hacerse hombre, hacerse el hombre en el fútbol”, en VALCUENDE DEL RIO, José y BLANCO LOPEZ Juan *Hombres – La construcción cultural de las masculinidades*, Talasa: Madrid
- DODARO, Christian (2005) “Aguantar no es puro chamuyo. Estudio de las transformaciones en el concepto nativo”, en ALABARCES, Pablo et al., *Hinchadas*, Ed. Prometeo: Buenos Aires
- DURKHEIM, Emile (1992), *Las formas elementales de la vida religiosa*, Akal: Madrid.
- FARR, R. (1986) “Las representaciones sociales” en MOSCOVICI, Serge, *Psicología Social. II: Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*, Paidós: Barcelona
- FERNANDEZ DE QUERO Julián (2000) *Hombres sin temor al cambio – una ética necesaria para un cambio en positivo*, Amaní: Salamanca
- FIGUEROA PEREA, Juan Guillermo (2005) “Elementos para el estudio de la sexualidad y la salud de los varones integrantes de las fuerzas armadas.” en PANTELIDES, Edith y LOPEZ Elisa (comp) *Varones Latinoamericanos – Estudios sobre sexualidad y reproducción*, Paidós: Buenos Aires
- FOUCAULT, Michel (1976), *Historia de la sexualidad. I La voluntad de saber*, Siglo XXI: Buenos Aires
- (1992) *Microfísica del poder*, La Piqueta: Madrid
- FRASER, N. (2000 – 2001) *UNESCO, informe mundial sobre la cultura*. Disponible en <http://www.unesco.org.uy/centro-montevideo/informecultura.pdf>
- (2000) *Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento*. New Left Review. Disponible en <http://www.newleftreview.es/?getpdf=NLR23707&pdflang=es>
- (1997) *Iustitia interrupta: reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. Ed. Siglo de Hombres: Bogotá

- (1990) “¿Qué tiene de crítica la teoría crítica? Habermas y la cuestión del género” en Benhabib, Seyla y Cornell, Drucilla (eds.) *Teoría crítica y teoría feminista. Ensayos sobre la cuestión de género en las sociedades del capitalismo tardío*, Valencia, Alfons el Magnànim
- GARAIZÁBAL, Cristina, (2002) “Masculinidades y feminismos” en VALCUENDE DEL RIO, José y BLANCO LOPEZ Juan, *Hombres – La construcción cultural de las masculinidades*, Talasa: Madrid
- GARCIA SELGAS Fernando y ROMERO BACHILLER Carmen (2006) *El doble filo de la navaja – Violencia y representación*, Trotta: Madrid
- GARRIGA ZUCAL, José (2005a) “Soy macho porque me la aguanto – Etnografía de las prácticas violentas y la conformación de identidades de género masculino” en ALABARCES, Pablo et al., *Hinchadas*, Ed. Prometeo: Buenos Aires
- (2005b) “Pibitos chorros, fumancheros y con aguante. El delito, las drogas y la violencia como mecanismos constructores de identidad en una hinchada de fútbol”, en ALABARCES, Pablo et al., *Hinchadas*, Ed. Prometeo: Buenos Aires
- GELDSTEIN, Rosa y SCHUFER, Marta (2005) “Después del debut, ¿qué? Una mirada a la sexualidad de los varones jóvenes de Buenos Aires.” en PANTELIDES, Edith y LOPEZ Elisa (comp) *Varones Latinoamericanos – Estudios sobre sexualidad y reproducción*, Paidós: Buenos Aires
- GHIRARDI, Mónica (2004) *Matrimonios y familias en Córdoba. 1700 – 1850. Prácticas y representaciones*. Universidad Nacional de Córdoba: Córdoba
- GHIRARDI, Mónica y VASALLO, Jaqueline (2008) *El encierro femenino como práctica. Notas para el ejemplo de Córdoba, Argentina, en el contexto de Iberoamérica en los siglos XVIII y XIX*. III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP). Córdoba
- GOFFMAN, Erving (1970) *Ritual de la interacción*, Buenos Aires: Ed. Tiempo Contemporáneo
- GRAMSCI, Antonio (1986) *Cuadernos de la cárcel*, Ed. ERA: México.
- GUASCH ANDREU, Óscar, “Ancianos, guerreros, efebos y afeminados: tipos ideales de masculinidad” (2002) en VALCUENDE DEL RIO, José y BLANCO LOPEZ Juan, *Hombres – La construcción cultural de las masculinidades*, Talasa: Madrid

- HOBBSAWM, Eric (2005) *Historia del siglo XX*, Crítica, Grupo Editorial Planeta: Buenos Aires
- JODELET, Denise (1986), “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”, en MOSCOVICI, Serge, *Psicología Social. II: Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*, Paidós: Barcelona
- KAUFFMAN, Michael, BROD Harry (1994) *Theorizing masculinities*, SAGE: Thousand Oaks, California
- KIMMEL, Michael (1987) *Changing men: new directions in research on men and masculinity*. SAGE, London
- KORNBLIT, Analía (2004) *Metodologías Cualitativas en Ciencias Sociales*, Bs. As, Ed. Biblos.
- LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal (2004) *Hegemonía y estrategia socialista – hacia una radicalización de la democracia*. Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires
- LEVI STRAUSS, Claude (1993) *Las estructuras elementales del parentesco*, Planeta Agostini: Buenos Aires
- MANZELLI, Hernán (2005) “‘Como un juego’: la coerción sexual vista por varones adolescentes.” en PANTELIDES, Edith y LOPEZ Elisa (comp) *Varones Latinoamericanos – Estudios sobre sexualidad y reproducción*, Paidós: Buenos Aires
- MARTINEZ, Alejandra (2006) *Discurso y socialización en producciones cinematográficas infantiles*. Revista Comunicar, número 26, Universidad de Huelva, España.
- (2008a) *Representaciones infantiles en torno a las normas de género: la doble subalternidad de las mujeres pobres en la ciudad de Córdoba, Argentina* (2008) Aposta Revista de Ciencias Sociales, número 36, Madrid.
- (2008b) *Poverty, violence and masculinity in children's discourse*. Actas de International Congress of Qualitative Inquiry (QI2008) University of Illinois at Urbana - Champaign, USA.
- (2009) “La investigación cualitativa en el ámbito de las comunicaciones: un estudio en recepción en niños, a partir de la adaptación de la técnica del grupo de enfoque” en MERLINO, Aldo; *Investigación cualitativa en ciencias sociales: temas, problemas y aplicaciones*. Cengage Learning, México

- MARX, Karl y Friedrich ENGELS (2003) *Manifiesto Comunista*, Ed. Prometeo Libros: Buenos Aires
- (1982) *La ideología alemana*, Ed. Pueblo y educación: La Habana
- (1974) *Manuscritos de economía y filosofía*, Ed. Alianza: Madrid
- MAXWELL, J. (1996) *Qualitative research design. An Interactive Approach*. Sage Publications. Traducción de María Luisa Graffigna.
- MAYOBRE, Purificación (2004) *La construcción de la identidad personal en una cultura de género*, Disponible en: (Consultado Febrero 2005)
www.creatividadfeminista.org/articulos/2004/sex04_purificacion.htm
- MEECE, Judith (2000) *Desarrollo del niño y del adolescente, para educadores*, McGraw Hill: México
- MERLINO, Aldo (2009) *Investigación cualitativa en Ciencias sociales: temas, problemas y aplicaciones*. Ed. Cengage Learning: México
- MONTESINOS, Rafael (2002) *Las rutas de la masculinidad, ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*, Ed. Gedisa: Barcelona
- MOREY, Patricia y Liliana RAINERO (1998), *Paradigmas de Género. Un panorama de las polémicas actuales*, CISCASA: Córdoba.
- MOSCOVICI, Serge (1986) *Psicología Social. II: Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*, Paidós: Barcelona
- (1979) *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul: Buenos Aires
- MOZEJKO Teresa D. y Ricardo L. COSTA (comp.) (2002) *Lugares del decir – Competencia social y estrategias discursivas*, Homo Sapiens: Rosario
- (2007) *Lugares del decir 2 – Competencia social y estrategias discursivas*, Homo Sapiens: Rosario
- NAVARRO, Marisa y Catherine STIMPSON (1999), *Sexualidad, género y roles sexuales*, F.C.E: Buenos Aires
- (1998), *¿Qué son los estudios de mujeres?*, F.C.E: Buenos Aires
- OLABUÉNAGA RUIZ, JOSÉ (2003). *Metodología de la investigación cualitativa*, Deusto: Bilbao
- PANTELIDES, Edith y LOPEZ Elisa (comp) (2005) *Varones Latinoamericanos – Estudios sobre sexualidad y reproducción*, Paidós: Buenos Aires
- PIAGET, Jean (1968) *La Construcción de lo Real en el Niño*, Proteo: Buenos Aires

- RODRIGUEZ SALAZAR, Tania (2003) *El debate de las representaciones sociales en la psicología social*. Relaciones 93, vol. XXIV
- RUBIN, Gayle (1998) “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo” en NAVARRO Marysa y Catharine STIMPSON, *¿Qué son los estudios de mujeres?*, F.C.E: Buenos Aires
- RUIZ BALLESTEROS, Esteban (2002) “El trabajo nos hará hombres” en VALCUENDE DEL RIO, José y BLANCO LOPEZ Juan, *Hombres – La construcción cultural de las masculinidades*, Talasa: Madrid
- SABUCO I CANTÓ, Assumpta, VALCUENDE DEL RÍO, José María (2002) “La “homosexualidad” como representación hiperbólica de la masculinidad” en VALCUENDE DEL RIO, José y BLANCO LOPEZ Juan, *Hombres – La construcción cultural de las masculinidades*, Talasa: Madrid
- SALGADO DE SNYDER, V. Nelly, JAÚREGUI Berenice, GONZÁLEZ-VÁZQUEZ, Tonatiuh; BONILLA-FERNÁNDEZ, Pastor (2005) “*No hacen viejos los años, sino los daños*”: envejecimiento y salud en varones rurales. Salud Pública de México, Vol. 47, número 4: México
- SAUTU R. (comp.) (2007) *Práctica de la investigación cuantitativa y cualitativa. Articulación entre la teoría, los métodos y las técnicas*. Buenos Aires: Lumière.
- (1999). *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires: Lumière.
- SAUTU, Ruth, BONIOLO, Paula & I. PERUGORRIA (2007) “Las representaciones sociales de la corrupción en la clase media”, en SAUTU R. (comp.) *Práctica de la investigación cuantitativa y cualitativa. Articulación entre la teoría, los métodos y las técnicas*. Buenos Aires: Lumière.
- SAUTU, Ruth et al. (2005), *Manual de Metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*, Bs. Aires, CLACSO
- SCHÜTZ, Alfred (1974) *El problema de la realidad social*, Amorrortu editores: Buenos Aires
- SMITH, Clyde (1999) *Mandala and the Men’s movement(s)*, disponible on line <http://www.culturalresearch.org/mandala.html> (consultado Marzo 2009)
- (1997) *How I became a queer heterosexual*, disponible on line <http://www.culturalresearch.org/qhet.html> (consultado Marzo 2009)

- STRAUSS Anselm y CORBIN, Juliet (2002) *Bases de la Investigación cualitativa*, Ed. Universidad de Antioquia: Medellín
- TOMASINI, Marina (2004) “Género y normatividad. Interacciones formadoras de normas en el ámbito de la escolarización inicial” en DALMASSO, María Teresa y Adriana BORJA (2004) *Discurso social y construcción de identidades: mujer y género*, CEA, UNC: Córdoba
- VALCUENDE DEL RIO, José y BLANCO LOPEZ Juan (2002) *Hombres – La construcción cultural de las masculinidades*, Talasa: Madrid
- VALLES, Miguel S. (2007) *Entrevistas cualitativas*, Ed CIS: Madrid
- VALLES, Miguel S. (2003) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Ed. Síntesis: Madrid
- VAN DIJK, Teun (2006) *Discurso y manipulación: discusión teórica y algunas aplicaciones*. Revista Signos, V.39, N. 60. Valparaíso. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071809342006000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es (Consultado Junio 2009)
- (2003). *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel.
- VASILACHIS DE GIALDINO, Irene (1992) *Métodos Cualitativos I. Los problemas teórico- epistemológicos*, Centro editor de América Latina: Buenos Aires
- VIEYTES, Rut (2009) *Campos de aplicación y decisiones de diseño en la investigación cualitativa* en MERLINO, Aldo; *Investigación cualitativa en Ciencias sociales: temas, problemas y aplicaciones*. Ed. Cengage: México
- (2005). *Investigación Cualitativa*. Buenos Aires: De las ciencias
- (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y Técnicas*. Buenos Aires: De las Ciencias.
- VIGOTSKY, Lev. S. (1978) *Mind in Society: The development of higher psychological processes*, Harvard University Press: Cambridge, MA
- WACQUANT, Loïc (2006) *Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador*, Siglo 21 Editores: Buenos Aires
- WAINERMAN, Catalina (comp.) (2002) *Familia y trabajo. Prácticas y representaciones*, Cuaderno del Cenep N° 53, CENEP: Buenos Aires
- (2007) “Familia, trabajo y relaciones de género” en CARBONERO GAMUNDI, María Antonia; LEVIN, Silvia (comp.) *Entre familia y trabajo –*

Relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina. Homo Sapiens: Rosario

- WEBER, Max (1977) *Economía y sociedad – Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de cultura económica: México
- WILLIAMS, Raymond (1997a) *Marxismo y literatura*, Ediciones Península: Barcelona
- (1997b) *La Política del Modernismo – Contra los nuevos conformistas*, Manantial: Buenos Aires

Otras fuentes consultadas:

Documento oficial “Women’s Rights in the US”. Disponible on - line en <http://www.america.gov/st/diversity-english/2007/February/20070226171718ajesrom0.6366846.html> (consultado Junio 2009)

Normatividad y género. La construcción discursiva de las definiciones de la masculinidad y la femineidad y su vinculación con las condiciones objetivas de existencia

Desde sus primeros años de vida, los agentes sociales se encuentran expuestos -y en gran medida condicionados- por todo un conjunto de regulaciones sociales (normas de género) que tienden a señalar cuáles son las prácticas válidas para varones y mujeres. Las normas de género marcan pautas de comportamiento válidas y legítimas tanto para varones como para mujeres y suelen estructurarse por oposición, es decir, como una manera de definición del género que implica suprimir los aspectos femeninos en los varones y los masculinos en las mujeres.

El objetivo general de este trabajo de investigación fue identificar las representaciones en torno a las normas de género incorporadas en mujeres y varones (madres y padres), y relacionarlas con sus diferentes condiciones objetivas de existencia. Se buscó además identificar patrones de transmisión de normas de género que padres/madres desarrollan, respecto de sus hijos e hijas.

El desarrollo analítico del trabajo (parte IV) está estructurado en cinco segmentos principales.

En las tres primeras partes (IV.1, IV.2, IV.3) trabajamos sobre los discursos de los agentes sociales entrevistados en torno a los significados y representaciones de las normas de género que definen la femineidad y la masculinidad. Aquí surge, como un eje organizador de los sentidos, la división sexual del trabajo como aquello que señala los lugares legítimos y esperables para varones y mujeres.

Para el análisis de las variaciones en las representaciones consideramos tres condiciones objetivas que se mostraron como influyentes en su orientación: el acceso de los agentes sociales al capital cultural y económico, la posición relativa de uno y otro miembro de la pareja en relación a la provisión de recursos al hogar (heterogamia, homogamia, hipogamia e hipergamia) y el tipo de marco familiar en el que se gestaron los hábitos de los sujetos (familias Tradicionales o Neotradicionales).

Los resultados del presente trabajo dan cuenta de la vigencia de las normas de género tradicionales; fundamentalmente aquellas depositadas sobre el eje que opone los sentidos asignados a uno y otro género en la división sexual del trabajo: *producción/masculina – reproducción/femenina*.

En general, los varones y mujeres tienden a atribuir al trabajo femenino el sentido de algo “*complementario*” al del varón. El aporte masculino surge como “*sostén del hogar*” en tanto que el dinero que la mujer percibe se presenta como una *ayuda* o una *colaboración*.

El descrédito de la actividad rentada femenina se suma a una representación recurrente entre los agentes sociales entrevistados, que señala que la maternidad es lo que define a una mujer como tal. La relación *ser mujer = ser madre* enfatiza la vigencia de las normas de género más tradicionales, basadas en concepciones que subrayan la determinación de la naturaleza. El énfasis depositado en una identidad femenina basada solamente en capacidades biológicas desacredita su papel en el espacio laboral/público, reproduciendo discursos ahistóricos, que tienden a hacer perdurar las representaciones más cristalizadas.

Luego del análisis de las representaciones de varones y mujeres respecto de las normas de género se da cuenta de cómo los entrevistados proponen en sus discursos una socialización de género para sus hijos e hijas que tiende a reproducir el modelo

androcéntrico dominante (apartado IV.4). Esto se produce aún cuando los agentes (particularmente las madres) tienden a rechazar los modelos tradicionales –asimétricos– de relación entre varones y mujeres, reclamando un papel más igualitario.

En el último apartado (IV.5) proponemos la noción de *discomfort de género*. El *discomfort* se manifiesta en los discursos como una suerte de “incomodidad” que es producto del alejamiento de los espacios que los sujetos han aprehendido como propios, acercándose además a los polos normativos de género (opuesto) que han aprendido como “ajenos”. Los agentes sociales de ambos sexos dan cuenta del *discomfort* a partir de expresiones orientadas a la culpa, en el caso de las mujeres, y la vergüenza o incertidumbre, en el caso de los varones.

Abstract

From their first years of life, the social agents are exposed to (and greatly conditioned to) a set of social regulations (gender norms) which tend to point out which valid practices are for men and women. Gender norms tend to structure by opposition, that is to say, as a way of gender definition that implies suppressing the feminine aspects in males and the masculine aspects in females.

The general objective of this research work is to identify the representations around gender norms incorporated in males and females (fathers and mothers) and relate them to their different objective conditions of existence. Besides, it has been aimed at identifying patterns of gender norms transmission that fathers/mothers develop in their children.

After pointing out the theoretical and methodological aspects that were taken into account in this paper (parts II and III) the analysis of data is presented (part IV). Such analysis is structured in five main segments. In the first three sections, (IV.1, IV.2, IV.3) we worked on the discourse of interviewed social agents related to the meaning and representations of the gender norms that define masculinity and femininity. It is here that the sexual division of work develops as an organizing axis as those that point out the expected and legitimate places for men and women.

For the analysis of the variations in the representations, we have considered three objective conditions that showed influential in their orientation, namely: the access of social agents into the cultural and economic capital, the relative position of one and the other member of the couple in relation to the provision of resources to the home (homogamy, hypogamy e hypergamy) and the type of family frame in which the subject habitus were raised (Traditional or Neotraditional families).

The results of the current work reveal the validity of gender norms in traditional genders, mainly those that lay on the axis that opposes the assigned senses to one and another gender in the sexual division of work: *production/male – reproduction-female*.

In general, men and women tend to attribute to female work the idea of something *complementary* to men's work. Male contribution is raised as a means of support at home as long as the money women earn is presented as a *help* or *collaboration*. To the discredit of female's paid activities, it is added a recurrent representation among the interviewed social agents which points out that maternity is what defines a woman as such. The relation *being a woman = being a mother* emphasises the validity of the most traditional gender norms that underline the determination of nature. The emphasis placed in a female identity based only in biological capacities discredits their role in the

work/public field, repeating ahistorical discourses that tend to remain in the most crystallized representations.

After the analysis of the representations of men and women as regards gender norms, it is seen how the interviewees propose in their own discourse a socialization of gender for their sons and daughters that tends to repeat the dominant androcentric model (section IV.4). This is produced even when the agents (mothers specifically) tend to discursively reject the traditional –asymmetric– model of relation between men and women, claiming for a more equal role.

In the last section (IV.5) we propose the notion of *gender discomfort*. Discomfort is shown in the agents discourse as a way of discomfort that raises in the social agents when, due to the activities that they do or the type of partners they have made (hypergamic, hypogamic, homogamic), they are away from the normative gender poles that they have learned as their own or perceive that the couple moves forward on their corresponding space and putting their place at risk. Likewise, this distance has to do, in the majority of the cases, with an approach to the apprehended spaces as unrelated ones. The social agents from both sexes show discomfort when they express feelings such as “being at fault” in the case of women and of “uncertainty” (according to their role) in the case of men.

In the conclusions of this research work, we relate the variation of the representation in gender norms to the objective conditions of existence of social agents, as well as in the degree by which men and women express gender discomfort.